



Vol. 17 n° 3  
noviembre 2017



**Editores**

Lupicinio Íñiguez-Rueda  
Universitat Autònoma de Barcelona, España  
Juan Manuel Muñoz Justicia  
Universitat Autònoma de Barcelona, España

**Editores/as de sección**

Adriana Gil Juárez  
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*  
Ana Vidores  
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*  
Brígida Maestres  
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse  
*Universitat Autònoma de Barcelona*  
Pep Vivas i Elias  
*Universitat Oberta de Catalunya, España*  
Francisco Javier Tirado Serrano  
*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

**Editores/as asociados**

Patricia Amigot  
*Universidad Pública de Navarra, España*  
Charles Antaki  
*Loughborough University, Reino Unido*  
Silvia García Dauder  
*Universidad Rey Juan Carlos, España*  
  
Gabriel Gatti  
*Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea, España*  
Lucía Gómez  
*Universidad de Valencia, España*

Daniel López  
*Universitat Oberta de Catalunya, España*  
Luz Mª Martínez  
*Univesitat Autònoma de Barcelona, España*  
Ignacio Mendiola  
*Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea, España*  
Martín Mora Martínez  
*Universidad de Guadalajara, México*

**Edición (corrección de estilo y maquetación)**  
Felipe Corredor Álvarez

Athenea Digital, editada por el Departament de Psicología Social y el Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital>

Desde el año 2010, Athenea Digital se publica tres veces al año, apareciendo el primer martes no festivo de los meses de marzo, julio y noviembre.



Athenea Digital se adhiere a las diferentes iniciativas que promueven el acceso libre al conocimiento, por lo que todos los contenidos de Athenea Digital son de acceso libre y gratuito y se publican bajo licencia [Creative-Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada](#).

Editores/as fundadores/as

Gloria Bertello

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Fernanda Carmona

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Cristian Hormazabal

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Lupicinio Íñiguez-Rueda

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Francisco Javier Jeanneret Brith

*Universidad Academia de Humanismo Cristiano;*

*Universidad Andrés Bello, Chile*

Eduard Juanola

*Universitat de Girona, España*

Enrique Jubés

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Esteban Laso

*Ecuador*

Daniel López

*Universitat Oberta de Catalunya, España*

Brígida Maestres

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Nelson Molina-Valencia

*Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia*

José Morales

*México*

Álvaro Luis Ponce Antezana

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Eduardo Rodríguez

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México*

Francisco Javier Tirado Serrano

*Universitat Autònoma de Barcelona, España*

Guillermo Váñegas

*Universidad de Nuevo León, México*

# Índice

## Artículos

*Adversarios del sindicalismo. Un análisis del discurso antisindical en el diario español La Razón*

Beltran Roca Martinez, Ruben Sanchez Caamaño 3-28

*Dialogicidade e contradições nas narrativas de si: estudo de casos múltiplos com adolescentes*

Raquel de Andrade Souza Ew, Thiago Gomes de Castro, Kátia Bones Rocha 29-52

*El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas*

Andrés Di Masso Tarditti, Héctor Berroeta, Tomeu Vidal Moranta 53-92

*El ciudadano-víctima. Expansión, apertura y regulación de las leyes sobre vidas vulnerables (España, Siglo XXI)*

Gabriel Gatti, Ignacio Irazuzta 93-114

*Saúde e nomadismo: território e pertencimento*

Betina Hillesheim, Caroline da Rosa Couto 115-129

*Níveis de análise nos estudos sobre os significados do dinheiro*

Sabrina Cavalcanti Barros, Livia de Oliveira Borges, José Luis Álvaro Estramiana 131-148

*Por uma político-ética da narratividade no mercado de carnes*

Michele de Freitas Faria de Vasconcelos, Fernando Seffner 149-172

*Jóvenes ecuatorianos, movilidad y educación superior en España y Ecuador. Trayectorias educativas desiguales en tiempos de crisis*

Cristina Vega Solís, Carmen Gómez Martín, Silvina Monteros Obelar 173-198

*Entre la planeación y la improvisación: trayectorias formativo-laborales precarizadas de la juventud en Cantabria, España*

Iñigo González-Fuente, Isabel Pérez-Ortega 199-223

*Después de los estudios sociales de la ciencia y tecnología: recomponiendo lo psicológico y la experiencia ante la bifurcación de la naturaleza*

Patricio Rojas 225-244

## Ensayos

*La construcción social de los indicadores de pobreza: una aplicación al caso de Argentina*

Giuseppe M. Messina 247-270

## Reseñas

*Reseña de Bergua (2016) Creatividad. Números e imaginarios*

Francisco Javier Gallego Dueñas 273-277

*Reseña de Pardo (2016) En el silencio de la cultura*

Iván Sánchez-Moreno 279-283

*Reseña de Huerta (2016) Sacando del armario lo que debe estar en las aulas*

María Amparo Alonso Sanz 285-288

*Reseña de Jociles (2016) Revelaciones, filiaciones y biotecnologías*

Lucía Muñoz Sueiro

289-294

## **Tesisteca**

*Tecnologías digitales, cuerpo y estructura familiar: Claves para aproximarnos a los adolescentes y jóvenes migrantes en Bizkaia*

Karmele Mendoza Pérez

297-309

# Artículos



**ADVERSARIOS DEL SINDICALISMO. UN ANÁLISIS DEL DISCURSO ANTISINDICAL  
EN EL DIARIO ESPAÑOL LA RAZÓN**

*ADVERSARIES OF TRADE UNIONISM. AN ANALYSIS OF THE ANTI-UNION DISCOURSE IN  
THE SPANISH NEWSPAPER LA RAZÓN*

**Beltran Roca Martínez\*; Ruben Sanchez Caamaño\*\***

\* Universidad de Cádiz; \*\* Grupo RedDocumenta Estudios Sociales;  
beltran.roca@uca.es

---

**Historia editorial**

Recibido: 02-12-2014

Primera revisión: 05-09-2015

Aceptado: 20-07-2017

---

**Palabras clave**

Sindicatos

Discurso antisindical

Análisis del discurso

Análisis crítico del discurso

---

**Resumen**

Recientes estudios de opinión desvelan el alto nivel de deslegitimación de las organizaciones sindicales en España. En este artículo nos centramos en una de las expresiones de esta deslegitimación: el discurso sobre el sindicalismo que difunden los medios de comunicación de masas. Para ello analizamos el discurso sobre los sindicatos del diario conservador *La Razón* en el primer semestre de 2012. En una primera parte analizamos los 868 titulares de noticias sobre sindicatos publicadas en dicho periodo, diferenciando aquellos con contenido aséptico, negativo o positivo sobre los sindicatos. En segundo lugar, realizamos un análisis del discurso antisindical para conocer sus elementos y estructura. Los resultados refuerzan la tesis de que los sindicatos españoles son objeto de una intensa campaña de desprestigio que está deteriorando su imagen pública y su poder social.

---

**Abstract**

---

**Keywords**

Trade Unions

Anti-Union Discourse

Discourse Analysis

Critical Discourse Analysis

Current research on public opinion shows a high level of discredit of trade unions in Spain. This article focuses on one of the expressions of this discredit: the discourse on trade unionism by mass media. To this purpose, the anti-union discourse by the conservative newspaper *La Razón* during the first semester of 2012 is analysed. Firstly, 868 headlines of news relating to trade unions in this newspaper are explored and classified into neutral, negative or positive content. Secondly, the structure and elements of the anti-union discourse in a selection of news reports is analysed. The results reinforce the thesis that trade unions are subject to an intensive disparaging campaign which is seriously damaging their public image and their social power.

Roca Martínez, Beltran & Sanchez Caamaño, Rubén (2017). Adversarios del sindicalismo. Un análisis del discurso antisindical en el diario español *La Razón*. *Athenea Digital*, 17(3), 3-28. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1506>

---

## Introducción

El movimiento 15M, que actuó con intensidad en 2011 y 2012 en protesta por los recortes, la crisis económica y la falta de democracia e inefficiencia de las instituciones políticas, supuso un cuestionamiento profundo de las principales instituciones en España (Castells, 2013). Este cuestionamiento también se extendió a las organizaciones sindicales. En numerosas concentraciones y campadas de los “indignados” o el 15M de decenas de ciudades españolas durante 2011, algunas de las intervenciones públicas y pancartas reflejaban la desafección de los manifestantes hacia el sindicalismo, y en especial hacia los sindicatos mayoritarios: Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT). Lemas como “CCOO y UGT venden a los trabajadores”, “sindi-

catos gracias por venir, tarde”, o “lo llaman sindicato y no lo es”, eran con frecuencia coreados o pintados en telas y cartones. El des prestigio de los sindicatos en España ha sido puesto de manifiesto en recientes publicaciones del Centro de Investigaciones Sociológicas. Por ejemplo, el barómetro de abril de 2012 de dicha entidad, mostraba que el 57,1% de los asalariados encuestados no secundó la huelga general del 29 de marzo de ese año, la mayor parte de ellos por estar en contra de dicha medida (CIS, 2012, pp. 20-21). El estudio ya reflejaba la dificultad de los sindicatos para movilizar a la mayor parte de los trabajadores, y sus problemas para conectar con la sociedad.

La percepción social negativa de los sindicatos obedece, por un lado, a los escándalos de corrupción y malas prácticas a nivel territorial y de empresa. A esto es preciso sumar la estrategia de preservar el poder social basándose principalmente en el respaldo institucional, que les ha llevado a practicar la concertación en situaciones en las que parte de su misma base social y amplios sectores sociales demandan un giro hacia el conflicto (Oliet Palá, 2006; Roca, 2012; Ventura, 2004). Además, algunos estudiosos de las relaciones laborales han sugerido que las organizaciones sindicales son objeto de una fuerte campaña mediática de des prestigio, que se ha acentuado en los últimos años a medida que la acción colectiva de los sindicatos se ha ido politizando (Köhler, González Begega y Luque Balbona, 2013). El artículo “En defensa del sindicalismo”, firmado por Pere Beneyto, Ramón Alós y Juan José Castillo, y suscrito por otros importantes investigadores, publicada en *El País* el 25 de septiembre de 2010, ya advertía a comienzos de la crisis de la existencia de una campaña de deslegitimación (Beneyto, 2010). El objetivo de este artículo es precisamente analizar el discurso que el medio de comunicación conservador *La Razón* emite sobre las organizaciones sindicales. Esto permitirá conocer si la percepción de estos investigadores sobre la ofensiva al sindicalismo es cierta y, en caso afirmativo, estudiar el contenido y estructura del discurso antisindical.

## Medios de comunicación, hegemonía y relaciones industriales en la sociedad red

---

El mantenimiento de toda relación de dominación requiere, aunque en grado variable, la construcción y difusión de un discurso legitimador. El discurso puede entenderse como una práctica comunicativa que se desarrolla dentro de un contexto social, político y cultural. El ámbito de las relaciones industriales no escapa al alcance de las prácticas discursivas. Ya Marx y Engels, en *La ideología alemana*, identificaron los efectos de la dominación sobre las ideas predominantes en una sociedad:

Los individuos que componen la clase dirigente poseen, entre otras cosas, conciencia, y por tanto piensan. En la medida que dirigen como una clase y determinan el grado y ritmo de una época, es evidente que lo hacen en toda su extensión, así entre otras cosas, dirigen también como pensadores, como productores de ideas, y regulan la producción y distribución de la idea de su era: de este modo sus ideas son las ideas dirigentes de la época (Marx y Engels, 1846/1965, p. 61).

Más tarde, Antonio Gramsci (1971) desarrollaría esta idea a través del concepto de hegemonía. La hegemonía, para este autor, era principalmente una forma de dominación ideológica, que permitía ubicar en un segundo plano el aparato coercitivo del Estado. De este modo, las clases dirigentes construyen instituciones sociales —como el Estado, los medios de comunicación o la escuela— en base a sus intereses y valores, con el objeto de lograr la conformidad de los grupos subordinados. No obstante, como afirmara Michel Foucault (1984/2006), donde hay poder hay resistencia. Y el discurso del poder ha tendido a ser impugnado tanto *en sus propios términos*, explotando sus contradicciones internas (Scott, 1985), como a través de la construcción de discursos contrahegemónicos. Esta segunda opción es por la que suelen apostar los movimientos sociales.

El actual avance en las tecnologías de la información y la comunicación y la extensión de los medios de comunicación de masas han transformado la naturaleza de la vida social, diversificando la producción de sentido y configurando una red comunicativa que está en constante cambio y que es al mismo tiempo global y local (Castells, 2013, p. 23). En la sociedad contemporánea las redes de comunicación son un elemento clave en la construcción de hegemonía. La conjunción de las redes financieras y las de los medios de comunicación, conforma una meta-red que, en interacción con otras redes —como las redes políticas, criminales, culturales, o científicas— ejercen el poder social. De este modo, en la contienda política contemporánea, el discurso de los medios de comunicación desempeña un papel fundamental (Santamaría, 1990). El discurso no puede comprenderse al margen de las estructuras sociales y los procesos cognitivos. Política y discurso forman un binomio indisoluble (van Dijk, 2002).

El ámbito de las relaciones industriales no ha permanecido ajeno a estas transformaciones. Las relaciones laborales se han estudiado tradicionalmente desde el ángulo de la teoría del capital humano y desde el análisis de la estructura del mercado de trabajo. Otros autores se han centrado en cómo el contexto socio-económico ha moldeado las políticas públicas de empleo y la regulación del trabajo. Sin embargo, estudios recientes enfatizan que para comprender la regulación del mercado de trabajo y el comportamiento de los actores es preciso prestar atención, no sólo a los factores socio-

económicos, sino también a los políticos, ideológicos y culturales (Fernández Rodríguez y Martínez Lucio, 2014, p. 192). Las construcciones discursivas sobre los sindicatos y su papel social juegan un papel destacado.

Así, recientes investigaciones están prestando atención a diferentes dimensiones de la oposición al sindicalismo, como, por ejemplo, las organizaciones antisindicales (Logan, 2006); las estrategias empresariales frente al conflicto laboral (Sanguineti, 2000); las resistencias de los empleadores al reconocimiento sindical (Gall, 2004); las nuevas prácticas de gestión empresarial (Stewart y Martínez Lucio, 2011), la transferencia de sofisticadas prácticas de participación directa de los trabajadores entre empresas financieras (Meardi, Strohmer y Traxler, 2013); el impacto de leyes antisindicales y conservadoras en la actividad huelguística (McBride, Stirling y Winter, 2013); o las relaciones conflictivas entre sindicatos y organizaciones de la sociedad civil de coraje antisindical (Heerdy, Williams y Abbott, 2012). Sin embargo, muy pocos estudios se han centrado en el discurso antisindical emitido por los medios de comunicación, que también tiene profundos efectos sobre las relaciones laborales y las comunidades en las que las empresas están ubicadas. En la sociedad de la información el papel de los medios de comunicación es decisivo en la configuración de discursos legitimadores y deslegitimadores. Estas construcciones discursivas son fundamentales para la acción política y los movimientos sociales (Castells, 2001). Así, cualquier estrategia de revitalización sindical (Hyman, 2007; Martínez Lucio, 2008; Milkman y Voss, 2004) debería incluir tácticas para revertir y combatir el tratamiento mediático al que son sometidos los sindicatos en la era neoliberal.

Desde nuestra perspectiva la actuación de los medios de comunicación de masas puede tener el efecto de socavar el poder laboral en España. El poder de los trabajadores —inspirándonos en Erik Wright (2000) y Beverly Silver (2005)— proviene de dos grandes fuentes: el poder estructural y el poder asociativo (Roca y Rodríguez, 2014). El poder estructural depende de la posición de los trabajadores en el mercado de trabajo y en el proceso productivo (Prieto, 1994). El poder asociativo se deriva, a grandes rasgos, de las capacidades organizativas de los sindicatos (Lévesque y Murray, 2003; 2010), y del contexto social en el que desarrollan la acción colectiva (que varía, a su vez, en función de la articulación empresa-sindicato-territorio, las alianzas con el tejido social y el entorno ideológico). Por un lado, las sucesivas reformas laborales implantadas en los últimos treinta años en España han minado el poder estructural de los trabajadores, flexibilizando y desregulando las relaciones entre trabajo y capital. Por otro lado, la configuración y difusión de un discurso antisindical ha tenido efectos sobre la legitimidad de las organizaciones de trabajadores. En este sentido, utilizar los medios de comunicación para difundir mensajes que deslegitimén a las organizaciones

sindicales es una táctica frecuente que persigue debilitar su poder social. En la sociedad red, los *mass media* son una herramienta fundamental en el intercambio político que rige las relaciones laborales (Pérez de Guzmán, 2012).

En España podemos encontrar diferentes tipos de adversarios del sindicalismo: gobierno, partidos conservadores, organizaciones empresariales, *think tanks*, bufetes de abogados especializados en gestión de conflictos laborales, etc., pero uno de los actores que desafían más abiertamente a los sindicatos son los medios de comunicación conservadores. Este artículo analiza su discurso a partir de las herramientas del análisis crítico del discurso, una rama del análisis discursivo especialmente interesada en cómo la estructura social y las relaciones de poder producen y son producidas por las prácticas discursivas (van Dijk, 2002). Siguiendo el esquema propuesto por el análisis crítico del discurso, analizar el discurso sobre los sindicatos es inseparable del estudio del contexto en que éste es producido y difundido.

## Contexto: el sistema sindical en España y la entrada de la crisis

---

El sistema español de relaciones laborales, configurado en los pactos sociales de la transición política de la década de 1970, entra dentro del modelo de Economía de Mercado Mixta Mediterránea (Hancké, Rhodes y Thatcher, 2007), que se caracteriza por una cultura antisindical extendida entre los pequeños empresarios, sindicatos con poco poder de negociación y divididos ideológicamente (principalmente entre comunistas y socialdemócratas), y cierta regulación estatal de las condiciones de trabajo. Así, en España se desarrolló un movimiento sindical plural, aunque hegemonizado por las centrales Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT), que ha combinado la movilización con la concertación social, aunque predominando el recurso al diálogo (Köhler, 1995; Magone, 2001). La concertación social que ha predominado, aunque atravesando períodos de declive, ha consistido en la firma de grandes acuerdos en materia de empleo y política social con gobierno y patronal. La contrapartida ha sido un reconocimiento institucional que ha favorecido la financiación pública y cierta influencia sobre la toma de decisiones políticas.

A lo largo de los años, especialmente con la entrada en la Unión Europea, los ciclos económicos y las transformaciones en la producción propias de una economía postfordista, la actuación sindical, que en las décadas de 1970 y 1980 había gozado de una enorme capacidad de movilización y de oposición a la dictadura primero y a la liberalización económica y la reconversión industrial después (Florido, Roca y Gutiérrez, 2013), se fue moderando priorizando la negociación sobre el conflicto. Las organi-

zaciones sindicales mayoritarias conservaron el núcleo de la afiliación desarrollando una acción “responsable” dentro de las empresas y ofreciendo servicios (formación, asesoramiento legal, negociación colectiva, etc.), a la vez que practicaron el dialogo social a cambio de obtener reconocimiento y participación en las estructuras institucionales de regulación de las relaciones industriales (Martínez Lucio, 2008).

El estallido de la crisis financiera en 2008, que afectó gravemente a los países del sur de Europa, aceleró en España el proceso de reformas neoliberales iniciadas en la década de 1970, a través del recorte del gasto público y la desregulación del mercado de trabajo, entre otras cuestiones. Los primeros actores que se movilizaron contra estas medidas fueron las organizaciones sindicales (Campos Lima y Martín Artiles, 2011). Al igual que en otros países del sur de Europa, los sindicatos recurrieron a la acción colectiva y, especialmente, a la huelga general, como medida de presión para manifestar su oposición a estas medidas (Köhler y Calleja Jiménez, 2013; Molina y Miguélez, 2013). El protagonismo del movimiento sindical sería desbancado, a mediados de 2011, con la entrada en escena un nuevo movimiento social: el 15M, que reclamaba profundas reformas en el sistema político y se mostraba muy crítico con las instituciones, incluidos los sindicatos (Candón, 2013; Castells, 2013; Fernández Rodríguez, Ibáñez Rojo y Martínez Lucio, 2014, p. 119; Martínez y López, 2014). Esta separación entre el 15M y los sindicatos, aunque se iría diluyendo a medida que la crisis avanzaba, era síntoma de una profunda desafección hacia el sindicalismo por parte de importantes sectores de población (Beroud, 2014).

El análisis del contexto también incluye la orientación ideológica y la intencionalidad del emisor del discurso. En este caso es preciso apuntar la ideología conservadora de la dirección del medio de comunicación. De acuerdo con este esquema cognitivo se le presuponen unos determinados prejuicios ideológicos y unas concepciones desfavorables hacia el sindicalismo, y más afines hacia otros actores que intervienen en la (des)regulación del mercado de trabajo (empleadores y gobiernos conservadores).

## Metodología

---

Este estudio del discurso antisindical sigue la perspectiva del análisis crítico del discurso, formulada, entre otros por Teun van Dijk (1998). Compartimos con van Dijk (2008) que el análisis del discurso no puede desligarse del estudio de los contextos y los procesos cognitivos en los que se desarrollan las prácticas comunicativas. Así, en el apartado anterior se ha examinado de manera general el contexto en el que se emite el discurso sobre los sindicatos, prestando especial atención a las transformaciones que la crisis económica están originando en la regulación del mercado de trabajo y, en parti-

cular, en la estrategia de las organizaciones sindicales (van Dijk, 2008). Tener en cuenta la constelación de relaciones de poder en la que se enmarca el discurso permite comprender su contenido y estructura. Al mismo tiempo el contenido y estructura de los discursos tienen efectos en la realidad social en la que éste es producido y difundido. El contexto de un discurso no sólo se refiere a la estructura y dinámicas sociales en los que se incardina su producción, sino también a los participantes (en este caso, principalmente la audiencia y los autores, los periodistas y la dirección del medio de comunicación de ideología conservadora); los fines (informar, y crear determinados "estados de opinión" respecto a los sindicatos); y los esquemas cognitivos de los actores, que condicionan su producción discursiva y esto tiene consecuencias sobre la interpretación que los oyentes hacen de dicho discurso (van Dijk, 2008).

A parte del estudio del contexto, este artículo analiza en detalle el *corpus*: las noticias sobre sindicatos en el diario *La Razón* durante el primer semestre de 2012. Dicho periódico tuvo en 2012 una tirada promedio de 125.851 ejemplares diarios y una difusión media de 90.902 ejemplares diarios según la Oficina de Justificación de la Difusión ("Información y Control de Publicaciones," n.d.). *La Razón* se encuentra, por tanto, entre los diarios más leídos en España y, además, sus contenidos representan de manera sustantiva el discurso de los medios de comunicación de carácter conservador. No es casualidad que en medio de la campaña mediática contra el sindicalismo este diario fuera objeto de duras críticas por parte de representantes sindicales (Bouza, 2012). El *corpus* del análisis, en concreto, son los contenidos de los titulares y entradillas de las 2.107 noticias en las que aparecían las palabras "sindicato" o "sindicatos" en la versión online del diario *La Razón* entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012. Se escogió este periodo de seis meses por haberse producido en él una huelga general de ámbito estatal (el 29 de marzo de 2012), un acontecimiento que se intuía que intensificaría —y, probablemente, modificaría— el trabajo de comunicación sobre las organizaciones sindicales. Pero, además, el ámbito temporal del estudio permite comparar el discurso en tiempos de conflicto abierto (desde que se convoca públicamente la huelga a las semanas inmediatamente posteriores) y tiempo de normalidad (las semanas antes de que se convoque la huelga), todo ello dentro del periodo de seis meses.

El análisis del discurso se ha realizado a través de varias operaciones. En primer lugar, se ha realizado una selección de titulares y entradillas de las noticias en las que aparecían las palabras "sindicato" o "sindicatos" (2.107). En segundo lugar, se han descartado aquellos titulares y entradillas que no se referían directamente a las organizaciones sindicales o que no tenían España como ámbito territorial. Por medio de esta operación el total de noticias se ha reducido a 868. En tercer lugar, se han clasificado los titulares y entradillas según su carácter positivo, negativo o aséptico (sin carga po-

sitiva o negativa) en relación a los sindicatos. Un ejemplo de titular con contenido negativo puede ser: "Unas centrales opacas y tan parasitarias del Estado como en España" (del Río, 2012), que califica a los sindicatos como "parasitarios". Un ejemplo de titular con denotación positiva puede ser: "Los sindicatos trabajan en «clave de huelga general» aunque son partidarios del diálogo" (L.M., 2012), que muestra a los sindicatos como defensores del diálogo social. Finalmente, como ejemplos de contenido "aséptico", podemos citar los siguientes titulares: "Los trabajadores de Spanair decidirán mañana si emprenden movilizaciones" (Efe, 2012), "CSIF exige a la Junta que acabe con la usurpación de potestades administrativas" (A.M., 2012), y "CCOO augura un verano «terrible» en los hospitales" ("CCOO augura un verano," 2012). El carácter aséptico de estos titulares proviene de que no incluyen contenido positivo o negativo sobre los sindicatos y sindicalistas, sino que sencillamente describen sus acciones o planteamientos sin una intencionalidad política clara (en ocasiones incluso utilizando las palabras y expresiones de los actores sindicales).

En cuarto lugar, este análisis ha cruzado el contenido de los titulares y entradillas con los meses de publicación, con el objeto de ampliar información sobre cómo el contexto influye en el discurso. Además, se han diferenciado entre noticias relativas a acción sindical en la empresa y noticias relacionadas con la intervención sindical ante políticas públicas.

La quinta operación ha consistido en categorizar los contenidos negativos de titulares y entradillas. Ello implica analizar las proposiciones globales negativas explícitas e implícitas de dichos titulares y entradillas. La importancia de las proposiciones globales se deriva de que contienen la información más relevante del discurso según los emisores del acto comunicativo (van Dijk, 1998). Tienen, además, una función cognitiva fundamental, pues al ofrecer información jerarquizada permite a la audiencia seleccionar el contenido destacado y general, almacenar la información y construir modelos mentales, que son las representaciones particulares y personales sobre un evento dado (van Dijk, 2008). Es decir, hacen posible que los discursos permanezcan en la memoria a largo plazo de la audiencia. Para analizar las proposiciones se ha elaborado un listado de etiquetas temáticas y se ha cuantificado el número de veces que aparecen en los titulares y entradillas. En esta operación se ha utilizado una herramienta informática, en concreto un software de base de datos.

La sexta y última operación del análisis consiste en profundizar en el contenido de una muestra de 12 artículos –principalmente editoriales y artículos de opinión y análisis– en los que el equipo editorial y colaboradores del diario desarrollan de manera más completa el discurso negativo sobre el sindicalismo. De este modo es posible triangular los resultados de las diferentes operaciones del análisis.

A partir de esta metodología se ha analizado el contenido del discurso sobre los sindicatos difundido por este medio de comunicación conservador. En futuras investigaciones se comprobará hasta qué punto el discurso de los medios de comunicación no conservadores de España coinciden con, o se diferencian del, discurso conservador de *La Razón*.

## Deslegitimando a los sindicatos: análisis de titulares y entradillas

En el primer semestre de 2012 *La Razón* publicó 2.107 noticias en las que aparecían las palabras "sindicato" o "sindicatos". Sin embargo, eliminando las entradas que no tenían España como ámbito territorial y las que no se referían de manera directa a las organizaciones sindicales, la cantidad se redujo a 868 noticias.

Un primer análisis de la base de datos elaborada sobre estas noticias desvela que la mayor parte (el 48,4%) de las noticias del diario que trataban directamente sobre sindicatos contenía afirmaciones negativas sobre estas organizaciones. El 47,3% estaban redactadas en términos asépticos y sólo el 4,3% contenían asociaciones positivas sobre los sindicatos (ver tabla 1). La alta proporción de titulares y entradillas que contenían afirmaciones negativas sobre los sindicatos demuestra que este diario pretende formar un estado de opinión desfavorable hacia estas entidades.

Dado el carácter estatal del diario analizado, la mayor parte de las noticias sobre sindicatos se refieren a cuestiones relacionadas con las políticas públicas, es decir, con la interrelación –conflictual o negociadora– de éstos hacia el gobierno y las organizaciones empresariales sobre asuntos que afectan a grandes sectores de población. Estas noticias son el 72,3% del total, mientras las noticias sobre el papel de los sindicatos en empresas particulares o sectores productivos constituyen tan sólo el 27,7% de los registros. Sin embargo, si analizamos el contenido de las noticias de uno u otro tipo encontramos un tratamiento diferenciado. Como puede verse en la tabla 2, la mayor parte de las noticias laborales (el 75,8%) están redactadas en términos asépticos, por el contrario, cuando las noticias tratan sobre la actuación de los sindicatos en políticas públicas sólo el 36,1% de éstas son neutrales (el 60,3% de las noticias contiene asociaciones negativas sobre los sindicatos). Además, el porcentaje de titulares y entradillas con con-

Contenido	Valor absoluto	Valor relativo
Aséptico	411	47,3%
Negativo	420	48,4%
Positivo	37	4,3%
TOTAL	868	100%

**Tabla 1.** Cantidad y proporción de noticias sobre organizaciones sindicales en el primer semestre de 2012 en el diario *La Razón* según contenido aséptico, negativo y positivo.

tenidos positivos es el doble en las noticias sobre empresas que sobre políticas públicas (7,1% y 3,6% respectivamente).

Contenido	Noticias laborales		Noticias sobre políticas públicas	
	Valores absolutos	Valores relativos	Valores absolutos	Valores relativos
<b>Aséptico</b>	182	75,8%	227	36,1%
<b>Negativo</b>	41	17,1%	379	60,3%
<b>Positivo</b>	17	7,1%	22	3,6%
<b>TOTAL</b>	240	100%	628	100%

**Tabla 2.** Noticias con asociaciones positivas, negativas y asépticas en *La Razón* en el primer semestre de 2012, diferenciando políticas públicas y nivel de empresa.

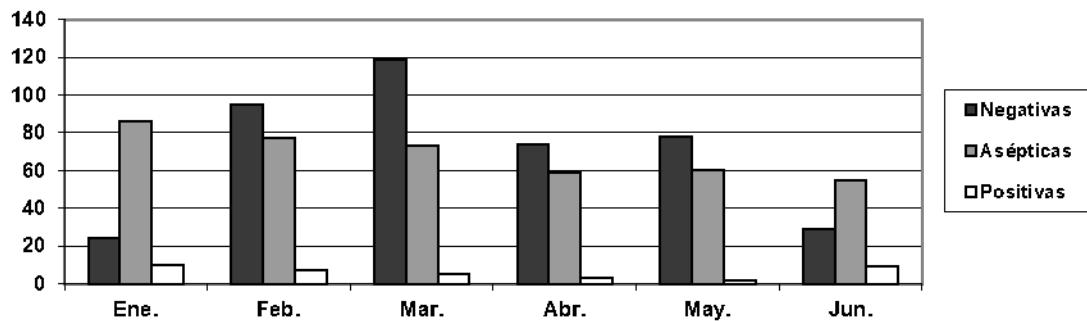
ciales y cuando su acción colectiva (principalmente la huelga) se prolonga en el tiempo afectando a otros sectores económicos. No obstante, puede afirmarse que la legitimidad la acción política de los sindicatos se ve seriamente cuestionada por este diario. Su oposición a las políticas gubernamentales es percibida, como se verá en el siguiente apartado, como la expresión —a veces representada como violenta— de intereses particulares que se oponen al interés general.

Para profundizar en este análisis podemos desagregar las noticias con contenidos positivos, negativos y asépticos según el mes en el que han sido publicadas. De este modo será posible conocer en qué momentos del periodo analizado ha sido más intensa la deslegitimación de las organizaciones sindicales.

Observando la figura 1 se puede comprobar que, mientras en el mes de enero de 2012 sólo había 24 noticias con contenido negativo sobre sindicatos, en el mes de febrero la cantidad ascendió a 95 y el número creció en el mes de marzo, llegando a 119. Si en enero la mayor parte de las noticias estaban redactadas en términos asépticos, en febrero ascendió exponencialmente el número de noticias con contenido negativo sobre organizaciones sindicales. Y esta tendencia se mantiene, con altibajos, hasta el mes de junio, en el que los titulares redactados de manera aséptica vuelven a superar a los redactados en términos negativos. ¿Cómo se explican estas variaciones? Si se presta atención a los contenidos de las noticias, se observa que en el mes de febrero CCOO y UGT convocaron huelga general para el 29 de marzo para protestar contra la Reforma Laboral impuesta por el gobierno. Los sindicatos, además, convocaron concentraciones y movilizaciones contra dicha medida. En el mes de mayo, la celebración del día del

Del análisis de los datos de la tabla 2 se desprende que la actuación de los sindicatos a nivel de empresa no se ve apenas cuestionada. Observando las noticias se concluye que la deslegitimación, en todo caso, se produce cuando los sindicatos y los trabajadores rechazan alcanzar acuerdos que consideran perjudiciales y cuando su acción colectiva (principalmente la huelga) se prolonga en el tiempo afectando a otros sectores económicos. No obstante, puede afirmarse que la legitimidad la acción política de los sindicatos se ve seriamente cuestionada por este diario. Su oposición a las políticas gubernamentales es percibida, como se verá en el siguiente apartado, como la expresión —a veces representada como violenta— de intereses particulares que se oponen al interés general.

trabajador, las movilizaciones estudiantiles contra los recortes en el sistema educativo y las protestas de los mineros fueron objeto de críticas por parte de este diario. En el mes de junio, en el que descendió la acción política de las organizaciones sindicales, la proporción de noticias con contenido aséptico volvió a su cauce.



**Figura 1.** Noticias con contenidos positivos, asépticos y negativos globales en *La Razón* en el primer semestre de 2012 según mes del año.

La figura 1 refuerza la tesis extraída del examen de la tabla 2 de que la acción política de los sindicatos es el principal elemento cuestionado por este medio de comunicación. Del análisis de los titulares se desprende que los sindicatos son representados como actores legítimos para intervenir —dentro de unos cauces— en el ámbito de las relaciones laborales a nivel de centro de trabajo, empresa y sector de actividad. Sin embargo, estas organizaciones no son representadas como actores legítimos para actuar colectivamente en contra de determinadas políticas públicas.

Respecto a los contenidos de titulares y entradillas, la mayor parte de éstos se centra en la pérdida de apoyo social (25,9%) y al empleo de la violencia, la amenaza y la agresión (25,0%). Otros contenidos negativos, por orden de importancia son: la dependencia económica y política (20,5%); la defensa intereses particulares (19,3%); tener ideas equivocadas (16,4%); la falta de diálogo (12,8%); el carácter anacró-

Contenido negativo	% *
Pérdida de apoyo social	25,9%
Violencia, amenaza, agresión	25,0%
Dependencia económica y política	20,5%
Defensa intereses particulares	19,3%
Ideas equivocadas	16,4%
Falta de diálogo	12,8%
Anacronismo	9,8%
Perjudica la economía y la confianza	9,3%
Contradicción interna	8,6%
Delincuencia	7,4%
Corrupción	2,8%

\* Porcentaje respecto total noticias con contenido negativo

**Tabla 3.** Porcentaje de noticias con contenido negativo en *La Razón* en el primer semestre de 2012 según su contenido.

nico de sus estructuras e ideologías (9,8%); que su acción perjudica a la economía y la confianza del país (9,3%), sus marcadas contradicciones internas (8,6%); el carácter delictivo de sus actividades (7,4%); los casos de corrupción de dirigentes (2,8%). A esta tabla habría que sumarle un 4,8% de las noticias que consisten en desestimar a determinados líderes sindicales. Dado que un mismo titular podía contener más de uno de estos contenidos la suma de los porcentajes supera el 100% (ver tabla 3).

Se ha visto también que una pequeña proporción de las noticias contiene afirmaciones positivas sobre las organizaciones sindicales. Este tipo de contenido es más frecuente a nivel de empresa que a nivel territorial. La mayor parte de ellas muestra de manera positiva y responsable el diálogo, la celebración de acuerdos, especialmente con administraciones gobernadas por el Partido Popular o en empresas en las que se aceptan rebajas salariales. Además, otra parte de estas noticias con contenido positivo está relacionada con centrales sindicales, como la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), que invierten dinero en publicidad en el diario y, además, presentan un discurso alejado de posturas de izquierda<sup>1</sup>.

## Profundización en el contenido del discurso antisindical

Se ha visto la crítica más generalizada a las organizaciones sindicales es su pérdida de apoyo social. Una carencia que se manifiesta en el poco poder de convocatoria en manifestaciones y protestas, en encuestas de opinión, algunas de cuestionable rigor metodológico, como la publicada pocos días después de la huelga general del 29 de marzo, elaborada a través de una encuesta telefónica a una muestra de 292 personas, (“Encuesta: la mayoría contra los sindicatos,” 2012) y, sobre todo, en el “escaso” seguimiento de las huelgas generales. Por ejemplo, una columna del colaborador Cesar Vidal, titulada “Les han ‘dejao’ sólos” comentaba así la escasa afluencia a los actos del primero de mayo:

En aquel entonces no los conocíamos y, seguramente por eso, había gente que salía a la calle el Primero de Mayo. Ahora los conoce todo el mundo y UGT y CCOO no han logrado ni siquiera que se manifieste la totalidad de sus liberados. (Vidal, 2012, p.1)

La segunda idea negativa sobre los sindicatos por orden de importancia es el empleo de la violencia (con un 25% de los titulares y entradillas negativas). En numerosos

<sup>1</sup> Sólo así se explican titulares como “En la hora de la despedida de CSIF-A por Rafael Hurtado de Mendoza” (Hurtado de Mendoza, 2012), “ANPE, SIDI y CSI-F se concentrarán el martes contra el ajuste educativo” (S.S., 2012), “CSIF exige a la Junta que acabe con la usurpación de potestades administrativas” (A. M., 2012), “CSIF insta a la Junta a que recorte en subvenciones a CC OO y UGT” (“CSIF insta a la Junta,” 2012) o “CSI-F cree que no es el momento de convocar una huelga general” (Ep, 2012).

titulares aparecen palabras como “violencia”, “amenaza”, “por la fuerza”, “vandalismo”, “destrozos”, “reventar”, “asalto”, “ofensiva”, “kale borroka” o “ciudad sin ley”, haciendo referencia a los métodos y los efectos de la acción colectiva de los sindicatos (especialmente la huelga general). Por ejemplo, en un artículo titulado “La ruina de la barbarie sindical” se enfatiza el alto coste económico de los actos “violentos” ocurridos durante la jornada de huelga en diversas ciudades de España.

A ello hay que sumar el coste de las reparaciones de establecimientos, desperfectos en material urbano, quema de contenedores y demás daños derivados de los altercados en Madrid, Barcelona, Valencia o Pamplona, principales focos de violencia el 29-M. (“La ruina de la barbarie”, 2012).

Buena parte de la asociación entre sindicatos y violencia procede de la crítica a la actuación de los piquetes informativos durante las huelgas generales. Un titular durante la huelga general de marzo de 2012 rezaba “30000 piquetes para reventar Madrid” (Poveda, 2012). En Barcelona el titular era “Los violentos destrozan Barcelona”, en el que se etiquetaba a un sector de los manifestantes como “violentos” por provocar destrozos materiales. Se añadía que este sector de “violentos” actuaba coordinado con los piquetes “informativos” (las comillas no son nuestras):

Los grupos de violentos que siempre se cuelan en cualquier manifestación aprovecharon la jornada de la huelga general para convertir el centro de la ciudad en un campo de batalla. Quemaron casi 100 contenedores, incendiaron un Starbucks Coffee y rompieron su escaparate y el de docenas de establecimientos, organizaron barricadas, lanzaron adoquines y todo tipo de objetos a los Mossos d’Esquadra y, en definitiva, provocaron batallas campales con barricadas incluidas, otra vez con tácticas de «kale borroka» (...) Durante todo el día, y bien conjuntados con los piquetes «informativos», los violentos se dedicaron a impedir el normal funcionamiento de El Corte Inglés de plaza Cataluña, que pese a este boicot pudo abrir un rato al mediodía. (Planes, 2012, p. 1)

A nivel de empresa, grupos de empresas o sector, cuando la acción colectiva persiste en el tiempo y aumenta el nivel de confrontación, los titulares suelen desprestigiar la lucha etiquetado a los trabajadores –o a un sector de éstos– como violentos. Este fue el caso, por ejemplo, de las movilizaciones de los mineros desde mediados de 2012. Un artículo titulado “El manual del «terrorismo callejero» guía a los mineros”, se hacía eco de declaraciones de la Asociación Pro Guardia Civil que asemeja la acción colectiva de los mineros al “terrorismo callejero”.

«No son protestas sino acciones delictivas más cercanas al terrorismo callejero que a cualquier reivindicación laboral». La radicalización de las protestas

en las cuencas mineras, que entran hoy en la vigésima jornada de huelga, se asemeja cada día más a la «kale borroka», según aseguró ayer la Asociación Pro Guardia Civil. (de la Cruz, 2012, p. 1)

Además, como bien refleja el extracto anterior, es precisamente el carácter violento de parte de la actuación sindical lo que provoca que muchas de sus actividades rocen la ilegalidad cuando no constituyen claros delitos. Vimos en la tabla 3 que el 7,4% de las noticias con contenido negativo relacionaba a sindicatos con delincuencia.

Otro elemento importante del discurso antisindical, que constituye un 20,5% de las noticias negativas, es la elevada dependencia económica y política de los sindicatos. Expresiones como “trama millonaria”, “premio”, “amamantados”, “privilegios sindicales”, “centrales opacas” o “subvenciones millonarias”, acompañan a titulares como “El país de los 10000 liberados sindicales” (“El país de los 10000”, 2012), “Subvencionados con 1057 millones desde 2008” (Cancio, 2012), o “La verdadera razón del «clamor» sindical”, refiriéndose a subvenciones recortadas (Carvajal, 2012), representan a las organizaciones sindicales como entidades que se financian de manera excesiva y desproporcionada del dinero público.

Además, parte de esta crítica se focaliza en la dependencia respecto al partido de la oposición (en el periodo analizado): el PSOE. Titulares como “Griñán tira de UGT y CCOO para intentar frenar el «cambazo»” (Acedo, 2012), “Rubalcaba llama al PSOE a agitar la protesta masiva” (Palomera, 2012) y “El PSOE plantará cara «con todas sus armas» a la «injusta» reforma laboral” (Ortega, 2012) reflejan cómo desde el partido socialista alienta la acción colectiva de los sindicatos. A modo de ejemplo, en el artículo “La mano que mece la cuna”, una colaboradora afirma que el PSOE está detrás de las movilizaciones estudiantiles y sindicales para debilitar el gobierno del Partido Popular (Gurrichaga, 2012). De este modo, los sindicatos son presentados como instrumentos, entidades dependientes, del partido de la oposición.

¿por qué nadie se movilizó el año pasado cuando Zapatero recortó un 8% en la enseñanza? Porque la mano que ahora mece la cuna la mantuvo quieta. El líder de las movidas estudiantiles, Alberto Ordóñez, de acuerdo con el perfil que hace de sí mismo en una red social, aplaude los atentados contra los derechos humanos de esos dos dictadores y, en cambio, considera antidemocrático que la Policía responda a su anunciada «quema de las calles de Valencia». El PSOE le invitó a las Cortes Valencianas y le ovacionó, pese a que está en libertad con cargos por «resistencia, desobediencia y atentado a la autoridad». (Gurruchaga, 2012, p. 1)

Una muestra de la dependencia política de los sindicatos, es la “politización” de la huelga. Desde el punto de vista de los colaboradores del diario, la extrapolación de la

huelga del ámbito de la empresa a la esfera de la toma de decisiones gubernamentales es algo “anti-democrático” fruto de la influencia de la ideología marxista en las organizaciones sindicales. Para el colaborador de *La Razón*, la legitimidad para adoptar decisiones políticas proviene exclusivamente del resultado de las elecciones generales y, en todo caso, la huelga general no es representada como una forma justificada de manifestar la disconformidad con dichas decisiones y tratar de modificarlas.

Una huelga general no es algo fácil de explicar ni de entender. Utilizamos la expresión automáticamente, sin pararnos mucho en ella, pero no es sencillo comprender cómo se puede pasar de una acción relacionada con las condiciones laborales en una empresa y en un momento determinado a una acción destinada a paralizar todo un país, de carácter estrictamente político. El salto desde las condiciones laborales individuales o de un grupo de empleados, hasta la voluntad de cambiar una decisión tomada por un gobierno democrático requiere, en realidad, pasar por un cursillo intensivo de marxismo. (Marco, 2012, p. 1)

Otro conjunto de elementos discursivos deslegitimadores del sindicalismo, es que sus organizaciones utilizan argumentos y métodos equivocados para defender sus intereses. Desde esta perspectiva, el rol de los trabajadores es “trabajar”, incrementar su productividad para que aumente el nivel de competitividad de las empresas y, según este discurso, por consiguiente, que crezca la economía y la creación de empleo.

Hay quien piensa que la solución de este país viene saliendo a la calle y hay quien cree que la solución viene llevando a cabo reformas y a través del trabajo día a día. Yo, desde luego, estoy en la segunda línea. No creo que sea momento de movilizaciones, sino, muy al contrario, de buscar las soluciones que necesita este país. Y estar movilizándose no genera empleo ni actividad, que es lo que necesitamos en estos momentos (Valero, 2012, p. 2).

Una parte significativa del discurso antisindical alude a que los sindicatos sólo defienden intereses parciales frente al gobierno que, según esta representación, defiende el interés general. El 19,3% de los titulares con afirmaciones negativas contenía elementos de este tipo. Los intereses que, según esta visión, defienden los sindicatos son dos: intereses propios del sindicato y sus dirigentes, y los intereses de una minoría de trabajadores estables frente a otros sectores de trabajadores precarios (principalmente jóvenes, mujeres e inmigrantes), desempleados y pensionistas. Así, los sindicatos son representados como responsables del alto nivel de desempleo por demandar altos salarios y hacer imposible la rentabilidad de muchas empresas. Además, se los presenta como entidades que “acumulan privilegios”, “viven de nuestros impuestos” y expresan

el “resentimiento” social de una minoría que no ha sabido alcanzar el éxito por medios propios. Por ello, “nunca defendieron a los obreros”:

Sí me consta lo que otros como él han hecho durante estos años. Estrujaron a las empresas ya en la época de la Transición obligando al cierre de millares y catapultando al paro a millones de trabajadores. Luego fueron acumulando privilegios —muchos más que los que tenían aquellos a los que, despectivamente, llamaban patronos— que lo mismo los llevaron al consejo de administración de empresas importantes que a los de las cajas que ayudaron a quebrar colocando a nuestro sistema crediticio al borde del colapso. De paso, se aferraron a una legislación surgida del socialismo de camisa azul de la Falange y que ha hecho más por destruir empleo que ninguna otra circunstancia. Nunca defendieron a los obreros. En todo caso, defendieron su supuesto derecho al resentimiento, a la opresión y a vivir de nuestros impuestos (...) El resultado es que ahora mismo el número de parados se acerca peligrosamente a los seis millones mientras sus liberados saben que no serán despedidos y que incluso decidirán quién va a la calle y quién conserva la nómina un día más. (Vidal, 2012, p. 1)

Mostrar a los sindicatos como entidades que defienden intereses particulares contribuye a aumentar su descrédito y enfrentarlos con otros sectores sociales de la clases subordinadas que no mantienen una relación directa con la producción (desempleados, pensionistas, amas de casa, estudiantes, etc.) o con trabajadores que en su entorno laboral no participan del sindicalismo, principalmente en aquellas empresas que, por su reducido tamaño (el sector empresarial de mayor peso en España), hacen muy difícil la implantación de estructuras sindicales (comités de empresa, secciones sindicales o delegados de personal).

De este modo, según esta visión los sindicatos, perjudican la economía y, por tanto, la creación de empleo. Un 9,3% de los titulares apunta en esta dirección. En algunos casos, incluso se cuestiona el papel de los sindicatos dentro las empresas y se alaba a aquellos trabajadores que negocian sus condiciones de trabajo al margen de los representantes sindicales (generalmente reducciones salariales y modificaciones de las condiciones de trabajo para mejorar los resultados económicos de la empresa y “salvar” los puestos de trabajo). Así lo explica una columna de opinión titulada “Votaron trabajar”:

En momentos de bonanza económica todo vale. No ha existido un control de gastos para los malos tiempos y, cuando llegan las dificultades, les es muy difícil remontar la situación. A todo esto hay que añadir un plus: los sindicatos. Según mi amigo es muy complicado llegar a un acuerdo con los trabajadores

cuando estos están por medio. En vez de ayudarles y luchar por sus lugares de trabajo, les ponen palos a las ruedas.

Por eso es importante el referéndum que han llevado a cabo los trabajadores de Panrico. Desoyendo al sindicato mayoritario han aprobado la propuesta de viabilidad para la planta de Santa Perpetua de Mogoda presentada por la Generalitat.

Cobrarán un 15 por ciento menos de su sueldo, se eliminarán los complementos salariales y se aumentará la jornada laboral. Gracia a ello 630 personas no aumentarán las cifras del SOC [oficina de empleo en Cataluña]. Otros, que han oido a sus sindicatos, hoy en día están en el paro. Mientras unos luchan por mantener sus lugares de trabajo, otros, los sindicatos, desoyen al trabajador y solamente piensan en ellos. (Alcalá, 2012, pp. 2-4)

Una actividad sindical que, de acuerdo con este discurso, reduce el crecimiento económico y, en consecuencia, agrava las cifras de desempleo es la huelga general. Por ejemplo, antes de la huelga del 29 de marzo de 2012, el diario publicaba una noticia titulada “La huelga costará a la economía española una décima más de déficit”, que responsabilizaba a los sindicatos del deterioro de la situación del país:

La economía española dejó de producir y facturar ayer bienes y servicios por valor de 1.200 millones de euros, aproximadamente. Teniendo en cuenta que el Producto Interior Bruto de España fue de 1.073.383 millones de euros el último año, cada día de paro absoluto le podría costar a la economía 2.941 millones de euros.

Aunque las cifras de seguimiento de la huelga general de ayer difieren sustancialmente entre las partes, los empresarios han calculado que ayer se «perdieron» en España alrededor de 1.200 millones de euros, el 0,11% del PIB. Es poco, pero ayudaría a paliar una quinta parte del esfuerzo adicional que ha exigido a España el Eurogrupo en las cuentas de 2012. Los sindicatos elevaron ayer en una décima el ajuste que tiene que realizar el Gobierno este año para dejar el déficit público en el 5,3% como ha exigido la UE” (Martín, 2012, pp. 1-2).

Un elemento destacado del discurso antisindical es la falta de diálogo de las organizaciones sindicales y sus representantes (con un 12,8% de los titulares negativos). Estas noticias con frecuencia criticaban la falta de voluntad para alcanzar acuerdos tanto a nivel político como de empresa. Así, expresiones como “los sindicatos plantan” [a otros interlocutores], “se levantan” [de la mesa de negociación], “deben negociar”, “no quieren negociar”, “intransigentes”, “no negocian” o “se niegan a dialogar” son fre-

cuentes en estas noticias. De esta manera se las presenta como organizaciones que pretenden imponer sus intereses y visiones, en lugar de dialogar y alcanzar acuerdos.

El 8,6% de los titulares negativos del periodo analizado hacía referencia a las supuestas contradicciones internas de los sindicatos. Buena parte de estas noticias se hacían eco de despidos colectivos llevados a cabo por los sindicatos entre su plantilla. Así, estas noticias contienen expresiones como “doble careta”, “pregonar y no dar trigo”, “despedir sin contemplaciones” o “doble rasero” para describir la actuación de los sindicatos con sus propios empleados.

Una parte de estas noticias también iba dirigida contra determinados dirigentes sindicales que, desde su punto de vista, destacaban por su carácter contradictorio. Por ejemplo, el “El «sindi-banquero» de los 181000 euros” (Poveda y Palacio, 2012), que hacía referencia a un representante sindical que se había lucrado al formar parte del consejo de administración de una entidad financiera.

Otra pequeña proporción de los titulares negativos hacía referencia a casos de corrupción sindical (2,8%). Titulares como “La «trama» millonaria de UGT y CCOO” (Bartolomé y Castro, 2012), “Los sindicatos pactaron cobrar 400000 euros en plena crisis de Bankia” (Valera, 2012), “Los cursos para parados de la Junta se adjudican sin «norma y justicia»” (F.M., 2012) o “La empresa que repartió 6 millones a UGT y CCOO cobró 18 de los ERE” (Castro y Bartolomé, 2012), independientemente de la veracidad o falsedad de los contenidos, son redactados con la finalidad de aumentar la desconfianza de la población hacia las organizaciones sindicales. Por último, un 9,8% de las noticias presentaba a los sindicatos como entidades anacrónicas, de otro tiempo. Para ello se utilizaban expresiones como “acartonamiento ideológico” o citando frases como la de Esperanza Aguirre: “los sindicatos están anticuados y tienen que cambiar porque de este modo no van a ningún lado” (“Aguirre: «He encontrado,” 2012).

## Conclusiones

---

Los sindicatos se encuentran en la actualidad entre las organizaciones e instituciones peor valoradas en las encuestas de opinión en España. El des prestigio del sindicalismo ha ido creciendo en los últimos treinta años. Esta tendencia se debe a factores atribuibles a los propios sindicatos (como los casos de corrupción, desconexión de los dirigentes respecto a las bases o la dependencia económica, entre otros) pero también a factores externos. La deslegitimación de las organizaciones sindicales se manifiesta, entre otras cuestiones, en el ataque que los medios de comunicación conservadores están realizando a su imagen pública. Esta mala imagen de los sindicatos podría estar afectando seriamente a su legitimidad y su poder social. Los factores internos (debili-

dades de los sindicatos o malas prácticas) están interrelacionados con los externos, porque con frecuencia son utilizados por sus adversarios para construir un discurso desfavorable hacia el sindicalismo. El discurso, siguiendo la perspectiva del análisis crítico del discurso, tiene efectos sobre la reproducción de las relaciones de poder. Diversos investigadores han sugerido que los sindicatos españoles son objeto de una campaña mediática de desprecio, este artículo pretende comprobar la existencia de dicha campaña a través del estudio de la construcción discursiva de un periódico conservador.

En concreto, el artículo ha estudiado las noticias publicadas por el diario conservador *La Razón* en el primer semestre de 2012. Analizando titulares y entradillas se ha comprobado que la mayor parte (el 48,4%) de las noticias sobre sindicatos contenía proposiciones negativas sobre éstos, el 47,3% estaban redactadas en términos asépticos y el 4,3% tenían un contenido de carácter positivo. Estos datos demuestran que existe una tendencia hacia el cuestionamiento del sindicalismo a través de mecanismos discursivos, mecanismos que en la sociedad-red son un elemento clave en la acción política.

Sin embargo, no toda actividad sindical es objeto de crítica. Desagregando las noticias según si hacían referencia a acción sindical en empresas o sectores determinados o a acción colectiva frente a políticas públicas, se comprueba que es la politización de la acción sindical lo que se desaprueba desde este diario. Así, mientras que el 75,8% de las noticias sobre sindicatos en empresas estaban redactadas en términos asépticos, sólo el 36,1% de las noticias relacionadas con políticas públicas estaban redactadas de forma neutral. El 60,3% de las noticias sobre la actuación de los sindicatos frente a políticas públicas contenía asociaciones negativas sobre las organizaciones de trabajadores. El análisis por meses desvela que la mayor cantidad de noticias con contenido negativo coincide con los períodos en que los sindicatos comunican y organizan acciones colectivas contra determinadas políticas gubernamentales (especialmente la huelga general). De este modo se refuerza la afirmación anterior de que es la acción política la que desencadena el ataque mediático para deteriorar su imagen pública.

En relación al contenido del discurso antisindical, el análisis concluye que los elementos discursivos son: la pérdida de apoyo social (25,9%), el uso de la violencia, la (25,0%), la dependencia económica y política (20,5%), la defensa intereses particulares (19,3%), utilizar argumentos equivocados (16,4%), la falta diálogo (12,8%), el carácter anacrónico de sus estructuras e ideologías (9,8%), que su acción perjudica a la economía y la confianza del país (9,3%), sus marcadas contradicciones internas (8,6%), el carácter delictivo de sus actividades (7,4%), y los casos de corrupción de dirigentes (2,8%).

En definitiva, este análisis refuerza la idea de publicaciones previas de que los sindicatos en España son objeto de una campaña mediática de deslegitimación. Las transformaciones en el mundo del trabajo, las políticas de desregulación laboral (acentuadas a partir de las crisis de 2008), y los errores estratégicos de las organizaciones sindicales, constituyen un escenario que amenaza el poder sindical. El contexto actual de crisis económica y de transformación del capitalismo actúa como catalizador del discurso antisindical, cuyos contenidos y estructura se han analizado en este artículo, produciendo un efecto de verdad y favoreciendo una auténtica crisis de representación en las organizaciones sindicales.

Este artículo demuestra que la construcción discursiva es un elemento que interviene también en el ámbito de la regulación de las relaciones laborales. Determinados actores están tratando de difundir en España contenidos negativos sobre el sindicalismo. Los medios de comunicación se convierten así en herramientas y espacios en la contienda política. Cualquier estrategia de revitalización sindical debe tener en cuenta el discurso antisindical para tratar de revertirlo mediante estrategias comunicativas efectivas. No obstante, sin una reflexión profunda sobre los factores internos que favorecen la actual deslegitimación sindical, cualquier táctica de comunicación será manifiestamente insuficiente.

## Referencias

---

- A.M. (2012, junio 12). CSIF exige a la Junta que acabe con la usurpación de potestades administrativas. *La Razón*. Recuperado de:  
[http://www.larazon.es/historico/1299-csif-exige-a-la-junta-que-acabe-con-la-usurpacion-de-potestades-administrativas-KLLA\\_RAZON\\_465287](http://www.larazon.es/historico/1299-csif-exige-a-la-junta-que-acabe-con-la-usurpacion-de-potestades-administrativas-KLLA_RAZON_465287)
- Acedo, Noelia (2012, marzo 12). Griñán tira de UGT y CCOO para intentar frenar el «cambazo». *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/3304-grinan-tira-de-ugt-y-cc-oo-para-intentar-frenar-el-cambazo-ILLA\\_RAZON\\_441962](http://www.larazon.es/historico/3304-grinan-tira-de-ugt-y-cc-oo-para-intentar-frenar-el-cambazo-ILLA_RAZON_441962)
- Aguirre: «He encontrado unas partidas maravillosas de donde recortar» (2012, mayo 2). *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/6665-aguirre-he-encontrado-unas-partidas-maravillosas-de-donde-recortar-PLLA\\_RAZON\\_454473](http://www.larazon.es/historico/6665-aguirre-he-encontrado-unas-partidas-maravillosas-de-donde-recortar-PLLA_RAZON_454473)
- Alcalá, César (2012, febrero 23). Opinión: Votaron trabajar. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/1915-opinion-votaron-trabajar-RLLA\\_RAZON\\_437056](http://www.larazon.es/historico/1915-opinion-votaron-trabajar-RLLA_RAZON_437056)
- Bartolomé, A. & Castro, C. (2012, marzo 28). La «trama» millonaria de UGT y CCOO. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/4735-la-trama-millonaria-de-ugt-y-cc-oo-RLLA\\_RAZON\\_446207](http://www.larazon.es/historico/4735-la-trama-millonaria-de-ugt-y-cc-oo-RLLA_RAZON_446207)

- Beneyto, Pere (2010, septiembre 25). En defensa del sindicalismo. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/diario/2010/09/25/opinion/1285365604\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/09/25/opinion/1285365604_850215.html)
- Beroud, Sophie (2014). Crise économique et contestation sociale en Espagne: des syndicats percutés par les mouvements sociaux? *Critique internationale*, 65(4), 27-42. <https://doi.org/10.3917/crri.065.0027>
- Bouza, P. (2012, marzo 11). CCOO llama fascista a «LA RAZÓN». *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/1849-cc-oo-llama-fascista-a-la-razon-por-pepe-bouza-MILLA\\_RAZON\\_441559](http://www.larazon.es/historico/1849-cc-oo-llama-fascista-a-la-razon-por-pepe-bouza-MILLA_RAZON_441559)
- Campos Lima, Maria da Paz & Martín Artiles, Antonio (2011). Crisis and trade union challenges in Portugal and Spain: between general strikes and social pacts. *Transfer*, 17(3), 387-402. <https://doi.org/10.1177/1024258911410806>
- Cancio, Fernando (2012, febrero 12). Subvencionados con 1057 millones desde 2008. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/5967-subvencionados-con-1-057-millones-desde-2008-LILLA\\_RAZON\\_434280](http://www.larazon.es/historico/5967-subvencionados-con-1-057-millones-desde-2008-LILLA_RAZON_434280)
- Candón, José (2013). *Toma la calle, toma las redes. El movimiento 15M en internet*. Sevilla: Atrapasueños.
- Carvajal, Rosa (2012, febrero 18) La verdadera razón del «clamor» sindical. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/893-la-verdadera-razon-del-clamor-sindical-ILLA\\_RAZON\\_435961](http://www.larazon.es/historico/893-la-verdadera-razon-del-clamor-sindical-ILLA_RAZON_435961)
- Castells, Manuel (2001). *La era de la información* (Vol II). Madrid: Alianza.
- Castells, Manuel (2013). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Castro, C. & Bartolomé, A. (2012, marzo 30). La empresa que repartió 6 millones a UGT y CCOO cobró 18 de los ERE. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/8029-la-empresa-que-repartio-6-millones-a-ugt-y-cc-oo-cobro-18-de-los-ere-NILLA\\_RAZON\\_446463](http://www.larazon.es/historico/8029-la-empresa-que-repartio-6-millones-a-ugt-y-cc-oo-cobro-18-de-los-ere-NILLA_RAZON_446463)
- CCOO augura un verano «terrible» en los hospitales (2012, junio 14). *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/8068-cc-oo-augura-un-verano-terrible-en-los-hospitales-ILLA\\_RAZON\\_466091](http://www.larazon.es/historico/8068-cc-oo-augura-un-verano-terrible-en-los-hospitales-ILLA_RAZON_466091)
- CIS (2012). *Barómetro de abril 2012. Estudio nº 2941*. Madrid: CIS.
- CSIF insta a la Junta a que recorte en subvenciones a CC OO y UGT. (2012, abril 28). *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/6497-csif-instala-la-junta-a-que-recorte-en-subvenciones-a-cc-oo-y-ugt-MILLA\\_RAZON\\_453684](http://www.larazon.es/historico/6497-csif-instala-la-junta-a-que-recorte-en-subvenciones-a-cc-oo-y-ugt-MILLA_RAZON_453684)
- de la Cruz, S. (2012, junio 16). El manual del «terrorismo callejero» guía a los mineros. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/1710-el-manual-del-terrorismo-callejero-guia-a-los-mineros-ILLA\\_RAZON\\_466383](http://www.larazon.es/historico/1710-el-manual-del-terrorismo-callejero-guia-a-los-mineros-ILLA_RAZON_466383)
- del Río, Álvaro (2012, marzo 19). Unas centrales opacas y tan parasitarias del Estado como en España. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/1285-unas-centrales-opacas-y-tan-parasitarias-del-estado-como-en-espana-KILLA\\_RAZON\\_443559](http://www.larazon.es/historico/1285-unas-centrales-opacas-y-tan-parasitarias-del-estado-como-en-espana-KILLA_RAZON_443559)
- Efe (2012, enero 29). Los trabajadores de Spanair decidirán mañana si emprenden movilizaciones. *La Razón*. Recuperado de:

[http://www.larazon.es/historico/3729-los-trabajadores-de-spanair-decidiran-manana-si-emprenden-movilizaciones-RLLA\\_RAZON\\_430620](http://www.larazon.es/historico/3729-los-trabajadores-de-spanair-decidiran-manana-si-emprenden-movilizaciones-RLLA_RAZON_430620)

El país de los 10000 liberados sindicales. (2012, febrero 18). *La Razón*. Recuperado de:

[http://www.larazon.es/historico/9352-el-pais-de-los-10-000-liberados-sindicales-LLA\\_RAZON\\_435975](http://www.larazon.es/historico/9352-el-pais-de-los-10-000-liberados-sindicales-LLA_RAZON_435975)

Encuesta: la mayoría contra los sindicatos. (2012, marzo 30). *La Razón*. Recuperado de:

[http://www.larazon.es/historico/3877-encuesta-la-mayoria-contra-los-sindicatos-MLLA\\_RAZON\\_446482](http://www.larazon.es/historico/3877-encuesta-la-mayoria-contra-los-sindicatos-MLLA_RAZON_446482)

Ep. (2012, marzo 20). CSI-F cree que no es el momento de convocar una huelga general. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/2046-csi-f-cree-que-no-es-el-momento-de-convocar-un-huelga-general-KLLA\\_RAZON\\_443898](http://www.larazon.es/historico/2046-csi-f-cree-que-no-es-el-momento-de-convocar-un-huelga-general-KLLA_RAZON_443898)

F.M. (2012, abril 16). Los cursos para parados de la Junta se adjudican sin «norma y justicia». *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/2235-los-cursos-para-parados-de-la-junta-se-adjudican-sin-norma-y-justicia-SLLA\\_RAZON\\_450276](http://www.larazon.es/historico/2235-los-cursos-para-parados-de-la-junta-se-adjudican-sin-norma-y-justicia-SLLA_RAZON_450276)

Fernández Rodríguez, Carlos J. & Martínez Lucio, Miguel (2014). El discurso del despido libre en España: una reflexión sobre el papel de los mitos y los prejuicios en las políticas de empleo españolas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1), 191-219.

[https://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CRLA.2014.v32.n1.44718](https://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2014.v32.n1.44718)

Fernández Rodríguez, Carlos J.; Ibáñez Rojo, Rafael & Martínez Lucio, Miguel (2014). Radical Trade Unionism in Spain: The Re-Invention and Re-Imagination of Autonomy and Democracy Within and Around the Union Movement During the Past Century. En Heather Connolly, Lefteries Kretos & Craig Phelan (Eds.), *Radical Unions in Europe and the Future of Collective Interest Representation* (pp. 111-136). Bern: Peter Lang.

Florido, David; Roca, Beltrán, & Gutiérrez, Jose L. (2013). Tightening the Screws. Workers Autonomy, Collective Action and Violence in the Shipyard of Puerto Real during the Second Shipbuilding Restructuring. *Anthropological Quarterly*, 85(3), 891-922. <https://doi.org/10.1353/anq.2013.0033>

Foucault, Michel (1984/2006). *Historia de la sexualidad, vol. III*. Madrid, Siglo Veintiuno.

Gall, Gregor (2004). British employer resistance to trade union recognition. *Human Resource Management Journal*, 14(2), 36–53. <https://doi.org/10.1111/j.1748-8583.2004.tb00118.x>

Gramsci, Antoni (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. Londres: Lawrence & Wishart.

Gurruchaga, Carmen (2012, febrero 25). La mano que mece la cuna. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/8385-la-mano-que-mece-la-cuna-por-carmen-gurruchaga-SLLA\\_RAZON\\_437604](http://www.larazon.es/historico/8385-la-mano-que-mece-la-cuna-por-carmen-gurruchaga-SLLA_RAZON_437604)

Hancké, Bob; Rhodes, Martin & Thatcher, Mark (Eds.) (2007). *Beyond Varieties of Capitalism: Conflict, Contradiction, and Complementarities in the European Economy*. Oxford: Oxford University Press.

- Heerdy, Edmund; Williams, Steve & Abbott, Brian (2012). Civil society organizations and trade unions: cooperation, conflict, indifference. *Work, Employment & Society*, 26(1), 145-160. <https://doi.org/10.1177/0950017011426302>
- Hurtado de Mendoza, Rafael (2012, febrero 25). En la hora de la despedida de CSIF-A por Rafael Hurtado de Mendoza. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/2327-en-la-hora-de-la-despedida-de-csif-a-por-rafael-hurtado-de-mendoza-RLLA\\_RAZON\\_437762](http://www.larazon.es/historico/2327-en-la-hora-de-la-despedida-de-csif-a-por-rafael-hurtado-de-mendoza-RLLA_RAZON_437762)
- Hyman, Richard (2007). How can trade unions act strategically? *Transfer*, 13(2), 193-210. <https://doi.org/10.1177/102425890701300204>
- Información y Control de Publicaciones. (n.d.). Recuperado de: <https://www.ojd.es/busador/>
- Köhler, Holm-Detlev (1995). *El movimiento sindical en España*. Madrid: Fundamentos
- Köhler Holm-Detlev & Calleja Jiménez, Juan Pablo (2013). *Trade Unions in Spain. Organisation, Environment, Challenges*. Berlin: Friedrich-Ebert-Foundation.
- Köhler, Holm-Detlev; González Begega, Sergio & Luque Balbona, David (2013). Sindicatos, crisis económica y repertorios de protesta en el Sur de Europa. *Anuario del conflicto Social 2012*, 1013-1052.
- L. M. (2012, febrero 29). Los sindicatos trabajan en «clave de huelga general» aunque son partidarios del diálogo. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/782-los-sindicatos-trabajan-en-clave-de-huelga-general-aunque-son-partidarios-del-dialogo-QLLA\\_RAZON\\_438786](http://www.larazon.es/historico/782-los-sindicatos-trabajan-en-clave-de-huelga-general-aunque-son-partidarios-del-dialogo-QLLA_RAZON_438786)
- La ruina de la barbarie sindical. (2012, marzo 31). *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/7651-la-ruina-de-la-barbarie-sindical-QLLA\\_RAZON\\_446727](http://www.larazon.es/historico/7651-la-ruina-de-la-barbarie-sindical-QLLA_RAZON_446727)
- Levesque, Christian & Murray, Gregor (2003). Le pouvoir syndical dans l'économie mondiale: clés de lecture pour un renouveau. *La Revue de l'IRES* 41(1), 1-28.
- Levesque, Christian & Murray, Gregor (2010). Comprendre le pouvoir syndical: ressources et aptitudes stratégiques pour renouveler l'action syndicale. *La Revue de l'IRES*, 65(2), 41-65. <https://doi.org/10.3917/rdli.065.0041>
- Logan, John (2006). The Union Avoidance Industry in the United States. *British Journal of Industrial Relations*, 44(4), 651-675. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.2006.00518.x>
- Magone, José M. (2001). *Iberian Trade Unionism*. New Burnswick and London: Transaction.
- Marco, José M. (2012, marzo 29). Alucinaciones por José María Marco. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/8230-alucinaciones-por-jose-maria-marco-LLA\\_RAZON\\_446348](http://www.larazon.es/historico/8230-alucinaciones-por-jose-maria-marco-LLA_RAZON_446348)
- Martín, Jesús (2012, marzo 30). La huelga costará a la economía española una décima más de déficit. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/8539-la-huelga-costara-a-la-economia-espanola-una-decima-mas-de-deficit-TLLA\\_RAZON\\_446474](http://www.larazon.es/historico/8539-la-huelga-costara-a-la-economia-espanola-una-decima-mas-de-deficit-TLLA_RAZON_446474)
- Martinez, Miguel A. & López, Elena (2014). Social and political impacts of the 15M movement in Spain. Paper presented at XIX Conference *Alternative Futures*

- and Popular Protest*, 14-16 April 2014. Manchester: Manchester Metropolitan University.
- Martínez Lucio, Miguel (2008). ¿Todavía organizadores del descontento? Los retos de las estrategias de renovación sindical en España. *Arxius de Ciencias Sociales*, 18, 119-133.
- Marx, Karl & Engels, Friedrich (1846/1965). *The German Ideology*. London: Lawrence & Wishart.
- Mcbride, Jo; Stirling, John & Winter, Shirley (2013). ‘Because we were living it’: the hidden work of a strike. *Work, Employment & Society*, 27(2), 244-253.  
<https://doi.org/10.1177/0950017012460308>
- Meardi, Guglielmo; Strohmer, Sonja & Traxler, Franz (2013). Race to the East, race to the bottom? Multinational and industrial relations in two sectors in Czech Republic. *Work, Employment & Society*, 27(1), 39-55.  
<https://doi.org/10.1177/0950017012464417>
- Milkman, Ruth & Voss, Kim (Eds.) (2004). *Rebuilding labor: organizing and organizers in the new union movement*. Ithaca: ILR and Cornell University Press.
- Molina, Óscar & Miguélez, Fausto (2013). *From negotiation to imposition: social dialogue in austerity times in Spain* (Working Paper nº 51). Geneva: ILO
- Oliet Palá, Alberto (2006). Del sindicalismo ideológico al clientelar. En Francisco Murillo & José Luis Serrana (Eds.), *Transformaciones políticas y sociales en la España democrática* (pp. 333-398). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ortega, R. (2012, febrero 20). El PSOE plantará cara «con todas sus armas» a la «injusta» reforma laboral. *La Razón*. Recuperado de:  
[http://www.larazon.es/historico/5336-el-psoe-plantara-cara-con-todas-sus-armas-a-la-injusta-reforma-laboral-TLLA\\_RAZON\\_436426](http://www.larazon.es/historico/5336-el-psoe-plantara-cara-con-todas-sus-armas-a-la-injusta-reforma-laboral-TLLA_RAZON_436426)
- Palomera, Esther L. (2012, febrero 28). Rubalcaba llama al PSOE a agitar la protesta masiva. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/9481-rubalcaba-llama-al-psoe-a-agitar-la-protesta-masiva-KLLA\\_RAZON\\_438342](http://www.larazon.es/historico/9481-rubalcaba-llama-al-psoe-a-agitar-la-protesta-masiva-KLLA_RAZON_438342)
- Pérez De Guzmán, Sofía (2012). Negociación colectiva, acción sindical e intercambio político. Un planteamiento teórico apoyado en el análisis de las relaciones laborales en los astilleros de Cádiz. *Papers: Revista de Sociología*, 97(4), 773-794. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v97n4.363>
- Planes, Joan. (2012, marzo 30). Los violentos destrozan Barcelona. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/6290-los-violentos-destrozan-barcelona-SILLA\\_RAZON\\_446477](http://www.larazon.es/historico/6290-los-violentos-destrozan-barcelona-SILLA_RAZON_446477)
- Poveda, P. (2012, marzo 28). 30000 piquetes para reventar Madrid. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/3144-30-000-piquetes-para-reventar-madrid-OLLA\\_RAZON\\_446198](http://www.larazon.es/historico/3144-30-000-piquetes-para-reventar-madrid-OLLA_RAZON_446198)
- Poveda, P. & Palacios, M. (2012, febrero 12). El «sindi-banquero» de los 181000 euros. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/3261-el-sindi-banquero-de-los-181-000-euros-SILLA\\_RAZON\\_435536](http://www.larazon.es/historico/3261-el-sindi-banquero-de-los-181-000-euros-SILLA_RAZON_435536)
- Prieto, Carlos (1994). Mercado de trabajo y condiciones de empleo: Comparabilidad societal y poder social de negociación. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 5, 29-40.

- Roca, Beltrán (2012). Representatividad y poder sindical. Elementos para el debate. *Estudios: Revista de Pensamiento Libertario*, 2, 8-18.
- Roca, Beltrán & Rodríguez, Lluis (2014). Unionism and employer power strategies in Spain: ethnography of a labor struggle in an iron and steel firm. *Anthropology of Work Review*, 35(2), 60-71. <https://doi.org/10.1111/awr.12040>
- S.S. (2012, abril 21). ANPE, SIDI y CSI-F se concentrarán el martes contra el ajuste educativo. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/555-anpe-sidi-y-csi-f-se-concentrarán-el-martes-contra-el-ajuste-educativo-ILLA\\_RAZON\\_451873](http://www.larazon.es/historico/555-anpe-sidi-y-csi-f-se-concentrarán-el-martes-contra-el-ajuste-educativo-ILLA_RAZON_451873)
- Sanguineti, Wilfredo (2000). *Los empresarios y el conflicto laboral*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Santamaría, Luisa (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo
- Scott, James C. (1985). *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*. New Haven: Yale University Press.
- Silver, Beverly J. (2005). *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal.
- Stewart, Paul & Martínez Lucio, Miguel (2011). Collective narratives and politics in the contemporary study of work: the new management practices debate. *Work, Employment & Society*, 25(2), 327-341.  
<https://doi.org/10.1177/0950017011398890>
- Valera, María (2012, junio 7). Los sindicatos pactaron cobrar 400000 euros en plena crisis de Bankia. *La Razón*. Recuperado de:  
[http://www.larazon.es/historico/545-los-sindicatos-pactaron-cobrar-400-000-euros-en-plena-crisis-de-bankia-KLLA\\_RAZON\\_464095](http://www.larazon.es/historico/545-los-sindicatos-pactaron-cobrar-400-000-euros-en-plena-crisis-de-bankia-KLLA_RAZON_464095)
- Valero, M. (2012, mayo 1). Lorenzo Amor: «La solución viene con reformas y con el trabajo día a día». *La Razón*. Recuperado de:  
[http://www.larazon.es/historico/3139-lorenzo-amor-la-solucion-viene-con-reformas-y-con-el-trabajo-día-a-día-PLLA\\_RAZON\\_454213](http://www.larazon.es/historico/3139-lorenzo-amor-la-solucion-viene-con-reformas-y-con-el-trabajo-día-a-día-PLLA_RAZON_454213)
- van Dijk, Teun (1998). *Ideology: A multidisciplinary approach*. London, California, New Delhi: Sage.
- van Dijk, Teun (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenae digital*, 1, 18-24. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n1.22>
- van Dijk, Teun (2008). *Discourse and Context: A sociocognitive Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ventura, Fernando (2004). *Democracia y sindicalismo de Estado. Elecciones sindicales en el Área Sanitaria de Sevilla. Un estudio antropológico*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- Vidal, César (2012, mayo 2). Los han «dejao» solos por César Vidal. *La Razón*. Recuperado de: [http://www.larazon.es/historico/1766-los-han-dejao-solos-por-cesar-vidal-PLLA\\_RAZON\\_454536](http://www.larazon.es/historico/1766-los-han-dejao-solos-por-cesar-vidal-PLLA_RAZON_454536)
- Wright, Erik O. (2000). Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise. *American Journal of Sociology*, 105(4), 957-1002.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

**DIALOGICIDADE E CONTRADIÇÕES NAS NARRATIVAS DE SI: ESTUDO DE CASOS  
MÚLTIPLOS COM ADOLESCENTES**

*DIALOGICITY AND CONTRADICTIONS IN SELF NARRATIVES: STUDY OF MULTIPLE CASES  
WITH ADOLESCENTS*

**Raquel de Andrade Souza Ew; Thiago Gomes de Castro; Kátia Bones Rocha**

**Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul; raquelew@hotmail.com**

---

**Historia editorial**

Recibido: 31-01-2015

Primera revisión: 30-03-2017

Aceptado: 15-07-2017

---

**Palavras-chave**

Adolescência

Self dialógico

Narratividade

Valéncia moral

---

**Resumo**

Neste trabalho investigou-se a construção de narrativas de si por adolescentes, utilizando como dispositivo um exercício dialógico sobre o *self*. A pesquisa foi embasada pela perspectiva de que o *self* é composto por múltiplas vozes, como família, amigos, escola e o próprio participante, em relações resultantes de diferentes posições sociais como estudante, filho, amigo e pessoa. Trata-se de um estudo de casos múltiplos, qualitativo e de cunho descritivo-exploratório, com três estudantes do ensino médio. No estudo verificaram-se os movimentos das vozes e as valências morais (positivas e negativas) atribuídas às posições conforme solicitadas pela entrevista. Observou-se que cada unidade de significado da fala carrega em si uma voz de autoria, com uma valéncia moral constituída contextualmente, conforme as posições sociais ocupadas por cada participante. As posições se organizaram hierarquicamente dentro das narrativas ratificando o entendimento do *self* dialógico como sendo múltiplo, polifônico, resultante do diálogo de diferentes discursos.

---

**Abstract**

---

**Keywords**

Adolescence

Dialogical self

Narrativity

Moral valence

In this study, the construction of adolescent's narratives about themselves, was investigated using the dialogic exercise about the self as tool. This research was based on the perspective that the self is composed of multiple voices, like family, friends, school and the participant himself, as a result of their different social positions like student, son, friend and person. This is a multiple cases study, with a qualitative and descriptive nature, non-probabilistic sample of three high school students. This study observed the movements of the voices and the moral valences (positive and negative) assigned to positions as requested by the interview. It means that each speech unit brings with it a voice written with a moral valence contextually constituted according to the social position occupied by each participant. The positions are hierarchically organized within the narratives confirming the understanding of the dialogical self as multiple, polyphonic resulting from different discourses dialogue.

Ew, Raquel de Andrade Souza; Castro, Thiago Gomes de & Rocha, Kátia Bones (2017). Dialogicidade e contradições nas narrativas de si: estudo de casos múltiplos com adolescentes. *Athenea Digital*, 17(3), 29-52.  
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1536>

---

## **Introdução**

A investigação das narrativas e das possibilidades de interação em adolescentes é um foco de interesse diante da diversidade de contextos e desafios da contemporaneidade. A presente pesquisa procurou investigar a dialogicidade e as contradições das narrativas de si que os adolescentes produzem a partir da perspectiva do *self* dialógico. Para Jerome Bruner (1990/1997) o *self* é um narrador, contamos histórias de nós mesmos de

forma ininterrupta tanto para outros como para nós mesmos. Além disso, considera que o *self* é dinâmico, elabora narrativas sobre nossa existência e reorganiza esta narrativa à medida que ocorrem novos fatos, incluindo o que fomos e o que seremos. Hubert Hermans (2003) descreve o *self* dialógico como aquele que reúne uma multiplicidade de narrativas de si e a negociação destas em diferentes posições e contextos. Estas múltiplas narrativas se sobrepõem e se contradizem, gerando significados e conflitos que as tornam dominantes e emergentes conforme o contexto (Hermans, 2001a). Assim, a característica que define o *self* dialógico é sua combinação de propriedades temporais (sequência) e espaciais (posição, posicionamento e reposicionamento), em que o Eu se apresenta em posições relativamente autônomas, com habilidade de mover-se de uma posição à outra de acordo com mudanças na situação e no tempo (Hermans, 1999). Essas mudanças de posições podem ser inclusive opostas e irão derivar do movimento do próprio sujeito (*self*) e das posições de seus interlocutores reais e imaginários (dialógico) que estão mutuamente entrelaçados (Valsiner, 2002).

A narrativa de si é formada a partir da relação que se constitui de forma associativa dentro de um contexto e que se manifesta em um fluxo de mesmidade, ou seja, o sujeito se reconhece como sendo ele mesmo em todos os seus atos, e previsibilidade, conferindo uma percepção de contorno de si e de identidade (Märtsin, 2010). Simultaneamente, por estar em diálogo com o outro e consigo mesmo, a narrativa de si torna-se suscetível a uma constante ruptura e reestruturação a partir desta interlocução (Hermans, 2003). Isto provoca a alteração da narrativa ativando novos significados que conduzirão o processo decisório produzindo novas conexões dentro das relações sociais. Para Maria Cláudia Oliveira (2006) estes diálogos podem produzir uma escala de interferências nas identidades que vão desde a reestruturação da autocontinuidade, até a inovação de si mesmo.

Nesse sentido as narrativas de si são constituídas de vozes (Eu/Outro) que representam a direta existência deste constante diálogo para negociação das diversas situações internas e externas às quais as pessoas se veem confrontadas. Assim, a voz personifica e ao mesmo tempo qualifica o diálogo interno (conversas internas), descentrando-o e orientando-o para o outro, num processo interativo, que reúne aspectos de movimento e multiplicidade (Bertau, 2007). Esta personificação corporificada da voz no diálogo interno seria a própria consciência e o movimento de interlocução das vozes a base de consolidação das posições do *self*.

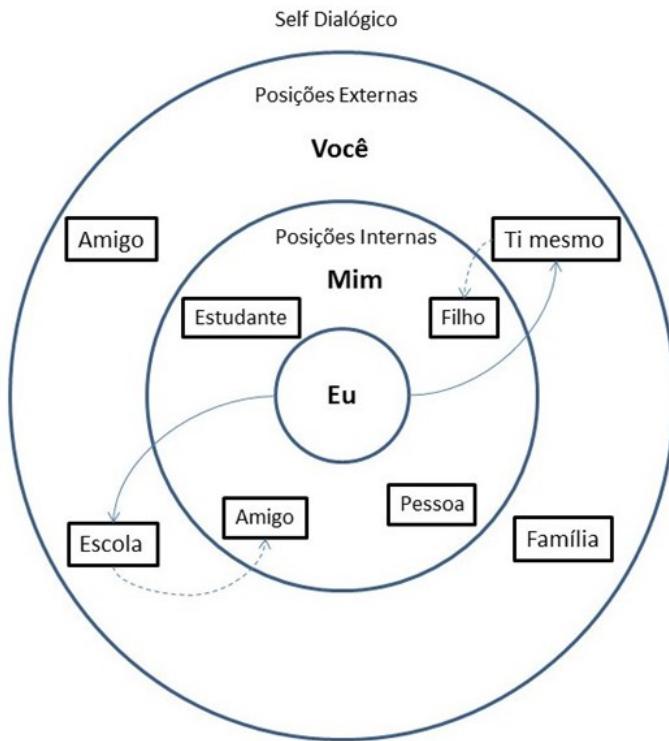
A decisão de analisar o *self* dialógico na adolescência se justifica pelos múltiplos canais que estão sendo conectados e desalinhadamente afinados na juventude, produzindo múltiplos diálogos simultâneos que compõem as formas como o sujeito percebe a si mesmo. O adolescente confronta-se com inúmeras mudanças relacionadas a sua

autonomia com adesão a diferentes grupos de pares, novos papéis na família e perspectivas relativas ao mundo do trabalho, além de mudanças na autopercepção (Oliveira, 2006). Neste contexto, o sujeito se encontra descentrado e desta forma usa o recurso de construção de narrativas para dar contorno e unidade às diferentes posições e contradições que experencia internamente diante das relações com os outros em diferentes contextos (Bakhtin, 1979/2011; Hermans, 2001a). Na adolescência, a constituição do senso de si é regulada pelo contexto cultural, cujas práticas irão mediar a formação dos significados e da autoimagem através das narrativas que servem como instrumento de organização do conhecimento de si (Oliveira, 2006).

Hubert Hermans e Agnieszka Konopka (2010) mencionam que na adolescência o *self* dialógico apresenta uma característica contextual ampliada e a escola, juntamente com a família, se apresentam como os contextos de interação formal de maior participação diária. É neste sentido que se torna importante investigar como ocorre a dinâmica da dialogicidade na perspectiva de construção do *self* dialógico, tendo em vista os múltiplos acessos, a dinamicidade de posições ocupadas pelo *self* (Hermans, 2001b), bem como a contextualização da intensidade das forças destas narrativas e importância das significações percebidas pelos adolescentes.

Para entendermos a dinâmica do *self* dialógico na adolescência, podemos considerar o Eu como autor de narrativas contextualizadas, ou seja, o agente da ação, cujo protagonista é o Mim, que se produz na reflexão através da antecipação e planejamento. Estas narrativas construídas pelo Eu ocorrem a partir de diferentes relações com o tempo (presente, passado e futuro) e contexto, de forma a descrever o Mim em múltiplas posições autorais e relacionais dentro de contextos de experiências de vida (Santos & Gomes, 2010; Valsiner, 2002).

A seguir apresentaremos uma figura que construímos para representar as dinâmicas do *self* dialógico analisadas no presente estudo. Na representação do *self* dialógico o Eu seria a posição central que está constituído pelo Mim e pelo Você. A narrativa constituída pelo Mim em relação ao Eu é construída a partir das diferentes posições que o sujeito ocupa, neste estudo usamos as posições estudante, amigo, filho e pessoa, que são nomeadas como Posições Internas. As Posições Internas se constroem na interface com as Posições Externas (amigo, escola, família e ti mesmo), o que na figura corresponde ao Você. A ocorrência desta interface seria identificar como o Eu percebe que os Outros o percebem (exemplo: como a escola me vê como amigo, ou ainda, como eu me vejo como filho). Vejamos uma representação sintética do *self* dialógico e sua dinâmica na perspectiva proposta nesse estudo (figura 1).



**Figura 1.** Representação do Self Dialógico

Logo, tendo em vista essa representação, podemos dizer que as narrativas são organizações do *self* que vão surgindo a partir das implicações deste nas interações sociais e nas diferentes posições assumidas no diálogo. As pessoas desta forma podem utilizar diferentes discursos que produzem diferentes posicionamentos de identidades, que não são próprias do *self* e sim são formas como este se posiciona no meio social (DeSouza, Oliveira, DaSilveira & Gomes, 2013). O *self* faz uso de relações dialógicas, que se constituem em posições transitórias para o eu, que seguem padrões de hierarquias temporais de forma a pontuar relações de poder e dominação, permitindo uma circulação com maior proeminência e exclusões entre as posições do eu (Santos, Gauer & Gomes, 2010). A estas posições serão atribuídos valores diferenciados que acabam gerando uma caracterização contextualizada pela história pessoal de cada entrevistado.

Sendo assim, há o estabelecimento do que neste estudo chamaremos de valência moral, ou seja, a atribuição de conceitos com valor positivo a negativo para a descrição de si pelos participantes. A valência qualifica o quanto o sentido dado ao descrever-se tende para uma forma mais positiva ou mais negativa dentro da contextualização da narrativa dos participantes. Irvana Marková (2003/2006) apresenta que é a partir desta noção de dialogicidade que o *self* altera suas posições diante da diversidade de situações dialógicas interacionais. O que pressupõe que o próprio *self* apresenta-se como uma encarnação das relações dialógicas que demonstram a coexistência e entrelaça-

mento entre vozes individuais e coletivas, que representam diferentes marcadores identitários (Marková, 2003/2006, 2006).

O objetivo deste estudo foi investigar a construção de narrativas de si por adolescentes, utilizando como dispositivo um exercício dialógico sobre o *self*. Nesse sentido, investigamos a consciência dos adolescentes sobre a existência de conversas internas, do seu processo e sua dinâmica. Além disso, buscou-se analisar como os participantes articulam suas narrativas de si nas diferentes vozes presentes em contextos enunciativos (família, amigos, escola e para si mesmo), e buscamos conhecer como qualificam as diferentes posições por eles ocupadas (estudante, filho, amigo, pessoa) através das valências morais atribuídas nas suas narrativas em uma perspectiva dialógica.

## Método

---

### Delineamento

O delineamento do estudo é qualitativo de cunho descritivo-exploratório, utilizando o estudo de casos múltiplos. Neste estudo foi utilizada descrição de frequências de falas como recurso lógico descritivo, acessório para inferência de prevalência dos dados qualitativos tipificados entre os participantes, sem a prerrogativa de obter medida de predição.

### Participantes

Estudo realizado com três estudantes, entre 16 e 18 anos, do terceiro ano do ensino médio de escola privada de Porto Alegre. A escolha de três casos foi orientada por um critério de demarcação metodológica exploratória que permitisse um acesso descritivo dos processos dialógicos em contextos específicos (Lanigan, 1997). Deste modo não se buscou na análise dos dados saturar ou generalizar os casos como representativos da variabilidade dialógica das narrativas na adolescência, mas de demarcar critérios lógicos descritores dos eventos dialógicos manifestos pelos participantes.

A pesquisa foi apresentada via carta dirigida a pais/responsáveis e alunos, através da comunicação interna da escola, convidando para inscrição de voluntários. Os estudantes foram sorteados a partir de uma lista de interessados em participar da pesquisa. Os participantes receberam nomes fictícios, sendo eles: Moisa com dezoito anos, que morava com os pais e era a filha mais nova de três irmãos; Clark com dezesseis anos, morava com a mãe, padastro e irmão; Alessandro com dezessete anos, morava com a mãe e irmão. A pesquisa foi submetida ao Comitê de Ética em Pesquisa da Pontifícia

Universidade Católica do Rio Grande do Sul e os estudantes participantes, juntamente com seus responsáveis, assinaram o Termo de Consentimento Livre e Esclarecido.

### Instrumentos e Procedimentos de Coleta

Foi realizada entrevista em profundidade com vinte e três perguntas e roteiro semiestruturado, composta por duas partes. Inicialmente investigou-se a percepção dos adolescentes sobre a existência das conversas internas e da contradição de pensamentos sobre si (exemplo: “Tu te percebes argumentando, conversando contigo mesmo?”, “Há momentos em que te vês com pensamentos contraditórios sobre ti mesmo?”). Em um segundo momento, introduzimos a dialogicidade dos posicionamentos do eu convidando os participantes a se descreverem a partir do olhar dos outros e de si mesmos sobre diferentes posições que ocupam socialmente (exemplo: “Gostaria que me descrevesses como tu percebes que és visto pela tua família como estudante?”).

Encontrar uma forma de poder acessar as diferentes vozes que estão articuladas na construção dos caminhos utilizados pelos adolescentes para sua autodefinição é um processo difícil de ser viabilizado através de uma pergunta única e direta. Sendo assim, utilizamos como referência para o roteiro da entrevista o Repertório Pessoal das Posições (PPR) desenvolvido por Hermans (2001b), traduzido e adaptado por Mariane L. DeSouza (2005), para a criação de questões que mesclassem diferentes posições (estudante, filho, amigo e pessoa) e contextos (família, amigos, escola e ti mesmo) de forma a estimular que o participante verbalizasse suas percepções de si mesmo. Os participantes foram convidados a se descreverem a partir do olhar dos outros e de si mesmos sobre diferentes posições que ocupam socialmente. A escolha das posições e contextos usou por critério situações que fossem comuns e socialmente ocupadas de modo geral pelos adolescentes. As entrevistas foram realizadas individualmente na própria escola dos participantes e duraram em torno de 75 minutos.

### Análise de Dados

As narrativas foram analisadas em dois níveis: 1) Para a primeira parte da entrevista, referente à percepção dos adolescentes sobre a existência das conversas internas e da contradição de pensamentos sobre si, utilizou-se a Análise de Enunciação (Bardin, 1977/2010) que se define pela descrição do conteúdo das narrativas conforme o agrupamento de significado das respostas. Nessa etapa os agrupamentos de significado foram discutidos junto à teoria do *self* dialógico. 2) Para a análise das narrativas nas perguntas sobre as dinâmicas das posições do *self* dividiu-se o texto em unidades de significado (pré-análise) e utilizou-se uma demarcação qualitativa para identificação (a) das

vozes de enunciação conforme análise dialógica proposta por Hermans (2001a), e (b) da valência moral de cada unidade de significado.

Na análise das vozes três juízes independentes categorizaram a forma como os participantes enunciaram a descrição de si mesmo, segundo o critério: 1<sup>a</sup> pessoa (Eu), 3<sup>a</sup> pessoa (Outro(s)) ou posição Neutra, que designa as falas de justificativa ou contextualização de sua tomada de posição na descrição. Na análise de valência moral os mesmos três juízes atribuíram se a experiência descrita pelos participantes possuía uma conotação positiva ou negativa em uma escala de intensidade de -3 a +3, onde -3 significa muito negativo, 0 nem negativo nem positivo e +3 muito positivo. Posteriormente, utilizou-se o programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*) para o cálculo de médias dos dados categorizados na análise qualitativa.

Para auxiliar na compreensão e visualização dos objetivos apresentamos fragmentos das narrativas, bem como criamos gráficos e figuras que pudesse representar a dinâmica da dialogicidade na construção das narrativas de si para cada participante. Esta estratégia teve finalidade ilustrativa e não pretende uma generalização do fenômeno para a adolescência.

## Resultados e discussão

---

A seguir apresentaremos as estratégias nomeadas pelos participantes diante das contradições resultantes da dialogicidade do *self*. Também será descrito o fluxo das narrativas do Eu nas diferentes posições e contextos dialógicos, considerando a análise da incidência das vozes nomeadas Eu/ Outro(s) e Neutra implicadas nas narrativas. E por fim será apresentado a análise da valência moral atribuída para as posições por cada participante.

### As estratégias diante das contradições resultantes da dialogicidade do *self*

Para analisar se os adolescentes tinham consciência da existência da dialogicidade e dos momentos de confrontação que esta dinâmica apresenta, foi questionado aos participantes sobre a experiência das conversas internas, se eles se sentiam argumentando consigo mesmos ou ainda tendo pensamentos contraditórios a seu respeito. A partir das respostas dos participantes foi possível identificar que estes reconheciam que argumentar consigo e pensar alternativas é um processo que ocorre em diferentes contextos e formas. Neste sentido um dos participantes refere:

Ah, eu me xingo às vezes. Sabe quando tu faz alguma coisa que tu já sabia que ia acabar dando errado? Ou até mesmo quando eu esqueço alguma coisa. Ah, eu pensei, pensei assim: não, preciso fazer aquele trabalho, ou, essa semana preciso realmente estudar. E aí passa a semana e não estudei nada. Aí, passa final de semana e “ah, olha o que tu fez?” Aí tu fica como se fosse outra pessoa que dá dicas pra ti mesmo. É, tem aquele que tu deveria fazer e tem o que tu faz, né. [...] Só depois de algum tempo que tu percebe a culpa, sabe? Daí tu fica falando contigo mesmo e tentando mudar aquilo. (Clark, entrevista pessoal, 23 maio de 2014)

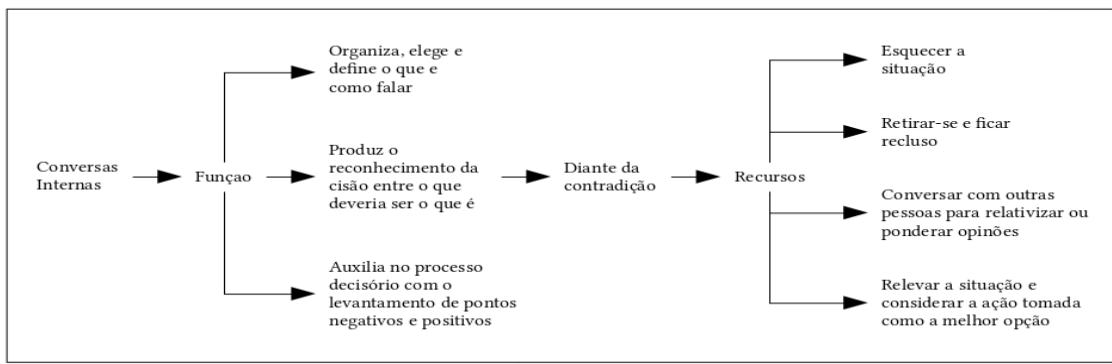
As conversas internas para os entrevistados também têm o efeito de auxiliar no processo decisório, através do levantamento dos pontos positivos e negativos para as situações. Mesmo assim, ainda os participantes reconhecem que podem fazer coisas que são contra o que pensam.

Eu faço muito assim de conversar comigo mesmo sabe, pensar “bah isso aqui vai me fazer bem ou que não vai por isso”. [...] só que algumas vezes eu me pego e faço algumas coisas que vai contra o que eu penso, sabe? [...] É que às vezes, sempre tem um motivo por trás do que eu vou fazer e se eu penso uma coisa e faço alguma coisa contrária é porque algum motivo teve [...] naquele momento foi o melhor a fazer, foi a decisão que eu achei melhor tomar no momento assim, sabe [...] É assim, na hora era a melhor opção. (Alessandro, entrevista pessoal, 30 maio de 2014)

Dante disto, vemos que a contradição está presente em diversos momentos de suas conversas internas sobre si mesmo e os pensamentos contraditórios surgiram como resultado dessas conversas. Como recursos para estas situações de pensamentos contraditórios, os entrevistados utilizavam estratégias como: esquecer a situação, retirar-se do conflito ficando mais recluso, conversar com outras pessoas para relativizar as situações com outras opiniões, ou ainda, relevar a situação ao considerar que a ação tomada era a melhor opção.

Podemos sintetizar através da figura 2 quais foram as funções mencionadas pelos participantes para as conversas internas e também quais os recursos que utilizam diante da contradição resultante destas conversas.

Os participantes apresentam a clara noção de que estão constantemente falando consigo. Conforme descrevem este processo, observamos que este é bastante dinâmico no sentido de haver concordâncias, discordâncias, continuidade e interrupção na sequência de pensamentos e argumentações que eles próprios apresentam a respeito de si, de uma situação já vivida ou a ser vivenciada. Segundo Hermans (2001a) isto configura um formato ativo de *self* que, a partir da teoria do *self* dialógico, podemos



**Figura 2.** Função das conversas internas e estratégias mencionadas diante das contradições resultantes da dialogicidade.

entender através de uma variedade de posições do eu. Vemos que a configuração destes campos apresenta uma série de significados, associados a sentimentos, e resultam de integrações, negociações e contradições no próprio *self*.

O *self* dialógico apresenta por unidade básica a diáde eu-outros, desta forma estas posições do eu sempre surgem por um endereçamento da relação a um público, seja ele real ou imaginário (Cunha & Gonçalves, 2009). Sendo assim o *self* dialógico habita um campo narrativamente construído, abrigando as contradições de conservadorismo e inovação. De acordo com João Salgado e Miguel Gonçalves (2007) os diálogos internos e externos podem provocar reorganizações do sistema dentro de um contexto fluído e variável.

Para que pudéssemos visualizar os muitos diálogos possíveis sugeriu-se que os participantes respondessem perguntas que explicitassem esta dinâmica das posições. Com isso, observamos como os participantes intercalaram estas conversas em diferentes vozes (Eu, Outro[s]), o que tratamos como fluxo das narrativas do eu nas diferentes posições e contextos. Nessa dinâmica também foi avaliada a valência moral do fluxo das narrativas, que seria a atribuição de valor em graus mais positivos e negativos para a descrição de si por diferentes vozes. Esta análise visou demonstrar a oscilação das narrativas pela continuidade, interrupção, negociação e contradição apresentadas pelos adolescentes.

### O fluxo das narrativas do eu nas diferentes posições e contextos dialógicos: análise da incidência das vozes eu/ outro(s) e neutra

O fluxo das narrativas do *self* dialógico apresentou-se com dinâmicas diferentes em relação às vozes de enunciação da descrição dos participantes conforme as posições e a partir do ponto de vista dos contextos solicitados. Foram identificadas pelos juízes ao

todo 296 unidades de fala que foram qualificadas conforme as categorias de voz Eu, Outro(s) e Neutro (conforme pode ser visto nas figuras 3, 4 e 5).

Observamos que as vozes foram influenciadas pelo contexto, ainda que em uma análise descritiva geral a frequência de vozes para Eu e Outro(s) foi muito semelhante ( $\text{Eu}=142$  /  $\text{Outro(s)}=138$ ), com baixa frequência para a voz Neutra ( $N=16$ ). Isso evidenciou a intensa dialogicidade através dos turnos de vozes intercaladas presente na construção das falas dos três participantes. Podemos pensar que a incidência geral equilibrada do turno das vozes nos dá a dimensão material do que afirma Hermans (2003) ao dizer que o *self* encontra-se na fronteira entre o si mesmo e o outro. Assim os diálogos a respeito de nós mesmos ficam oscilando entre as diferentes vozes em um processo de negociação e ponderação permanente.

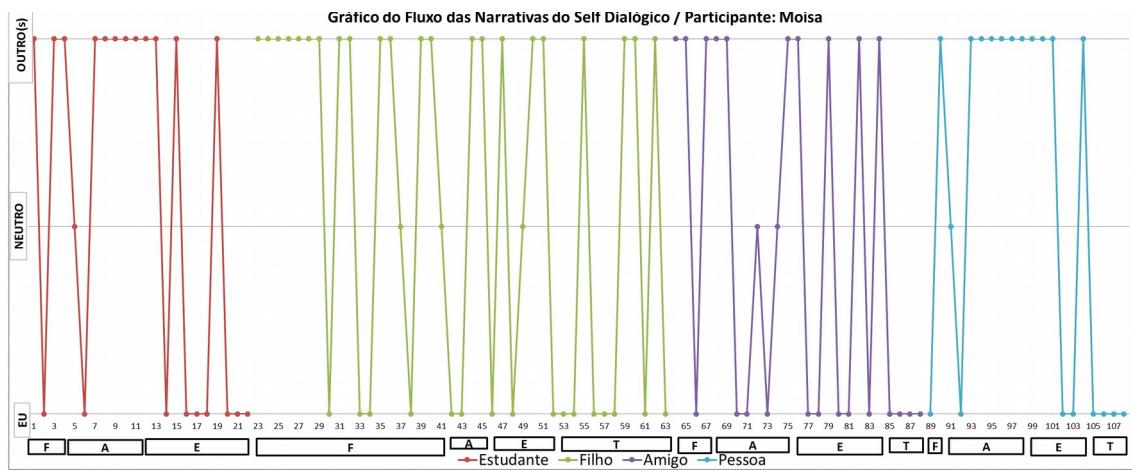
Contudo, quando considerado o contexto das falas, evidenciamos que o contexto escola referiu uma prevalência maior das vozes Outro(s) ( $\text{Outro(s)}=47$  /  $\text{Eu}=18$ ) enquanto que o contexto si mesmo apresentou maior prevalência para a voz Eu ( $\text{Eu}=65$  /  $\text{Outros}=5$ ). O resultado para o contexto si mesmo já era esperado uma vez que a pessoa em geral faz uso de uma descrição em primeira pessoa para falar de si mesmo. Por outro lado, o contexto escola indicou a prevalência da voz Outro, o que refere uma percepção dos participantes de ordem diferente em relação aos outros contextos, demonstrando que os participantes tinham uma opinião estabelecida em relação à escola. Esta opinião variou da afirmação de que a escola não tinha visão sobre as diferentes posições por eles ocupadas até a percepção de que a escola tinha uma visão generalizante das demais posições a partir do conceito de estudante que a mesma atribuía ao participante. Como podemos constatar pela frase a seguir: “A escola me vê [...] vai muito pelo aluno que a gente é, porque é a única visão que a escola tem. Daí é através daquela visão que tem que tirar conclusão para as outras também” (Alessandro, entrevista pessoal, maio de 2014).

A escola tem sido socialmente depositária do papel de fomentar o conhecimento, estipular conceitos de competência e de chancelar as habilidades apresentadas pelos adolescentes (Nunes, Pontes, Silva & Dell'Aglio, 2014). Além de ter esta propriedade avaliativa também é o local em que o adolescente desenvolve a maior parte do seu contato social, fora do contexto familiar. Segundo Hermans e Konopka (2010), o *self* inclui o outro em suas percepções de si mesmo sendo que sua motivação para autorreferência não é algo construído individualmente. Logo o contexto escolar, por exemplo, passa a ser percebido e imaginado através dos professores que atuam como agentes motivadores da própria motivação autorreferente dos adolescentes. O que caracteriza que a motivação no *self* dialógico é inclusiva do outro. A motivação observada do outro se constituirá como parte do *self* estendido. Este ponto nos pareceu, de acordo com

os próprios depoimentos dos adolescentes, uma oportunidade para a escola ampliar o espaço de interação com os estudantes no sentido de exercitar formas em que possam, juntamente com os professores e colegas, construir outros campos de percepção, apresentação e contornos de si, para além apenas da avaliação a partir do desempenho escolar.

Para facilitar a compreensão e visualização da dialogicidade criamos uma representação gráfica das disposições das vozes para cada um dos participantes. O gráfico busca elucidar os padrões de oscilação das vozes conforme os contextos e posições assumidos, indicando uma forma de topografia dialógica descritiva (Hermans, 2001b). Quando analisamos individualmente as falas dos participantes, observamos diferenças no uso de vozes conforme a posição. Em alguns momentos houve uma concentração maior das narrativas na primeira pessoa (Eu) quando o participante respondeu a partir de si e não do Outro(s) (terceira pessoa). E também houve a marcação Neutra quando havia contextualização, explicação ou justificativa na resposta. Ao criarmos o gráfico do fluxo da narrativa de si dos participantes distribuímos as falas de acordo com as posições (estudante, filho, amigo e pessoa) conforme a percepção por contexto (eixo x – família (F), amigos (A), escola (E) e ti mesmo (T)) e relacionando com as vozes interlocutoras (eixo y - Eu, Outro(s) e Neutra).

Ao analisarmos a configuração das narrativas individuais dos participantes, verificamos que o gráfico do fluxo de narrativas de Moisa nas diferentes posições demonstrou que a participante utiliza uma quantidade maior de orações para a construção da posição filha em relação as demais posições estudante, amiga e pessoa (ver figura 3).



**Figura 3.** Gráfico ilustrativo do fluxo das narrativas do self dialógico da participante Moisa

Também se observou nas falas de Moisa, o quanto dentro de cada posição e contexto (família, amigos, escola, ti mesmo) há a intensificação de troca entre as vozes

(Eu/ Outro(s)/ Neutro) para descrição de si mesma. Percebemos que na posição estudante Moisa concentra-se mais na voz da terceira pessoa nos diferentes contextos, mas que se concentra na primeira pessoa quando se refere ao contexto da percepção da escola. Assim sua fala, neste contexto, apoia-se muito mais pela sua própria vivência, do que pela manifestação de um discurso direto da escola a seu respeito. Vivência esta que está repleta de decepções por não atingir os objetivos concretos de tirar boas notas e de necessitar de reforço para progressão escolar anualmente.

Já na posição de filha a fala concentra-se na terceira pessoa no início da narrativa para depois oscilar entre as posições, o que aponta para uma tendência de maior dialogicidade das vozes à medida que vai aprofundando sua descrição como filha do ponto de vista de sua família. Como pode ser exemplificado pelo seguinte fragmento:

Mas é difícil dizer como **eu sou** vista ao todo. Mas eu acho que a minha mãe, em particular, **ela me vê** como uma filha ingrata [...] **Ninguém pensa igual**, né...quando eu falo o que eu tô pensando pra ela, ela fica super braba [...] não tem como conversar naquela casa [...] eu sou vista de diversas formas por eles [...] em geral **eles** me acham queridinha [...] **eu** não sei dizer realmente. (Moisa, entrevista pessoal, 22 de maio de 2014, ênfase adicionada)

A tendência à oscilação entre as vozes corresponde a uma intensificação reflexiva que se apresenta pelo aumento da dialogicidade entre as vozes. Esse fenômeno vem sendo estudado pela literatura de conversa interna ou reflexividade (DaSilveira, DeSouza & Gomes, 2010), no qual se aponta a relação entre reflexividade e negociação dialógica entre vozes em uma narrativa. Assim, a intensificação reflexiva está relacionada ao volume de narrativas dirigidas a cada posição. Ao examinarmos o conteúdo destas narrativas vemos que a construção de sentido vai sendo formulada a partir da experiência dentro de um agenciamento do eu articulado com o espaço em um determinado tempo. Portanto podemos considerar que as narrativas dependem das experiências na autorrealização e se dispõem em uma negociação hierárquica de forma polifônica que resultam em um tipo de organização narrativa (Santos et al, 2010). Cada participante irá, portanto, de acordo com sua experiência e conforme contexto, apresentar uma intensificação valorativa de determinada posição configurando assim sua singularidade.

Ao analisarmos o fluxo das narrativas de Clark (ver figura 4) verificamos que este apresenta em termos gerais um equilíbrio entre as vozes do Eu e dos Outro(s) nas diferentes posições. Contudo, diferentemente de Moisa, Clark tende a concentrar a sequência de falas em uma voz, ora na voz Eu ora na voz Outro(s), indicando menor exercício dialógico no fluxo das narrativas quando comparado a Moisa. Há uma predominância da voz Eu apenas para posição pessoa. Para os contextos família e escola há

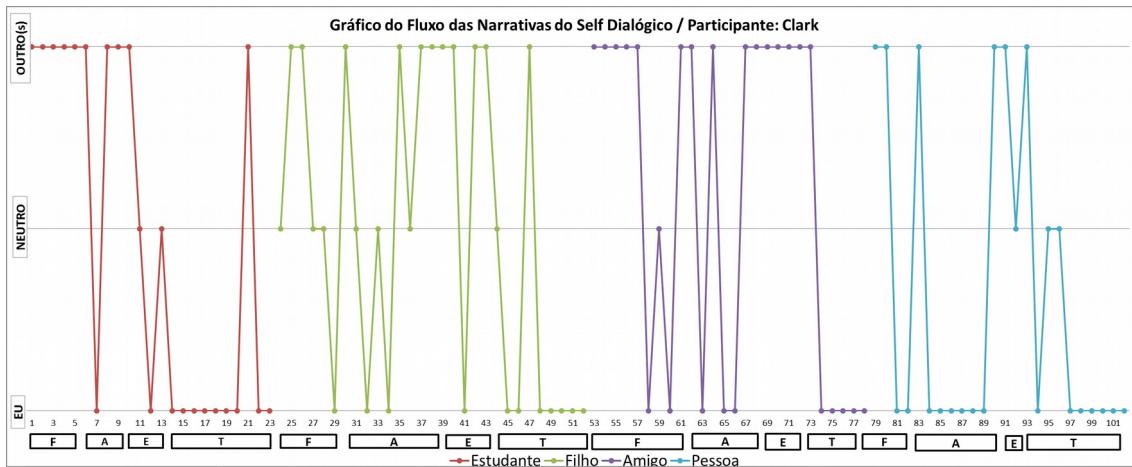


Figura 4. Gráfico ilustrativo do fluxo das narrativas do self dialógico do participante Clark

uma maior consistência quanto ao uso da voz Outro(s), para o contexto de amigos há um equilíbrio entre as vozes e no contexto ti mesmo há o uso quase que exclusivo da primeira pessoa (Eu).

No fluxo das narrativas de Clark a menor intensidade de trocas de turnos entre a voz eu e outros é intercalada com o uso da voz neutra, o que configura o recurso de contextualizar e justificar seu direcionamento das narrativas. Ao longo de sua narrativa esta baixa dialogicidade aparece associada a uma percepção de Clark mais consistente e autocentrada a respeito de si mesmo. Quando usa a voz neutra esta tem a função de confirmação e ampliação de sua descrição. Clark utiliza o recurso de conceituação para referendar consistência às narrativas sobre si, o que dá suporte as suas percepções transparecendo maior segurança ao falar de si mesmo:

O conteúdo de física agora, o professor falou que quem conseguisse entender aquilo ali devia ser engenheiro certamente sabe? Quando ele passou, eu entendi, já fiz sabe? Eu sei fazer, mesmo ele explicando em uma aula só, já tinha captado tudo certinho (Clark, entrevista pessoal, 23 maio de 2014, ênfase adicionada)

Em relação ao participante Alessandro (ver figura 5) podemos verificar que há uma maior estabilidade nos turnos entre as vozes no curso de suas narrativas. Por outro lado, no contexto da escola, independente das posições narradas, há uma concentração na voz do outro. Ao verificarmos o conteúdo destas narrativas podemos ver que o participante toma a escola regida por um princípio que balizará todas as avaliações de posição em relação aos seus alunos. Um exemplo disso é quando fala: “Pelo aluno que eu sou é que eles me julgam pelo filho que eu seria entendeu?” Para o parti-

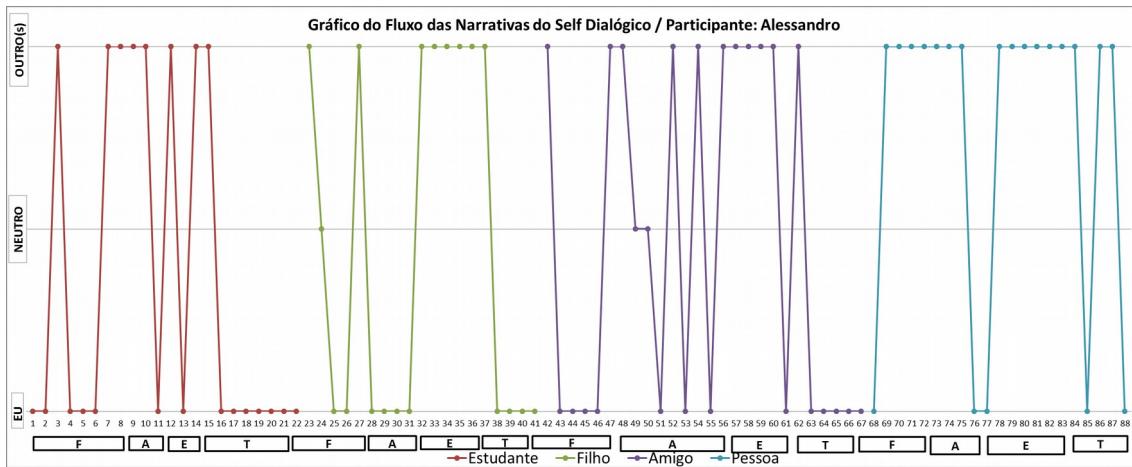


Figura 5. Gráfico ilustrativo do fluxo das narrativas do self dialógico do participante Alessandro

cipante, a escola estende seu conceito estabelecido para a posição estudante, para todas as demais posições que o estudante venha a ocupar.

Neste contexto a fala de Alessandro também apresenta uma percepção cristalizada do posicionamento da escola, mas ao contrário de Moisa, esta descrição fica muito mais como um posicionamento direto da escola, do que por uma convicção, percepção de que ele seja assim mesmo. A diferença que aparece é que enquanto Moisa localiza este discurso na primeira pessoa (Eu), Alessandro apresenta na terceira pessoa (Outro). Assim para os participantes foi comum a presença do discurso de que a escola define seus alunos pelas notas e pelo seu desempenho escolar, havendo certo desconhecimento sobre as relações, características e capacidades globais dos estudantes.

Podemos considerar que a polifonia articulada para diferentes posições diz respeito à ativação de diferentes contextos e vozes (Eu/Outro) que irão se organizar de forma diferenciada para cada participante. Podemos considerar pelos dados apresentados no contexto desta pesquisa que a maior intensificação na troca das vozes para definição do *self* diz respeito a maior dialogicidade que a posição articula (DaSilveira et al., 2010). Vemos que para alguns participantes houve clara diferença entre a intensidade de turnos de vozes, preponderando para determinados contextos o uso de uma única voz ou que poderia estar nos apontando para uma representação do *self* qualitativamente homogênea. Além disso, o processo dialógico aparece influenciado pelas experiências de forma a configurar arranjos singulares para cada participante, transparecendo que a qualidade (valor) da experiência narrativa é um fator importante. Nesse sentido, a entrevista demonstrou o processo dialógico fornecendo indícios de dominância de determinadas vozes para determinadas posições e maior intensidade de trocas inter-subjetivas para outras posições do eu (DeSouza et al., 2013).

Faz-se necessário para complementar a análise, observar a qualidade do que está sendo dito pelos participantes em contextos específicos sobre posições específicas. Para aprofundarmos esta compreensão passaremos então a visualização das narrativas em relação às valências, ou seja, como o participante atribui valor a si ao se descrever.

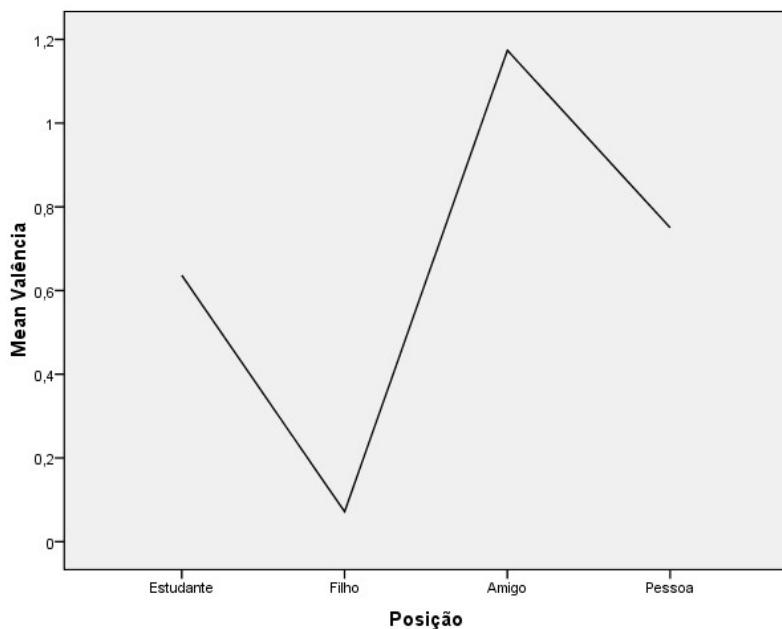
### Análise da valência moral para as posições

A observação da valência das falas permite acessar a qualidade dos posicionamentos do *self* e o conteúdo da dinâmica das narrativas. Assim, a organização do sistema do *self* aparece como resultado da diferenciação das múltiplas vozes na direção de uma integração hierárquica com atribuição de valor para as posições. Como as posições do eu são auto reflexivas e auto avaliativas elas podem alterar sua qualidade conforme as situações, entrando em conflito ou mesmo integrando-se a outras posições, caracterizando-se pela contextualização e dinamicidade (DeSouza et al., 2013; Hermans, 2001b). Assim, escolhemos apresentar graficamente a qualidade das posições descritas pelos participantes, uma vez que as vozes de enunciação apareciam nas narrativas mediadas pelas posições. Portanto, o objetivo é verificar o valor atribuído para qualificar determinada posição enunciada.

Sendo assim, como recurso para elucidarmos a caracterização da valência conforme as posições, construímos a partir das narrativas gráficos que representam a síntese de como os adolescentes apresentam as posições de acordo com o valor atribuído variando do mais negativo ao mais positivo. O eixo Y representa a média da amplitude das valências e o eixo X indica as posições. Vejamos a seguir como se configuraram os sistemas dialógicos de cada um dos participantes com relação ao valor percebido nas posições, iniciando pela participante Moisa (figura 6).

Quando verificamos a avaliação que a participante Moisa descreve para cada posição que ocupa, verificamos que as posições de amiga e pessoa ocupam os pontos mais altos do eixo y, o que corresponde a uma descrição mais positiva.

Eles (família) me veem como uma pessoa que se pode confiar. Uma pessoa amigável. Eu sou de poucos amigos, mas os amigos que eu tenho assim, eu valorizo eles [...] Eles (amigos) preferem conversar comigo porque vou ouvir, mais ouvir do que falar. Então, eu acho que eles (amigos) me veem como uma boa amiga [...] Eles (família) me veem como uma pessoa um pouco intolerante, irritada, mas ao mesmo tempo calma.[...] Meus amigos me acham super simpática.[...] Sou vista como uma pessoa quieta e fofinha pelos professores.  
(Moisa, entrevista pessoal, 22 de maio de 2014)



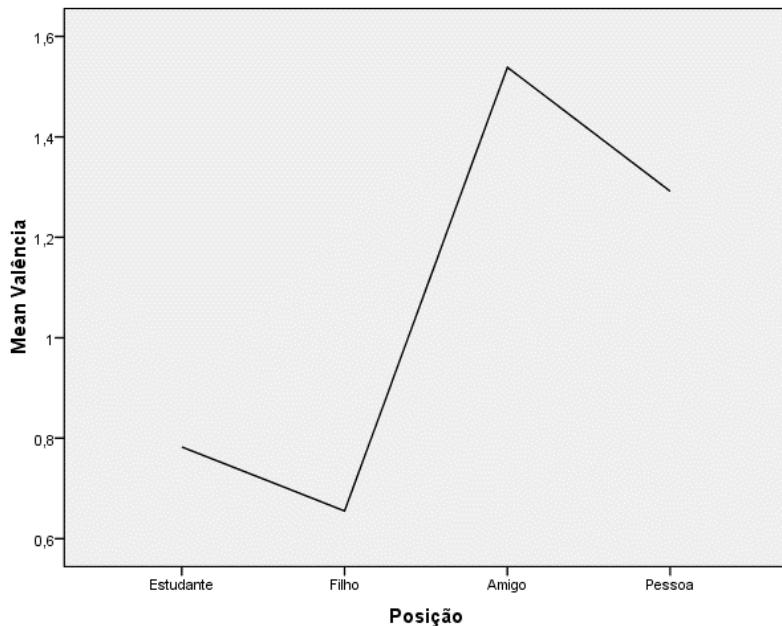
**Figura 6.** Valência para as Posições – Moisa

Essa capacidade de acolhimento e de escuta dirigida em sua narrativa às posições amiga e pessoa, parecem interferir acentuando sua capacidade reflexiva em relação às outras posições. Para as posições de estudante e filha observa-se uma tendência à neutralidade moral, o que na verdade reflete a divisão de atribuições balanceadas entre valências positivas e negativas. Essa polarização positiva/negativa para as posições de estudante e de filha correspondem ao seu histórico, que envolve questões referentes ao fato de querer ser uma excelente filha em oposição aos conflitos familiares do cotidiano, como também em receber recorrentes avaliações de desempenho escolar insuficiente o que provoca tensionamento sobre sua conceituação de estudante. Seu comportamento escolar descreve como sendo bom, amigável e colaborativo, mas este não se reflete nas notas escolares que recebe.

Eu me considero uma filha boa porque eu não saio em festa, não dou preocupação nesse sentido. [...] Eu me sinto uma filha ruim no aspecto de não concordar com eles (pais) no todo. Eu fico pensando: será que eu sou uma filha tão ruim assim que não concordo com quase nada que eles falam?

Na escola eles me veem como uma boa aluna, em questão de comportamento, mas em questão de notas eu acho que sou vista como aquela que fica no provão. [...] Eu me vejo como uma péssima estudante. Eu falo muito em relação às notas e isso conta muito para mim porque, eu noto como meus pais ficam tristes quando eles recebem meu boletim, sabe? Eu queria estudar mais, mas eu não consigo. Eu não tenho muito a capacidade de armazenar as coisas. (Moisa, entrevista pessoal, 22 de maio de 2014)

Já o participante Clark (figura 7) descreve suas posições com uma configuração diferenciada de valências.



**Figura 7.** Valência para as Posições – Clark

Diferentemente de Moisa que se apresenta muito crítica em relação a si mesma, identificamos que Clark descreve cada posição que ocupa de forma mais homogênea e tende a uma avaliação positiva geral no conjunto das referências.

Meus amigos mais próximos sabem que eu sou relaxado, não fico estudando toda hora assim. Mas eles sabem que eu sou inteligente.[...] A escola acho que me vê como um aluno normal, que alcança as notas para passar e passa com folga. [...] Eu me vejo como um aluno que vai um pouco melhor que a média, mas que realmente poderia ir bem melhor se me esforçasse. [...] Eu sou visto como ótimo filho. Que respeita eles (pais) e faz o que eles pedem. [...] Os amigos me veem como um filho normal. [...] A escola não tem visão sobre isso, só estão envolvidos no que é de interesse deles, se a gente é bem comportado. (Clark, entrevista pessoal, 23 maio de 2014)

De modo geral a percepção que o participante Clark faz do modo como é visto é mais positivo, o que nos aponta para uma situação de autoestima elevada e mais estável comparativamente aos demais participantes. Esta caracterização positiva na descrição de si em diferentes posições e perspectivas se manifesta mais sobressalente na posição de amigo:

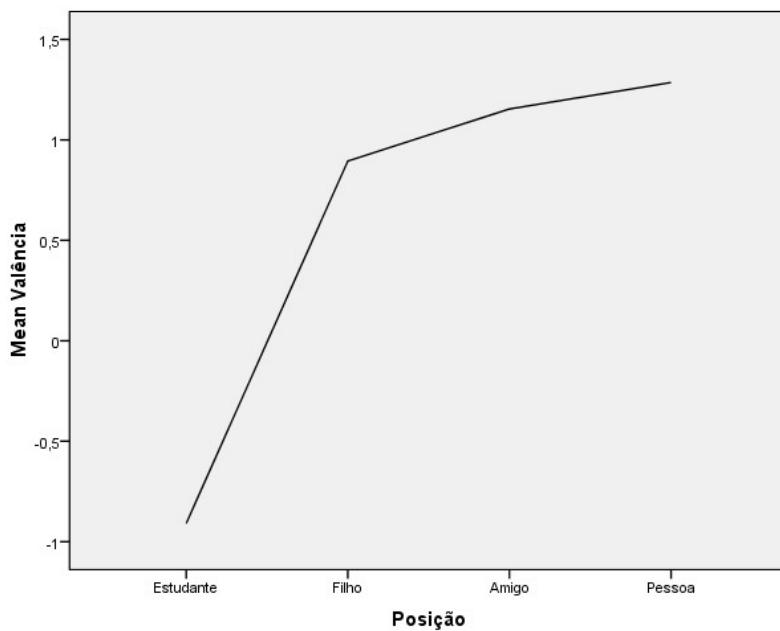
Eu me vejo como um amigo melhor do que os outros. Eu não sei ainda direito se eu vou ter algum dia um amigo que nem eu sou para os outros, sabe? Eu

gostaria de ser amigo de uma pessoa como eu. (Clark, entrevista pessoal, 23 maio de 2014)

Para o participante Alessandro todas as posições foram descritas de forma mais positiva do que negativa, com exceção da posição estudante que concentrou uma descrição notadamente negativa.

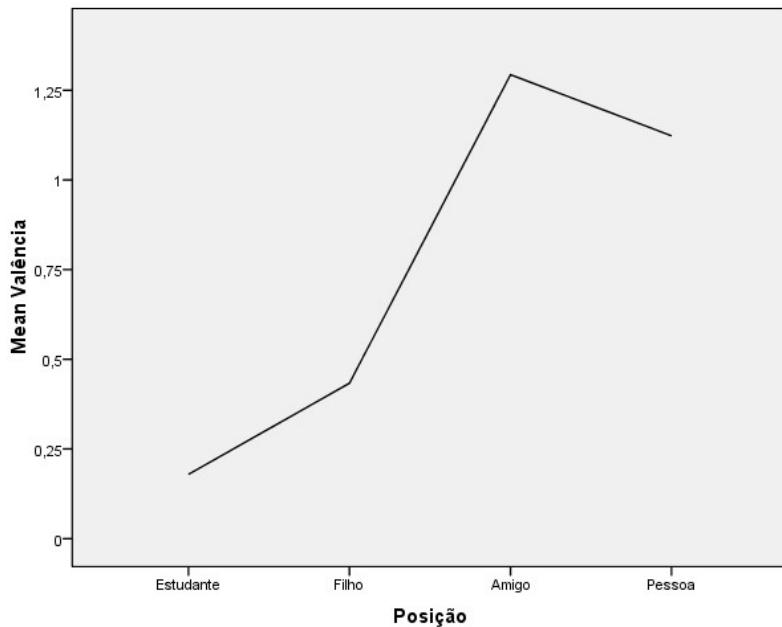
Eles (família) me descreveriam como alguém que não estuda, um mau aluno. Tenho preguiça de vir para aula. [...] Meus amigos talvez diriam até pior assim, porque na sala de aula às vezes eu me distraio, não presto muita atenção assim. [...] Para escola, um aluno que bagunça assim, que não estuda. (Alessandro, entrevista pessoal, 30 maio de 2014)

No que se refere aos aspectos de comportamento disciplinar na escola reconhece que é visto como sendo bagunceiro e má influência para os outros estudantes. Discurso assimilado e apresentado dialogicamente em sua narrativa como constatamos na análise prévia de vozes nesta posição. Por outro lado, em sua fala suas características de personalidade são descritas como forte e singular, sendo altamente valorizadas, bem como sua postura autêntica de amizade e parceria. Esta dinâmica pode ser visualizada na figura 8.



**Figura 8.** Valência para as Posições – Alessandro

Quando analisamos as posições em conjunto dos três participantes em relação às médias das valências (figura 9), identificamos que as posições de estudante e filho apresentam maior polarização entre valências negativas e positivas, tendendo a uma medida central. Já a valência para amigo e pessoa é mais positiva.



**Figura 9.** Valência para as Posições - quadro geral

A valência mais central para estudante corresponderia ao fato de que nesta posição há uma construção social em que se estabelecem dificuldades em construir valências motivacionais exclusivamente positivas para além das avaliações acadêmicas (Hermans & Konopka, 2010). Logo, em nossa interpretação, os participantes da pesquisa que não apresentam bom desempenho, manifestam também uma percepção de *self* para a posição de estudante mais negativa, gerando uma ambivalência valorativa entre percepção de si como estudante e percepção da escola sobre si. Para a posição filho, o mesmo ocorre quando consideram a percepção de si, de como são na família, e a expectativa dos pais, muitas vezes descompassada em relação a sua interação com o núcleo familiar.

No que se refere às posições de amigo e pessoa podemos entender que estas se apresentam mais positivas devido a alguns fatores. A posição amigo, caracteristicamente envolve relações que partem da escolha e afinidade do próprio adolescente. O que de partida pode estreitar associações de maior negociação e facilidade na interação. Já a posição pessoa envolve uma avaliação global de características, que reúnem as demais posições, como os participantes tenderam em usar uma narrativa descritiva de si mais positiva ou equilibrada, podemos supor que isto se refletiu na descrição da

posição pessoa. Sendo assim, podemos verificar que nas relações sociais há um endereçamento comunicativo, que está imerso em uma rede de significados em um contexto cultural de experiências passadas e expectativas futuras. A estas relações também são atribuídos valores que permitem que o processo de construção e criação de significados de si se apresente em constante transformação (D’Alte, Petracchi, Ferreira, Cunha & Salgado, 2007).

## Considerações Finais

---

O entendimento das narrativas de si a partir da constituição do *self dialógico* pressupõe que o sujeito se constitui pelo diálogo que estabelece com os outros (reais e fictícios) em diferentes perspectivas de mundo. Esse diálogo produz auto narrativas viáveis que estão em constante reformulação, com versões diversas, de forma que não haja um sujeito essencial e sim diferentes formas de reconhecimento identitário do eu (Camilo, 2010). Nesta dinâmica haverá várias posições a serem ocupadas pelo eu, mas ao mesmo tempo este segue sendo o centro da experiência negociando significados e restabelecendo seu posicionamento diante dos outros, se subjetivando como um produto dialógico (D’Alte et al., 2007). Os participantes deste estudo reconhecem que este diálogo se caracteriza num processo contínuo de conversa interna cuja função indicada foi de organização, reconhecimento da cisão interna e auxílio nas decisões. Também manifestam que esta conversa produz contradições cujas estratégias de enfrentamento vão desde o abandono da situação, conflito, reclusão, ponderação de opiniões até aceitação das atitudes tomadas.

Ao mapearmos o fluxo das narrativas de si dos participantes verificamos a existência de uma topografia peculiar que revela a intensa dialogicidade, num fluxo contínuo de trocas de vozes (Eu, Outros e Neutro) de forma singular para cada participante. Cada unidade de significado da fala carrega em si uma voz de autoria, com uma valência moral constituída contextualmente e conforme as posições sociais ocupadas por cada participante. O que faz com que estas posições também se organizem hierarquicamente dentro das narrativas sendo enfatizadas, contextualizadas e tensionadas nas unidades de significado das falas. O que ratifica o entendimento do *self dialógico* como sendo múltiplo, polifônico e que se posicionará no meio social utilizando diferentes discursos nos diferentes contextos conforme hierarquização resultante destes diálogos (DeSouza et al., 2013; Hermans, 2001b).

Ainda assim, podemos verificar o pressuposto de que o *self* procura manter uma unidade mesmo que esta não se consolide de forma duradoura, já que está em constante atualização. Essas posições foram estabelecidas através de vozes narrativas, sendo

que cada voz representou estruturas de avaliação moral, correspondendo a concepções e arranjos de diferentes discursos da sociedade. Discursos de concordância, complementação ou de oposição aos quais os participantes se apresentaram contextualmente engajados. Cabe destacar, que mesmo havendo este jogo de forças que envolvem a valência associada a diferentes vozes, podemos identificar a existência da metaposição que atua como dispositivo reflexivo dando unidade as diferentes posições assumidas pelo eu (Santos et al., 2010).

Uma importante contribuição a partir dos resultados deste estudo é a identificação de que os participantes entendem que a escola só percebe o aluno a partir do seu desempenho em avaliações escolares, tendo pouco conhecimento, ou mesmo interesse, em interagir em outras posições por eles ocupadas. Ao considerar que a escola é um importante espaço de exercício social e de construção conceitual sobre aptidões e planejamentos futuros, é fundamental atentarmos para a percepção dos participantes de que a escola apresenta um conceito generalista e homogeneizante sobre as diferentes posições que ocupam os adolescentes. Neste sentido entendemos ser um desafio, mas também uma necessidade, flexibilizar a perspectiva que a escola faz sobre o estudante, permitindo aprofundar os espaços de motivação e reflexão dialógica entre as diferentes posições que nesse espaço podem emergir. Esta pode ser uma forma de permitir a manifestação de outras habilidades e com isso a consolidação de valores positivos para a construção de narrativas que habilitem mais possibilidades do que barreiras para reconhecimento de si mesmo.

Apesar da fundamentação das posições de Hermans sobre *self*, é importante destacar o limite de tomar as posições do *self* a partir do aparato metodológico usado no presente estudo. Como bem assinala Aydan Gülerce (2014), o *self* é dinâmico e as tentativas das teorias do *self* dialógico de naturalizá-lo como objeto de estudo são provisórias e parciais. Ainda assim, a análise empreendida sobre os fluxos das narrativas conseguiu em alguma medida captar o dinamismo e qualidade da conversação do eu ao longo do tempo (*selfing*). Sabe-se que a análise das posições descreve em sua totalidade a topografia do movimento ativo do *self*, portanto seria equívoco tomar como generalizante uma análise que restringe sua topografia aos elementos e participantes constituintes deste estudo. Cabe destacar, que o estudo não analisou as valências relacionando-as às vozes de enunciação, o que pode ser uma oportunidade de estudo futuro, no sentido de correlacionar a percepção conceitual para a posição e a voz utilizada para descrição aprofundando a compreensão dos dados.

## Referências

---

- Bakhtin, Mikhail M. (1979/2011). *Estética da criação verbal* (6<sup>a</sup> ed.). São Paulo: Martins Fontes.
- Bardin, Laurence (1977/2010). *Análise de conteúdo*. São Paulo: Edições 70.
- Bertau, Marie C. (2007). On the notion of voice: Na exploration from a psycholinguistic perspective with developmental implications. *International Journal for Dialogical Science*, 2(1), 133-161. Recuperado de [http://ijds.lemoyne.edu/journal/2\\_1/index.html](http://ijds.lemoyne.edu/journal/2_1/index.html)
- Bruner, Jerome (1990/1997). *Atos de significação*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Camilo, Adriana A. (2010). *Um estudo dialógico sobre as narrativas identitárias de mulheres jovens no contexto de coletivos lésbicos-bissexuais feministas*. Dissertação de Mestrado inédita, Universidade de Brasília.
- Cunha, Carla & Gonçalves, Miguel M. (2009). Accessing the experience of a dialogical self: Some needs and concerns. *Culture Psychology*, 15(1), 120-133. <https://doi.org/10.1177/1354067X08099618>
- D'Alte, Iva; Petracchi, Paulo; Ferreira, Tiago; Cunha, Carla & Salgado, João (2007). Self dialógico: Um convite a uma abordagem alternativa ao problema da identidade pessoal. *Interacções*, 6, 8-31. Recuperado de <http://repositorio.ipsantarem.pt/bitstream/10400.15/258/1/F1.pdf>
- DaSilveira, Amanda C.; DeSouza, Mariane L. & Gomes, William B. (2010). “Falar com seus botões”: Pelos meandros teóricos e empíricos das relações entre conversa interna, reflexividade e self. *Estudos de Psicologia*, 15(3), 223-231. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/epsic/v15n3/a01v15n3.pdf>
- DeSouza, Mariane L. (2005). *Self semiótico e self dialógico: um estudo reflexivo da consciência*. Tese de Doutorado inédita, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- DeSouza, Mariane L.; Oliveira, Manoela Z.; DaSilveira, Amanda & Gomes, William B. (2013). A lógica da dialogicidade narrativa no repertório de posições pessoais. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 29(3), 321-329. Recuperado de <http://br.123dok.com/document/nzw9ndvy-a-logica-da-dialogicidade-narrativa-no-repertorio-de-posicoes-pessoais.html>
- Gülerce, Aydan (2014). Selfing as, with, and without othering: Dialogical (im)possibilities with dialogical self theory. *Culture & Psychology*, 20(2), 244-255. Recuperado de <http://cap.sagepub.com/content/20/2/244>
- Hermans, Hubert J.M. (1999). Dialogical thinking and selfinnovation. *Culture & Psychology*, 5(1), 67-87. Recuperado de <http://cap.sagepub.com/cgi/content/abstract/5/1/67>
- Hermans, Hubert J.M. (2001a). The dialogical self: Toward a theory of personal and cultural positioning. *Culture & Psychology*, 7(3), 243-282. Recuperado de <http://cap.sagepub.com/cgi/content/abstract/7/3/243>
- Hermans, Hubert J. M. (2001b). The construction of a personal position repertoire: Method and practice. *Culture & Psychology*, 7, 323-365. <https://doi.org/10.1177/1354067X0173005>

- Hermans, Hubert J. M. (2003). The construction and reconstruction of a dialogical self. *Journal of Constructivist Psychology*, 16, 89–130. <https://doi.org/10.1080/10720530390117902>
- Hermans, Hubert J. M. & Konopka, Agnieszka H. (2010). *Dialogical self theory: Positioning and counter-positioning in a globalizing society*. New York: Cambridge University Press.
- Lanigan, Richard L. (1997). Capta versus data: Método e evidência em comunicologia. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 10(1), 17-45. Recuperado de [http://www.educadores.diaadia.pr.gov.br/arquivos/File/2010/veiculos\\_de\\_comunicacao/PRC/VOL10N1/04.PDF](http://www.educadores.diaadia.pr.gov.br/arquivos/File/2010/veiculos_de_comunicacao/PRC/VOL10N1/04.PDF)
- Marková, Irvana (2003/2006). *Dialogicidade e representações sociais: As dinâmicas da mente*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Marková, Irvana (2006). On ‘the inner alter’ in dialogue. *International Journal for Dialogical Science*, 1(1), 125-147. Recuperado de [http://ijds.lemoyne.edu/journal/1\\_1/IJDS.1.1.125.Markova.pdf](http://ijds.lemoyne.edu/journal/1_1/IJDS.1.1.125.Markova.pdf)
- Märtsin, Mariann (2010). Making sense of identity dialogues. *Culture & Psychology*, 16(1), 109–115. Recuperado de <http://cap.sagepub.com/content/16/1/109>
- Nunes, Tatiene G. R.; Pontes, Fernando A. R.; Silva, Lucia I. C. & Dell’Aglio, Débora D. (2014). Fatores de risco e proteção na escola: Reprovação e expectativas de futuro de jovens paraenses. *Psicologia Escolar e Educacional*, 18(2), 203-210. <https://doi.org/10.1590/2175-3539/2014/0182732>
- Oliveira, Maria Cláudia S.L. (2006). Identidade, narrativa e desenvolvimento na adolescência: Uma revisão crítica. *Psicologia em Estudo*, Maringá, 11(2), 427-436. <https://doi.org/10.1590/S1413-73722006000200022>
- Salgado, João & Gonçalves, Miguel (2007). The dialogical self: Social, personal, and (un)conscious. In Alberto Rosa & Jaan Valsiner (Eds.), *The Cambridge handbook of social cultural psychology* (pp. 608-621). Cambridge: Cambridge University Press.
- Santos, Maickel A.; Gauer, Gustavo & Gomes, William B. (2010). Dialogical Valence: A novel measure for the dialogical self and its implications for psychotherapy. *International Journal for Dialogical Science*, 4(2), 105-117. Recuperado de [http://ijds.lemoyne.edu/journal/4\\_2/pdf/IJDS.4.2.07.Santos-Gauer-Gomes.pdf](http://ijds.lemoyne.edu/journal/4_2/pdf/IJDS.4.2.07.Santos-Gauer-Gomes.pdf)
- Santos, Maickel A. & Gomes, William B. (2010). Self dialogico: Teoria e pesquisa. *Psicologia em Estudo*, 15(2), 353-361. <https://doi.org/10.1590/S1413-73722010000200014>
- Valsiner, Jaan (2002). Forms of dialogical relations and semiotic autoregulation within the self. *Theory & Psychology*, 12, 251-265. <https://doi.org/10.1177/0959354302012002633>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

## EL ESPACIO PÚBLICO EN CONFLICTO: COORDENADAS CONCEPTUALES Y TENSIONES IDEOLÓGICAS

*PUBLIC SPACE IN CONFLICT: CONCEPTUAL COORDINATES AND IDEOLOGICAL TENSIONS*

**Andrés Di Masso Tarditti\*; Héctor Berroeta\*\*;  
Tomeu Vidal Moranta\***

**\* Universitat de Barcelona; \*\* Universidad de Valparaíso; adimasso@ub.edu**

---

### Historia editorial

Recibido: 16-10-2015  
Aceptado: 14-07-2017

### Resumen

En este artículo aportamos herramientas conceptuales y argumentativas para pensar y problematizar la noción de “espacio público”. Comenzamos esbozando los principales marcos discursivos desde los que se define “el espacio público” como objeto de reflexión en los estudios urbanos. Asumiendo la crítica neo-marxista al ideal normativo del espacio público como estándar ideológico misticador de desigualdades sociales estructurales, subrayamos la inadecuación teórica y política resultante de ignorar la naturaleza contestada del espacio público como ámbito de territorialización de procesos y luchas sociales más amplios. Desarrollamos esta concepción crítica del espacio público como un lugar en el que se articula materialmente una disputa de orden ideológico en torno a la definición de los contornos de la publicidad legítima y la naturalización clasista del derecho a censurar y a excluir. Finalmente, señalamos algunas de las modalidades de conflicto urbano más prominentes que apuntalan esta visión desestabilizadora del espacio público normativo.

### Abstract

---

#### Keywords

Public Space  
Conflict  
Ideology  
Right to the City

In this article we provide conceptual and argumentative tools to think and to problematize the notion of “public space”. We start outlining the main discursive frames that are usually used to define “the public space” as a research object in urban studies. Drawing on the neo-Marxist critique to the normative ideal of public space as an ideological standard that mystifies structural social inequalities, we underline the theoretical and political inadequacy that derives from ignoring the contested nature of public space as an arena for the territorialisation of broader social struggles. We develop this critical view of public space as a site in which an ideological dispute takes place, revolving around the definition of the boundaries of the legitimate publics and the classist naturalization of the right to exclude. Finally, we outline some of the most common modalities of urban conflict that underpin this destabilizing view of the normative public space.

Di Masso, Andrés; Berroeta, Héctor & Vidal, Tomeu (2017). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital*, 17(3), 53-92. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1725>

---

## Introducción

En el contexto de los cambios urbanos propios de la ciudad post-fordista (ver Smith, 2005; Soja, 1989), una creencia tácita parece haberse consolidado en el cruce entre los discursos de académicos, políticos, medios de comunicación, tecnócratas del marketing urbano y movimientos sociales, según la cual los espacios públicos son un componente crucial de la vida en común y de la justicia social. A día de hoy, ignorar el espacio público en el marco de cualquier debate sobre el devenir urbano equivale a ser insensible a los derechos, necesidades y deseos elementales de las personas que viven en

la ciudad. Complementariamente, la acción decidida sobre el espacio público parece ser una condición ineludible tanto para contribuir a restaurar la desgastada legitimidad de las instituciones políticas en sus arrebatos desesperados por gobernar lo que queda de “lo común”, como para articular una propuesta política contundente y verdaderamente antagonista contra el actual ciclo de desposesión vital propia del capitalismo neoliberal, visto desde el ángulo de los movimientos urbanos autónomos (Castells, 1986).

Exceptuando algunas aportaciones indispensables que problematizan esta convicción paradójicamente común a las más profundas discrepancias ideológicas (Delgado, 2011; Mitchell, 2003), parece razonable afirmar que los discursos y prácticas actuales sobre lo urbano incluyen un elevado grado de consenso en torno a la idea de que el espacio público es un componente clave de la vida social en la ciudad. Por supuesto, el sentido ideológico que adquiere “el espacio público” varía enormemente, dependiendo siempre del efecto concreto que implican y producen sus acciones y discursos asociados sobre una red socialmente organizada de relaciones de hegemonía (Žižek, 1994), materializadas en usos, formas y regulaciones específicas del espacio urbano. Así, en paralelo al consenso en torno a su relevancia social, el significado político del espacio público se refracta en sentidos muy dispares si se atiende al impacto que tienen sus discursos y prácticas sobre las condiciones geográficas del orden social.

Con este planteamiento como punto de partida, en este artículo proponemos una síntesis crítica de las interpretaciones habituales e inhabituales sobre el espacio público existentes, a grandes rasgos, en el imaginario urbano actual. Para ello, exponemos en primer lugar los principales marcos discursivos en torno a los cuales se organiza el pensamiento académico contemporáneo sobre el espacio público, más o menos afines al sentido común y a las aproximaciones al espacio público de signo mediático o divulgativo. A continuación, señalamos y discutimos las principales tensiones ideológicas inherentes a la naturaleza “pública” del espacio público y que son comunes al grueso de sus definiciones al uso, independientemente de su encuadre discursivo. Por último, focalizamos sobre las variantes y características del conflicto en el espacio público entendido como un ámbito de territorialización de procesos y luchas sociales más amplios. El objetivo último del artículo es aportar herramientas conceptuales y argumentativas que permitan precisar, ensanchar y problematizar las comprensiones normalizadas sobre el espacio público en el marco de los procesos contemporáneos de captura neoliberal del espacio común de la ciudad.

## Marcos discursivos sobre el espacio público

---

Como todo tópico que irrumpre en el debate social, el espacio público aparece como objeto de interés en el mundo político, mediático y académico, así como en la conversación cotidiana, en el seno de un entramado de políticas de representación variables y contestadas. Por “política de representación” entenderemos una forma culturalmente estabilizada de construir y regular el significado de un objeto particular. Más allá de las representaciones sociales, las *políticas* de representación implican la movilización simbólica y material de mecanismos y fuerzas sociales articulados en torno al poder de nombrar dicho objeto, de definir los contornos normativos de su significado y de legitimar las acciones materiales realizadas en su nombre (Barker y Galasinski, 2001). Proponemos aquí tres grandes perspectivas o tendencias discursivas que se sitúan en la base de las políticas de representación del espacio público, a partir de una revisión de la literatura interdisciplinar sobre el tema. Estas tres tesis plantean tres visiones distintas sobre el pasado y el futuro de los espacios públicos en relación a los cambios contemporáneos en la vida pública, y sus presuposiciones y argumentos muestran sensibilidades analíticas dispares, con consecuencias políticas e ideológicas notablemente diferentes. Llamaremos a estas tres perspectivas la tesis *optimista*, la tesis *terminal* y la tesis *conflictivista*. Esta distinción pretende ser útil para reflexionar sobre los diferentes esquemas de premisas que fundamentan lo pensable y lo deseable, lo normativo y lo censurable, en relación al espacio público.

### La tesis optimista

Esta perspectiva recoge una serie de aproximaciones que parten de una paradoja y de una crítica a otros enfoques sobre el espacio público. En cuanto a la paradoja, se considera que existe actualmente una desaparición progresiva de formas tradicionales de vida pública en paralelo a un sorprendente resurgimiento del espacio público (Brill, 1989; Carr, Francis, Rivlin y Stone, 1992). El argumento principal de esta perspectiva es que, si bien el espacio público padece el acoso de los vectores de privatización y mercantilización de la vida pública, ésta no ha desaparecido (en general) sino que ha variado en cuanto a sus formas, localizaciones y funciones. Si se asume que el espacio público debe albergar y fomentar el desarrollo de la vida pública, en la medida en que la vida pública cumple funciones diferentes, los espacios públicos deben adaptarse a estas nuevas funciones.

¿Cuáles son las nuevas formas, localizaciones y funciones de la vida pública según esta perspectiva? Autores como Michael Brill (1989) mencionan los periódicos, Internet, la radio, las representaciones teatrales en la calle, las telecomunicaciones, los cen-

tros comerciales, los recintos feriales, los parques temáticos, etc. Estas formas dominantes de vida pública son distintas de las formas tradicionales porque éstas últimas se orientaban exclusivamente a proporcionar oportunidades de descanso a las personas tras jornadas laborales agotadoras y a compensar las condiciones de hacinamiento doméstico, además de funcionar de forma determinante como ámbitos de control social informal, de encuentro y de apoyo social primario. La vida pública de hoy cumpliría otras funciones más ligadas a la elección, muchas veces individual, de espacios públicos para experimentar placer sensorial, hacer ejercicio, entretenerte, descubrir emociones nuevas, consumir, aislarse, etc. Naturalmente, funciones clásicas de la vida pública en el espacio público se mantendrían, como la representación pública del disenso político o la búsqueda de espacios para el ocio con otras personas, el descanso y la relajación tras la jornada laboral.

La crítica central que formula la tesis optimista se relaciona con la extendida preocupación actual por una supuesta pérdida dramática de espacio público. La narrativa de la pérdida contemporánea de espacio público está basada en una visión idealizada y romantizada del espacio público del pasado, como si éste en una época hubiera representado el epítome del intercambio social directo, verbal, cálido, cara a cara, caracterizado por la mezcla armónica y pacífica en la diversidad y por una actividad política bullente y permanente. Este ideal normativo del espacio público no habría existido jamás, según la tesis optimista, que recomienda hacer una mirada más justa al pasado del espacio público (menos ideal de lo que se supone, por haber albergado históricamente *también* formas de pobreza y desigualdad social, como hoy) y propone afinar más la mirada hacia las nuevas modalidades, ubicaciones y funciones de los espacios públicos contemporáneos.

No debería resultar sorprendente, por tanto, que la defensa de un resurgimiento de la vida pública complementaria a un declive de sus viejas formas plantee la posibilidad de trabajar para descubrir y modelar nuevos espacios públicos capaces de servir a las nuevas formas y funciones de la vida pública. Dentro de esta tesis optimista se ubica la mayoría de las propuestas de criterios óptimos de intervención sobre el espacio público que supuestamente garantizan su buen funcionamiento social: derecho de presencia, uso y acción, apropiación, modificación y disposición (Lynch, 1981); posibilidades de comer, sentarse, relajarse, mirar y disfrutar (Whyte, 1980); fomento de una máxima diversidad social; accesibilidad; participación directa en su creación, uso y gestión; control por parte del propio usuario; calidad ecológica; y posibilidad de descubrir nuevas sensaciones (Abu-Ghazzeh, 1996; Appleyard, 1981; Francis, 1989); etc.

Curiosamente, no obstante, la perspectiva optimista sobre el espacio público muestra una faceta pesimista, en ocasiones incluso catastrofista<sup>1</sup>. Esta faceta viene representada por los discursos del riesgo, la prevención y la punición ante un supuesto incremento alarmante (siempre estacionado en su crecimiento) de la inseguridad y de los comportamientos “incívicos” (indecentes, degradantes, inmorales, etc.) en calles y otros espacios públicos de la ciudad. En este marco interpretativo, el espacio público es retratado como un territorio en permanente riesgo de anomia y “pánico moral” (Cohen, 2002) atribuible a grupos o colectivos sociales cuyo uso “impropio” del espacio atenta contra un postulado “bien común”. Si bien el discurso alarmista de la inseguridad, el incivismo y la anomia urbana contradice el espíritu propio de la tesis optimista, su despliegue retórico alimenta el desiderátum normativo de paz, consenso y armonía propio de esa perspectiva, cuyo horizonte político traza una convivencia social funcionalmente adaptada a la celebración a-problemática de un espacio público donde, *en el fondo, todo va bien.*

## La tesis terminal

Esta segunda perspectiva proclama un inminente *fin del espacio público* en las ciudades contemporáneas, al menos en EEUU y buena parte de Centro y Suramérica. La tesis terminal se sostiene sobre ese pasado idealizado y romantizado criticado por la tesis optimista (si bien con ciertos matices<sup>2</sup>). Dentro de esta perspectiva encontramos la aportación clásica de Richard Sennett (1974), quien anunció y denunció explícitamente la “muerte de los espacios públicos”. Esta defunción se habría producido por el predominio cultural de la intimidad y la privacidad en las relaciones sociales, llevando a los individuos a concebir el dominio público como carente de sentido. Sennett señala una

---

<sup>1</sup> Queremos agradecer, sobre este punto en particular, las respectivas aportaciones a la discusión por parte de Verónica Urzúa, Pep Vivas, Mamen Peñaranda, Félix Pérez, Simoes de Almeida y Ramón Ribera-Fumaz en el marco del simposio *Saturación y desaparición del espacio público: nuevas reflexiones para su “recuperación”* (XI Congreso de Psicología Ambiental, Almería, febrero del 2011).

<sup>2</sup> Autores adscritos a una narrativa de declive del espacio público y la vida pública como Neil Smith y Setha Low (2006) han afirmado recientemente que:

Los espacios públicos no son más, si alguna vez lo fueron, lugares democráticos donde una diversidad de personas y actividades son aceptadas y toleradas. En cambio, se han convertido en centros de comercio y consumo, así como en lugares de vigilancia política (...) Los derechos en la polis estaban altamente restringidos a una reducida y privilegiada clase social reconocida como ciudadanía libre, y muchas otras personas eran excluidas —mujeres, esclavos y el grueso de la gente común. Igualmente, la publicidad del ágora también estaba circunscrita (si bien de forma diferente) y estratificada como una expresión de relaciones y desigualdades sociales prevalecientes. La estrecha definición de espacio público propia de la antigua Grecia puede por tanto ser, de manera inintencionadamente apropiada, fuente de inspiración para el presente, sin embargo el examen más superficial sugiere que también representa lo contrario de lo que consideramos el espacio público ideal. En la práctica, tanto en la antigua Grecia como en el mundo occidental actual, el espacio público verdadero es la excepción y no la regla (p. 4).

Esta aseveración matiza de forma evidente el argumento de la idealización patente del espacio público del pasado típicamente atribuida a la tesis del fin del espacio público.

paradoja urbana propia de ciudades como Nueva York, Londres y París, en las cuales los espacios públicos parecen promover el aislamiento en medio de la multitud. Así, muestra cómo la arquitectura está tendiendo a la creación de “áreas públicas muertas” en las que las estructuras de relaciones sociales del pasado, fundamentadas en la civilidad y en sus característicos rituales y máscaras de sociabilidad, han sido reemplazadas por relaciones sociales de indiferencia, superficiales, efímeras y cívicamente no comprometidas. Agregándole a esto la observación según la cual los espacios públicos nuevos se han convertido más en espacios “de paso” que en espacios “para quedarse” (por ejemplo, los centros comerciales, donde uno/a compra, circula, sigue comprando, circula, y se va cuando deja de comprar), la conversión del espacio público en espacios vacíos, de circulación y/o consumo ha contribuido a la retracción de las personas hacia el ámbito de la individualidad, lo privado y la intimidad, para buscar en él lo que la esfera pública nos ha dejado de proporcionar.

Sin embargo, es probablemente la metáfora del parque temático la que mejor describe la concepción del espacio público contemporáneo sostenida por la tesis terminal. Michael Sorkin (1992) defiende que el urbanismo actual está basado en la creación de espacios públicos con tres características principales: 1) no tienen un lugar asociado a ellos (es decir, no son biográfica y socialmente significativos, ni poseen una identidad sustantiva enraizada en referentes culturales locales); 2) simulan las viejas formas del espacio público, pero son meros sucedáneos del mismo; y 3) se organizan y funcionan desde la obsesión por la seguridad y el control. Los nuevos espacios “públicos” según esta concepción (mercados, centros comerciales, recintos de uso colectivo en las plantas bajas de los edificios de oficinas, etc.) serían copias artificiales de espacios públicos genuinos, sin ningún sentido de la geografía y de la historia, controladas mediante personal y cámaras de video-vigilancia para asegurar que las personas no deseadas (porque no consumen o porque son socialmente discriminadas) no puedan entrar.

Trevor Boddy (1992), por su parte, observa las características anteriores condensadas en lo que él denomina “ciudades análogas”. El autor describe cómo, en varias ciudades de EEUU y Canadá, ha proliferado el desarrollo de espacios de uso colectivo compuestos por corredores aéreos cerrados y pasillos y recintos subterráneos, promoviendo y garantizando la ausencia de contacto entre los “peligros” de la calle y la actividad “segura” en estos espacios de consumo dirigidos a las clases medias blancas. El resultado de esta configuración urbanística paralela es la segregación y la pérdida de diversidad pública en las calles<sup>3</sup>. En términos de Boddy, “las pasarelas aéreas y los tú-

---

<sup>3</sup> No obstante, Boddy señala que las consecuencias segregacionistas de las ciudades análogas no fueron intencionadas en un origen. De forma sugerente, sostiene que fueron un efecto de la estratificación social y racial derivada de cambios radicales provocados por las políticas neoliberales en su impacto sobre las estrategias de inversión pública, modificando así claramente la cultura y la composición de la calle.

neles son la vanguardia de uno de los procesos urbanos más importantes de los 90: la transformación de los centros urbanos en suburbios<sup>4</sup>” (p. 171).

La descripción más cruda de este espacio para-público obsesionado por la seguridad la proporciona Mike Davis (1992) en su reflexión sobre los procesos de “militarización” del espacio público. Con esta expresión, Davis pretende denunciar la tendencia paranoide a panoptizar la ciudad mediante dispositivos de control y castigo, con muros, vallas, cámaras de video-vigilancia y seguridad privada, destinados a proteger a las clases acomodadas de la fantasía de un atacante omnipresente cuya amenaza es eludienda mediante la reclusión en recintos privados hiper-fortificados. Davis se refiere a este aniquilamiento del espacio público en su ya célebre sentencia: “La consecuencia generalizada de esta cruzada para hacer la ciudad segura es la destrucción de cualquier espacio público auténticamente democrático” (p. 178). Más ejemplos de este augurio terminal son el análisis de Margaret Crawford (1992) sobre el centro comercial como ideal de espacio público homogeneizador y socialmente “higienizador” que mantiene excluidos a grupos de “indeseables”, así como las tendencias negativas del “urbanismo neoliberal” descritas por Neil Smith (2005).

Tomadas en conjunto, las aportaciones alineadas con el discurso del fin del espacio público perfilan un diagnóstico terminal, apoyando implícitamente la idea de que *de algún modo el espacio público realmente estaba vivo* en algún momento del pasado. Sin embargo, este retrato apocalíptico del presente por contraste con un tiempo pretérito indefinido es criticable en la medida en que infravalora las múltiples formas de resistencia social que buscan subvertir el aniquilamiento del espacio público, y por lo tanto ignora los componentes estructurales del conflicto social que sostienen el orden socio-espacial dominante en la ciudad. Hay de hecho una incesante y tenaz actividad de contestación en el espacio público por parte de colectivos disconformes con las tendencias urbanicas contemporáneas, tan persistentes como las dinámicas espontáneas, imprevistas o inevitables desplegadas en el espacio público surgidas de formas variadas de imaginar, necesitar y requerir el espacio abierto de la ciudad. Es precisamente este foco en la naturaleza dialéctica y conflictiva del espacio público lo que caracteiza a la perspectiva conflictivista.

## La tesis conflictivista

Esta perspectiva plantea que el espacio público no ha muerto, simplemente porque *nunca ha existido como tal*, incluso desde el ágora griega, paradigma ficticio de un es-

---

<sup>4</sup> La palabra ‘suburbio’ traducida del inglés no significa aquí un núcleo de población periférico respecto de la ciudad cuyo componente social es necesariamente población pobre y marginada, sino cualquier núcleo residencial periférico.

pacio público idealmente democrático definido por la inclusión social absoluta. Si bien el argumento según el cual el carácter estrictamente público del espacio público nunca fue completo del todo es tímidamente aceptado por las tesis optimista (Brill, 1989) y terminal (Smith y Low, 2006), la tesis conflictivista defiende de forma radical que el espacio público *siempre ha estado fundamentado en alguna forma de exclusión social* (esclavos, mujeres, niños, extranjeros, bárbaros, indígenas, negros, clase obrera, indigenas, inmigrantes, adolescentes alternativos, *okupas*, drogadictos, homosexuales, prostitutas, *skaters*, movimientos sociales, etc.). La exclusión, y más concretamente, las luchas de los sectores excluidos por ser incluidos y aceptados como públicos legítimos, son condiciones estructurales del espacio público.

De acuerdo con esta perspectiva, el derecho a la ciudad se fundamenta en la paradójica distribución desigual de un derecho naturalizado a excluir (Staeheli y Mitchell, 2008). Así, el espacio urbano sólo es público cuando los sectores sociales más desfavorecidos, percibidos por la imaginación dominante como social y espacialmente excluyentes, se apropián del territorio urbano, lo ocupan y lo toman haciendo visibles y reconocibles sus reivindicaciones y necesidades, o cuando emergen usos espaciales espontáneos e imprevisibles (Cottino, 2003), no mediados por el Estado ni el mercado. En este proceso de conquista y libre apropiación del espacio público —proceso que convierte el espacio público en un lugar *auténticamente* público—, el espacio no sólo es repensado simbólicamente, sino que es producido materialmente: deja de ser un *escenario* para la visibilización de la exclusión, la desigualdad, la resistencia política y la imprevisibilidad urbana, para convertirse en *un medio* y en un *producto materiales* de esas reivindicaciones y manifestaciones del derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968; Mitchell, 2003). Ello tiene lugar mediante ocupaciones de espacios vacíos que pasan a ser auto-gestionados, barricadas en las calles, *graffiti*, prácticas no regladas de comercio callejero, uso del espacio público para dormir, orinar o lavarse, trabajo sexual como elección profesional o práctica de supervivencia, plantación espontánea de huertos urbanos, etc.

La irrupción e inmediata censura de estos usos y prácticas en el espacio público revela que la esfera pública está basada en la confrontación entre públicos y contra-públicos que pugnan por reproducir o desafiar una concepción dominante de las relaciones sociales en la que tales comportamientos espacializados no tienen cabida (Fraser, 1990; Mitchell, 1995). Existe un conflicto social estructural que adopta un aspecto material cuando se manifiesta en disputas concretas en el espacio público de la ciudad. En definitiva, según esta perspectiva, el conflicto y la contestación son motores fundamentales de la vida pública en el espacio público. Éste último se concibe como el territorio natural para la expresión y materialización del derecho a la ciudad: el derecho a

apropiarse libremente del espacio público para visibilizar y revertir una situación de necesidad o de privación, para desplegar una opción política antagonista o para practicar una manera institucionalmente no reglada o no capturada por el capital de recrear vínculos de socialidad, a través de estrategias no mediadas y fuera de la lógica dominante del valor de cambio. El derecho a la ciudad implica necesariamente la posibilidad de tornar público el espacio urbano. En el plano territorial, es el derecho a *tener lugar*, es decir, a *cabrer físicamente* en el espacio público: a no ser desplazado/a, instigado/a a ocultarse, confinado/a al espacio privado, segregado/a, perseguido/a, capturado/a o expulsado/a. En el plano social, es el derecho a *tener un lugar* en el espacio público, es decir, a ser *aceptado/a y reconocido/a positivamente* como un/a habitante legítimo/a de la esfera pública entre otros/as (Barnes, Auburn y Lea, 2004). En el plano político, es el derecho a *hacerse un lugar* en el espacio público, es decir, a crear las condiciones materiales y relaciones para producir un cambio de signo emancipatorio en la esfera pública (Di Masso, 2015). A diferencia de la tesis optimista, para la cual el conflicto en el espacio público es una circunstancia habitual pero anómala y resoluble, y de la tesis terminal, que descuida el valor central de conflicto en el funcionamiento de la vida pública, la tesis conflictivista sitúa en el núcleo ontológico del espacio público la dialéctica de dominación y contestación, poder y resistencia, orden y transgresión, inclusión y exclusión, entre públicos y contra-públicos en situación de desigualdad.

El discurso propuesto por la tesis conflictivista, claramente minoritario frente a la hegemonía del discurso optimista y a la crítica nostálgico-derrotista del discurso terminal<sup>5</sup>, contribuye entonces a normalizar el conflicto socio-espacial y a visibilizar las políticas naturalizadas de exclusión social que sustentan el ideal normativo del espacio público (Delgado, 2011). Éste se sitúa en las antípodas de las acostumbradas prácticas cotidianas de discriminación e injusticia social, las cuales son recurrentemente sobre-llevadas, contestadas y/o resistidas a través de una infinitud de “tácticas” socioespaciales (De Certeau, 1994/1999) desplegadas a diario por actores urbanos espontáneos, informales o perseguidos. Al tratarse de la perspectiva que mejor se acomoda a la explotación de la naturaleza política del espacio público, le dedicaremos un epígrafe completo más adelante.

---

<sup>5</sup> Debe entenderse la distinción entre las tres tesis propuestas como una tentativa de identificar discursos diferenciados en torno al espacio público que, en ocasiones, no obstante, se entrecruzan. Por ejemplo, la diatriba contra los procesos de privatización y de control creciente del espacio público son comunes a la tesis terminal y a la conflictivista, apareciendo apenas como una crítica tenue en los discursos optimistas. Asimismo, la resistencia a la idealización del espacio público del pasado es más patente en las tesis optimista y conflictivista que en la terminal. Más que ser clasificaciones estancas, estas tres tendencias discursivas tienen valor heurístico para interpretar la teoría social que está implícita en los estudios sobre el espacio público (más funcionalista la tesis optimista, más marxista-crítica la conflictivista, y más crítica que marxista o incluso postmoderna la terminal).

## El espacio público: Acotación conceptual

La ordenación del debate intelectual sobre el espacio público en torno a tres tendencias discursivas puede resultar útil para identificar posturas evaluativas dispares y apuestas teóricas de peso político diferente. No obstante, la discusión hasta este punto todavía da por supuesto el espacio público como referente del debate, por lo que respecta a su acotación semántica, su caracterización, sus funciones y su relación con lo político (en la medida en que el espacio público es un territorio primario de la vida social en común). En este sentido, parece conveniente tratar de definir el espacio público, aunque sea tentativamente, y para ello puede resultar adecuado adoptar un enfoque pragmático: ¿De qué se habla cuando se habla de espacio público? Y en su forma negativa: ¿De qué *no* se habla cuando se habla de espacio público? Estas preguntas permiten abrir la discusión acerca de los límites conceptuales del término y de sus usos contestados en los contextos discursivos y sociales en los que se emplea.

### Definiciones tentativas

Los espacios públicos son entornos localizados principalmente en la geografía urbana (calles, plazas, parques, mercados, etc.) pero también en áreas más o menos naturales (zonas boscosas, playas, áreas de montaña, espacios naturales protegidos, etc.). Suelen ser espacios físicamente abiertos, aunque no necesariamente. Desde el punto de vista material, un espacio público suele exigir un emplazamiento geográfico, es decir, un territorio tangible físicamente delimitado y transitable con el cuerpo. No obstante, como vimos en el caso de la perspectiva optimista, en algunas ocasiones se considera que el espacio público puede prescindir de la geografía e incluir cualquier entorno virtual de concurrencia libre y abierta en el dominio público (por ejemplo, Internet o las redes sociales virtuales). Más allá de su habitual soporte geográfico, desde el punto de vista ontológico, un espacio público es un entorno resultante de una serie de ensamblajes emergentes, fugaces e inestables entre aspectos y propiedades de materialidad variable, incluyendo vacío físico, construcciones edificatorias, objetos, cuerpos, discursos, afectos, prácticas, movimientos, normativas, tecnologías, olores, sonidos, etc. (Di Masso y Dixon, 2015; Farías y Bender, 2010; Massumi, 2002). Así, el espacio público es un tipo de lugar materialmente cambiante y temporalmente progresivo (Massey, 1994), una realidad que, desde el anclaje habitual en un emplazamiento geográfico acotado, deviene y se reconfigura permanentemente a medida que se re-articulan sus aspectos y propiedades concurrentes de manera variable e imprevisible.

Desde el punto de vista axiológico, el espacio público forma parte de las complejas dinámicas típicamente modernas de la *vida pública*. Ésta se compone de un tejido

de organizaciones, entornos, prácticas y relaciones sociales fomentados, protegidos, garantizados y regulados desde las premisas ideológicas del interés colectivo y del bien común como postulados, en general, por parte de las instituciones de gobierno de los Estados y las ciudades y, en algunas ocasiones, de manera cooperativa y socialmente distribuida desde lógicas de lo público no institucionales y resignificadas como el cuidado colectivo de lo común (*commons*). El espacio público, por lo tanto, tiene una dimensión intrínsecamente política, ya sea desde una concepción liberal moderna como esfera pública deliberativa entre (supuestos) iguales (Arendt, 1958/2005; Habermas, 1989), ya sea desde una definición comunitarista o abiertamente crítica, materialista y dialéctica (marxista o post-marxista) (Fraser, 1990). Teniendo en cuenta esta consideración y las anteriores, y dejando al margen los entornos virtuales no territoriales, podemos definir el espacio público como cualquier forma geográficamente localizada de vida pública, donde se despliegan formas de convivencia más o menos organizadas o espontáneas y relevantes para el orden social.

Las definiciones genéricas del espacio público son sin embargo numerosas y variadas. En palabras de Stephen Carr et al. (1992):

El espacio público es el escenario donde se despliega el drama de la vida en común, (...) el terreno común donde la gente realiza las actividades funcionales y rituales que unen a la comunidad, ya sea en las rutinas normales de la vida cotidiana o en festividades periódicas. (p. 3)

Para estos autores, el espacio público se presenta habitualmente como una combinación de actividades públicas y privadas, si bien consideran que “la existencia de alguna forma de vida pública es un prerequisito para el desarrollo de espacios públicos” (p. 22). De hecho, el funcionamiento óptimo de la vida pública depende de manera importante de contextos sociales y políticos que apoyen el desarrollo de buenos espacios públicos.

Otras propuestas han destacado el tipo de actividades y propiedades de los espacios públicos. En su ensayo sobre “la vida entre edificios”, Jan Gehl (2001) establece una triple tipología de actividades que definen los espacios públicos de la ciudad como entornos significativos y atractivos. Las personas realizamos “actividades necesarias” consideradas inevitables, tales como ir a la escuela, ir a trabajar, esperar el autobús o comprar comida. También es probable que elijamos algunas actividades entre un rango de posibilidades que nos ofrecen los espacios públicos, por ejemplo, ir a pasear al parque o leer el diario en un banco (“actividades opcionales”). Por último, la vida entre edificios está muy asociada a la interacción y el encuentro con otras personas, siendo las “actividades sociales” aquéllas definidas por requerir la presencia y la implicación

de otras personas para poder producirse (encontrarse en una esquina, conversar, mirar a la gente pasar, etc.).

Se habla también de los espacios públicos como entornos “de mente abierta” (Walzer, 1986), lo cual significa que siempre funcionan bajo un mínimo nivel de diversidad, incertidumbre y cambio, acomodando una variedad de personas y funciones no equiparable a otros entornos (el espacio doméstico, edificios privados, recintos comunitarios vallados y controlados, etc.). Leanne Rivlin (1994) observa que la diversidad y la libertad de elección son cualidades esenciales de la vida pública en el espacio público, siendo la libertad de acción uno de sus principales requerimientos y consecuencias. Sin embargo, la libertad en el espacio público está limitada por demandas variables de seguridad y, sobre todo, por imperativos culturales de orden y decoro morales (Dixon, Levine y McAuley, 2006). La seguridad es una de las cuestiones subrayadas por Jane Jacobs (1961) cuando describe la vida callejera como el lugar primario de relación social. De acuerdo con esta autora, para ser seguras las calles deben albergar una densidad constante de usos, tener “ojos sobre ella” (tanto de usuarios habituales como de peatones ocasionales) y comunicar claramente la distinción entre espacios públicos y privados.

Desde el punto de vista de sus cualidades y virtudes ideales, el espacio público se concibe como un entorno que debe ser a la vez socialmente sensible o responsivo, democrático y significativo (Carr et al., 1992). La sensibilidad se relaciona con la capacidad de responder a las necesidades y deseos de la población que va a usar esos espacios, por ejemplo, situando áreas de juego infantil en barrios donde no hay equipamientos para los más pequeños. El carácter democrático del espacio público remite a su potencial para permitir el ejercicio de los derechos de cualquier persona que vive en la ciudad, desde la expresión del disentimiento político hasta usos inscritos en estrategias de subsistencia como dormir en la calle. Además, los espacios públicos deben ser capaces de permitir a las personas establecer lazos significativos con la propia biografía, con otros grupos sociales, con la comunidad<sup>6</sup> y con la cultura y la sociedad más ampliamente.

Complementando esta caracterización ideal encontramos múltiples propuestas de criterios de intervención en el espacio público orientadas a optimizar sus usos y a compatibilizar preferencias, todas ellas derivadas de trabajos empíricos. En esta línea, se suele afirmar que los espacios públicos funcionan mejor cuando han sido socialmente apropiados por sus usuarios (Abbu-Ghazze, 1996; Garcia-Ramon, Ortiz y Prats,

---

<sup>6</sup> Es probable que el concepto de comunidad tenga mayor resonancia con las formas organizativas de la vida social en ciudades norteamericanas, inglesas o suramericanas que en ciudades europeas continentales, y que, por lo tanto, tenga mayor o menor centralidad en los debates sobre el espacio público en un lugar u otro.

2004; Ortiz, 2006); cuando están limpios y son percibidos como saludables, promoviendo experiencias de serenidad y evitando el hacinamiento y la contaminación (Arefi y Myers, 2003); y cuando garantizan la accesibilidad funcional más allá de las características particulares de sus usuarios (Pasagoullari y Doratli, 2004). De acuerdo con otros autores, los espacios públicos están directamente relacionados con la promoción de bienestar social en la medida en que facilitan experiencias de alivio frente a las rutinas diarias, fortaleciendo los lazos sociales y el sentimiento de pertenencia (Cattel, Dines, Gesler y Curtis, 2008). Además, se afirma que las personas prefieren residir cerca de espacios públicos (Wu y Plantinga, 2003) y que esta relación de proximidad física provoca que dichos espacios funcionen mejor (es decir, que sean más concurridos y elegidos para pasar tiempo de ocio). Asimismo, se considera que la naturaleza y los elementos ecológicos son importantes aspectos de diseño del espacio público que los hace más atractivos y deseables (Ward Thompson, 2002). En conjunto, estas contribuciones parecen sugerir que el bienestar de una sociedad también puede ser juzgado en base a la calidad y el funcionamiento de sus espacios públicos.

Otra aportación sugerente para caracterizar los espacios públicos frente a otro tipo de entornos es la que proporciona Brill (1989) al oponer los espacios públicos a los espacios de barrio o de vida social comunitaria. Este autor reflexiona sobre cómo ha ido variando históricamente la interrelación entre espacio público y vida pública, concluyendo que buena parte de una supuesta nostalgia actual por espacios públicos ideales del pasado se basa en una confusión entre espacios públicos y espacios comunitarios o vecinales. En los primeros, “la vida pública es claramente entre extraños y basada en la expectación y la observación, mientras que en la vida vecinal las personas no son desconocidas y predomina la interacción verbal” (Brill, 1989, p. 25). Basándose en esta distinción, Brill señala que es la vida vecinal o comunitaria la que estaría hoy en vías de extinción, luchando contra unos principios económicos de organización social que estarían acabando con las interacciones personales, cálidas, únicas y cara a cara propias de los vínculos primarios de la comunidad o el vecindario.

La presencia de extraños como elemento definitorio del espacio público destaca en otro conjunto de reflexiones sobre la ciudad. Jane Jacobs (1961) advirtió que:

Las ciudades no son como los pueblos, pero mayores. No son como los suburbios o urbanizaciones, pero más densas. Son diferentes de pueblos y urbanizaciones en cuestiones básicas, y una de éstas es que las ciudades están, por definición, llenas de extraños. Para cualquier persona, los extraños son mucho más comunes en las grandes ciudades que los conocidos. (p. 30)

Enfatizando el carácter invariable de esta circunstancia, Zygmunt Bauman (2006) afirma que “sea cual sea el futuro de las ciudades (...) siempre habrá una característica

que permanecerá estable: las ciudades son lugares repletos de gente desconocida que convive en estrecha proximidad” (p. 26). El espacio público es entonces el *locus* de un mundo de extraños (Lofland, 1998). El extraño es la persona completamente desconocida a nivel biográfico, pero de quien podemos conocer cosas a partir de claves socio-identitarias proporcionadas por la forma de vestir, el tipo de comportamiento visible, las personas que la acompañan o el lugar por el que se mueve en la ciudad. El extraño es también esa persona a quien estamos unidos por interacciones cotidianas caracterizadas por una experiencia ambivalente de distancia y cercanía simultáneas (Simmel, 1950). Se trata de un “extraño familiar” (Milgram, 1970) cuya presencia asumimos y advertimos cotidianamente, pero sin implicarnos en una interacción directa con él/ella. Sin embargo, la omnipresencia del extraño como rasgo esencial del espacio público en la ciudad ha sido también matizada por quienes han argumentado que incluso en las ciudades más grandes persisten dinámicas de vida pública gobernadas por vínculos de conocimiento personal, cercano, trato directo y afecto en un tejido de identificaciones sociales con una comunidad más amplia (Fischer, 1981; Stone, 1954).

Finalmente, desde el punto de vista de sus funciones los espacios públicos permiten que el individuo se articule con la sociedad más ampliamente; que grupos y multitudes se reúnan para la acción colectiva; que los gobiernos proyecten y ejerzan poder simbólico y material; que las personas se impliquen en procesos de socialización en la vida urbana donde se interiorizan, reproducen, cuestionan y subvierten los límites del comportamiento (in)apropiado, junto con sus valores subyacentes; que se ofrezca espectáculo y entretenimiento y que las personas puedan relajarse y buscar experiencias placenteras y restauradoras para el bienestar subjetivo (Carr et al., 1992). En resumen, el espacio público debe ser capaz de albergar funciones sociales tan diversas como el encuentro social, el aislamiento en la multitud, la relajación, el entretenimiento, la venta y el consumo (reglados o no reglados), la protesta y la deliberación políticas, la supervivencia y la expresión artística (Neal, 2010).

### La definición del espacio público como ideal normativo: características principales

Las aproximaciones variadas a la definición del espacio público expuestas hasta este punto demandan una caracterización sintética que resulte comprehensiva en lo conceptual y útil en la práctica, aun a riesgo de contribuir a la fantasía de que existe una definición correcta sobre las cosas o de excluir otras caracterizaciones seguramente más atinadas. Así, partimos de la definición de Zachary P. Neal (2010), para quien los espacios públicos son “todas aquellas áreas que están abiertas y son accesibles a todos los miembros del público en una sociedad, en principio pero no necesariamente en la

práctica” (p. 1). La virtud de esta definición es doble. En primer lugar, señala dos de las características básicas del espacio público como desiderátum democrático: su apertura (en el plano espacial) y su accesibilidad a todos los públicos (en el plano social). En segundo lugar, muestra las contradicciones internas a la propia definición, la cual señala al mismo tiempo las características normativas del espacio público (apertura y accesibilidad) y su vulneración *de facto* como rasgos principales (“en principio, pero no necesariamente en la práctica”). Dicho de otro modo, según esta sugerente definición el espacio público *es y no es* al mismo tiempo aquello que se define.

En su disertación crítica sobre el espacio público en perspectiva neo-marxista, Don Mitchell (1995, 2003) desarrolla esta contradicción refiriéndose al espacio público como un “ideal normativo” firmemente anclado en el imaginario social. El espacio público aparece representado insistentemente como una categoría aparentemente a-problemática, tras cuyo aspecto de armonía en la convivencia social y de placidez democrática se ocultan y resuelven imaginariamente conflictos sociales profundos que se manifiestan tenazmente en la realidad práctica de espacios públicos concretos. La máxima de sentido común que ilustra este argumento se expresa en la frase habitual “el espacio público es el espacio de todos”, cuyo significado colapsa inmediatamente a la luz de situaciones cotidianas de discriminación como la persecución de personas inmigradas en la calle, la sanción a personas sin techo, las redadas a trabajadoras sexuales, la censura de determinadas prácticas económicas o la vigilancia de actividades callejeras no previstas. Por esta razón, la definición paradójica de Neal parece particularmente adecuada, al reunir al mismo tiempo el ideal normativo de apertura y accesibilidad absolutas del espacio público y su socavación sistemática en la práctica urbana territorializada.

Inspirándonos en Neal (2010), en Mitchell (2003), en algunas de las aportaciones resumidas en el apartado anterior (Brill, 1989; Carr et al., 1992; Lynch, 1981; Rivlin, 1994) y en otras teorizaciones sobre el espacio público (ver Hou, 2010; Khon, 2004; Low y Smith, 2006; Zukin, 1995), a continuación presentamos cinco características que definen idealmente un espacio público y detallamos el tipo de contradicción práctica intrínseca a cada una de ellas. En el marco de esta definición estructuralmente contradictoria, entenderemos que la deseabilidad del ideal normativo puede coexistir con su problematización a la luz de los procesos sociales espacializados que lo socavan, en la medida en que el conflicto entre dicho ideal y su ruptura se sitúa dialécticamente en la naturaleza misma del espacio público tardo-moderno.

La primera característica atribuida al espacio público es su *titularidad pública*. Como apunta Margaret Kohn (2004), se suele dar por supuesto que lo propio del espacio público es que legal y jurídicamente sea propiedad del Estado, el cual debe, por lo

tanto, velar por su construcción, su gestión y su regulación como ámbito específico de la esfera pública, en ejercicio legítimo del mandato democrático de la ciudadanía como beneficiaria del mismo. En el marco de esta suposición, se entendería que un centro comercial o un cine no serían espacios públicos, sino espacios de uso colectivo, pero de titularidad privada. Igualmente, los espacios de autogestión comunitaria (por ejemplo, un huerto urbano ocupado) no serían propiamente un espacio público tampoco, a no ser que “lo público” se entienda fuera del marco de las instituciones modernas de gobierno de lo común. La publicidad del espacio público, de acuerdo con el criterio de titularidad, restringe su significado a un ámbito exterior tanto a los principios de la propiedad privada como a los de apropiación y gestión directa del espacio urbano por parte de colectivos particulares al margen del Estado.

Como segunda característica fundamental, al espacio público se le presupone una *accesibilidad universal*, es decir, se asume que cualquier persona debe ser *capaz de entrar* en un espacio público sin impedimentos o precauciones de ninguna clase. Esta característica alude a aspectos constructivos (barreras arquitectónicas tales como vallas, falta de rampas de acceso o de elementos de orientación para personas funcionalmente diversas, etc.), aspectos sociales (grupos que toman el espacio para uso propio y excluyente) y aspectos simbólicos (signos que disuaden de entrar, o significados culturalmente atribuidos al lugar que organizan simbólicamente el acceso y su denegación a través de la fuerza de normas sociales implícitas, por ejemplo, un barrio “de elite” o una plaza de la que se dice que “te roban”). La accesibilidad universal remite así a un máximo grado de permeabilidad social sobre el supuesto de la diversidad y la heterogeneidad de públicos posibles.

En tercer lugar, la *libertad de uso* se sitúa en el núcleo del espacio público como ideal normativo. Una vez garantizada la accesibilidad a todos los públicos, en el interior de cualquier espacio público, uno/a debe ser capaz básicamente de *hacer lo que quiera*, dando por supuesto que las personas comparten el conocimiento sobre los límites “normales” de esa libertad y se conforman con los mismos (límites que son controlados, como veremos más adelante). Según este criterio, en un espacio *verdaderamente* público las personas tenemos que poder descansar si queremos descansar, hacer ejercicio si lo deseamos, simplemente *estar-ahí* con los amigos si nos apetece, etc. Si la libertad es un componente nuclear de la modernidad, como lo es el ámbito de una esfera pública imaginariamente igualitaria, es lógico que el espacio público sea un escenario donde poder ejercer sin trabas esa libertad individual. Desde este punto de vista, no poder descansar cuando uno lo desea porque hay gente haciendo cosas que lo impiden, o no poder *estar-ahí* con los amigos porque no hay bancos ni sombras o hay poli-

cía que vigila a “los jóvenes en la plaza”, serían situaciones que restarían publicidad al espacio público.

Una cuarta característica del espacio público idealizado, más asumida en el discurso de las ciencias sociales que en el sentido común, remite a la posibilidad de una *apropiación espontánea* del espacio urbano. Lo propio de un espacio público no es sólo que cualquier persona pueda acceder al mismo y lo pueda usar libremente, sino que también pueda *tomarlo para sí* durante un tiempo e incluso *modificarlo materialmente* si la situación lo requiere (Carr et al., 1992; Lynch, 1981; Rivlin, 1994). Desde esta perspectiva, deberían ser circunstancias normales usar una plaza para jugar un partido de fútbol, montar una charla abierta contra las políticas del gobierno, mover los bancos para poder hablar con calma o plantar un huerto comunitario. En todos estos ejemplos, el espacio es apropiado materialmente por un conjunto reducido del “público” para hacer del mismo un uso colectivo transitorio, a partir de los designios y deseos de sus propios participantes, sin prerrogativas institucionales ni guiones normativos previos (seguramente sí consecuenciales, no obstante). Esta característica es muy cercana a la concepción materialista del “derecho a la ciudad” desarrollada por Henri Lefebvre (1968) y re-elaborado por Mitchell (1995, 2003) a propósito de las luchas cotidianas por el espacio público. En definitiva, la apropiación espontánea del espacio público implica el derecho a hacer un uso *para sí* de lo público de forma temporal, implicando la posibilidad de actuar materialmente sobre la forma urbana como obra ciudadana colectiva y no planificada.

Finalmente, una característica básica del espacio público normativo, aunque extrañamente poco desarrollada (ver Borja y Muxí, 2003, o Painter y Philo, 1995, como excepciones ejemplares), es que debe garantizar el *ejercicio de la condición ciudadana*. Se tiende a asumir que el espacio público es el escenario natural para el despliegue material y simbólico de las prácticas que construyen y expresan la ciudadanía. Sin embargo, la cuestión ciudadana puede ser entendida de maneras muy dispares, desde las perspectivas liberales alineadas con la definición hegemónica de la esfera pública como entorno político deliberativo fundamentado en el cultivo del consenso y de un supuesto bien común, hasta concepciones críticas que destacan la naturaleza internamente conflictiva de la categoría “ciudadanía” y de las configuraciones de relaciones de poder que se sustentan y desafían en su nombre a nivel institucional y cotidiano (Di Masso, 2012). En este último sentido —y en línea con la crítica al “ciudadanismo” (Delgado, 2011; 2016) como subterfugio ideológico destinado a legitimar prácticas de expropiación democrática y de vejación de derechos elementales a personas abyectas al ámbito de los no-derechos, así como a pacificar y mistificar conflictos sociales en nombre de la democracia entendida como mero consenso—, el espacio público se sigue pre-

sentando materialmente, no obstante, como el lugar en el que se redefine, se afirma, se negocia, se disputa y se niega esa condición ciudadana internamente tensionada en el día a día, mediante prácticas tales como llevar a los/las hijos/as a un parque para que se diviertan, participar en una protesta política, vender gafas de sol expuestas sobre una sábana o perseguir a las personas que venden estas gafas. Vale aquí el doble significado del concepto de “performación”, como “actuación” y como “efecto de la actuación”. Antes de su pacificación y su censura ciudadanistas, y a pesar de las mismas, el espacio público es el escenario contradictorio en el que actuar o realizar (*to perform*) formas más o menos calculadas, inciertas, imprevistas, constreñidas, conquistadas o contestatarias del derecho a la ciudad en su acepción crítica (paseando tranquilo/a, haciendo ejercicio, organizando un almuerzo popular, construyendo una barricada contra la policía o insistiendo en vender gafas sobre una sábana para sobrevivir). Simultáneamente, y en el marco restrictivo, diferenciador y subalternizante de una estructura social interseccionalmente jerarquizada a diversos niveles (“raza”, clase, género, nación, etc.), al actuar la condición ciudadana uno/a también *se performa* como tal, es decir, deviene ciudadano/a o no como *efecto de actuar y de ser tratado como si (no) lo fuera* (incluyendo así performances ciudadanas socialmente aceptadas o no, creíbles o no, institucionalmente perseguidas o no). Desde este punto de vista, a diferencia de un espacio urbano privado, en el que los vínculos de ciudadanía son secundarios respecto de la lógica capitalista del beneficio y el derecho de admisión, lo propio de un espacio público sería (en el plano normativo) que promoviera prácticas de afirmación y resistencia ciudadanas desde una concepción internamente contestada de lo que significa la “ciudadanía”, siendo esta misma redefinida por la propia práctica material de contestación (Staeheli y Thompson, 1997), y asumiendo el ejercicio conflictivo del derecho a la ciudad como obra colectiva y objeto de apropiación y transformación materiales para la emancipación (Lefebvre, 1968). En el contexto de las relaciones entre la esfera pública y la esfera privada, el espacio colectivo privado convoca a la persona a ser sujeto rentable de consumo reproductor de las lógicas del capital, mientras que el espacio público debería convocar a la persona a actuar como sujeto ciudadano y agente directo del cambio social (con o contra el Estado).

## **El espacio público como ámbito ideológico: problematización y tensiones**

---

Con la excepción de la aproximación crítica a la condición ciudadana esbozada más arriba, la caracterización anterior debe interpretarse como un imperativo ideológico sistemáticamente desleal a la realidad urbana. De ahí que lo consideremos un ideal normativo, es decir, una representación drásticamente abstraída de sus condiciones so-

ciales, materiales e institucionales de producción, de funcionamiento y de regulación. Como tal, establece un horizonte teórico al cual debe aspirar cualquier espacio público para ser considerado apropiado, correcto y aceptable. No obstante, esta representación normativa tiene en la práctica un valor ideológico de signo variable, en la medida en que siempre se pone en circulación en el interior de una política de representación específica que produce efectos materiales y sociales concretos. Cualquier política de representación, al afirmar un estándar normativo (“el espacio público debe ser...”), automáticamente excluye del campo de lo conveniente, lo legítimo, lo aceptable o lo pensable otras representaciones posibles (no-normativas, o contra-normativas). Así, el valor ideológico del espacio público, como discurso y como práctica urbanística, está delimitado por las lógicas de violencia simbólica propias de cualquier disputa en el terreno de la significación (Eagleton, 1991), disputa siempre orientada a gobernar el terreno de las interpretaciones posibles de un objeto, y por tanto a consolidarse como representación hegemónica en un entramado de relaciones de poder y conflicto (Augoustinos, 1998). Sin embargo, más allá de las necesarias consideraciones relativas al ámbito de lo simbólico, el valor ideológico de cualquier discurso o acción material en nombre del “espacio público” deriva fundamentalmente de la articulación entre dos elementos clave de cualquier política de representación: su definición normativa y sus prácticas materiales y efectivas de aplicación (institucionales, espaciales, legales, económicas, tecnológicas, corporales, etc.). En consecuencia, el ideal normativo del espacio público (universal y teórico), difícilmente resiste a un análisis ideológico de los procesos discursivos y socio-espaciales desplegados sobre espacios públicos concretos (específicos y prácticos), procesos que socavan el ideal visibilizando las fracturas y contradicciones en torno a las cuales se organiza la vida social “real” en el espacio público (ver Delgado, 2011). Por “análisis ideológico” nos referimos a examinar rigurosamente en qué medida estas características idealizadas del espacio público, al ser invocadas en el contexto de prácticas socio-espaciales concretas, resultan constatablemente funcionales para justificar y legitimar, o para socavar y deslegitimar, configuraciones particulares de relaciones de poder, privilegio y dominación que operan en el contestado dominio de “lo público”, no de forma abstracta, sino plasmándose materialmente en los espacios públicos visibles de la ciudad.

En esta línea, cualquier mínimo ejercicio de deconstrucción ideológica del ideal normativo del espacio público puede cuestionar el criterio de titularidad pública como definitorio del espacio público. Al fin y al cabo, hay espacios urbanos de titularidad pública con accesibilidad restringida (colegios, solares vacíos destinados a ser edificados, huertos urbanos, etc.), o espacios de titularidad privada pero de uso público (plazas inmediatamente exteriores a edificios que han cedido suelo al uso ciudadano como condición para edificar), como también hay actores públicos que gestionan espacios

urbanos de titularidad pública, pero desde criterios privados o sectoriales (otorgando licencias para terrazas de bar, vendiendo espacio a empresas constructoras inmobiliarias, etc.), o actores sociales que convierten espacios privados en entornos públicos (edificios okupados, solares auto-gestionados, etc.).

Asimismo, la accesibilidad universal es básicamente una quimera en la práctica urbana. Hay colectivos cuya presencia misma en el espacio público está sancionada y/o penada (personas inmigradas a las que el Estado niega la documentación legal para residir y trabajar, trabajadoras sexuales, personas sin techo) o cuya libertad en el espacio público está coartada por la vigilancia o la sanción social (transexuales, activistas, personas de minorías étnicas o religiosas, etc.). De igual forma, en el espacio público no es posible hacer lo que uno/a desee libremente, sino que esta libertad está supeditada a la conformidad con la máxima liberal moderna según la cual “la libertad de uno llega hasta donde empieza la del otro”. Esta concepción negativa de la libertad (Berlin, 1958/2001), habitualmente no cuestionada, al estar firmemente arraigada en el sentido común, subyace ideológicamente a una política dominante de representación del comportamiento normativo en el espacio público que privilegia sistemáticamente la libertad de las clases medias, autóctonas y hombres frente a la libertad de las clases excluidas, alóctonas y mujeres, de modo que las vulneraciones de la libertad de las primeras e imputadas a las segundas son más interpretadas y sancionadas como molestias que las vulneraciones en el sentido inverso. Según esta política de representación del espacio público, el derecho a la censura moral y a la sanción social está reservado a las clases privilegiadas en detrimento de las clases desfavorecidas. ¿Acaso no se acepta más el hecho de que una persona que tiene acceso a una vivienda se queje de que hay personas “sin techo” durmiendo en la plaza frente a su vivienda, que la queja eventual de esas personas “sin techo” sobre el desprecio con el que les tratan los vecinos “normales” y la falta de respeto a su privacidad? En el imaginario urbano hegemónico, pasear y sentarse en la plaza son comportamientos significados como libres, siempre y cuando la persona no tenga aspecto de carecer de un espacio privado al que retirarse y/o parezca “problemático”. En este último caso, ese mismo imaginario normaliza el ataque a la libertad de unos en protección de la de otros, haciendo que la defensa de la libertad de uso del espacio público sea menos creíble para el grupo desposeído de su legítimo derecho a la ciudad.

En la práctica, pues, la libertad de unos no termina donde comienza la de los otros, o en todo caso el recorrido hacia el límite de la libertad del otro es más largo para unos que para otros. La libertad en el espacio público se significa y funciona ideológicamente según los cuerpos e identidades sobre las que se aplique y está por lo tanto desigualmente distribuida, como lo están la capacidad de apropiación espontánea y

las posibilidades de performance ciudadana. De no ser así, ocupar indefinidamente una plaza para exigir que dimita un parlamento entero, o lavarse en una fuente y dormir en el espacio público al no tener acceso a una vivienda propia, por ejemplo, no serían objeto de sospecha, inquietud y censura por parte de los poderes públicos. En definitiva, como afirman Joe Painter y Chris Philo (1995), algo va mal en el ámbito de la ciudadanía si una persona no puede estar tranquila en el espacio público haciendo aquello para lo cual supuestamente sirve este espacio (protestar, sobrevivir cuando se está completamente excluido/a, etc.).

En el fondo de estas contradicciones elementales entre el ideal normativo y las dinámicas concretas del espacio público reside una concepción errónea del “público” como categoría homogénea e internamente indiferenciada (Fraser, 1990). La consigna según la cual “el espacio público es de todos”, o su formulación complementaria “el espacio público no es de nadie”, oculta la cruda constatación de que el espacio público es *de hecho* más de unos que de otros, y más para unos que para otros. La noción de “público” del ideal normativo neutraliza diferencias objetivadas entre clases sociales, géneros, orientaciones sexuales, opciones políticas, procedencias nacionales, etnias, religiones o edades. Es una categoría imaginaria sustentada en una fantasía de igualitarismo que produce tres efectos ideológicos principales. Primero, niega la heterogeneidad y la estructura de desigualdades y conflictos sociales inherentes a la concepción moderna y fetichizada de lo “público”. Segundo, asigna unívocamente las características ideales del espacio público (accesibilidad, libertad, apropiación, etc.) a un sector privilegiado de la población que es identificado imaginariamente con el público entero (las clases medias o socialmente incluidas, blancas, autóctonas, masculinas y heteronormativas). Y tercero, naturaliza el derecho de los sectores privilegiados a censurar moralmente y a exigir la exclusión del espacio público de los sectores más desfavorecidos, los cuales son percibidos “más como problemas para el público que como parte del mismo” (Staeheli y Thompson, 1997, p. 34). En la medida en que estos sectores expoliados del derecho a la ciudad encarnan en el imaginario normativo la amenaza a la propiedad naturalizada del espacio público por parte de los sectores privilegiados, el ejercicio de la accesibilidad, la libertad de uso y la apropiación espacial por parte de los primeros es motivo de sospecha y objeto de conquista. En definitiva, el ideal normativo del espacio público se basa en una concepción de lo público fundamentada en los mitos del consenso, la unidad y la armonía como precondiciones y destino de lo social, mientras que su problematización demanda una epistemología crítica de lo público basada en el conflicto y en la desigualdad como naturaleza misma de lo social (en el contexto capitalista actual). Esta concepción crítica comienza con la constatación, el reconocimiento y la reivindicación de que muchos actores del espacio público no son aceptados como ciudadanos comunes o como ciudadanos de ninguna clase pero *están ahí*,

precisamente *volviendo público* el espacio, conmocionando las definiciones normativas de lo público, lo cívico y lo ciudadano con su práctica inexorable del derecho a la ciudad, y padeciendo por ello diariamente el recelo y su rechazo como infra-públicos sancionables y excluyibles (ver Urzúa, 2012, para una profundización sobre el derecho a excluir a través del planeamiento y el civismo).

La idealización del espacio público se complica todavía más si consideramos la oposición entre lo público y las lógicas de captura de lo público por parte del capital privado. La relación público-privado vertebría una tensión ideológica estructural del espacio público, conectando directamente con la prevalencia de intereses de empresas privadas sobre el bien público en los espacios “públicos” de la ciudad (Arantes, Vainer y Maricato, 2000; Francis, 1989; Jackson, 1998; Mitchell, 1995). Esta tendencia privatizadora incluye la progresiva mercantilización de la vida pública mediante la creación de nodos comerciales y dominios espaciales de propiedad privada. En esta línea, cada vez con mayor frecuencia se instalan dispositivos de control y tecnologías de vigilancia, se fomenta política y mediáticamente una cultura del miedo en las calles, proliferan los marcadores territoriales y espacios defendibles (Newman, 1972) y se imponen criterios de diseño urbano rentables por encima de las necesidades, deseos, valores y demandas de las personas que usan cotidianamente el espacio público. Esta dinámica favorece así la mutación de un vínculo social libre, espontáneo y no mediado propio del espacio público en su versión idealizada, y su sustitución por un vínculo social tascado por su valor de cambio.

En este proceso, el desorden fundamental de la vida pública, entendida como matriz de intersecciones sociales imprevisibles, es reencauzado y transformado en un orden domesticado cuyo fin es la capitalización de cualquier intercambio social. El resultado es una concepción estrecha del espacio público que disfraza sus condiciones *de facto* como espacio privado: las reglas de acceso, la fuente y la naturaleza del control sobre la entrada al espacio, los comportamientos individuales y colectivos sancionados en lugares particulares y las normas de uso (Smith y Low, 2006) están sobre-determinados por la función comercial y por la exclusión activa o pasiva de presencias “incómodas”, de modo que se proteja al consumidor medio de un “Otro amenazador” por razones de raza, clase u otro criterio de categorización social (juventud, indigencia, género, estética *outsider*, etc.). Muy sugerentemente, Neil Smith y Setha Low (2006) recuerdan que “es imposible concebir el espacio público hoy fuera de la generalización social del espacio privado y su desarrollo pleno como producto de la moderna sociedad capitalista” (p. 4).

La interpretación del espacio público como un ámbito de contestación ideológica permite señalar varios ejes de tensión principales asociados a las principales caracte-

rísticas que definen el ideal normativo. En concreto, la discusión sobre la titularidad trae al frente una tensión entre los ámbitos *de lo público y de lo privado* en el eje de la propiedad. ¿Garantiza la titularidad pública de un espacio urbano su funcionamiento apropiado como espacio público? ¿Significa la propiedad privada de un espacio urbano abierto que éste es un espacio menos público, independientemente de la vitalidad y diversidad sociales que se observen en el mismo? Las respuestas probablemente se encuentren menos en el criterio de propiedad, no obstante, que en la capacidad y la legitimidad para exigir y ejercer los derechos de acceso, uso y apropiación intrínsecos al derecho a la ciudad (no debatibles en el caso de los espacios de propiedad privada).

Un segundo eje de tensión ideológica deriva de las disputas fácticas por la accesibilidad al espacio público. La universalidad enunciada por la máxima de sentido común “el espacio público es el espacio de todos” sucumbe a la limitación práctica del acceso a determinados grupos sociales. Así, en cuanto a la accesibilidad encontramos una contradicción entre la inclusión absoluta prometida por el ideal normativo y la exclusión de facto de determinadas personas. El espacio público no es, pues, el espacio de todos, sino que es el territorio en el que se espacializan lógicas más complejas de *inclusión y exclusión social* expresadas a través de disputas en torno a las normas y requisitos de accesibilidad, el diseño urbano “defendible” y el sesgo de vigilancia de públicos “incómodos” propio del ojo ciudadano prejuicioso y de la discrecionalidad, igualmente prejuiciosa, en la aplicación a pie de calle de las normativas de regulación del comportamiento en el espacio público.

En cuanto a la libertad de uso como rasgo definitorio del espacio público idealizado, planteamos que su despliegue siempre se produce en una tensión paradójica con procesos de control social. Las personas somos libres de hacer lo que queramos en el espacio público, pero en el espacio público todo no se puede hacer. Como afirmamos antes, en la esencia misma de la libertad (en su concepción negativa) reside el propio límite de la libertad del otro. El control, auto-dirigido o ejercido por el resto de ciudadanos/as o por las fuerzas del Estado, se erige así como paradójico garante del ejercicio apropiado de la libertad en el espacio público. Esta debe ser ejercida de manera adecuada y dentro de los límites, es decir, de manera controlada. En definitiva, en el núcleo ideológico del espacio público reside una contradicción entre *libertad y control*.

Finalmente, las posibilidades de una apropiación espontánea del espacio público están siempre enmarcadas por los protocolos institucionales de transformación del espacio público. La libre apropiación de una plaza para organizar una fiesta popular deberá ser compatible con la normativa de usos fijada para estos casos, de modo que si se produce fuera de esta normativa (porque está prohibido) o más allá de lo fijado por la misma (porque se produce en horarios no permitidos o empleando artilugios no regla-

dos), el Estado intervendrá en calidad de autoridad para restaurar la situación (y devolverle, supuestamente, su publicidad). La situación se tensa más si un colectivo autónomo ocupa un solar público para crear un huerto comunitario y hacer activismo anarquista durante un tiempo indefinido. Probablemente esta acción de apropiación se interprete por parte de las autoridades del Estado como un desafío al orden público (orden del cual los sectores anarquistas están excluidos) y como un “problema a resolver”. En estos casos, más allá de las lógicas de libertad y control propias del uso del espacio público, aparece aquí una oposición en el eje *orden-desorden social*, considerando que lo que se despliega y limita en el espacio público en estos casos no es tanto la libertad de uso como la capacidad de agencia política del individuo o del colectivo frente a la autoridad de Estado.

En el eje orden-desorden social, la apropiación espontánea del espacio público —como recurso para el empoderamiento comunitario autónomo, el antagonismo ácrata o cualquier práctica de emancipación respecto de las lógicas institucionales (del Estado o del mercado)—, está sistemáticamente vigilada, neutralizada e incluso cooptada por estas lógicas mismas, en nombre siempre de un público identificado erróneamente con la institución y la comunidad que supuestamente lo representan (el Estado y la ciudadanía) o que buscan capitalizarlo (el mercado y el consumidor).

## El conflicto en el espacio público

La caracterización del ideal normativo del espacio público y su crítica desde las contradicciones estructurales que lo socavan, nos llevan a abordar el espacio público como una realidad inestable en cuyo núcleo ontológico reside el conflicto como manifestación principal. Hablamos de conflicto y no simplemente de contradicción al considerar que el tipo de tensiones que atraviesan la vida en el espacio público traducen y vehiculan territorialmente relaciones de privilegio y subalternidad que vertebran el orden social. La privatización del espacio público y del vínculo social en el mismo, la exclusión de públicos “indeseados” (ver Berroeta y Muñoz, 2013), el control progresivo de las prácticas urbanas o la hiper-regulación institucional de lo que sucede en la calle, en detrimento de las lógicas autónomas, espontáneas y emergentes, nos dicen algo acerca de cómo opera el poder político a través de las relaciones socio-espaciales en la ciudad. Al considerar el conflicto como un elemento nodal del espacio público, resulta conveniente profundizar mínimamente en qué entendemos por conflicto, para lo cual retomaremos brevemente el marco “conflictivista” esbozado al inicio del artículo.

Por citar tan sólo algunas aportaciones centrales en este marco, Henri Lefebvre propuso ya a finales de los años 1960 que la convivencia urbana está caracterizada por la heterogeneidad (las personas interactuamos en medio de la diversidad social y la di-

ferencia), la habitabilidad (la ciudad es el hábitat de la mayoría de las personas, el lugar donde vivimos permanentemente) y el *conflicto* (la lucha entre diferentes sectores de la sociedad en sus intentos respectivos de ejercer el derecho a la ciudad como obra colectiva). El conflicto, en la concepción de Lefebvre, se expresa cada vez que se multa a personas que venden y beben latas de cerveza en una plaza; cuando se detiene a las trabajadoras sexuales en las calles de la ciudad; cuando se persigue a personas inmigradas indocumentadas para arrestarlas y expulsarlas a “sus” países de procedencia o incluso a terceros países con los cuales se tiene convenios de expulsión; cuando un ciclista discute en la calle con un peatón que ha invadido el carril bici; cuando los movimientos sociales ocupan un solar vacío para auto-gestionarlo; o cuando los vecinos de un barrio protestan porque los jóvenes que tocan música frente a sus fachadas no les dejan descansar.

A la estela de Lefebvre, las punzantes críticas de Nancy Fraser (1990) y Don Mitchell (1995; 2003) a la concepción burguesa dominante de la esfera pública en las democracias occidentales modernas, comparten una serie de argumentos que problematizan el núcleo de la imaginación hegemónica del espacio público capitalista. Mitchell considera que los conflictos territorializados por el derecho a la ciudad son la razón de ser del espacio público como espacio político, y a la vez son el mecanismo por antonomasia de conquista de la justicia social. Por su parte, Fraser socava los discursos sobre el espacio público subsidiarios de la teorización habermasiana sobre una democracia deliberativa supuestamente ideal, capaz de superar diferencias sociales objetivas. Según esta autora, una concepción “post-burguesa” de la esfera pública debería basarse menos en la creación de espacios materiales para la deliberación *como si* las desigualdades sociales no existieran, y más en las tentativas directas de eliminar dichas desigualdades. Esta nueva concepción de la esfera pública sitúa el antagonismo entre distintos sectores del “público” en el centro de los procesos políticos de una sociedad profundamente estratificada. Ello permite trabajar sobre la relación asimétrica entre públicos “fuertes” y “débiles”, disolviendo las rígidas fronteras entre áreas privadas y públicas (orientadas además a la dominación masculina) en nombre de un “público” erróneamente presentado como ideal normativo de inclusión social.

Directamente inspirada en la propuesta de Fraser, Crawford (1995) subraya la crítica conflictivista de las narrativas de la pérdida propias de la tesis terminal. Esta autora aboga por re-evaluar los espacios públicos de la ciudad en términos de la diversidad de colectivos que practican sus distintas maneras de necesitar y significar el espacio urbano. En palabras de esta autora:

Las calles, aceras, parcelas vacías, parques y otros lugares de la ciudad, reclamados por grupos de inmigrantes, gente pobre y personas sin techo, se han

convertido en lugares donde los debates públicos sobre el significado de la democracia, la naturaleza de la participación política y la afirmación pública de la identidad son actuados cotidianamente. (p. 6)

Lejos de aceptar una versión del espacio público deformada por el ideal democrático de paz y consenso, Crawford afirma que “los lugares públicos donde ocurren las luchas sirven como evidencia de un orden emergente, todavía no del todo comprensible (...) la multiplicidad y la contestación, más que constituir el fracaso del espacio público, definen de hecho su naturaleza misma” (p. 9).

En la misma línea, Lynn Staeheli y Albert Thompson (1997) proponen que la lucha material por el espacio público muchas veces traduce a un lenguaje territorial un debate político sobre los límites de la ciudadanía, la comunidad y la categoría de los públicos legítimos. En su trabajo de campo (cerca de un campus universitario en EE. UU.) reunieron las percepciones de todas las partes de alguna forma implicadas en un conflicto territorial entre residentes, policía, grupos de interés pertenecientes al mundo del negocio en la comunidad y grupos contra-culturales que fueron responsabilizados por el conflicto. Su análisis constató la importancia de las estrategias territoriales emprendidas por los grupos contra-culturales en respuesta a las medidas, también materiales, impuestas por la comunidad para prevenir o impedir la presencia de aquellos en el espacio público (ampliación de los límites de la propiedad privada en torno a los negocios, ubicación de vallas y señales de “no pasar”, aprobación de nuevas reglas de acceso a recintos abiertos, etc.). Para contrarrestar estas medidas, los grupos contra-culturales ponían a prueba los límites normativos ejercidos por dichos dispositivos territoriales, traspasando áreas prohibidas, sentándose sobre las vallas o pintando *graffiti* (práctica antes inexistente en el barrio). Como comentan las autoras del estudio, las luchas sobre el espacio público como las de este distrito “representan una forma territorial de luchas sobre los variados significados de la ciudadanía y la pertenencia a la política” (Staeheli y Thompson, 1997, p. 32). En efecto, Staeheli y Thompson interpretan este conflicto como la expresión de una dialéctica entre la reducción de los márgenes de la ciudadanía aceptable mediante cambios y controles territoriales excluyentes en el espacio público, por un lado, y los reclamos de los grupos excluidos, expresados también espacialmente, para ser aceptados como ciudadanos legítimos sin pertenecer por ello a la comunidad dominante, por otro lado. Esta conclusión refuerza el argumento conflictivista común a Mitchell, Fraser y Crawford sobre la necesidad de concebir el “público” y la ciudadanía como categorías plurales e internamente contestadas. El derecho a la ciudad debe permitir a distintas comunidades, grupos sociales y contra-públicos reafirmar sus identidades y revertir su desigualdad, a la vez que preservar su diferencia, a través de los usos variados y conflictivos del espacio público.

No obstante, los contra-públicos referidos por los discursos conflictivistas no se limitan a los segmentos de población más empobrecidos. Se ha hablado también de “interacciones no mediadas” en el espacio público (Mitchell, 2003), como aquellas prácticas que discurren espontáneamente fuera de los protocolos habituales del orden socio-espacial en la ciudad (por ejemplo, jugar a la pelota en las escalinatas del edificio de una biblioteca pública, o sacar las sillas a la calle una noche de verano). Desafían también la concepción dominante del espacio público los “actores informales” (Groth y Corijn, 2005) y la “ciudadanía insurgente” (Holston, 1998), gente que “cuando aparece en la ciudad (...) con sus nuevas historias, culturas y demandas, inevitablemente provocan una disrupción de las categorías normativas de la vida social y del espacio urbano” (Crawford, 1995, p. 8). Estas presencias inesperadas pueden intervenir en plazas, calles, parques o en “espacios sueltos” (Franck y Stevens, 2006). Jacqueline Groth y Eric Corijn (2005), por ejemplo, estudiaron tres experiencias de ocupación y animación de espacios indeterminados en Berlín, Helsinki y Bruselas, lugares que esperaban alojar usos estratégicos en el mercado dentro de programas más amplios de regeneración urbana y que acabaron convirtiéndose en lo que los autores denominan “constelaciones de defensa”: apropiaciones espaciales que perforan el rumbo de las políticas urbanas oficiales y presionan a las instituciones desde la creatividad en una dirección no planificada, casi siempre opuesta a los designios y requerimientos de una agenda política que busca mantener dichos espacios bajo control para sacarles máxima rentabilidad.

La presencia de actores informales en lugares indeterminados es también interesante porque dice algo sobre una hipotética tendencia tardo-moderna por lo que respecta a la organización social de las luchas por el espacio público. Como señalan Groth y Corijn (2005):

El conflicto urbano en la era Fordista se daba dentro de líneas institucionales, con actores organizados y claramente definidos con posiciones antagonistas enfrentando unos con otros (...). Las agendas eran claramente predecibles. Las ‘luchas’ y contestaciones de hoy son tan fragmentadas, diferenciadas y contradictorias como sus agentes. (p. 505)

Parecería, pues, que el análisis del espacio público, entendido como territorio primario para la expresión del conflicto social, no debe idealizar ni sobrevalorar la capacidad auto-organizativa de los sujetos políticos que son sus protagonistas, ni atribuirles siempre altos niveles de compacidad y congruencia (ver Berroeta y Sandoval, 2014). En la holgada categoría de los contra-públicos hay diferencias esenciales entre, por ejemplo, grupos de personas sin techo, cuya transgresión espacial no suele ser en absoluto una opción, menos aún basada en un ejercicio intencionado y colectivamente organi-

zado de su conciencia política, y activistas de orientación anarquista que luchan deliberadamente por un espacio urbano con piedras y barricadas (activistas cuyas acciones se enmarcan en la confrontación y la resistencia directas, con un fundamento social declarado y con objetivos políticos explícitos). Asimismo, no son iguales las condiciones de interpellación institucional en las deformadas democracias actuales comparadas con otros sistemas de orientación autoritaria del pasado, ni el grado de cohesión social de sociedades individualistas en relación a otras sociedades donde los vínculos de solidaridad y mutualidad están culturalmente más arraigados.

Las experiencias de contestación y conflicto en el espacio público son constantes y numerosas porque son, en definitiva, inevitables, y son inevitables porque son inherentes al tejido de relaciones de diversidad y desigualdad que componen la vida social en la ciudad. El conflicto en el espacio público permite visibilizar los fundamentos geográficos del control y la exclusión social y advertir, para luego poder subvertir, las relaciones de dominación que sostienen el orden socio-espacial en la ciudad. Es en este sentido que el espacio público es el escenario material para el cambio social y un termómetro más de la calidad democrática de una sociedad. Pruebas del carácter inagotable del conflicto urbano son la emergencia permanente de conflictos en lugares públicos que simbolizan poder político (Jeong y Almeida, 2004; Philp y Mercer, 2002); las disputas socio-espaciales que buscan desafiar las concepciones patriarcales dominantes (Amir-Ebrahimi, 2006; Bonnin, 2000; Nagar, 2000); las discrepancias ideológicas entre grupos nacionalistas y no-nacionalistas en cuanto a la interpretación y uso de edificios públicos simbólicos (Devine-Wright y Lyons, 2007; Loukaki, 1997; Stangl, 2006); los procesos de contestación de formas consolidadas de segregación racial del espacio urbano (Dixon y Durrheim, 2000; Oelofse y Dodson, 1997); o los conflictos que implican prácticas controvertidas en el espacio público desde el sentido común dominante, como beber alcohol, vender artículos fuera de la economía reglada, consumir drogas, pintar *graffiti*, colgar carteles o lavarse en fuentes (Cusick y Kimber, 2007; Dixon et al., 2006; Halsey y Young, 2006; Popke y Ballard, 2004; Snow y Mulcahy, 2001).

Sin necesidad de recurrir a experiencias extraídas de estudios académicos, es posible citar más ejemplos claros de conflictos del espacio público en la vida cotidiana, que destapan la resistencia de los poderes públicos y privados ante formas de subsistencia no regladas, comportamientos transgresores o prácticas deliberadamente contestatorias que aparecen en el espacio público. Por ejemplo, en la ciudad de Barcelona la policía de uniforme o de civil persigue, identifica y arresta diariamente a personas inmigradas “sin papeles” por vender objetos en la calle, expulsando sus cuerpos fuera del espacio público; diariamente también personas sin techo, trabajadoras sexuales, vendedores ambulantes, jóvenes pasando el rato en bancos o patinando, activistas colgando

carteles con convocatorias de actividades y otras tantas personas son dispersadas o multadas por “conductas incívicas”, viendo reprimidas, censuradas o negadas sus opciones de subsistencia, sus usos alternativos de la calle o sus canales de comunicación política en el espacio público; periódicamente solares vacíos esperando revalorizarse en el mercado especulativo son re-apropiados por colectivos sociales para plantar huertos urbanos al margen de la lógica del mercado. El espacio público afirma y niega simultáneamente su publicidad a través del conflicto en todos estos casos.

### Modalidades de conflicto

¿Cómo se han definido los tipos de conflicto en el espacio público? Una caracterización muy sugerente es la propuesta por Himanshu Burte (2003) a partir del estudio del espacio público en la India. Según este autor, el espacio público puede ser el *objeto* de conflictos, el *escenario* de conflictos o el *precipitado* de conflictos (frecuentemente presenta las tres facetas al mismo tiempo). Como *objeto* de conflictos, el espacio público suele alojar disputas en torno a sus *formas de uso, modos de control y derechos de ocupación*, incluyendo cuestiones como el tipo de usos y actividades (in)aceptables e (in)admisibles, la legitimidad de ciertos públicos para ocuparlo o discusiones acerca de quién debería estar autorizado a controlarlo, gestionarlo y tomar decisiones con respecto al mismo, así como bajo qué condiciones hacerlo (ver Berroeta y Muñoz, 2013, para el caso de las personas sin techo). Como *escenario* de conflictos, el espacio público funciona como una plataforma, tanto para las manifestaciones legítimas de disenso político, como para el despliegue de acciones de violencia urbana entre personas o hacia edificios y mobiliario urbano. En tercer lugar, como *precipitado* o sedimento de conflictos previos, el espacio público puede ser un depósito simbólico de memoria colectiva, condensando significados y valores que expresan luchas pasadas ocurridas en el espacio y que forman parte de la identidad y del pasado locales. Así, un conjunto de vecinos podría ocupar un solar urbano vacío para reivindicar la construcción de un parque o una plaza, plantando árboles y desarrollando actividades auto-gestionadas (objeto de conflicto). Ese espacio podría ser acordonado por la policía tras un enfrentamiento violento con los vecinos, que serían expulsados del espacio (escenario de conflicto). El espacio podría ser re-apropiado por los vecinos para seguir defendiéndolo hasta que los poderes públicos cedieran y aceptaran la creación de un parque. Años más tarde este espacio representaría simbólicamente la conquista barrial por un parque (precipitado de un conflicto).

La tipología de Burte nos resulta útil para comprender que el espacio público es un lugar cuyo control y uso territoriales suelen expresar relaciones sociales conflictivas, convirtiendo el espacio tanto en un recurso para ejercer poder y ofrecer resisten-

cia, como en una plataforma necesaria para que ese poder y esa resistencia sean públicamente visibles. Esta caracterización permite trazar una segunda distinción imprescindible en el campo de los conflictos en el espacio público. Debemos considerar en primer lugar que hay conflictos que derivan de la *diversidad social*. Por ejemplo, una señora mayor que riñe a una chica que está orinando en la calle tras una fiesta de barrio, argumentando que “orinar en la calle es totalmente de mal gusto y que eso debe hacerlo en su casa”. Aquí se manifiesta un conflicto entre concepciones normativas dispares sobre el comportamiento de orinar en la calle como algo moralmente apropiado o inapropiado (dando así un significado concreto al espacio público). Otro ejemplo sería el del patinador adolescente que choca con un señor en una plaza, a lo cual el señor responde con insultos diciendo que “esa plaza no es para patinar” y que el joven debería irse “a otro lugar”. Un tercer ejemplo lo constituirían los grupos de chicos que pelean por el uso de una pista de fútbol en un parque público. Estos tres ejemplos ilustran roces interaccionales derivados de la heterogeneidad de usos del espacio público entre categorías sociales *en igualdad de estatus* en el espacio social y en la imaginación dominante del derecho a la ciudad, expresando relaciones materiales de poder *horizontal* (heterogeneidad como diversidad). En estos casos sucede que los usos simultáneos del espacio entran en fricción por cuestiones de falta de espacio, de incompatibilidad, de excesos de tiempos normativos de uso o de juicios de inmoralidad del comportamiento.

Los conflictos derivados de la mera diversidad son de naturaleza distinta de los conflictos que se vinculan a la *desigualdad social*. Estos involucran a sectores del público *en relación de jerarquía, dominación y subalternidad* en el espacio social y en la imaginación hegemónica del derecho a la ciudad, reflejando relaciones materiales de poder *vertical* en el espacio social (heterogeneidad como desigualdad). Si la persona reñida por la señora mayor por orinar en la calle se trata de una persona “sin techo” en lugar de ser una adolescente, la cuestión cambia radicalmente. Lo mismo sucede cuando se detiene en la calle a personas que han inmigrado o cuando los vecinos llaman a la policía para que desalojen una plaza donde jóvenes “con aspecto latino” llevan “demasiado tiempo” fumando y “haciendo ruido” con la música. En estos casos, lo que se expresa es una asimetría en el derecho a la ciudad: un conflicto más profundo vinculado a la calidad democrática del espacio público, a la vigilancia social de los límites de la ciudadanía legítima y a los procesos políticos de exclusión social que operan a través del control territorial del espacio público urbano. Los juicios de inadecuación de tales comportamientos en el espacio público, junto con sus consiguientes prácticas formales o informales de censura y represión, funcionan en este caso como subterfugios para la reproducción de prácticas más o menos sutiles de discriminación social de tipo racista, xenófobo o clasista. Los usos “desviados” del espacio público por parte de segmentos

sociales en circunstancias de privación severa, estigmatizados, criminalizados, en situaciones de absoluta pobreza o que simplemente aparecen en el espacio urbano haciendo “cosas” imprevistas, confirman precisamente el grado de exclusión exigido por el ideal normativo para garantizar que el espacio público “funciona bien”. Por esta razón tales “problemas” o “imprevistos” despiertan tanta inquietud o indignación. Es en este punto donde se manifiesta la dialéctica política inherente al espacio público como espacio de conflicto social. Para preservar la ficción de igualitarismo, unidad y armonía en el espacio público, se vigila y se mantiene fuera del mismo aquellos usos y prácticas que corrompen el orden público hegemónico en la ciudad. Por eso el espacio público del ideal normativo no es en la práctica un espacio universalmente inclusivo (un espacio propiamente *público*), sino un espacio que ha logrado normalizar el orden interno de sus vigilancias y exclusiones, naturalizando el derecho a excluir por parte de un sector en nombre del público entero: un público imaginario despojado de la clase de cuerpos “malignos” que desestabilizan la ordenación jerárquica del derecho a la ciudad como campo de relaciones de privilegio y subalternidad. El espacio público propiamente *público* es siempre, pues, el espacio del conflicto, sea éste negado o afirmado, latente o patente, contenido o desbocado, resuelto imaginariamente o visibilizado para trabajar políticamente desde el mismo y catalizar una transformación. Cuando este proceso de represión y exclusión afecta a sectores sociales privados de mínimas condiciones de vida y a colectivos social o políticamente incómodos (¿podría funcionar en un sentido opuesto?), el espacio “público” pierde su publicidad porque el derecho a la ciudad de unos es protegido a expensas del derecho a la ciudad de otros. Así, cada vez que un inmigrante sin papeles que vende bolsos en la calle es identificado y encerrado en un centro de internamiento de extranjeros, cada vez que una persona sin techo es multada por dormir en la calle, o cada vez que activistas son detenidos por ocupar un solar y reconstruirlo, asistimos a la versión tangible de un conflicto estructural en el que *intersectan el comienzo y el fin del espacio público* (el uso y la censura, la apropiación y el desalojo, el orden y el desorden) (Mitchell, 2003). En ese preciso instante se pone de manifiesto el grado de exclusión social requerido por la concepción dominante del espacio “público” para garantizar sólo el derecho a la ciudad de quienes caben en los estrechos márgenes del público legítimo. Es así como el orden “normal” en el espacio público exhibe su impostora vocación democrática, vocación clasista basada en un estándar óptimo de injusticia social.

---

## Conclusiones

El espacio público es un espejo que le devuelve a la ciudad la imagen de una sociedad contradictoria, inquietante e imprevisible, una sociedad que intenta negar sus conflictos.

tos estructurales operando sobre el espejo mismo. El ideal normativo del espacio público, como representación prescriptiva habitual, dibuja sobre el espejo la imagen de la sociedad que no es y maquilla lo que no quiere ver. En este artículo hemos abogado por una forma de entender el espacio público que problematiza este ideal normativo y que sitúa en el núcleo de su funcionamiento práctico la inestabilidad convivencial, el conflicto social y el monopolio clasista naturalizado del derecho a censurar y a excluir legítimamente. Desde esta concepción crítica, la sociedad que late bajo la ficción y el maquillaje se encarna en el territorio urbano y expone su rostro compuesto de摩擦es, desigualdades y contra-propuestas urbanas, reclamando el espacio público mismo como palanca del cambio social.

La postura que asumimos invita tanto a conocer como a sospechar de cualquier aproximación al espacio público con vocación normativa, incluida por supuesto la que proponemos aquí, importada en buena medida de desarrollos teóricos y estudios empíricos en el ámbito de la geografía política y la filosofía feminista de orientación marxista. En este sentido, la afirmación según la cual el espacio público *verdaderamente* ideal (*verdaderamente público*) es el espacio en conflicto, puede resultar ciertamente descorazonadora. Al fin y al cabo, ¿no aspiramos todos/as a llevarnos bien sin necesidad de estar permanentemente luchando? ¿No estaremos pasando de idealizar la armonía y la unión a idealizar el conflicto y la discordia? Sin restarle razones inapelables al deseo de llevarnos bien y a la aspiración de alcanzar la calma social, el llamado a colocar el conflicto en el centro del espacio público responde menos a un apego sistemático a la lucha como fin en sí mismo que a la provocación de una toma de conciencia acerca de cómo el conflicto mismo, siendo inevitable como es en sociedades estructuradas por la desigualdad y la exclusión sistémicas, puede ser conceptualizado, no como un mal a eludir, sino como un medio muchas veces imprescindible para reconocer, visibilizar y trabajar otras cuestiones de profundo calado social. En definitiva, no es posible “llevarnos bien” en el espacio público sin poner antes en cuestión desde qué subjetividad y posición privilegiadas, en un entramado de relaciones de hegemonía trazables en el uso y gestión del espacio urbano, se establecen y se regulan social e institucionalmente las condiciones simbólicas y materiales de la “buena convivencia” urbana. No es posible “llevarnos bien” sin asumir el conflicto como característica inherente a las relaciones en el espacio público, sin interpretar socialmente su versatilidad geográfica y sin apostar por su vocación constructiva como catalizador de procesos materiales de transformación social.

Para finalizar, queremos señalar un riesgo y una apuesta adicionales. En primer lugar, la producción de otro texto más sobre el espacio público puede contribuir a sobrevalorar y fetichizar todavía más un ámbito de debate ya saturado de manuales, re-

flexiones y críticas. En un momento en el que el declive de “lo público” abraza todos los ámbitos posibles de la vida (educación, sanidad, trabajo, vivienda, cultura, política, etc.), ¿por qué seguir centrándose en el espacio público como plataforma primaria para la reparación y reconstrucción de lo común en tiempos de máxima expropiación de derechos a todos los niveles? Además, en una época en la que la erosión del papel y de la legitimidad de las instituciones del Estado como garantes de lo público es máxima frente a los poderes económicos fácticos y el dominio de las instituciones supra-estatales en frecuente connivencia con aquellos, a la par que se reivindican cada vez más otras maneras de entender y practicar lo público fuera de las lógicas estatistas, ¿no estaremos errando al empecinarnos en debatir en torno a “lo público” en términos excesivamente modernos y tal vez ya caducados? En esta misma línea, ¿qué valor tienen los derechos en un mundo en el que todo el mundo sabe que tener derechos no es garantía de nada? Estos interrogantes nos parecen fundamentales y necesarios, tanto para seguir reflexionando en torno al espacio público como para justificar la conveniencia teórica y práctica de resignificar sus términos e incluso de trascenderlo como debate supuestamente relevante para pensar lo social hoy.

No obstante, el riesgo de reincidir en formas inapropiadamente modernas de pensar lo público y lo común, o de sobrevalorar el espacio público como catalizador del cambio social, no debe implicar una infra-valoración del papel indispensable que sigue jugando el espacio público como territorio material de lo común en la cultura urbana del “nuevo capitalismo” (Sennett, 2006). En primer lugar, la “ciber-fetichización” (Ren-dueles, 2013) propia de la era de las nuevas tecnologías está anclando en el imaginario político la idea de que los grandes cambios sociales se producirán desde y gracias a las tecnologías, en una esfera pública presuntamente etérea y meta-geográfica. Frente a este nuevo dogma, que parece expulsar el espacio físico y el mundo material de cualquier debate contundente sobre la transformación social, reivindicamos el espacio urbano como territorio indispensable para el cambio. En definitiva, tomar la calle sigue siendo igual o más importante que invadir las redes sociales, y lo sigue siendo al menos por dos motivos. Primero, para visibilizar, corporeizar y viabilizar políticamente injusticias y demandas que corren el riesgo de disolverse en el voraz entorno hiper-real de la virtualidad. No hay nada *inherente* a las tecnologías de la comunicación y la multi-localización instantáneas que garantice una auténtica agitación de las conciencias y un compromiso político práctico (aunque ello efectivamente se dé, y de formas extraordinariamente impactantes), e incluso nada indica que esto último sea más probable que una expansión aún mayor de la epidemia de ciber-ensimismamiento individualista y de consumo simbólico de “lo político” como signo psíquicamente gozable en la actual cultura del narcisismo. Protestar eficazmente, en términos políticos fuertes, *necesita y ocupa espacio*, por muy conveniente —y probablemente indispensable— que

pueda resultar también el ciber-activismo estratégico. La corporeización y la espacialización de la protesta y la acción política permiten encarnar el poder efectivo de la multitud, interpelando a los poderes públicos y privados de una manera particularmente directa (por ejemplo, rodeando un parlamento o entrando en una entidad financiera para hacer una acción de boicot). La acción política desde el espacio e inscrita materialmente en el cuerpo social, así como sus reacciones políticas igualmente localizadas y corporeizadas, operan por debajo de la hiper-realidad a un nivel de impacto más elemental y protegido de cualquier simulacro representacional.

En segundo lugar, la lógica de acumulación por desposesión, propia del capitalismo en su fase actual, hace de las rentas monopolistas del suelo urbano un instrumento básico para la expansión y multiplicación del capital (Harvey, 1996), convirtiendo el espacio común de la ciudad en un medio de producción más, no al servicio del público sino de los intereses del mercado privado. En consecuencia, el asalto al espacio urbano para su apropiación social representa en este contexto una herramienta de resistencia política fundamental para incomodar y tratar de cortocircuitar esas vías territoriales de expropiación capitalista, reinscribiendo el espacio en una lógica de conflicto por la justicia social. El espacio público, en definitiva, no es en absoluto un espacio ni un debate trivial.

## Referencias

---

- Abu-Ghazze, Tawfiq (1996). Reclaiming public space: The ecology of neighborhood open spaces in the town of Abu-Nuseir, Jordan. *Landscape and Urban Planning*, 36(3), 197-216. [https://doi.org/10.1016/s0169-2046\(96\)00343-x](https://doi.org/10.1016/s0169-2046(96)00343-x)
- Amir-Ebrahimi, Masserat (2006). Conquering enclosed public spaces. *Cities*, 23(6), 455-461. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2006.08.001>
- Appleyard, Donald (1981). *Livable streets*. Berkeley: University of California Press.
- Arantes, Otília; Vainer, Carlos & Maricato, Ermínia (2000). *A cidade do pensamento único*. Petrópolis: Vozes.
- Arefi, Mahyar & Meyers, William (2003). What is public about public space: The case of Visakhapatnam, India. *Cities*, 20(5), 331-339. [https://doi.org/10.1016/s0264-2751\(03\)00050-7](https://doi.org/10.1016/s0264-2751(03)00050-7)
- Arendt, Hanna (1958/2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Augoustinos, Martha (1998). Social representations and ideology: towards the study of ideological representations. En Uwe Flick (Ed.), *The psychology of the social* (pp. 156-169). Cambridge: Cambridge University Press.
- Barker, Chris & Galasiński, Dariusz. (2001). *Cultural studies and discourse analysis*. London: Sage.

- Barnes, Rebecca; Auburn, Timothy & Lea, Susan (2004). Citizenship in practice. *British Journal of Social Psychology*, 43(2), 187-206.  
<https://doi.org/10.1348/0144666041501705>
- Bauman, Zygmunt (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Barcelona: Arcadia.
- Berlin, Isaiah (1958/2001). *Dos conceptos de libertad y otros escritos*. Madrid: Alianza.
- Berroeta, Héctor & Muñoz, María Isabel (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, 22(2), 3-17.  
<https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.30849>
- Berroeta, Héctor & Sandoval, Juan (2014). Protestas, participación y educación pública: Discursos sobre lo público en las movilizaciones estudiantiles en Chile. *Educar em revista*, 53, 19-38. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.36578>
- Boddy, Trevor (1992). Underground and overhead: building the analogous city. En Michael Sorkin (Ed.), *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space* (pp. 123-153). New York: Hill and Wang.
- Bonnin, Debby (2000). Claiming spaces, changing places: political violence and women's protests in KwaZulu-Natal. *Journal of Southern African Studies*, 26(2), 289-300. <https://doi.org/10.1080/03057070050010138>
- Borja, Jordi & Muxí, Zaida (2003). *El espacio público: Ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Brill, Michael (1989). Transformation, nostalgia, and illusion in public life and public place. En Irwin Altman & Ervin Zube (Eds.), *Public places and spaces* (pp. 7-30). New York: Plenum Press.
- Burte, Himanshu (2003). The space of challenge: Reflections upon the relationship between public space and social conflict in contemporary Mumbai. En *(In)Visible Cities. Spaces of Hope, Spaces of Citizenship*. Barcelona, julio de 2003. Recuperado de: <http://www.publicspace.org/es/texto-biblioteca/eng/a014-the-space-of-challenge-reflections-upon-the-relationship-between-public-space-and-social-conflict-in-contemporary-mumbai>
- Carr, Steven; Francis, Mark; Rivlin, Leanne & Stone, Andrew (1992). *Public space*. New York: Cambridge University Press.
- Castells, Manuel (1986). *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza.
- Cattel, Vicky; Dines, Nick; Gesler, Wil & Curtis, Sarah (2008). Mingling, observing, and lingering: Everyday public spaces and their implications for well-being and social relations. *Health & Place*, 14(3), 544-561.  
<https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2007.10.007>
- Cohen, Stanley (2002). *Folk devils and moral panics*. London: Routledge
- Cottino, Paolo (2003). *La ciudad imprevista*. Barcelona: Bellaterra.
- Crawford, Margaret (1992). The World in a shopping mall. En Michael Sorkin (Ed.), *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space* (pp. 3-30). Hill and Wang: New York.

- Crawford, Margaret (1995). Contesting the public realm: Struggles over public space in Los Angeles. *Journal of Architectural Education*, 49(1), 4-9.  
<https://doi.org/10.2307/1425371>
- Cusick, Linda & Kimber, Jo (2007). Public perceptions of public drug use in four UK urban sites. *International Journal of Drug Policy*, 18(1), 10-17.  
<https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2006.12.017>
- Davis, Mike (1992). *City of quartz: Excavating the future in Los Angeles*. New York: Vintage.
- De Certeau, Michel (1994/1999). *La invención de lo cotidiano. Habitar, cocinar*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Delgado, Manuel (2016). *Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo*. Madrid: Libros de la catarata.
- Devine-Wright, Patrick & Lyons, Evanthisia (1997). Remembering pasts and representing places: The construction of national identities in Ireland. *Journal of Environmental Psychology*, 17(1), 33-45.  
<https://doi.org/10.1006/jenv.1996.0037>
- Di Masso, Andrés (2012). Grounding citizenship: Toward a political psychology of public space. *Political Psychology*, 33(1), 23-43. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2011.00866.x>
- Di Masso, Andrés (2015). Micropolitics of public space: On the contested limits of citizenship as a locational practice. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(2), 63-83. <https://doi.org/10.5964/jspp.v3i2.322>
- Di Masso, Andrés & Dixon, John (2015). More than words: Place, discourse and the struggle over public space in Barcelona. *Qualitative Research in Psychology*, 12(1), 45-60. <https://doi.org/10.1080/14780887.2014.958387>
- Dixon, John & Durrheim, Kevin (2000). Displacing place-identity: A discursive approach to locating self and other. *British Journal of Social Psychology*, 39(1), 27-44. <https://doi.org/10.1348/014466600164318>
- Dixon, John; Levine, Mark & McAuley, Rob (2006). Locating impropriety: Street drinking, moral order, and the ideological dilemma of public space. *Political Psychology*, 27(2), 187-206. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2006.00002.x>
- Eagleton, Terry (1991). *Ideology: An introduction*. London: Verso.
- Farías, Ignacio & Bender, Thomas (Eds.) (2010). *Urban assemblages. How Actor-Network Theory Changes Urban Studies*. Oxfordshire: Routledge.
- Fischer, Claude (1981). The public and private worlds of city life. *American Sociological Review*, 46(3), 306-316. <https://doi.org/10.2307/2095062>
- Francis, Mark (1989). Control as a dimension of public-space quality. En Irwin Altman & Ervin Zube (Eds.), *Public places and spaces* (pp. 147-172). New York: Plenum Press.
- Franck, Karen & Stevens, Quentin (2006). *Loose spaces. Possibility and diversity in urban life*. New York: Routledge.

- Fraser, Nancy (1990). Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80.  
<https://doi.org/10.2307/466240>
- Garcia-Ramon, Maria Dolors; Ortiz, Anna & Prats, Maria (2004). Urban planning, gender and the use of public space in a peripheral neighbourhood of Barcelona. *Cities*, 21(3), 215-223. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2004.03.006>
- Gehl, Jan (2001). *Life between buildings*. Copenhagen: The Danish Architectural Press.
- Groth, Jacqueline & Corijn, Eric (2005). Reclaiming urbanity: Indeterminate spaces, informal actors and urban agenda setting. *Urban Studies*, 42(3), 503-526.  
<https://doi.org/10.1080/00420980500035436>
- Habermas, Jürgen (1989). The public sphere. En Steven Seidman (Ed.), *Jürgen Habermas on society and politics. A reader* (pp. 231-236). Boston: Beacon Press.
- Halsey, Mark & Young, Alison (2006). 'Our desires are ungovernable'. Writing graffiti in urban space. *Theoretical Criminology*, 10(3), 275-306.  
<https://doi.org/10.1177/1362480606065908>
- Harvey, David (1996). *Justice, nature, and the geography of difference*. Oxford: Blackwell.
- Holston, James (1998). Spaces of insurgent citizenship. En Leonie Sandercock (Ed.), *Making the invisible visible* (pp. 37-55). Berkeley (Ca.): University of California Press.
- Hou, Jeffrey (Ed.) (2010). *Insurgent public space. Guerilla urbanism and the remaking of contemporary cities*. New York: Routledge.
- Jackson, Peter (1998). Domesticating the street. The contested spaces of the High Street and the mall. En Nicholas Fyfe (Ed.), *Images of the street. Planning, identity and control in public space* (pp. 176-191). London: Routledge.
- Jacobs, Jane (1961). *The death and life of great American cities*. New York: Random House.
- Jeong, Sunny & Almeida, Carla (2004). Cultural politics and contested place identity. *Annals of Tourism Research*, 31(3), 640-656.  
<https://doi.org/10.1016/j.annals.2004.01.004>
- Kohn, Margaret (2004). *Brave new neighborhoods. The privatization of public space*. New York: Routledge.
- Lefebvre, Henri (1968). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Lofland, Lyn (1998). *The public realm: Exploring the city's quintessential social territory*. New Jersey: Aldine Transaction.
- Loukaki, Argyro (1997). Whose genius loci? Contrasting interpretations of the "sacred rock of the Athenian acropolis". *Annals of the Association of American Geographers*, 87(2), 306-329. <https://doi.org/10.1111/0004-5608.872055>
- Low, Setha & Smith, Neil (2006). *The politics of public space*. New York: Routledge.
- Lynch, Kevin (1981). *A theory of good city form*. Cambridge MA: MIT Press.
- Massey, Doreen (1994). *Space, place and gender*. Cambridge: Polity Press.
- Massumi, Brian (2002). *Parables for the virtual. Movement, affect, sensation*. Durham & London: Duke University Press.

- Milgram, Stanley (1970). The experience of living in cities. *Science*, 167(3924), 1461-1468. <https://doi.org/10.1126/science.167.3924.1461>
- Mitchell, Don (1995). The end of public space? People's Park, definitions of the public, and democracy. *Annals of the Association of American Geographers*, 85(1), 108-133. Recuperado de: <http://links.jstor.org/sici?sici=0004-5608%28199503%2985%3A1%3C108%3ATEOPSP%3E2.0.CO%3B2-M>
- Mitchell, Don (2003). *The right to the city. Social justice and the fight for public space*. New York: Guilford Press.
- Nagar, Richa (2000). I'd rather be rude than ruled: Gender, place and communal politics among South Asian communities in Dar Es Salaam. *Women's Studies International Forum*, 23(5), 571-585. [https://doi.org/10.1016/s0277-5395\(00\)00128-x](https://doi.org/10.1016/s0277-5395(00)00128-x)
- Neal, Zachary P. (2010). Locating public space. En Anthony M. Orum & Zachary P. Neal (Eds.), *Common ground? Readings and reflections on public space* (pp. 1-10). New York: Routledge.
- Newman, Oscar (1972). *Defensible space: Crime prevention through urban design*. New York: McMillan.
- Oelofse, Catherine & Dodson, Belinda (1997). Community, place and transformation: A perceptual analysis of residents' responses to an informal settlement in Hout Bay, South Africa. *Geoforum*, 28(1), 91-101. [https://doi.org/10.1016/s0016-7185\(97\)85529-7](https://doi.org/10.1016/s0016-7185(97)85529-7)
- Ortiz, Anna (2006). Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona. En Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar & Daniel Hiernaux (Eds.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 67-83). Barcelona: Anthropos.
- Painter, Joe & Philo, Chris. (1995). Spaces of citizenship: an introduction. *Political Geography*, 14(2), 117-120. [https://doi.org/10.1016/0962-6298\(95\)91659-r](https://doi.org/10.1016/0962-6298(95)91659-r)
- Pasagoullari, Nil & Doratlı, Naciye (2004). Measuring accessibility and utilization of public spaces in Famagusta. *Cities*, 21(3), 225-232. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2004.03.003>
- Philp, Jannette & Mercer, David (2002). Politicised pagodas and veiled resistance: Contested urban space in Burma. *Urban Studies*, 39(9), 1587-1610. <https://doi.org/10.1080/00420980220151673>
- Popke, Jeffrey & Ballard, Richard (2004). Dislocating modernity: Identity, space and representations of street trade in Durban, South Africa. *Geoforum*, 35(1), 99-110. [https://doi.org/10.1016/s0016-7185\(03\)00002-2](https://doi.org/10.1016/s0016-7185(03)00002-2)
- Rendueles, César (2013). *Sociofobia. El cambio político en la era de la utopía digital*. Madrid: Capitán Swing.
- Rivlin, Leanne (1994). Public spaces and public life in urban areas. En Susan Neary, Martin Symes & Frank Brown (Eds.), *The urban experience: A people-environment perspective* (pp. 289-296). London: Chapman & Hall.
- Sennett, Richard (1974). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- Sennett, Richard (2006). *The culture of the new capitalism*. Yale: Yale University Press.

- Simmel, Georg (1950). The stranger. En Kurt H. Wolff (Ed.), *The sociology of Georg Simmel* (pp. 402-408). New York: The Free Press.
- Smith, Neil (2005). El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal. En David Harvey & Neil Smith (Eds.), *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura* (pp. 59-75). Barcelona: MACBA i UAB.
- Smith, Neil & Low, Setha (2006). Introduction: The imperative of public space. En Setha Low & Neil Smith (Eds.), *The politics of public space* (pp. 1-16). New York: Routledge.
- Snow, David & Mulcahy, Maurice (2001). Space, politics, and the survival strategies of the homeless. *American Behavioral Scientist*, 45(1), 149-169.  
<https://doi.org/10.1177/00027640121956962>
- Soja, Edward (1989). *Postmodern geographies. The reassertion of space in critical social theory*. London: Verso.
- Sorkin, Michael (Ed.) (1992). *Variations on a theme park. The new American city and the end of public space*. Hill and Wang: New York.
- Staeheli, Lynn & Mitchell, Don (2008). *The people's property? Power, politics and the public*. New York: Routledge.
- Staeheli, Lynn & Thompson, Albert (1997). Citizenship, community, and struggles for public space. *Professional Geographer*, 49(1), 28-38.  
<https://doi.org/10.1111/0033-0124.00053>
- Stangl, Paul (2006). Restoring Berlin's Unter den Linden: Ideology, world view, place and space. *Journal of Historical Geography*, 32(2), 352-376.  
<https://doi.org/10.1016/j.jhg.2005.08.003>
- Stone, Gregory (1954). City shoppers and urban identification: Observations on the social psychology of city life. *American Journal of Sociology*, 60(1), 36-45.  
<https://doi.org/10.1086/221483>
- Urzúa, Verónica (2012). El espacio público y el derecho a excluir. *Athenea Digital*, 12(1), 159-168. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.919>
- Walzer, Michael (1986, fall). Pleasures and costs of urbanity. *Dissent Magazine*. Recuperado de: <https://www.dissentmagazine.org/article/pleasures-costs-of-urbanity>
- Ward Thompson, Catherine (2002). Urban open space in the 21st century. *Landscape and Urban Planning*, 60(2), 59-72. [https://doi.org/10.1016/s0169-2046\(02\)00059-2](https://doi.org/10.1016/s0169-2046(02)00059-2)
- Whyte, William H. (1980). *The social life of small urban spaces*. New York: Project for Public Spaces.
- Wu, Junjie & Plantinga, Andrew (2003). The influence of public open space on urban spatial structure. *Journal of Environmental Economics and Management*, 46(2), 288-309. [https://doi.org/10.1016/s0095-0696\(03\)00023-8](https://doi.org/10.1016/s0095-0696(03)00023-8)
- Žižek, Slavoj (1994). *Ideología: Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Paidós.
- Zukin, Sharon (1995). *The culture of cities*. Malden Massachussets: Blackwell.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

**EL CIUDADANO-VÍCTIMA. EXPANSIÓN, APERTURA Y REGULACIÓN DE LAS LEYES SOBRE VIDAS VULNERABLES (ESPAÑA, SIGLO XXI)**

*THE CITIZEN-VICTIM: EXPANSION, OPENING AND REGULATION LAWS ON VULNERABLE LIVES (SPAIN, 21ST CENTURY)*

**Gabriel Gatti\*; Ignacio Irazuzta\*\***

\* Departamento de sociología 2, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; \*\* Escuela Nacional de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales, Tecnológico de Monterrey; g.gatti@ehu.eus

---

**Historia editorial**

Recibido: 11-02-2016  
Aceptado: 12-05-2017

---

**Palabras clave**

Víctima  
Ciudadanía  
Vulnerabilidad  
España

---

**Resumen**

En los últimos años han aparecido en España leyes de víctimas: del llamado terrorismo de ETA, de otros terrorismos y, en un suceder que continúa hasta el presente, de un amplio espectro de vulnerabilidades que se amplían y tienden a tocar al común de la población. Nos interesa abordar este proliferar legislativo como fenómeno que propicia la construcción de un nuevo tipo subjetivo, el de la víctima, que hoy se constituye en central y se confunde ya con su antiguo opuesto, el ciudadano ordinario. Analizamos este fenómeno en tres pasos: el primero concierne a las víctimas de raíz política, muestra el quiebre en el monopolio de las víctimas de ETA y el progresivo acceso a la preocupación del legislador de otras, también de signo político; el segundo tecifica el sentido de la condición de víctima acercándolo a las situaciones más ordinarias de los "ciudadanos vulnerables"; el último llega hasta la universalización de la categoría a través de una manifestación normativa que parece referir ya a un "ciudadano-víctima".

---

**Abstract**

**Keywords**

Victim  
Citizenship  
Vulnerability  
Spain

Recently, Spain has enacted legislation that addresses victims of different kinds. From victims of ETA terrorist acts to others of varying origins, these laws addressed an ever broadening range of vulnerabilities for the average everyday individual. In this article, we are interested in discussing the emergence and increase of this kind of legislation, as a trend that promotes the construction of a new subjective type: the victim. Victims in contemporary societies seem to be gaining ground as central figures simultaneously, integrating themselves alongside the average citizen. We will analyze the broadening aspects of the Victims using three distinct stages: first focusing on their political nature, showing a breaking point with the monopoly of ETA victims in public perception, which led to progressive legislative awareness and concern of other kinds of victims. This became a ongoing political trigger. Secondly, broadening the definition of Victim brought it closer to situations, directly connected to "vulnerable citizens". Lastly, addressing the category itself through a new expression of "citizen-victim".

Gatti, Gabriel & Irazuzta, Ignacio (2017). El ciudadano-víctima sobre vidas vulnerables (España, Siglo XXI). *Athenea Digital*, 17(3), 93-114. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1808>

---



---

**Presentación**

Hace ya algunos años, para interpretar la comparecencia masiva al espacio público de algunas naciones europeas en los años finales del siglo XX de ciudadanos que se reclamaban "víctimas del Holocausto", el sociólogo belga Jean Michel Chaumont propuso el concepto de *concurrence* (1997). Alcanzó un considerable éxito, pues ayudaba a visualizar los movimientos de quienes se reclamaban portadores legítimos de esa condición,

víctimas, y que comparecían a una escena pública que se saturó de ciudadanos que aspiraban al capital simbólico asociado a ella, en particular el de víctima del Holocausto. Había motivos para competir: la de víctima era una condición que había escalado muchas posiciones en la pirámide de prestigio de las sociedades centrales, tantas que devino un lugar social reconocido.

Sin embargo, no era ese —hasta hace poco— el caso en España: no había opciones para competir por hacer un uso legítimo de esa categoría, ocupada por una sola de sus variantes, la que representaban las víctimas de la violencia ejercida por ETA. Pero en el comienzo del siglo XXI, ese espacio sufre dos transformaciones: por una parte, se abre y se pluraliza; por otra, se normaliza, se regula, se tecnifica. Así es, en muy poco tiempo (entre 2000 y 2016), el número de asociaciones de víctimas o de afectados pasa de unas 20 a algo más de 400; de pronto también se pluralizan los motivos: ahora las víctimas ya no lo son solo de razones y violencias trascendentales (genocidio, terrorismo, violencia del Estado) sino de otras para las que, de tan variadas, resulta imposible proponer una clasificación sensata: tortura, desaparición forzada, tráfico, violencia de género, bullying, negligencias médicas, paro, desahucios, estafas de la banca, mordeduras de animales, obstetricia, la crisis...<sup>1</sup>. Y también, de pronto —esto es, en apenas 15 años—, todo este complejo universo de dolientes, expertos, reclamaciones, protocolos, victimarios, agravios históricos, violencias... pasa a regularse, no en el carismático y trascendente territorio de la religión, la política o el discurso moral, propio de las viejas víctimas, sino en el de la ley y la experticia técnica, las instancias propias de la administración de las cosas del ciudadano ordinario, figura que se confunde cada vez más con la de la víctima.

Es en ese contexto en el que constatamos dos datos: de un lado, el ya mencionado incremento exponencial en la España de los últimos 15 años (desde el año 1999 hasta la actualidad) del número de colectivos e individuos que demandan ser reconocidos como víctimas; de otro, la comprobación, igualmente llamativa, del aumento en número y en orientación de normas que a distintos niveles administrativos (europeo, estatal, autonómico, municipal) tienen a la figura de la víctima, en muchas de sus modulaciones (del terrorismo, de la violencia de género, de la siniestralidad, de la violencia urbana...), como objetivo: en 1999, la primera, la *Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo*, todavía con hechuras propias de una lectura tradicional de la figura de la víctima; en 2004 la *Ley contra la Violencia de Género*, que dio visibilidad a lo que la ley nombra y a sus víctimas; en 2006 la *Ley de Dependencia*, que problematizó la cuestión de las cadenas de cuidado y de vulnerabilidad e instaló y popularizó la figura del de-

---

<sup>1</sup> Según los datos oficiales recogidos en el Registro nacional de Asociaciones (Ministerio del interior, 2013), hasta el año 2000 existían 20 asociaciones; desde entonces, el crecimiento es no solo exponencial en cantidad sino en tipos de víctimas que se asocian.

pendiente; en 2007, la *Ley de Memoria Histórica*, que contribuyó a allanar el camino para que desembarcasen en España algunas categorías del derecho humanitario internacional y (re)naciesen las víctimas de la Guerra Civil y de la represión franquista; en 2011, la *Ley de Reconocimiento de Víctimas del Terrorismo*, que abrió el horizonte del concepto de víctima de terrorismo a muchas situaciones distintas a las que contemplaba la vieja ley de 1999, que consideraba apenas a las de la acción de ETA... Y otras hasta que finalmente, en 2015, aparece el Estatuto de la Víctima del Delito, orientado ya, definitivamente, a las víctimas, sin apellidos, sin distinguir las violencias que las producen.

Cabe pensar que el proliferar asociativo y legislativo en la materia responde a cambios culturales de envergadura planetaria, esos que atañen a lecturas de lo humano sensible a sus posiciones más desdichadas, sensibilidad que tiene su traducción en la cultura penal y en la orientación de muchas propuestas legislativas, atentas ahora al que padece y no tanto a la punición del que comete delito (Garapon, 1997; Garapon y Salas, 2007; Sánchez Silva, 1999). Sin rechazar esta explicación, nuestro argumento quiere orientarse en otra dirección y observar en la ley un agente principal en la construcción de ese nuevo tipo subjetivo, el de la víctima, que en las sociedades contemporáneas da muestras de ir constituyéndose en central y confundiéndose cada vez más con quien constituyó su opuesto, el ciudadano ordinario. Las leyes que ayudan a dar asiento a estos ciudadanos-víctima son pues la materia de nuestro interés.

A partir del trabajo<sup>2</sup> sobre las leyes de víctimas que hacen al caso español, nos interesa acercarnos a esa nueva figura, el ciudadano-víctima, y a su hábitat sociológico, el “nuevo espacio de las víctimas”. Después de una caracterización e interpretación de estos giros novedosos, a lo que dedicaremos el primer apartado de este texto, iremos siguiendo en tres pasos la expansión y apertura del espacio de las víctimas. El que inicia es sensible a la primera apertura, la del universo de las víctimas de raíz política, antaño reservado a pocos actores, ahora democratizado. El segundo comenta dos textos legales —los que hacen comparecer al panorama jurídico a las víctimas de violencia de género y a las de siniestralidad vial— para dar cuenta de la progresiva tecnicificación y juridificación del tratamiento de las víctimas. El tercero cierra el dibujo de un proceso aún en marcha comentando el Estatuto de la Víctima del Delito, de 2015. Con ello daremos cuenta de la culminación del proceso de universalización de la categoría, que se ha construido en buena parte apoyándose en la capacidad performativa de la ley, un hábitat de sentido que —además de por víctimas ahora sin apellidos, de las que no importa la causa que las hace tales— está poblado de instituciones, agentes y normas que hacen a la consolidación de esta figura.

---

<sup>2</sup> El desarrollado junto al equipo del proyecto “Mundo(s) de víctimas” (CSO 2011-22451), que se realizó entre 2011 y 2015. Para más detalles, véase <http://www.identidadcolectiva.es/victimas>.

## El nuevo espacio de las víctimas en España. Apertura social e institucionalización jurídica de un nuevo tipo subjetivo

---

Ser víctima, en España, era hasta hace diez años serlo de la acción de ETA. Y sin alternativas. Ese lugar privilegiado de las “víctimas del terrorismo” en la jerarquía moral de la España del posfranquismo obedece a las necesidades de elaboración de una narrativa de consenso en la transición del franquismo a la democracia, ya en los años ochenta del Siglo XX. En esa narrativa, este grupo de víctimas —por lo demás, internamente muy heterogéneo, pero progresivamente imaginado como un bloque único y monolítico— fue posicionado en el lugar protegido de los sacrificados para el bien de otros —la ciudadanía—. Con ello se excluyó de la condición de víctima a otros muchos susceptibles de recibir ese marchamo. Pero sobre todo se excluyó de la condición de ciudadano a esas víctimas: la operación de situarlas en el sagrado lugar de los héroes, permitió que la “ciudadanía española posfranquista”, recién creada, existiese, pero al precio de perder la posibilidad para estos sujetos de acceder a ella. Víctima fue pues un lugar socialmente confortable, por trascendente, por marcado como heroico y excepcional. Quien lo fuese permitía que existiese el común. Pero quedaba fuera del común.

Pero en poco tiempo eso ha cambiado: el concepto se ha abierto, el espacio social que se conforma en torno a él se ha pluralizado. Acceden ahora multitud de agentes, algunos propios de los viejos territorios de la política y lo socialmente sagrado (víctimas del 11M, víctimas del franquismo, víctimas del terrorismo de Estado, víctimas de la tortura, siempre las víctimas de ETA...), otros muchos, en cambio, asociados a situaciones ordinarias, hasta banales. En efecto, el antiguo monopolio se rompe, los contenidos del espacio de las víctimas se revuelven y las fronteras que hasta hace poco separaban los lugares de las víctimas de los de los ciudadanos comunes se hacen mucho más porosas, a veces imperceptibles.

Razones de orden local pueden explicar este giro, entre otras, la incidencia que, en la sensibilidad política, mediática y legislativa, tuvo el atentado yihadista de marzo de 2004 a tres trenes en Madrid (Sánchez Carretero, 2011), y las fuertes transformaciones del concepto de víctima a lo que eso obligó, pues desde entonces, para definir los perfiles de los beneficiarios de las leyes de víctimas del terrorismo, ya no solo cabe hablar de las víctimas de la violencia política de ETA. Razones menos coyunturales apuntan al llamado “giro humanitario”, ese movimiento planetario de creciente sensibilidad por los sujetos en posición de dolor (Fassin, 2010) que afecta, evidentemente, a España y que tiene aquí traducciones concretas, tanto en el ámbito de la gestión social e institucional de la vulnerabilidad social (Irazuzta y Martínez, 2014), como en el de la propia producción legislativa, profusa en lo que vamos de siglo en normas atentas a la gestión

del dolor de los demás. Ahora, los cimientos de la verdad moral, de la verdad política, de la verdad jurídica se tejen alrededor de los derechos humanos. El gran auge y proliferación de estos —que comienza a desplegarse después de la Segunda Guerra Mundial y que se consolida como ideología durante los tiempos de la globalización (Elliot, 2007)—, va cuajando en una “economía moral” (Fassin, 2010; Fassin y Rechtman, 2011) que distribuye valores, perfila actitudes, da forma a normas y, sobre todo, construye el personaje central de esta arquitectura, la propia víctima.

Lo cierto es que las situaciones asociadas a la categoría se amplían, el espacio de las víctimas se llena de demandas, de colectivos, de leyes. En ese movimiento general, intenso pero aún de corta trayectoria, destacan dos líneas de fuerza:

1. La primera abre, masifica el espacio de las víctimas. Trabajando a partir de una diferenciación histórica gruesa entre tradición y modernidad podría, en este caso, formularse una distinción entre dos espacios de las víctimas: el espacio tradicional de la víctima y el de la “era de las víctimas” (Wiewiorka, 2003). El primero —*viejo espacio de las víctimas*— se ordenaba en torno a una singularidad, un lugar especial, la propia víctima, un sujeto siempre marcado por un hecho extraordinario que hacía de él alguien excepcional (Wiewiorka, 2003). En este viejo espacio, los nombres, atributos y adjetivos de sus personajes centrales estaban revestidos de algo que era del orden de lo sagrado: héroe, mártir, sacrificio, honor, lucha, luchador... Frente a ello, ahora, en el *nuevo espacio de las víctimas*, quienes aparecen en escena son sujetos comunes, ciudadanos-víctima. “Ciudadano víctima” es, en muchos aspectos, un oxímoron: se cruzan en la expresión dos opuestos. Y frente a ello ha de caber algo más que el rechazo a la banalización de una categoría seria (Erner, 2007) o la indignación ante el asalto y toma de los espacios de lo público por parte de sujetos que acceden a él desde dolores y demandas de reconocimiento privadas (Garapon y Salas, 2007; Wiewiorka, 2003). Así es, esta fusión entre víctima y ciudadano comporta retos teóricos de envergadura, de difícil solución (Gatti, 2014) pues, ciertamente, los perfiles con los que se ha caracterizado a ambas figuras han tenido y tienen la condición de ser mutuamente excluyentes, casi de ontología opuesta: la una es pasiva y la otra no, la primera es dependiente, lo contrario de la otra, a la una se la asiste y la otra asiste, la primera existe desde el dolor individual a partir de un derecho dañado y la segunda desde la participación en lo público a partir de un derecho ganado... Ahora, sin embargo, la posición de la víctima en el espacio social ha cambiado y esa mutación la lleva a ubicarse en un lugar antes preservado para la ciudadanía, espacio que ambas comparten y por el que competen. Hoy, “víctima” no designa un sujeto expulsado del común —mártir o héroe—, un sujeto excepcional por eso, alguien respecto al que es posible, deseable y aconsejable identificación, solidaridad o piedad, pero con quien no se participa del mismo “todo orgánico”

(Dodier y Barbot, 2009; Wieviorka, 2003); hoy víctima es un otro cercano, un *uno mismo* transformado en sufriente por efecto de un desastre, o de un ejercicio de violencia natural o social inesperado y/o inadmisible (Latté, 2008). Es parte de la ciudadanía.

2. En cuanto a la segunda línea de fuerza que estructura el nuevo espacio de las víctimas, es, casi, de dirección opuesta a la primera: si aquella ampliaba el horizonte de la categoría esta lo restringe, lo regula, lo ordena, lo tecnifica y administra los diversos rostros de esa figura legislando —con profusión— sobre ella. En el nuevo espacio de las víctimas, “leyes” y “víctimas” son entidades que se constituyen mutuamente. De un lado, porque en efecto, las normas jurídicas, en tanto discurso y reglas de juego entre actores diversos, producen verdad y moldean tipos subjetivos: hacen a la historia de la verdad (Foucault, 1978/2010), tanto del sujeto víctima, para quien procuran garantizar la construcción de un relato fehaciente de las causas del daño y de sus responsables, como para la sociedad, a la que orientan la narrativa que emplaza a las víctimas dentro del juego de la convivencia y el pacto social. Y también porque las leyes acompañan al surgimiento de este nuevo tipo subjetivo, la víctima, custodiando y protegiendo su maduración: están contribuyendo a dar letra e institucionalidad a un sujeto cuya naturalización, de facto, está asentándose enormemente en la cotidianidad de las sociedades occidentales. La ley participa en la creación de los mundos de vida de las víctimas, no solo porque las anima a asociarse dándoles pautas para constituir colectivos para la gestión de sus propias demandas y reconocimientos; también porque les asiste a través de una serie de instituciones que atienden sus demandas y tratan sus dolores. Servicios sociales, de salud, jurídicos que crean las diferentes leyes van tejiendo una suerte de cinturón institucional del dolor que, a la vez, ciñe a las demandas de las víctimas, las sujetan.

Así, expansión, en tanto normalización, proliferación y naturalización de la víctima en el espacio público, y sujeción, en tanto regulación, tecnificación y administración de esas vidas vulnerables, hacen a la emergencia del ciudadano-víctima. El ciudadano se hace víctima, la víctima, ciudadano. Su existencia transcurre en un espacio en el que proliferan las leyes. Ese espacio tiene dos marcas, ya lo dijimos: su apertura y su tecnificación. Para dar cuenta de lo primero atenderemos a aquellas leyes que conciernen a las víctimas del terrorismo, llenas hoy de elementos de apertura, mucho más sensibles al ciudadano ordinario, cada vez más lejanas de la víctima heroica propia de tiempos pretéritos. Para acercarnos al segundo dato característico del nuevo espacio de las víctimas, su tecnificación, el análisis se orientará hacia dos normativas recientes, una para la violencia de género y otra para los accidentes de tránsito. Ambas comparten su novedad y un fuerte componente técnico e institucional; en efecto, en campos —los de la víctima— hasta ahora repletos de términos de texturas nobles, tórridas e in-

cluso grandilocuentes (nobleza, honor, dolor...), los argumentos que dominan ahora se redactan con otros de resonancias muy distintas (protocolos, diagnóstico, baremo, implementación...), reveladores de las novedades que atraviesan este campo. En ellas las cuestiones técnicas son centrales, estructurales. Finalmente, de la mano de la lectura del proyecto de Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de las Víctimas del Delito, cerraremos el recorrido por las nuevas leyes para víctimas en España. Su aprobación da fe de la notable ampliación del espacio social de la víctima y de que en su expresión normativa esta expansión se traduce en estándares de atención a las víctimas no solo muy elevados, sino también con pretensiones de alcance universal: valen para todo aquel que pueda ser considerado víctima, sin distinguir ni jerarquizar las causas, sin discriminar los orígenes. Valen también para todo ciudadano cuando pasa, y es común y frecuente, a poder ser leído como “ciudadano-víctima”. Un nuevo tipo subjetivo nació. Se confunde con el ciudadano y en su afirmación, las leyes son los dispositivos más eficaces.

---

### *Primer paso. Las víctimas de raíz política en España. Ruptura del monopolio y democratización de la condición de víctima*

---

En los últimos años, en España, a la socialmente muy asentada víctima de ETA se han unido, reclamando un lugar entre las víctimas de raíz política<sup>3</sup>, multitud de actores: las víctimas del franquismo, las víctimas de la Guerra Civil, las de la violencia de Estado, las víctimas del 11 de Marzo de 2004 y desde hace poco, militantes de la izquierda nacionalista vasca que denuncian torturas o familiares de personas asesinadas por el GAL<sup>4</sup>... Todas ellas concurren a la llamada de una categoría —la de víctima— que, para muchas de ellas, era hasta hace poco ajena y que hoy, si no confortable, sí resulta satisfactoria para muchas por los reconocimientos que comporta. Lo cierto es que ninguno de estos agentes comparece *ex novo* al espacio público; llevan tiempo en él como actores marcados por la violencia política. Lo que resulta novedoso es que esa irrupción se haga a lomos de la categoría de víctima y que en ella convivan y también compitan las víctimas de ETA con sujetos ahora cómodos en una categoría que en muchos casos hasta hace poco incluso rechazaban.

---

<sup>3</sup> Asumimos la denominación “raíz política” para caracterizar a este cuerpo de textos legales en el sentido de que, más allá de sus especificidades particulares, todas las leyes inscriben a la víctima en alguna relación más o menos explícita con los pactos políticos que marcan la salida de la dictadura y la transición a la democracia en el Estado español, signada por la evolución de la presencia de ETA más allá de este hito histórico.

<sup>4</sup> Los GAL, Grupos Armados de Liberación, junto a otros como la Triple A o el Batallón Vasco Español, fueron una de las manifestaciones que adoptó la “guerra sucia contra ETA” en los años ochenta y noventa del Siglo XX.

Nos interesa en este apartado analizar la apertura en la definición de la categoría de víctima y la incorporación de nuevos motivos victimizadores a través del trabajo sobre cinco leyes (tres del ámbito estatal y dos correspondientes a la Comunidad Autónoma del País Vasco) en relación a lo que se entiende genéricamente como violencia política: la Ley 32/1999, del 8 de octubre, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo; la Ley 4/2008, de 19 de junio, de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de Reconocimiento y Reparación de las Víctimas del Terrorismo; la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura; la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo; y el Decreto 107/2012, de 12 de junio, de declaración y reparación de las víctimas de sufrimientos injustos como consecuencia de la vulneración de sus derechos humanos, producida entre los años 1960 y 1978 en el contexto de la violencia de motivación política vivida en la Comunidad Autónoma del País Vasco. La exposición intercala referencias jurídicas a todas ellas, y busca mostrar la profusión legislativa en la materia, y su consecuencia más directa: la de ampliar el alcance de la categoría al tiempo que la regula.

La Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo es la primera manifestación de un cambio de registro en la administración social de la figura de la víctima. Con ella, la letra de la ley irrumpió por primera vez en España en el espacio social de las víctimas. Data de 1999 y va dirigida exclusivamente a las víctimas del “terrorismo vasco” o víctimas de ETA. Hablando del rendimiento de “honor de la sociedad española a quienes han sufrido la violencia terrorista” (Artículo 1) como el motivo inspirador de la ley, ya desde la Exposición de motivos, el lenguaje empleado por el legislador contribuye a situar la víctima, de la que la ley habla en un espacio más sagrado que ordinario, el propio del viejo espacio de las víctimas, ese que se ordenaba en torno a una singularidad, un lugar especial, la propia víctima, un sujeto siempre marcado por un hecho extraordinario que hacía de él alguien excepcional. En este espacio, los nombres, atributos y adjetivos de sus personajes centrales estaban revestidos de algo que era del orden de lo sagrado —héroe, mártir, sacrificio, honor, lucha, luchador...—. La Ley 32/1999 pivota entre esa consideración, heroica, de la víctima y otra, más novedosa, que hace a un sujeto común afectado por un hecho extraordinario. Si por la primera otorga a aquellos sobre los que legisla formas de reconocimiento fuera de lo común (otorgamiento de la Gran Cruz para los fallecidos y la Encomienda para los heridos en actos terroristas), en virtud de la segunda, establece otras propias de racionales alusivas al común de la ciudadanía (indemnizaciones en concepto de responsabilidad civil a partir del reconocimiento en la ley de algún grado de daño, en diferentes supuestos sobre los que se fijan montos de indemnizaciones).

Pero más allá de la materialización del reconocimiento y la solidaridad con este tipo de víctimas, el dolor de la víctima sigue apareciendo aquí como el testimonio que traduce el sentido y el significado de la convivencia: encarnan a la sociedad, al común y a sus pactos constituyentes; se sacrifican por ellos (Izquierdo, 2014). La ley, entonces, eleva a la víctima a un lugar con fuertes marcas de una heroicidad fundada en el sufrimiento, un lugar proteico para los valores del pacto social, puesto que su reconocimiento va asociado al de un ideal de convivencia “democrático, plural y pacífico”. Dota a las víctimas de un lugar claramente sacrificial en los pactos colectivos. Encarnan la dimensión más esencial de la llamada transición a la democracia: son “el más limpio paradigma de la voluntad colectiva de los ciudadanos” (Exposición de motivos). El de la Ley 32/1999, en fin, un tratamiento de la víctima conciso en los derechos y prestaciones que habilita, pero grandilocuente al resaltar los rasgos de la figura de la víctima en su aleccionadora proyección colectiva.

Unos diez años más tarde de la ley estatal de 1999, llega desde el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco la Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación de las Víctimas del Terrorismo. Se suma tanto a la tendencia local, por la que las diversas comunidades autónomas fueron proponiendo sus propias leyes, recomendaciones y/o decretos para las víctimas del terrorismo, como a la corriente internacional de declaración y sanción de leyes en contextos de conflicto y postconflicto. Por su propia ubicación temporal y espacial, esta ley amplía el campo de reconocimiento de las víctimas, haciendo alusión a víctimas de “otros terrorismos” e incorporando elementos nuevos en su reconocimiento. Aunque el terrorismo de ETA sigue siendo el motivo fundamental a legislar, incluye entre las acciones que produjeron “violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos a las protagonizadas en el pasado por los grupos de extrema derecha y el propio GAL” (Exposición de motivos). Lo destacable de la Ley, más allá de incorporar otras violencias —en este caso, las violaciones de derechos humanos por parte de otros agentes victimizadores además de ETA—, es la ampliación de los límites del viejo espacio de las víctimas en dos direcciones. Por un lado, la internacionalización: el articulado se remoza con terminología que responde a la expansión de una noción de terrorismo jurídicamente sostenida y, sobre todo, al aterrizaje en el ámbito local de la jerga y la cultura propias de la economía moral del humanitarismo (Agier, 2008, Fassin, 2010). Al respecto, en entrevista sostenida durante el desarrollo del trabajo de campo de la investigación en la que se apoya este trabajo, una de las personas que participó en su redacción nos comenta:

Contactamos con gente de la Universidad Carlos III. Y entonces nos dieron una idea que nos gustó mucho y era darle una consideración al terrorismo similar a las violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos, a nivel internacional [...] Fue absolutamente novedoso [...] tener la audacia de consi-

derar a las víctimas del terrorismo como víctimas de violaciones sistemáticas [...]. [Eso] suponía incorporar la posibilidad de que fueran consideradas víctimas de esas violaciones cuando son cometidas por grupos privados. (Promotora de la Ley 4/2008, entrevista personal, 15 de junio de 2012)

El cambio se dirige también hacia un modelo de gestión en el que ganan protagonismo los propios afectados: el texto legal es enfático en propiciar una descentralización institucional basada en un nuevo modelo de gestión pública, dirigido a expandir a la sociedad civil las acciones de reconocimiento y reparación. Su artículo 6 estipula la creación del “Consejo Vasco de Participación de las Víctimas del Terrorismo” (Ley 4/2008, p. 7) y en todo ello tendrán su espacio las “organizaciones, asociaciones” y “víctimas organizadas” (Ley 4/2008, art. 27, p. 9), consideradas vías de la reparación moral y merecedoras por tanto de reconocimiento y subvenciones públicas. La víctima toma un cariz nuevo en este texto: actor social reconocido con capacidad de agencia individual y colectiva; no solo objeto de reconocimiento sino también sujeto de acción ciudadana. Así, la expansión de la víctima que propicia esta ley se da en tres aspectos principales: incorpora nuevas violencias dentro del gran motivo victimizador, que sigue siendo la “acción terrorista”; internacionaliza los fundamentos alrededor de este gran motivo con base en la legislación sobre derechos humanos; amplía el mundo social de la víctima abonando el terreno de la sociedad civil mediante la promoción de organizaciones de víctimas que, en algunos casos, se perfilan como nuevos “gestores atípicos de la moral”<sup>5</sup>.

Con anterioridad a la ley autonómica de 2008, la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, popularmente llamada ley de Memoria Histórica, contribuye a la incorporación en la escena española de un personaje paradójicamente nuevo, la víctima del franquismo, sujeto que hasta hace poco carecía incluso de nombre (Gatti, 2016). Además de abrir el campo a nuevos actores y motivos de victimización, la ley nos interesa porque, de su mano, el imaginario propio del derecho humanitario, el de la Justicia Universal o el de la Justicia Transicional se instala en España (Escudero Alday, 2014; Escudero Alday y Pérez González, 2014) y términos como “reparación”, “reconocimiento”, “verdad-justicia-reparación, garantía de no repetición”, “desaparecido”, “bebé robado” ... se hacen de uso frecuente.

---

<sup>5</sup> Esto es, aquellas organizaciones no gubernamentales, como las de ecologistas, feministas, pacifistas o de derechos humanos, en la gestión de una moral colectiva que, posicionándose en contra de los responsables de ocasionar algún daño o violar un determinado derecho, promueven el “juicio y castigo” hacia esos delitos propiciando así —quizá como consecuencia no intencionada— una tendencia hacia la expansión del Derecho Penal (Sánchez Silva, 1999, pp. 66-69).

El espíritu de la Ley 52/2007 es declaradamente de “reconciliación y concordia y de respeto al pluralismo y a la defensa política de todas las ideas que guió [sic] la Transición”, según se afirma en su Exposición de motivos. El texto se reitera en una firme condena al franquismo como régimen denunciado por graves violaciones a los derechos humanos comprendidas entre los años 1939 y 1975. En este marco, la ley pretende “honrar” a quienes padecieron aquellos vejámenes por motivos políticos, ideológicos o de creencias religiosas (Exposición de motivos). Estos destinatarios de la ley son escasamente nombrados como víctimas. En esas pocas referencias las víctimas son definidas como “de la violencia política” —apelativo ausente cuando en las otras legislaciones se habla de las “víctimas del terrorismo”—; el monopolio de ETA en la producción y reconocimiento del sufrimiento parece, en efecto, romperse. Rescata la memoria personal y familiar de estos “perjudicados” y las declara “parte del estatuto jurídico de la ciudadanía democrática”, como un derecho individual a la memoria de cada ciudadano (Artículo 2). Como en otras propuestas legislativas que hacen a sociedades post-conflicto, se encuentran en la ley elementos relevantes del “kit” (Lefranc, 2009) de la llamada justicia transicional: la proyección ética y política de la víctima, la pretensión de que la ley intervenga sobre el lazo social “en clave de re-” (Gatti, 2014), esto es, *reconociendo* a quienes sufrieron; *reparando* a las víctimas; *rescatando* la memoria como un derecho.

En términos generales, la ley es concisa en sus planteamientos y articulado, esquiva en la apelación a la víctima e incisiva en la memorialización de la historia como garantía de reconocimiento de otro tipo de sufrimientos diferentes a los del terrorismo. Lo que resulta crucial a nuestros argumentos es que introduce un aparato categorial —de profuso fluir transnacional— que la acerca a otras experiencias históricas internacionales, que bebe de algunas de sus categorías y que introduce a la víctima en el registro propio de un problema que trasciende lo local, el de lo humano mismo cuando es vulnerado.

La sanción de la ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo, ya en 2011, es producto de esa nueva sensibilidad. Integrando reclamos de los afectados por el atentado del 11 de marzo de 2004 en Madrid, la ley afirma las características que en las leyes anteriores eran apenas amagos y afirma, de manera más contundente que aquellas, el nuevo espacio de las víctimas. Por una parte, traslada al ámbito del Estado español lo que en la ley autonómica vasca había servido como marco para definir a la víctima del terrorismo: la violación de derechos humanos. En segundo lugar, introduciendo la categoría de “afectados”, más abarcativa que la de “víctima del terrorismo”, expande el sentido y los tipos del sujeto víctima. Ahora son víctimas “las personas fallecidas o que hayan sufrido daños físicos

y/o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista”; también lo son, en detallados grados de parentesco, sus familiares en tanto “comunidad biológica” (Sosa, 2015) de la víctima y en calidad de afectados en situaciones diversas; pueden serlo asimismo quienes “sin ser víctimas del terrorismo” hayan sufrido daños materiales como consecuencia de atentados. En fin, una amplia “red de afectados” alarga el articulado de la ley referido a los “titulares de derechos y prestaciones” (Título Primero, artículo 4.1 a 6); la presencia social de la víctima se extiende y alcanza a un ciudadano ordinario que lo es porque su motivo de victimización escapa de las referencias al gran pacto político que fundan y sostienen a las víctimas de ETA. Finalmente, la ley produce una fuerte tecnificación en el tratamiento del dolor de la víctima instituyendo una serie amplia de aparatos y profesiones abocados a este propósito. Así: regímenes especiales de asistencia y prestaciones (Artículos 9 al 13; 14.3,4 y 5); burocracias abocadas al tratamiento especializado hacia la víctima (Artículo 28.2, 29 y 51); profesiones y saberes expertos para su atención (Artículos 31 y 47); instrucciones para un tratamiento también especial en los procesos judiciales (Artículos 49 y 51); promoción de una política de memorialización (Artículo 57); activación y sostenimiento del asociacionismo de víctimas (Artículos 64 y 65)... El mundo de las víctimas se tupe y aparece cada vez más completamente habitado.

Pese a estos cambios, sustantivos, no se pierde en esta ley la centralidad del motivo victimizador, así como su insistente condena, el terrorismo, pero lo extiende al ámbito internacional. Tampoco abandona las señas de solidaridad, reconocimiento, honor y respeto, palabras que están presentes en su título y en los primeros párrafos de su preámbulo. Pero también desde el principio enfatiza en su propósito de merecedora “reparación integral” para las víctimas y su familia con base en la “memoria, dignidad, justicia y verdad”.

Esta tendencia al robustecimiento y expansión del mundo de la víctima se reitera e intensifica en la producción legislativa reciente de la Comunidad Autónoma Vasca con el Decreto 107/2012, de 12 de junio, de largo nombre: De declaración y reparación de las víctimas de sufrimientos injustos como consecuencia de la vulneración de sus derechos humanos, producida entre los años 1960 y 1978 en el contexto de la violencia de motivación política vivida en la Comunidad Autónoma del País Vasco. El objetivo del decreto es reconocer y declarar “la condición de víctima de sufrimientos injustos” a las que lo sean por efecto de actos clasificados como de “violencia de motivación política” ejercida en un período de tiempo delimitado entre los años “1960 y 1978”, como se ve en su nombre. La definición sustantiva que se hace de las víctimas es de *victimas de vulneración de derechos humanos y de violencia de motivación política*. La ley amplía esta condición no solo en el tiempo, considerando el carácter imprescriptible de los de-

litos de las víctimas que regula, sino también en su significado, precisado en torno a la noción de “sufrimiento injusto”. El sufrimiento injusto extiende el atributo de víctima más allá del terrorismo de ETA. Pero, además, el “simple” atributo de sufrimiento para definir a la víctima normaliza su figura, la expande socialmente, le resta heroicidad y la inscribe en el prolífico y concurrente terreno de la vulnerabilidad. En entrevista con la principal inspiradora del Decreto, así dice del mismo:

El decreto gira en torno al sufrimiento, yo he querido expresamente que se diga que lo que nosotros vamos a intentar indemnizar es el sufrimiento. La vulneración de los derechos humanos es la causa, pero lo que realmente importa es el sufrimiento. Entonces a partir de ahí el sufrimiento es el elemento nuclear de todo. Que se ha producido una vulneración de derechos humanos, sí, pero el sufrimiento es un elemento nuclear, ¿no? (Promotora del Decreto 107/2012, entrevista personal, 5 de julio de 2012)

Tan amplia noción de sufrimiento desingulariza a la víctima, la normaliza hasta el punto de, si no borrar, al menos mermar en el texto del Decreto una noción que se mostraba de manera copiosa en los anteriores textos legales, la de reconocimiento. Si acaso, las víctimas son siempre reconocidas en el marco de la vulneración de los derechos humanos, al amparo de la legislación internacional al respecto, y con cierta distancia en relación a los pactos políticos locales. Dos aspectos sobresalen, entonces, de este último jalón legislativo sobre la víctima de motivación política: definición de su figura a partir del sufrimiento y la vulnerabilidad e inscripción de la motivación política de la vulneración en el marco de los derechos humanos.

En una consideración conjunta de estos cinco textos legales destacan algunos aspectos que nos interesa resaltar:

1. en primer lugar, que esta sucesión de leyes va ampliando el campo de la víctima incluyendo otras situaciones de victimización más allá de las del terrorismo de ETA e incrementando consecuentemente la cantidad y los tipos de víctimas de violencia política;
2. luego, que progresivamente esta ampliación encuentra fundamento en —y se expresa con— el trasfondo moral y la semántica de los derechos humanos, incorporando los giros y las retóricas de la profusa maquinaria jurídica humanitaria internacional, y tendiendo, en el límite, a hacer del sufrimiento y de la vulnerabilidad humanas razón suficiente para reconocer en alguien la condición de víctima;
3. también que, aunque los motivos que hacen a las víctimas siguen siendo trascendentes, de fuerte proyección social, el espacio se amplía y la víctima gana centralidad.

lidad hasta abarcar tendencialmente a la ciudadanía toda como potencial afectada;

4. finalmente, que su mundo se ensancha además a través de la profesionalización de su tratamiento y la red asociativa que la asiste.

***Segundo paso. La víctima y la atención al ciudadano cuando sufre. Tecnificación y protocolización de una categoría progresivamente más abierta (y que se confunde cada vez más con el ciudadano vulnerable)***

---

Violencia familiar, siniestralidad vial, negligencia médica, ataques de animales, accidentes domésticos, trabajadores precarios, mala praxis médica, intoxicados, vulnerabilidad social y dependencia, accidentes de coche, de tren, de metro, de avión, desahuciados, sin papeles, corrupción, afectados por estafas de la banca... Todas esas razones, por ordinarias que parezcan, bastan para pensar a quien las padece como parte de una categoría, la de víctima, ahora enormemente inclusiva. Si en el anterior epígrafe recordamos los primeros pasos de esta apertura, en los dos que siguen nos interesamos por cómo este giro se radicaliza y el de víctima pasa a ser una categoría que alude a una condición ya en nada exclusiva.

En lo que toca a este epígrafe, nos concentraremos en dos leyes que, aunque no son en sí leyes de víctimas, sí reflejan la alta presencia institucional de la víctima, con una rigurosa normatividad que la reglamenta y una abundante y exhaustiva disposición de agentes que la gestionan, la tratan y la miden: en primer lugar, la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y, en segundo término, el Decreto 8/2004, de 29 de octubre, de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor.

La ley orgánica 1/2004 conocida como “Ley Contra la Violencia de Género” (a partir de ahora LOIVG) se enmarca en la lucha por la igualdad de mujeres y hombres, y legisla sobre la violencia de género, que presenta como “el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad.” (Exposición de motivos). Aunque apela a las víctimas permanentemente (se cuenta unas cien veces la utilización de la palabra), la LOIVG no es una ley de víctimas, sino sobre la desigualdad de género que, en su forma más extrema, se presenta como violencia. Las víctimas son, pues, la consecuencia del hecho sobre el que la ley discurre. En el cuadro social que la ley dibuja, las víctimas están sin embargo por doquier: por supuesto, después de la violencia, como objeto de ella; pero también antes de ella, como receptor potencial de la misma, etc. En esta ope-

ración, la LOIVG generaliza la condición de víctima, aun no pensándola: víctima no es solo quien es objeto de un acto puntual de violencia, es quien por su especial vulnerabilidad puede ser objeto de esa violencia (Casado-Neira y Martínez, 2017). Y sobre ese potencial actúa, previniendo o buscando hacerlo.

A través de esa extensión de la condición de víctima a aquella población susceptible de convertirse en tal por mor de cualquiera que sea la característica que la marque (física, sociológica, cultural), la ley literalmente esencializa a las víctimas, *incorporando* ese rasgo —ser víctima— a la identidad del colectivo que protege, en este caso, las mujeres, al menos las que están en posiciones “especialmente vulnerables”. Son eso, no solo lo devienen; la violencia, sea cual sea, no es la que las hace tales, lo son *ex ante*, no *ex post*. La de víctima es así una identidad. La LOIVG normaliza a la víctima: la hace entrar por el camino de la vulnerabilidad, la convierte en un personaje común. Además, en un personaje altamente tecnificado, gobernado, observado, protocolizado, tutelado. Así lo prescribe su título III —“Tutela institucional”— al disponer los planes, protocolos, observatorios, agentes e instituciones para las víctimas y las potenciales víctimas. En este porte institucional, hecho a los procedimientos técnicos, pautado, programado, la víctima es una derivación de la ley.

En cuanto al Decreto de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, de 2004, la presencia de la víctima, al menos conceptualmente, se diluye aún más que en la anterior. Y cuando aparece, es ya totalmente profana, puesto que la causa que hace a su emergencia, los accidentes de tráfico, se inscribe en la representación social de lo fortuito, de lo accidental y, por tanto, en un lugar distante con respecto a otro tipo de causalidades, como las que se enraízan en razones políticas. Como en la LOIVG, el legislador no trabaja el concepto de víctima, que da por supuesto, y se concentra en las causas que producen víctimas y en evaluar el daño y traducirlo en reparaciones. En ambas, la víctima, naturalizada, es el objeto sobre el que se aplican protocolos. Materia técnica, poco trascendente. Tanto es así que el tratamiento de las víctimas en estas normas y leyes se *mide*, esto es, pasa por el filtro de complejos baremos de indemnizaciones a víctimas y perjudicados por accidentes de circulación que califican y escalan las múltiples y diferentes circunstancias que podrían darse en un accidente y traduce en términos cuantitativos las posibles pérdidas que se dan en él, desde la de un miembro hasta la muerte: ¿qué y cuánto supone la pérdida del fallecido a su familia? ¿En qué lugar del baremo que propone la ley se sitúan las secuelas de este accidente? ¿Es una o son varias? ¿Cuántas? El baremo marca cuáles y cuántos son los daños, establece en función de ellos cuáles deben ser las indemnizaciones, determina qué personas son consideradas víctimas y cuáles perjudicadas, indica quién es susceptible de recibir la indemnización. La categoría de víctima pierde espesor social, aunque

gana materialidad y es más operativa. La víctima, entonces, se hace en el gesto técnico: no se define, se mide, se escala; más se es cuanto más daño se certifique (cuántas secuelas, qué alcance tienen). No hay aquí relación posible que ligue su sufrimiento a un pacto de convivencia agitador de pasiones políticas.

En estos dos casos, la víctima no es salvífica y purificadora de un pacto social integral, no es un sujeto heroico, como lo era en el caso de las de raíz política. Su dolor se ha secularizado; aparece cotidiano, doméstico, materia de legislación ordinaria y de atención rutinaria, protocolizada, regular, profesional. Así, ambas leyes:

1. multiplican las instancias e instrumentos para tratar técnicamente el dolor de la víctima, habilitando el nacimiento de protocolos, de agentes expertos y de juzgados especiales por los que discurre una víctima que ya es anónima, y que se va constituyendo como tal en ese itinerario que la atrapa;
2. a diferencia de las que hemos descrito en apartados anteriores, estas leyes no sacan a la víctima del lugar de la ciudadanía para presentarla, desde fuera, como el sujeto sagrado que garantiza los pactos constitutivos de la solidaridad. Aquí, la víctima pasa del lugar excepcional de quien sufre una violencia puntual y extraordinaria a otro que es normal, en el sentido que lo ocupan todas aquellas personas que participan de una condición compartida y, por ello, ordinaria. Víctima es pues, un lugar muy común. Un ciudadano.

### *Último paso. La universalización de la categoría: El ciudadano-víctima y su traducción normativa*

---

De a poco, un padecimiento del que no es necesario marcar ya el origen, toma el protagonismo en la letra de la ley. Con él, asciende en la escala de los actores principales el sujeto que padece, la víctima, hacia cuya atención y acompañamiento la ley, las leyes, y los aparatos que vehiculan se orientan sin ambages. El terreno queda ya abierto para una “Ley General de víctimas”, que en el caso español ha terminado por ver la luz en 2015. Hay muchos antecedentes, pero nos limitamos a señalar dos.

En 2004, la Fiscalía General del Estado ordena establecer “una especie de fiscal protector de las víctimas” (Valdecantos, 2004). Cándido Conde Pumpido, a la sazón Fiscal General, explica la naturaleza del trabajo de esa fiscalía: “No se trata de una fiscalía especial para las víctimas del terrorismo, sino para las víctimas de cualquier clase de delincuencia” (Valdecantos, 2004, párrafo 3). Aunque las víctimas del terrorismo siguen siendo el término no marcado, el grado cero, este se abre en una dirección nueva, que atiende menos a la causa (la violencia, la que fuere) que a sus consecuencias (el

dolor de la víctima). Así, la categoría se hace mucho más inclusiva y cubre situaciones de especial vulnerabilidad hasta entonces desatendidas: violencia sobre la mujer, siniestralidad laboral, extranjería, seguridad vial, menores, personas con discapacidad, personas mayores...

Tiempo después, en 2010, desde propósitos no jurídicos sino pedagógicos, el Gobierno Vasco publica un texto de formación para educadores que bajo el título *Víctimas, todas iguales, todas diferentes* (Bilbao, de la Cruz y Sasia, 2010), da voz a víctimas de seis causas distintas (ETA, tortura, violencia estructural, violencia machista, emigración, *bullying*) a las que iguala por su dolor. El texto es elocuente de lo que ya está en marcha en el horizonte jurídico sobre la víctima: esta condición se obtiene a partir del sufrimiento, de un sufrimiento “injusto”, un adjetivo que habilita la apertura de un aparato de justicia que irá mostrándose cada vez más atento a víctimas de múltiples injusticias.

La figura de la víctima tiende ya a la universalización. Y expresión elocuente de ello la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, aprobada en septiembre de 2014 y ya vigente. Es en ella donde encontramos el tratamiento más amplio e inclusivo de las víctimas en el país, sin apenas consideraciones sobre las razones que la hacen tal, y donde esta víctima es cubierta con estándares más extensos (reparada, cuidada, acompañada) y a través de aparatos más concretos (protocolos, evaluaciones, fiscalías) (Landa Gorostiza, 2017).

Más allá de los antecedentes locales que señalamos (a los que se pueden añadir otros, sin duda, entre ellos el propio proliferar asociativo de las víctimas y su repercusión en una mayor sensibilidad legislativa), el Estatuto responde también a un movimiento planetario en esta dirección (Latté, 2008) y más concretamente a la demanda de la Unión Europea por adecuar las legislaciones de los Estados miembros, procurando “un refuerzo de los derechos de las víctimas” para lograr un marco europeo de protección afín al diseñado por la Directiva 2011/99/EU del parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre sobre la orden europea de protección. El propio Estatuto cita entre sus antecedentes un acumulado de leyes españolas cuyo origen sitúa en 1995 con la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de Ayuda y Asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. Protegido por estos antecedentes, sociales unos, jurídicos otros, la ley 4/2015 ofrece la “respuesta lo más amplia posible” a las víctimas, y lo hace desde tres de marcas fuertes:

1. *Define a la víctima de manera amplia.* Enfatiza desde el principio en esta ampliación: la víctima lo es “por cualquier delito y cualquiera que sea la naturaleza del perjuicio físico, moral o material que se le haya irrogado”. Y el catálogo de daños

que se reconoce para hacer a la condición es igualmente amplio: perjuicios físicos, morales o económicos que se deriven de la comisión de un delito (Artículo 2). Se trata de un “concepto de víctima omnicomprendible” tanto por la apertura en el reconocimiento del dolor, como por lo mismo en lo que hace al radio de relaciones de la víctima “directa”. El texto introduce la categoría de “victima indirecta” para dar ingreso a una amplia comunidad de afectados unidos por lazos biológicos: “cónyuge o persona vinculada a la víctima por una análoga relación de afectividad, sus hijos y progenitores, parientes directos y personas a cargo de la víctima directa por muerte o desaparición ocasionada por el delito, así como a los titulares de la patria potestad o tutela en relación a la desaparición forzada de las personas a su cargo, cuando ello determine un peligro relevante de victimización secundaria” (Exposición de motivos, IV).

2. *Instaura un vasto catálogo de derechos.* Los derechos operan en tres grandes ámbitos: el de los servicios de apoyo a las víctimas; los que refieren a la justicia reparadora; y los que le dan acceso al proceso penal en todas sus fases. Desde allí, se hacen múltiples: a la información y al apoyo; a participar en el proceso penal; al reconocimiento como víctima y al trato respetuoso, profesional, personalizado y no discriminatorio en virtud de tal condición. Y paso incisivo en la senda de la universalización de la víctima: aunque se aclara la consideración jurídica especial para casos de víctimas de igual condición, de especial vulnerabilidad, los derechos son “comunes a todas las víctimas”.
3. *Adecua las instituciones a las víctimas.* Procura hacer a estas “sensibles” a su dolor; persigue afectar con afecto el proceder burocrático por el que transita la víctima. Propósitos de una tecnificación sensible que se objetiva a través de una serie de intervenciones: protocolos de actuación y coordinación de procedimientos; fomento para la creación de oficinas especializadas; formación técnica del personal; integración y participación de asociaciones y colectivos de víctimas en la gestión institucional, mecanismos de evaluación periódica del trato a las víctimas... (Exposición de motivos, VIII). Y lo que parece crucial y culminante en este fenómeno de adecuación de las instituciones a las víctimas: las integra al proceso judicial. A recaudo de los fundamentos liberales del Estado que lo hace propietario del monopolio absoluto sobre la ejecución de las penas, se facilita a las víctimas cauces para impugnar ante los Tribunales las resoluciones penales que afecten al régimen de cumplimiento de la condena.

El Estatuto de la víctima del delito agrega a la víctima al coro común de demandantes, de sujetos dolientes, omnipresente en sociedades cada vez más sensibles a las vidas vulnerables, para las que se legisla y se gobierna (Irazuzta y Martínez, 2014). Se

consuma así el proceso: la víctima ya no se trata en función de *su* violencia, de lo que la causa; la víctima es, ahora, también en la letra de la ley, un rostro más de la vida vulnerable, y en tanto tal, sin matices que hagan a lo que la constituye como víctima, se la trata.

## En conclusión

---

El ciudadano-víctima es aquel tipo subjetivo que surge y se desarrolla en la generalización de la condición de víctima, cuando esta pierde excepcionalidad (en tanto héroe o mártir) y gana en normalidad. Es el tipo subjetivo propio de un nuevo espacio de las víctimas, abierto a la concurrencia de diferentes tipos de individuos dolientes, y ajustado a dos de los datos mayores de las sociedades contemporáneas, la sensibilidad moral hacia el sufrimiento humano y su regulación a través de una serie de procedimientos técnicos y administrativos. Es en ese contexto que se consolida una verdad jurídica que contribuye a forjar al ciudadano-víctima.

A los jalones de ese proceso en el caso español hemos atendido en este texto.

Tres pasos sucesivos marcan ese devenir. Las víctimas de ETA inician la andadura. Son, según el reconocimiento que hace la primera de las leyes analizadas, las que en España inauguran la presencia de la víctima en el espacio público, pero aún al modo del viejo espacio de las víctimas: su presencia es sacrificial, salvífica para el pacto político de la sociedad. La víctima es aún un personaje singular, del que se destaca su heroicidad, su excepcionalidad, su efecto purificador, profundamente político en tanto refiere a un pacto fundamental y sagrado. No obstante, el legislador va mostrándose progresivamente atento a los motivos de otras víctimas; las primeras orbitan aún sobre esta misma raíz política (i.e., quienes padecieron la violencia política durante la Guerra Civil y el franquismo) pero ya se manifiesta una importante apertura en el tratamiento de la víctima, que es narrada ahora con términos cuya textura evoca el fluir transnacional del fenómeno y la sensibilidad hacia nuevas formas, motivos, fundamentos y reconocimientos jurídicos. El ser humano vulnerable es la clave de bóveda del argumento. El resultado de esta apertura comprende cinco leyes que van desde 1999 a 2012 y es el de una progresiva ruptura del monopolio de las víctimas de ETA y una consecuente democratización de la condición de víctima con base en el amplio motivo de la violación a los derechos humanos.

El segundo paso muestra dos leyes en las que las víctimas pierden ya definitivamente su carácter salvífico y purificador. En estas, el dolor se seculariza y la situación de la víctima es objeto de una atención rutinaria: las instancias para tratar técnicamente el sufrimiento de la víctima se multiplican: protocolos, agentes expertos, juzgados

especiales hacen al itinerario de una víctima que ha dejado de ser extraordinaria y se confunde cada vez más con el ciudadano común. La figura ha perdido carisma, pero en cambio ha ganado en atención y facilidad de gestión.

La fórmula ciudadano-víctima se cierra en un último paso en el que la víctima se universaliza a partir de una común condición de vulnerabilidad. La víctima lo es “del delito”, sin precisiones: el motivo victimizador se pierde; los derechos se amplían con base en el reconocimiento de esta condición y la sensibilidad hacia el dolor se institucionaliza. Ahora, ya, en España y más allá, toda víctima es, por serlo, también un ciudadano cualquiera.

## Referencias

---

- Agier, Michel (2008). *Gérer les indésirables. Des camps des réfugiés au gouvernement humanitaire*. París: Flammarion.
- Bilbao, Galo; de la Cruz, Cristina & Sasía, Pedro M. (2010). *Víctimas, todas iguales, todas diferentes*. Bilbao: Bakeaz.
- Casado-Neira, David & Martínez, María (2017). Víctimas de violencia de género (las víctimas habladas). En Gabriel Gatti (Ed.), *Un mundo de víctimas* (pp. 112-129). Barcelona: Anthropos.
- Chaumont, Jean-Michel (1997). *La concurrence des victimes. Génocides, identité, reconnaissance*. París: La Découverte.
- Decreto 8/2004, de 29 de octubre, de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor (BOE núm. 267, de 05/11/2004).
- Decreto 107/2012, de 12 de junio, de declaración y reparación de las víctimas de sufrimientos injustos como consecuencia de la vulneración de sus derechos humanos, producida entre los años 1960 y 1978 en el contexto de la violencia de motivación política vivida en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV núm. 119 de 19/6/2012).
- Directiva 2011/99/EU del parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre sobre la orden europea de protección (Diario Oficial de la Unión Europea 21/12/2011).
- Dodier, Nicolas & Barbot, Janine (2009). Itinéraires de réparation et formation d'un espace de victimes autour d'un drame médical. En Thomas Périlleux & John Cultiaux (Eds.), *Destins politiques de la souffrance* (pp. 99-117). Toulouse: Eres.
- Elliot, Michael A. (2007). Human Rights and the Triumph of the Individual in the World Culture. *Cultural Sociology*, 1(3), 343-363.  
<https://doi.org/10.1177/1749975507082052>
- Erner, Guillaume (2007). *La société des victimes*. París: La Découverte.
- Escudero Alday, Rafael (2014). Road to Impunity: The Absence of Transitional Justice Programs in Spain. *Human Rights Quarterly*, 36(1), 123-146.  
<https://doi.org/10.1353/hrq.2014.0010>

- Escudero Alday, Rafael & Pérez González, Carmen (Eds.) (2014). *Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo*. Madrid: Trotta.
- Fassin, Didier (2010). *La raison humanitaire*. París: Gallimard-Seuil.
- Fassin, Didier & Rechtman, Richard (2011). *L'empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime*. París: Flammarion.
- Foucault, Michel (1978/2010). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Garapon, Antoine (1997). *Bien juger, essai sur le rituel judiciaire*. París: Odile Jacob.
- Garapon, Antoine & Salas, Dominique (2007). La víctima plutôt que le droit. *Esprit*, 11, 74-82. <https://doi.org/10.3917/espri.0711.0074>
- Gatti, Gabriel (2014). Como la [víctima] española no hay (Pistas confusas para poder seguir de cerca y entender la singular vida de un personaje social en pleno esplendor). *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 4, 275-292.  
<https://doi.org/10.7203/KAM.4.4141>
- Gatti, Gabriel (2016). 'Lo nuestro, como en Argentina.' Humanitarian Reason and the Latin Americanization of Victimhood in Spain. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 25(1), 147-165. <https://doi.org/10.1080/13569325.2016.1143352>
- Irazuzta, Ignacio & Martínez, María (Coords.) (2014). *De la identidad a la vulnerabilidad*. Barcelona: Bellaterra.
- Izquierdo, Jesús (2014). 'Que los muertos entierren a sus muertos': Narrativa redentora y subjetividad en la España postfranquista. *Pandora. Revue d'études hispaniques*, 12, 43-63.
- Landa Gorostiza, Jon Mirena (2017). Leyes de víctimas y derecho penal. En Gabriel Gatti (Ed.), *Un mundo de víctimas* (pp. 269-280). Barcelona: Anthropos.
- Latté, Stéphane (2008). Les 'victimes': la formation d'une catégorie sociale improbable et ses usages dans l'action collective. Tesis doctoral inédita, École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Lefranc, Sandrine (2009). La professionnalisation d'un militantisme réformateur du droit: l'invention de la justice transitionnelle. *Droit et société*, 73, 561-589.
- Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de Ayuda y Asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual (BOE núm. 296, de 12/12/1995).
- Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo (BOE núm. 242, de 9/10/1999).
- Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (BOE núm. 313, de 29/12/2004).
- Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura (BOE núm. 310, de 27/12/2007).
- Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación de las Víctimas del Terrorismo «BOE» núm. 212, de 3/9/2011).
- Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo (BOE núm. 229, de 23/9/2011).
- Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de las Víctimas del Delito (BOE núm. 101, de 28/04/2015).

- Ministerio del interior (2013). *Asociaciones*. Recuperado de  
<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/asociaciones>
- Sánchez Carretero, Cristina (2011). The Madrid Train Bombings: Enacting the Emotional Body at the March 11 Grassroots Memorials. En Peter Jan Margry & Cristina Sánchez-Carretero (Eds.), *Grassroots Memorials. The Politics of Memorializing Traumatic Death* (pp. 224-261). London: Bergham Books.
- Sánchez Silva, Jesús M<sup>a</sup> (1999). *La expansión del derecho penal. Aspectos de la política criminal en las sociedades postindustriales*. Madrid: Civitas.
- Sosa, Cecilia (2015). *Queering Acts of Mourning in the Aftermath of Argentina's Dictatorship*. Londres: Tamesis.
- Valdecantos, Camilo (2004, 17 de diciembre). Conde Pompido crea una fiscalía para la tutela de víctimas de delitos, *El País*, Recuperado de:  
[http://elpais.com/diario/2004/12/17/espana/1103238007\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2004/12/17/espana/1103238007_850215.html).
- Wiewiora, Michel (2003). L'émergence des victimes. *Sphera publica*, 3, 19-38.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

## SAÚDE E NOMADISMO: TERRITÓRIO E PERTENCIMENTO

*HEALTH AND NOMADISM: TERRITORY AND BELONGING***Betina Hillesheim; Caroline Couto****Universidade de Santa Cruz do Sul; betinah@unisc.br****Historia editorial**

Recibido: 18-03-2016

Aceptado: 20-05-2016

**Palavras-chave**

Inclusão social  
Políticas públicas  
Territorialidade

**Resumo**

O presente artigo discute como se articulam as noções de território e vinculação ao campo da saúde no Brasil, tendo em vista as relações que se estabelecem entre as equipes de saúde e determinados grupos sociais que têm no movimento uma lógica de vida, sobrevivência e resistência: os nômades. O conceito de território é um importante organizador das políticas públicas brasileiras, estando estreitamente relacionado à inclusão. Os dados foram obtidos mediante observações participantes do cotidiano de trabalho de duas equipes de Estratégias de Saúde da Família, em um município de médio porte, localizado no interior do Estado do Rio Grande do Sul. Para esses serviços, o nomadismo é visto como um incômodo. Por outro lado, incluir adquire não apenas um sentido de fixação e controle da população, mas da delimitação de territórios de pertencimento, a partir do investimento da relação dos usuários com os serviços de saúde.

**Abstract****Keywords**

Social Inclusion  
Public Policies  
Territoriality

This article discusses how territory and linking notions articulate with the health field in Brazil, in view of the relations that are established between health staff and certain social groups who see in the movement a logic of life, survival and resistance: the nomads. The concept of territory is an important organizer of Brazilian's public policies, and is closely related to inclusion. The data were collected through participant observation of the daily work of two teams of Family Health Strategy, in a medium-sized city located in the state of Rio Grande do Sul. For these services, nomadism is seen as a nuisance. On the other hand, include not only acquires a sense of attachment and population control, but the demarcation of belonging territories, from the investment of the relation of users with health services.

Hillesheim, Betina & Couto, Caroline (2017). Saúde e nomadismo: território e pertencimento. *Athenea Digital*, 17(3), 115-129. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1846>

**Introdução**

Cena ocorrida em um serviço de saúde, no qual funciona uma Estratégia de Saúde da Família:

Campanha de vacinação para a gripe. A sala de espera do serviço está lotada.

Um ex-morador do bairro conversa com a recepcionista:

- Coisa boa voltar no posto! Aqui éramos bem tratados! Trouxe o meu guri<sup>1</sup>; ele pode fazer a vacina, não é?

- Pode, sim. Fazia tempo que o senhor não aparecia. Que pena que se mudou, pois a doutora chegou a comentar que iria dar um jeito naqueles seus proble-

<sup>1</sup> A palavra 'guri' é uma expressão regional, utilizada no sul do Brasil, e que significa menino.

mas, pois ela conseguiu os resultados dos exames e tudo mais. Mas não deu tempo, porque o senhor foi embora... Se tivesse ficado, ela até saberia o re-médio certinho...

- Não me diga isso! Lá o médico não entende nada do que eu tenho. Mas será que não dá para conseguir uma consulta aqui? Pelo menos pra ela me dizer o que fazer... Está cada dia mais difícil, sabe?

- Impossível, me desculpa! Mas sem o cadastro nada feito... Quem sabe o senhor volta, aí poderemos arrumar uma consulta e a doutora já lhe dá a solução? (Entrada do diário de campo, 27 de junho de 2013)

Esse diálogo integra os dados de uma pesquisa<sup>2</sup> que objetiva investigar a articulação entre políticas públicas de saúde, inclusão e território, tomando como ponto de inflexão usuários que denominamos como *nômades*, isto é, pessoas que, seja por pertencerem a determinados grupos que têm o nomadismo como escolha de vida, seja em decorrência de suas necessidades de sobrevivência, circulam entre diferentes territórios, mudando-se com frequência. Deve-se ressaltar que, em se tratando do contexto brasileiro, as políticas públicas de saúde inscrevem-se no Sistema Único de Saúde – SUS, o qual foi instituído a partir da Constituição Federal de 1988, mediante a premissa ‘saúde para todos’. O SUS se organiza em três níveis de atenção: atenção básica, média complexidade e alta complexidade (urgência e emergência). Carolina Milena Domingos, Elisabete de Fátima Polo de Almeida Nunes, Brígida Gimenez Carvalho e Fernanda de Freitas Mendonça (2016), fundamentando-se no estudo de Conill, ao traçar um comparativo do sistema público brasileiro com outros países que também adotaram sistemas de saúde universais (como a França, Inglaterra e Canadá), apontam que há uma diferença significativa especialmente no que tange à proposta de descentralização: enquanto que, na França, a gestão é centralizada, e, no Canadá e na Inglaterra, há uma descentralização para um nível regional, no Brasil, há a proposta de municipalização da saúde. A municipalização da saúde significa, segundo Marta Arretche e Eduardo Marques (2002, p. 456), que “os municípios devem vir a assumir a gestão dos programas de saúde pública e de atenção básica à saúde, além de regular a rede hospitalar instalada no município”.

No Brasil, visando à reorganização do Sistema Único de Saúde – SUS, as Estratégias de Saúde da Família (ESF) surgem como instrumentos de qualificação e consolidação da atenção básica, tornando-se referência no processo de reorientação do trabalho em saúde, enquanto porta de entrada do SUS. Nesses serviços, opera uma equipe multiprofissional de Saúde da Família, cuja composição mínima compreende um médico,

---

<sup>2</sup> Trata-se da pesquisa “A saúde e a lógica da inclusão entre o território e os nômades”, financiada pelo CNPq e FA-PERGS.

um enfermeiro, um auxiliar ou técnico de enfermagem e agentes comunitários de saúde. Funcionando com uma área de abrangência restrita, as ESF atuam com uma população específica, que é cadastrada ao serviço de acordo com os seus endereços residenciais. São os agentes comunitários de saúde que, através de visitas domiciliares e do contato constante com a comunidade, mantêm a atualização desse cadastro, bem como do acompanhamento a cada família da área adstrita em questão (Ministério da Saúde, Brasil, 2012). A noção de território, então, se configura como um importante organizador das políticas públicas de saúde brasileiras: em diferentes documentos aparecem termos como distritos sanitários, microáreas, regiões, áreas de abrangência, bases territoriais, entre outros. Utilizada nos diferentes níveis de complexidade da atenção em saúde para estabelecer a relação custo-investimento-efetividade, estruturando os planos de ações e a rede do SUS, a noção de territorialidade nas ESF assume ainda o pressuposto vinculatório entre equipe e usuários. Porém, na maior parte das vezes, tal noção aparece como algo dado, como se a divisão em territórios geográficos fosse um pano de fundo naturalizado sobre o qual as ações em saúde se desenrolam. Entretanto, se considerarmos que, como pontua Milton Santos (1996/2012), o espaço é produzido pela técnica, a territorialidade proposta pelas políticas públicas de saúde pode ser desnaturalizada e problematizada.

A partir disto, discutimos, no presente artigo, como o nomadismo, compreendido aqui de forma ampla, se constitui como uma interrogação às políticas públicas de saúde, na medida em que põe em xeque a questão da inclusão (que se fundamenta no imperativo *saúde, direito de todos*, tal como formulado pela Constituição Federal de 1988). Para isto, utilizamos os dados produzidos na pesquisa citada acima, a qual foi composta de duas etapas: uma análise de documentos – Constituição Federal de 1988 (Senado Federal do Brasil, 1988, artigos 196 a 200); lei orgânica da saúde 8.080/1990 de 19 de setembro de 1990; Programa Saúde da Família (Ministério da Saúde, Brasil, 1994); Guia Prático do Programa Saúde da Família (Ministério da Saúde, Brasil, 2001); Política Nacional de Atenção aos Povos Indígenas (Fundação Nacional de Saúde, 2003); Política Nacional de Humanização (Ministério da Saúde, Brasil, 2003); Pacto pela Saúde 2006 (resolução 399); Mais Saúde: direito de todos (Ministério da Saúde, Brasil, 2007), Política Nacional da Atenção Básica (Ministério da Saúde, Brasil, 2012) – e a observação participante em duas equipes de Estratégias de Saúde da Família. No presente artigo, desenvolvemos a discussão relativa aos dados produzidos durante a observação participante, nos anos de 2013 e 2014. A investigação se desenrola em uma cidade de médio porte (de acordo com o censo realizado pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE (2010), o município conta com uma população de 118.374 habitantes), situada no interior do estado do Rio Grande do Sul, com uma economia que se apoia fortemente no cultivo de tabaco e indústria fumageira, o que ocasiona um número conside-

rável de trabalhadores temporários (denominados ‘safristas’). A escolha desses serviços se deu pelo fato dos mesmos estarem localizados em bairros populosos da periferia urbana, nos quais, segundo contatos prévios com profissionais de saúde do município, os fenômenos de deslocamento de usuários são frequentes.

Nesse percurso metodológico, valemo-nos da observação participante e, para tanto, realizamos visitas semanais a esses serviços de saúde, durante as quais acompanhamos o cotidiano de trabalho dos mesmos (visitas domiciliares, campanhas de saúde, reuniões de equipe, atividades na comunidade, cadastramento de usuários, etc.). As observações ocorreram especialmente junto às agentes comunitárias de saúde. Destaca-se que todas as agentes que trabalhavam nos serviços investigados participaram do estudo, num total de onze profissionais, distribuídas entre as duas ESFs. As conversas e observações foram norteadas pela seguinte questão: como se articulam as noções de território e inclusão no que se refere a sujeitos que não se fixam aos territórios? No intuito de compreender como se estabelecem as relações entre as equipes de saúde e esses usuários, que aqui convencionamos chamar nômades – enquanto aqueles que, com frequência, mudam-se, circulando em moradias localizadas nas diferentes áreas –, os dados produzidos foram sendo registrados em um diário de campo coletivo. A proposta de investigação apoiou-se na cartografia, a qual, como assinalam Virgínia Kastrup e Eduardo Passos (2013), rompe com as concepções metodológicas tradicionais, na medida em que busca o acompanhamento dos processos da pesquisa. A cartografia pode ser compreendida, ainda, como pesquisa-ação, uma vez que não tem regras prontas, nem conceitos preestabelecidos e, portanto, não conta com uma suposta neutralidade do pesquisador, uma vez que a análise é feita sem distanciamento do campo analisado e não há o estabelecimento prévio das etapas para alcançar determinado fim. É nesse sentido que utilizamos aqui a expressão *produção de dados*, visto que entendemos a pesquisa enquanto um agente que constitui e é constituído com/nesse processo, refutando o termo *coleta de dados*, tradicionalmente usado nas pesquisas, o qual pressupõe uma realidade preexistente.

Para dar conta de tal discussão, o texto se desdobra da seguinte forma: em um primeiro momento, problematizamos a noção de território colocada nas políticas públicas de saúde, buscando compreender o quanto as próprias políticas são um elemento importante de sua constituição. Após, trazemos alguns dados produzidos no decorrer da investigação, com o intuito de ampliar o conceito de território colocado nas políticas públicas de saúde, a partir de algo que se coloca como um problema para as mesmas: o nomadismo. Para finalizar, discutimos como se dá a inclusão/exclusão daqueles usuários que não se enquadram nos critérios estruturados para uma determinada clientela, especialmente no que se refere à residência fixa.

## Território e Políticas Públicas de Saúde

---

Milton Santos (1996/2012) discute, a partir da geografia, a relação entre espaço e técnica. Para o autor, não há, de um lado, o meio geográfico e, de outro, um meio técnico. Os lugares se criam e se recriam a cada movimento da sociedade: o espaço é uma forma-conteúdo, ou seja, “uma forma que não tem existência empírica e filosófica se a considerarmos separadamente do conteúdo, e um conteúdo que não poderia existir sem a forma que o abrigou” (p. 25). Dessa maneira, a técnica é a principal forma de relação entre o homem e o meio, constituindo-se como um conjunto de meios a partir dos quais o homem realiza sua existência e cria espaço. A técnica não é, portanto, externa ao espaço, mas é parte integrante do mesmo, sendo um elemento de sua produção e sua transformação. O espaço é formado, assim, por um “conjunto indissociável de sistemas de objetos e sistemas de ações” (p. 63). Ou, como o autor coloca em outro texto (1988/2012), o espaço provém da relação da sociedade com a paisagem (formada por objetos materiais e não materiais), pressupondo, necessariamente, movimento.

Para entendermos melhor a relação entre políticas públicas de saúde e espaço, é necessário compreender que, a partir do processo de reorientação do modelo assistencial da saúde que se deu com a criação do Sistema Único de Saúde (SUS), o conceito de território é estruturante da atenção primária em saúde no Brasil. Conforme expresso na Constituição Federal de 1988 e na Lei Orgânica da Saúde 8.080, o SUS associa a perspectiva territorial à diretriz de descentralização, mediante a regionalização dos serviços e das ações em saúde, objetivando alcançar os princípios de universalidade e integralidade, atenção às demandas locais, participação social e uso adequado dos recursos (Gadelha, Machado, Lima, e Baptista, 2009).

A partir das contribuições de Milton Santos, Maria Laura Silveira (2009) afirma que o que faz o território uma categoria central é o seu uso, visto que não há como explicar o território sem esse: “o território usado não é uma coisa inerte ou um palco onde a vida se dá. Ao contrário, é um quadro de vida, híbrido de materialidade e de vida social” (p. 129). Nessa perspectiva, território usado é sinônimo de espaço geográfico, sendo formado por objetos e ações, sendo que, na definição do território, é preciso considerar a inseparabilidade entre a materialidade e seu uso, a natureza e a ação humana, os fixos e os fluxos. Trata-se, assim, de um território vivo.

Dessa maneira, o espaço como algo vivo não pode ser compreendido, no campo da saúde, como um elemento que somente localiza ou sustenta as práticas de saúde. Na medida em que o espaço é algo complexo, constituído pela interação de diferentes fatores articulados à vida, não havendo uma dissociação entre os chamados elementos naturais e as relações sociais, pode-se afirmar que os discursos da saúde também pro-

duzem o espaço, disparando, em função de seu caráter educativo, determinadas transformações culturais, as quais não estão relacionadas somente a porções de terra que podem ser demarcadas, mas, especialmente, aos sujeitos que aí habitam e lhe dão forma (Souza, 2014).

Se pensarmos as políticas públicas como técnicas, podemos compreender como elas definem determinados espaços, não apenas no sentido de delimitá-los, mas também de definir formas de circulação, acesso à saúde, categorias de inclusão e exclusão, etc. Ao recortar uma determinada região, marcando fronteiras, os serviços de saúde produzem fluxos: quem pode ou não ser atendido, qual a agente comunitária responsável por determinada família, para onde se dirigir, quais grupos participar ou não... Por outro lado, como adverte Milton Santos (1996/2012), o espaço também redefine os objetos técnicos, incluindo-os em um conjunto no qual a contiguidade os faz operar de forma coerente e solidária. Nessa perspectiva, podemos afirmar que os diferentes espaços também redefinem as políticas públicas de saúde, integrando-os em um determinado conjunto, ganhando uma significação relativa, impossível em outro lugar.

No caso da Política Nacional de Atenção Básica - PNAB, em sua caracterização é salientada a atenção integral à saúde, tanto no plano individual quanto da coletividade. O conjunto de ações de saúde compreendido pela Atenção Básica é desenvolvido:

Por meio do exercício de práticas de cuidado e gestão, democráticas e participativas, sob forma de trabalho em equipe, dirigidas a populações de territórios definidos, pelas quais assume a responsabilidade sanitária, considerando a dinamicidade existente no território em que vivem essas populações. (Ministério da Saúde, Brasil, 2012. p. 19)

Porém, também é possível pensar que, embora as políticas públicas de saúde brasileiras enfatizem a ideia de dinamicidade do território, tal como colocado acima, há uma tensão permanente entre uma noção fixa de território e a ideia de movimento. Nesse sentido, é interessante ressaltar os dois qualificativos enunciados na PNAB referentes aos territórios: definidos e dinâmicos. O estabelecimento de uma base territorial permite o planejamento e a descentralização das ações: daí a importância de definição do território. Além disso, há um condicionante forte nos serviços ofertados à população: a residência. Nessa perspectiva, conforme a PNAB, uma das questões a ser prevenida na implantação das equipes de ESF, equipes de saúde bucal, equipes de agentes comunitárias, equipes de atenção básica para populações específicas ou núcleos de apoio à saúde da família, é a estimativa da população *residente*. No caso dos grupos que não se enquadram nessa categoria, a população de rua, a PNAB prevê uma política de atendimento mediante consultórios de rua (Ministério da Saúde, Brasil, 2012), cujas equipes estão articuladas aos demais serviços do Sistema Único de Saúde.

No encontro entre as políticas públicas de saúde e a população – equipes e usuários – os discursos que se atravessam nesse agenciamento e circulam nesse território, significam e são ressignificados, constituindo o próprio espaço e os sujeitos desses espaços, produzindo modos de ser-equipes/profissional de saúde e ser-usuários. No caso da PNAB, sob o imperativo de saúde para todos e na prerrogativa de regular a circulação dos usuários entre os diferentes níveis de atenção do SUS, o qualificativo que diz do recorte de territórios definidos implica, também, em modos de conduzir condutas, na diligência entre equipes que *buscam, administraram, controlaram e gerem* os modos de ser usuários *desejados*, isto é, usuários que permaneçam sob o olhar e as prescrições daquilo que os primeiros entendem como práticas de saúde.

Nessa produção de subjetividades, de modos de ser e viver que forjam os sujeitos da saúde (profissionais e usuários), torna-se pertinente compreender a relação entre as políticas públicas e as práticas educativas. Como argumenta Camilo Souza (2014), as políticas públicas de saúde, mediante a circulação de discursos referentes à segurança da vida – ou seja, discursos que objetivam a promoção de melhores condições de vida para a população – constituem-se como ferramentas educativas importantes e se relacionam, diretamente, com as transformações espaciais, interpelando sujeitos e instituindo formas de ser e viver. Para o autor, o espaço não é, assim, um mero *palco* no qual se desenvolvem as ações da saúde, um elemento secundário, sendo que as práticas educativas têm efeitos sobre o próprio espaço. Entretanto, apontamos que as Estratégias de Saúde da Família, enquanto principais dispositivos da PNAB, têm traduzido e produzido seus territórios na perspectiva do espaço como um elemento secundário, um plano já dado a partir do qual se desenrolam as práticas de saúde, sendo o trabalho desenvolvido, mediante uma série de mecanismos, tais como cadastramento e visitas domiciliares, no sentido da vinculação ao território.

Entretanto, território não se constitui apenas de fixos, mas também de fluxos: como afirma Milton Santos, “temos coisas fixas, fluxos que se originam dessas coisas fixas, fluxos que chegam a essas coisas fixas. Tudo isso, junto, é o espaço” (1988/2012, p. 85). Como agir diante daqueles que transbordam as categorias utilizadas? Como impedir ou controlar a circulação entre os territórios demarcados pela saúde, usuários que não se constituem como população de rua – e que, nessa condição, estariam ‘cobertos’ pelos consultórios de rua –, mas transitam por diferentes territórios, seguindo outras lógicas que não aquelas pensadas pelas políticas públicas? Ou ainda, como o diálogo que abre esse texto nos provoca a pensar, o que fazer diante de usuários que, vinculados a determinada equipe, desafiam os limites impostos pelos territórios adscritos?

### Sobre a circulação de usuários: a quem pertencem os que não se fixam?

Variados são os motivos que determinam o movimento de alguns usuários entre os diferentes territórios da saúde: medo da violência, precariedade das moradias, busca por emprego ou melhores condições de saúde e educação, desentendimentos familiares, entre outros. São estes os nômades produzidos nos tantos agenciamentos do percurso desta pesquisa. Os nômades que compõem a presente investigação não são aqueles que produzem suas existências num movimento constante que é cultural e específico, não falamos aqui de moradores de rua, artistas circenses, comunidades ciganas. A cartografia nos levou a outros encontros: com aqueles que fazem do movimento uma forma de sobrevivência e resistência. Para estes nômades, que não constituem uma população específica – são estudantes, trabalhadores, apaixonados, doentes, filhos de pais separados, pais de filhos distantes, entre tantos outros arranjos possíveis –, que estão ora lá, ora cá, nunca em grupo e não configurando uma condição potencialmente permanente, não existem políticas públicas, na medida em que eles precisam passar a prever a si mesmos.

As agentes comunitárias de saúde (o uso do gênero feminino se justifica pelo fato de que eram todas mulheres no período investigado e nos serviços onde foi produzida a pesquisa) relatam que as mudanças de moradia nos bairros atendidos são *comuns*. Tais mudanças não se dão apenas para outros municípios ou bairros, mas dentro do próprio bairro, desafiando as divisões estabelecidas, já que na ESF cada agente comunitária de saúde assume como responsável uma microárea dentro da área de abrangência do serviço. Há casos de pessoas que mudam para uma casa de uma mesma rua, porém, ao fazerem isso, ultrapassam as linhas traçadas pela saúde: “do lado de cá, é uma microárea; do lado de lá, é outra” (Profissional 1, entrada do diário de campo, 10 de setembro de 2012)<sup>3</sup>. A cada mudança, mesmo que dentro da abrangência de uma mesma ESF, é necessária a destinação a outra agente comunitária e a consequente troca no número do cadastro. Quando se trata de uma mudança para outra ESF, há necessidade de transferência do prontuário para o outro serviço, sendo que, nesta passagem, este é enviado para a Secretaria Municipal de Saúde<sup>4</sup>. Há também situações como de uma determinada família que transita entre dois municípios, obrigando o serviço de saúde a ativar e desativar, constantemente, o cadastro. As agentes comunitárias, reconhecendo a não fixação de alguns usuários, muitas vezes realizam, em um primeiro momento, o que denominam como um cadastro provisório, esperando um determina-

<sup>3</sup> As falas utilizadas neste texto foram retiradas do diário de campo, sendo que, para preservar o anonimato dos sujeitos participantes da pesquisa, estes estão identificados por números.

<sup>4</sup> As políticas públicas de saúde brasileiras, pelo princípio da descentralização, operam a partir de três níveis: federal, estadual e municipal. A descentralização tem por objetivo dar conta da dimensão territorial do país, bem como da gestão da saúde da população, considerando-se as diferenças entre as regiões. As Secretarias Municipais de Saúde são órgãos públicos ligados aos municípios.

do tempo – em torno de um mês – para incluí-los como moradores da área de abrangência da ESF. Neste movimento, muitos usuários não chegam a ser cadastrados, pois permanecem um tempo considerado muito breve.

Desta maneira, se o território agencia formas de gestão da vida, as constantes mudanças dos usuários provocam a flexibilização das rotinas dos serviços de saúde, as quais precisam ser adaptadas, inventadas e reinventadas diante dos diferentes modos de viver que se apresentam no território, embaralhando seus limites. É significativo, assim, o relato de uma agente comunitária de saúde:

Fiz uma coisa meio errada essa semana: tem uma gestante que eu sei que não mora aqui, só que, lá onde ela mora, o atendimento é muito ruim. Sei que ela quer fazer o pré-natal aqui e me mentiu que está morando com a tia. E eu cidadrei... (...). Aí ela fica aqui só nos dias de consulta e me perguntou em que dias eu fazia a visita, e eu acabei meio que combinando os dias das visitas com ela. No fundo, não acho certa essa coisa de ter que morar aqui pra ser atendido, se lá é ruim. No fim, sei que ela só vai ficar aqui durante a gravidez.  
(Profissional 2, entrada do diário de campo, 19 de setembro de 2013)

Os usuários nômades subvertem as lógicas disciplinares que se fazem presentes nas rotinas dos serviços de saúde. Se, por um lado, a noção de território abarcada pelas políticas públicas busca garantir a inclusão de *todos*, tais usuários escapam aos controles: hoje estão aqui, logo não estarão mais. Os profissionais de saúde se queixam: “a gente sempre fica sabendo pelos outros quando vai ter mudança, as famílias nunca se lembram de contar para a gente que estão querendo se mudar. Afinal, quando as pessoas se mudam, o cadastro vira uma confusão” (Profissional 3, entrada do diário de campo, 09 de abril de 2013). Os movimentos dos usuários são vistos como um desconforto, um empecilho para a assistência à saúde. Uma das agentes comunitárias desabafa:

Cadastra, descadastra. Não aguento mais. Esse mês está terrível, em uma semana vão e voltam, voltam e vão. Parece que no calor fica mais fácil[...] Uma grávida veio, só cidadrei e a guria se mudou, agora já ouvi falar que está aí de novo. Aí, se mudam só uns, outros ficam, dá uma trabalheira e uma confusão naquelas pastas! (Profissional 4, entrada do diário de campo, 12 de setembro de 2013)

Dante de tanto desconforto, uma menina responde à indagação da agente de saúde sobre o porquê de seus pais se mudarem tanto: “Mas que mal tem?! Sei lá, a gente gosta de se mudar, foi por isso... Precisa de um motivo? Faz mal se mudar?” (Usuário 1, entrada do diário de campo, 13 de junho de 2013). Os profissionais de saúde esforçam-se para fixá-los, seja por ações de convencimento ou pela tentativa de prever suas an-

danças. Uma das agentes, perante uma situação de uma mulher idosa que se divide entre as residências dos filhos, comenta: “Volto semana que vem pra ver se ela está aqui e se já decidiu onde vai morar. Então, até a semana que vem, vou conversar com a equipe e a gente vê e decide essa história de cadastro” (Profissional 4, entrada do diário de campo, 14 de novembro de 2013).

Uma vez que a lógica do território está estreitamente ligada à noção de saúde para todos, é possível perceber que a noção de território organiza-se como um jogo estratégico no campo da saúde, buscando o que Michel Foucault (1978/2008) entende por governo da população. Assinala-se aqui que a população não se reduz à soma dos indivíduos que habitam um território, mas consiste em uma variável que depende de uma série de fatores, como, por exemplo, o sistema de impostos, a distribuição e circulação dos lucros, entre outros. Além disso, ao distinguir os modos de funcionamento do poder, o autor assinala que, de uma forma simplista, seria possível dizer que enquanto o poder soberano é exercido sobre o território, a disciplina se volta para o corpo dos indivíduos e a segurança se dirige para a população. Porém, também sublinha que se trata de um esquema reducionista, pois todas as três formas de exercício de poder – soberania, disciplina e segurança – lidam com multiplicidades (pois o território é povoado e o corpo dos indivíduos se inscreve no conjunto da população) e compartilham os problemas relacionados ao espaço (sobre o território, sobre a repartição espacial dos corpos, sobre a relação da população com o território).

Entretanto, ao analisar a distribuição dos espaços, é possível afirmar que

Enquanto a soberania capitaliza um território, colocando o problema maior da sede do governo, enquanto a disciplina arquiteta o espaço e coloca como problema essencial uma distribuição hierárquica e funcional dos elementos, a segurança vai procurar criar um ambiente em função de acontecimentos ou de série de acontecimentos ou de elementos possíveis, séries, que vai ser preciso regularizar num contexto multivalente e transformável. (Foucault, 1978/2008. p. 27)

Podemos pensar que os serviços de saúde funcionam na intersecção das práticas disciplinares e mecanismos de segurança; se, por um lado, baseiam-se no esquadriamento e controle da população, por outro, buscam respeitar os processos, levando-os em conta, fazendo-os agir. Se as práticas disciplinares pretendem regulamentar (quem, onde e como pode ser atendido), os mecanismos de segurança tratam de gerir, não no sentido de impedir que as coisas aconteçam, mas facilitando, deixando fazer, de modo que as regulações necessárias e naturais, ainda que sempre datáveis e transformáveis, atuem. Mais do que uma simples marcação de limites e uma tentativa artificial de modificação da realidade, trata-se de se conectar a essa realidade, apoiando-se na mesma,

constituindo uma política de multiplicidade. Porém, é preciso ressaltar que não se trata de uma substituição dos mecanismos de poder – disciplina por segurança –, pois isso significaria compreender de forma estanque esses processos. “A segurança é uma certa maneira de acrescentar, de fazer funcionar, além dos mecanismos propriamente de segurança, as velhas estruturas da lei e da disciplina” (Foucault, 1978/2008, p. 14).

A esses mecanismos de disciplina e controle que se atravessam e se implicam, o que *escapa/resiste* tende a ser visto com estranheza e distanciamento, sendo que os modos de subjetivação engendrados por outras práticas que não aquelas que o discurso institucional propõe, são designados a partir da ideia de risco e vulnerabilidade. Na composição dos territórios de saúde, os nômades são uma parcela da população compreendida como vulnerável e perigosa, uma vez que, como relata uma gestora de saúde durante a apresentação da pesquisa, “se nem mesmo se organizam, e preveem suas idas e vindas, como serão previstos, incluídos?” (Profissional 5, entrada do diário de campo, 31 de outubro de 2013). Nesse processo de governamentalidade, enquanto administração da população, pressionados entre as verdades dos discursos de saúde e as formas de normalização assim constituídas, o nomadismo é *incluído*, de fato, como uma categoria (estática e definida) que prejudica, rompe, desata o trabalho em saúde, polarizando modos de ser-usuário/indivíduo, entre uma espécie de certo e errado que legitima as práticas de esquadrinhamento e controle dos corpos.

É possível ainda perceber, como assinalam Anita Bernardes, Eduardo Pelliccioli e Camilla Marques (2013), que o vínculo, como uma estratégia de cuidado que emerge a partir da ênfase na atenção básica, se forma a partir do investimento na liberdade: o vínculo qualifica o indivíduo, tornando-o capaz de agenciar a si mesmo e também é um atributo que lhe permite integrar a sociedade e engajar-se em seus mecanismos concorrenciais. Os autores afirmam que a capilaridade dos procedimentos de governamentalidade encontra nas práticas de cuidado uma possibilidade privilegiada para seu exercício, ampliando as práticas de saúde para uma lógica que se pretende vinculativa. Tem-se, assim, uma ontologia de rede, a qual só se torna possível mediante o vínculo, sendo que a territorialização da rede se sustenta mediante a produção de sujeitos que se encontram na articulação entre a saúde e o direito, através das noções de responsabilidade, autonomia e protagonismo.

---

## Um território só interessa pelas saídas que oferece

Quero falar primeiro dos andarilhos, do uso em primeiro lugar que eles faziam da ignorância. Sempre eles sabiam tudo sobre o nada. E ainda multiplicavam o nada por zero – o que lhes dava uma linguagem do chão. Para nunca

saber onde chegavam. E para chegar sempre de surpresa. Eles não afundavam estradas, mas inventavam caminhos. Essa a pré-ciência que sempre vi nos andarilhos. Eles me ensinaram a amar a natureza. (Manoel de Barros. 2008, p. 7)

François Zourabichvili (2004), ao tratar do conceito de território para Deleuze, aponta que este é bastante complexo, referindo-se à relação entre diferentes elementos: território, terra, reterritorialização, desterritorialização.

Inspirado antes na etologia do que na política, o conceito de território decerto implica o espaço, mas não consiste na delimitação objetiva de um lugar geográfico. O valor do território é existencial: ele circunscreve, para cada um, o campo do familiar e do vinculante, marca as distâncias em relação a outrem e protege do caos. (p. 23)

Em uma entrevista denominada Abecedário, Gilles Deleuze (1989/1997) afirma que um território só tem valor a partir das saídas que propicia, movimento que ele denomina como desterritorialização. Nesse sentido, Túlio Batista Franco, Emerson Elias Mehry, Cristina Setenta Andrade e Vitória Solange Coelho Ferreira (2009) propõem, a partir de Gilles Deleuze e Félix Guattari, a ideia de pensarmos em processos relacionais em saúde, como um rizoma, sem começo nem fim, se conectando a qualquer ponto. A produção da ‘realidade social’, como algo descontínuo/mutante, se dá nesses movimentos de “des-re-territorialização” que dizem tanto das intensidades das relações, quanto do funcionamento da forma como se pensa e produz o cuidado.

Tendo em vista tais questões, podemos fazer algumas perguntas: Quais as possibilidades que a noção de território oferece na saúde? Quais as conexões? Como os nômades exploram tais conexões, saídas? O que significa oferecer saídas? A saúde constrói redes ou muros nas fronteiras dos territórios? Nos fragmentos da pesquisa trazidos anteriormente, é possível perceber que os profissionais de saúde, em seu encontro com os nômades, buscam, muitas vezes, acolher a experiência daqueles que insistem em circular por entre os territórios predefinidos da saúde. Nesses movimentos, fendas abrem-se nos muros aparentemente monolíticos da saúde, sendo que, mesmo sob uma diretriz normativa, tanto entre os trabalhadores de uma mesma equipe, como entre equipes de diferentes unidades de saúde, os agenciamentos se dão de forma singular, de maneira que se criam, recriam, inventam e reinventam formas de se pensar os territórios.

De acordo com o dicionário, a palavra incluir (do latim *includere*), significa: “1) encerrar, fechar dentro de; 2) inserir, introduzir; 3) abranger, compreender; 4) conter em si; envolver, implicar; 5) encerrar-se, conter-se” (2009). Assinalamos que todos esses

significados remetem a uma noção de fixação de lugares, mediante uma separação entre dentro e fora, na qual a posição de *dentro* é a desejável, enquanto aquele que está *fora* é visto como negativo. Assim, os nômades são marcados pela égide da falta. Entretanto, se um território só tem valor pelas saídas que oferece, os usuários nômades apontam-nos saídas, mostrando que os territórios vazam, são porosos, escorrem por entre os serviços de saúde. Incluir, assim, adquire outros sentidos, não apenas de fixação e controle da população, mas da delimitação de territórios de pertencimento, a partir do investimento no vínculo dos usuários com os serviços de saúde. Um território vivo, que se refaz a cada movimento, transbordando a lógica sedentária e burocrática e obrigando, constantemente, que as equipes repensem as rotinas e os procedimentos dos serviços.

Dessa maneira, o imperativo inclusivo colocado na Constituição de 1988 é tensionado: como pensar em *saúde para todos* sem homogeneizar a ideia de *todos*, constituindo uma política de multiplicidade? No encontro das políticas de saúde com os usuários que não se fixam aos territórios, é construída uma necessidade absoluta de se pensar outros modos de fazer, não tomando a inclusão de uma forma idealizada, como um ponto de chegada inquestionável, mas um ponto de partida: os nômades nos ensinam que os territórios se movem, esfumaçam-se em suas andanças. Às políticas de saúde, resta acompanhar seus passos, não afundando estradas, mas compondo caminhos.

## Referências

---

- Arretche, Marta; Marques, Eduardo (2002). Municipalização de saúde no Brasil: diferenças regionais, poder do voto e estratégias de governo. *Ciência e Saúde Coletiva*, 7(3), 455-479. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232002000300006>
- Barros, Manoel (2008). *Memórias Inventadas. A terceira infância*. São Paulo: Ed. Planeta do Brasil.
- Bernardes, Anita; Pelliccioli, Eduardo & Marques, Camilla (2013). Vínculo e práticas de cuidado: correlações entre políticas públicas e formas de cuidado. *Ciência e Saúde Coletiva*, 18(8), 2339-2346. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232013000800018>
- Deleuze, Giles (1989/1997). O *Abecedário de Gilles Deleuze*. Paris: Montparnasse.
- Domingos, Carolina Milena; Nunes, Elisabete de Fátima Polo de Almeida; Carvalho, Brígida Gimenez & Mendonça, Fernanda de Freitas (2016). A legislação da atenção básica do Sistema Único de Saúde: uma análise documental. *Caderno de Saúde Pública*, 32(3), 1-13. <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311X00181314>
- Foucault, Michel (1978/2008). *Segurança, território, população*. São Paulo: Martins Fontes.
- Franco, Túlio Batista; Mehry, Emerson Elias; Andrade, Cristina Setenta & Ferreira, Vitória Solange Coelho (2009). A produção subjetiva da Estratégia Saúde da

- Família. In Túlio Batista Franco, Cristina Setenta Andrade & Vitória Solange Coelho Ferreira (Orgs.), *A produção subjetiva do cuidado: Cartografias da Estratégia Saúde da Família* (pp. 19-45). São Paulo: Hucitec.
- Fundação Nacional de Saúde (2003). *Política Nacional de Atenção à Saúde dos Povos Indígenas*. Brasília: Ministério da Saúde.
- Gadelha, Carlos Augusto; Machado, Cristiani Vieira; Lima, Luciana Dias de & Baptista, Tatiana Wargas de Faria (2009). Saúde e desenvolvimento: uma perspectiva territorial. In: Ana Luiza d'Ávila Viana, Nelson Ibañez & Paulo Eduardo Mangeon Elias (Orgs.), *Saúde, desenvolvimento e território* (pp. 97-123). São Paulo: Hucitec.
- Incluir. (2009). In *Michaelis Dicionário de Português Online*. São Paulo: Editora Melhoramentos. Acedido em  
<http://michaelis.uol.com.br/moderno/portugues/index.php?lingua=portugues-portugues&palavra=incluir>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2010). *Censo Demográfico 2010*. Brasília, DF: Autor. Acedido Maio, 10, 2016, em:  
<http://censo2010.ibge.gov.br/resultados/resumo.html>
- Kastrup, Virgínia & Passos, Eduardo (2013). Cartografar é traçar um plano comum. *Fractal*, 25(2), 263-280. <http://dx.doi.org/10.1590/S1984-02922013000200004>
- Lei Orgânica da Saúde 8.080/1990 de 19 de setembro de 1990. *Diário Oficial da União*. Extraído de <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/1990/lei-8080-19-setembro-1990-365093-publicacaooriginal-1-pl.html>
- Ministério da Saúde, Brasil (1994). *Programa Saúde da Família*. Brasília: Ministério da Saúde.
- Ministério da Saúde, Brasil (2001). *Guia Prático do Programa de Saúde da Família*. Brasília: Ministério da Saúde.
- Ministério da Saúde, Brasil (2003). *Política Nacional de Humanização*. Brasília: Ministério da Saúde.
- Ministério da Saúde, Brasil (2007). *Mais saúde: direito de todos*. Brasília: Ministério da Saúde.
- Ministério da Saúde, Brasil (2012). *Política Nacional de Atenção Básica*. Brasília: Ministério da Saúde.
- Resolução 399, de 22 de fevereiro de 2006, Pacto pela Saúde (Diário Oficial da União, 140).
- Santos, Milton (1988/2012). *Metamorfoses do espaço habitado* (6 ed.). São Paulo: Editora da USP.
- Santos, Milton (1996/2012). *A natureza do espaço* (4 ed.). São Paulo: Editora da USP.
- Senado Federal do Brasil (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Brasília: Centro Gráfico
- Silveira, Maria Laura (2009). Ao território usado a palavra: pensando princípios de solidariedade socioespacial. In: A.L.A.V. Viana, N. Ibañez, & P.E. M. Elias (Orgs.), *Saúde, desenvolvimento e território* (pp. 127-150). São Paulo: Hucitec.

Souza, Camilo (2014) *Educação, geografia e saúde: geobiopolíticas nos discursos da Organização Mundial de Saúde e a produção da mundialidade pelo controle e prevenção de doenças*. Tese de doutorado inédita, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Zourabichvili, François (2004). *O vocabulário de Deleuze*. Rio de Janeiro: IC.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



**NÍVEIS DE ANÁLISE NOS ESTUDOS SOBRE OS SIGNIFICADOS DO DINHEIRO***LEVEL OF ANALYSIS IN THE STUDIES OF THE MEANING OF MONEY***Sabrina Cavalcanti Barros\* \*\*\*; Livia de Oliveira Borges\*; José Luis  
Álvaro Estramiana\*\***

\* Universidade Federal de Minas Gerais; \*\*Universidad Complutense;  
[sabrina.psic@gmail.com](mailto:sabrina.psic@gmail.com)

**Historia editorial**

Recibido: 28-03-2016

Aceptado: 14-12-2016

**Palavras-chave**

Significados do dinheiro  
Níveis de análise  
Estudos sobre dinheiro

**Resumo**

Estudos sobre os significados do dinheiro têm evidenciado empiricamente seu caráter multidimensional. Apesar de sua relevância social, tem havido poucas publicações sobre esse tema. Assim, neste artigo, descrevemos os principais resultados e os diferentes aspectos abordados nos significados do dinheiro no tocante aos aspectos conceituais e teóricos (níveis de análise) e metodológicos (operacionais). Utilizamos os dados provenientes de publicações, encontradas nas bases de dados indexadas, entre os anos de 2000 e 2014. Destas, identificamos três níveis de análise (intraindividual, interindividual-social e ideológico), um predomínio do uso de questionários estruturados e de participantes universitários e uma ênfase na identificação dos significados atribuídos ao dinheiro. Discutimos a necessidade de modelos explicativos mais integradores, que considerem os diversos contextos sob os quais emergem tais significados, assim como o desenvolvimento de pesquisas que abordem a aplicabilidade dos resultados.

**Abstract****Keywords**

Meanings of Money  
Levels of Analysis  
Money Studies

Studies related to the meanings of money have shown empirically its multidimensional character. Despite the social relevance of the subject there has been only few publications related to it. Thus in this article we described the main findings and the meanings of money in different aspects: conceptual, theoretical (levels of analysis) and methodological (operational). We use data from publications from 2000-2014 found in indexed databases. From these we have identified three levels of analysis (intraindividual, interindividual-social and ideological), predominance of the use of structured questionnaires and participants with a university background as well as an emphasis to identify the meanings attributed to money. We discussed the need for more integrative explanatory models that consider the various contexts from which such meanings emerge, as well as the development of research that addresses the applicability of the results.

Barros, Sabrina Cavalcanti; Borges, Livia de Oliveira & Álvaro-Estramiana, José Luis (2017). Níveis de análise nos estudos sobre os significados do dinheiro. *Athenea Digital*, 17(3), 131-148. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1858>

**Introdução**

Embora não haja uma definição satisfatória acerca do dinheiro, ele tem sido tratado nas ciências sociais como uma convenção social (Furnham, 2014; Furnham & Argyle, 2000; Sánchez, 2005; Weatherford, 2005; Zelizer, 1989). As transformações sofridas ao longo da história fizeram desse fenômeno um símbolo de troca altamente sofisticado (Dodd, 1997), contribuindo para que assumisse um papel relevante nas sociedades capitalistas (Marx, 1890/1980; Simmel, 1907/2005; Weber, 1920/2004) ao tornar-se a principal forma de recompensa do trabalho (salário/remuneração) e, por consequência, um objeto potencialmente valorizado pelas pessoas. Na psicologia, estudos voltados ao

contexto do trabalho demonstram, em maior ou menor grau, a influência do dinheiro como um instrumento econômico, em temas como motivação (Pérez-Ramos, 1990), satisfação (Martinez & Paraguay, 2003) e significados do trabalho (Bendassolli & Borges-Andrade, 2011; Borges & Tamayo; 2001; MOW, 1987). Apesar de as características utilitárias serem mais frequentemente exploradas, especialmente nas ciências econômicas, para Viviana Zelizer (1989), são as dimensões extraeconômicas que conferem ao dinheiro sua base social. Essas dimensões são, na realidade, símbolos produzidos na sociabilização humana, o que, para Gustavo Gusmán (2000), refletem aspectos das experiências individuais e dos contextos socioculturais, nos quais se insere toda a atividade humana, em uma relação dialética.

Como tema de investigação, os estudos sobre os significados do dinheiro surgiram de forma mais sistematizada a partir da década de 1970, com a publicação de Paul Wer nimont e Susan Fitzpatrick (1972). Eles propuseram que os significados atribuídos ao dinheiro provêm das experiências de aprendizagem das pessoas. Exploraram, então, tais significados por meio de um questionário estruturado, desenvolvidos por eles para esse fim, aplicados em distintos grupos de participantes, que se diferenciaram quanto à ocupação e a características sociodemográficas (p. ex., sexo e nível socioeconômico). Os resultados confirmaram o pressuposto, indicando percepções positivas (Aceitabilidade Social, Segurança Confortável) e negativas (Fracasso e Vergonha, Indiferença, Pecado Moral) relacionadas ao dinheiro.

Pesquisas posteriores exploraram essa temática, mas centrando-se nas atitudes e crenças das pessoas frente ao dinheiro (Furnham, 1984; Tang, 1992; Yamauchi & Templer, 1982). Tais pesquisas foram relacionadas aos estudos sobre os significados do dinheiro (Moreira, 2000), embora que autores como Carlos Pimentel, Taciano Milfont, Valdiney Gouveia, Luis Augusto Mendes e Kátia Vione (2012) fizeram distinção entre esses estudos, sobretudo no que diz respeito ao que os instrumentos utilizados se propuseram a medir (as atitudes ou os significados). Essa distinção, no entanto, nem sempre está clara. Miriam Tatzel (2002), por exemplo, apresentou como instrumentos de medida dos significados do dinheiro aqueles relativos às atitudes. Em que pese à falta de clareza, podemos considerar ambos os fenômenos inter-relacionados, haja vista que as dimensões cognitivas tanto das atitudes (Torres & Carneiro, 2015) como dos significados (Bruner, 1997) estão presentes nos referidos estudos. Sob uma perspectiva mais cultural nos estudos sobre a sociologia do dinheiro, Wayne Baker e Jason Jimerson (1992) situaram as atitudes e as crenças dos indivíduos acerca do dinheiro em um nível micro, enquanto que os sistemas de significados associados ao dinheiro estariam em um nível macro de análise. A despeito de tais diferenciações, tanto as pesquisas relacionadas às atitudes como aquelas que as tomaram como modelo de investigação (p. ex.,

Engelberg & Sjöberg, 2006; Lai, 2010; Tang & Kim, 1999) contribuíram para o desenvolvimento do referido tema, ao evidenciarem empiricamente a diversidade de significados associados ao dinheiro, a ambiguidade e contradição presentes na composição desses significados e a influência de características individuais (p. ex., sexo, idade, renda e posição social) nesse processo.

No que concerne ao estudo dos significados do dinheiro, observamos que as publicações sobre o tema são escassas e que carecem de análises mais profundas sobre sua contribuição teórica, bem como sobre seus principais achados. Nessa perspectiva, objetivamos contribuir para descrever o estado da arte das pesquisas sobre os significados do dinheiro no tocante aos aspectos conceituais e ao modo como têm sido abordados na literatura (metodológico-operacionais) e aos resultados encontrados, buscando identificar avanços e desafios para a pesquisa sobre o tema. Para tanto, utilizamos o conceito de níveis de análises (Álvaro, Garrido, Schweiger & Torregrosa, 2007; Doise, 1986; Ritzer, 2002) para compreender o modo como o referido tema tem sido abordado nessas pesquisas.

## Os níveis de análise como ferramenta de estudo

---

Para Willem Doise (1986), análises de fenômenos psicossociais, devido sua natureza complexa, devem ter em conta os diversos aspectos da realidade social que os influenciam. Nessa compreensão, o autor distinguiu quatro níveis de análise comumente utilizados nos estudos desenvolvidos em psicologia social e que, uma vez articulados, permitem uma melhor apreensão desses fenômenos. O primeiro nível, intraindividual, focaliza os aspectos cognitivos e afetivos na compreensão do comportamento das pessoas. O fenômeno, então, é explicado a partir das respostas dos indivíduos frente ao meio social do qual fazem parte.

O segundo, interindividual, concentra-se nas relações interpessoais em uma dada situação. O foco, nesse caso, está em compreender a dinâmica da interação entre os indivíduos e o ambiente social para explicar determinado fenômeno. O nível social considera as interações grupais a partir das diferentes posições sociais que os indivíduos ocupam dentro de um determinado contexto. Embora os níveis interindividual e social sejam tomados por Doise (1986) como dimensões explicativas diferenciadas, consideramos que tais níveis podem ser abordados conjuntamente, visto que ambos enfatizam os aspectos sociais para compreensão das vertentes micro (interação) e/ou grupal. Por último, o nível ideológico tem como foco os sistemas de crenças e normas que moldam a estrutura social, da qual os indivíduos fazem parte. Nesse nível, as influências dos

contextos culturais, históricos e sociais sobre os demais níveis são levadas em conta para compreensão do fenômeno.

As críticas tecidas por Doise (1986) sobre o modo como esses níveis têm sido utilizados em psicologia social referem-se ao fato de que muitos investigadores focalizam apenas um desses níveis. As discussões tornam-se mais empobrecidas, já que tais níveis, separadamente, não conseguem apreender uma realidade que, como já sinalizado, é complexa. A relação entre os níveis de explicação, portanto, deve ser, segundo o autor, de complementariedade.

Corroborando, George Ritzer (2002) considerou que as dimensões micro (fenômenos psicológicos) e macro (de caráter institucional), além de demarcarem diferentes níveis de análise da realidade social, devem ser vistas como articulado em um contínuo no estudo dos fenômenos psicossociais. Por outro caminho, autores como Dominique Lhuillier (2014), Peter Hall e Rosemary Taylor (2003) e Eliana Castro e José Newton Araújo (1994) apontaram para a articulação entre as referidas dimensões, ao destacarem os grupos, as organizações e as instituições como objetos privilegiados de análise dos fenômenos psicossociais, por serem espaços de manifestação e regulação tanto dos processos individuais como os de caráter societal. Outros autores como José Luis Álvaro et al. (2007) avançaram na discussão ao demonstrarem que, em ciências sociais, a integração entre as dimensões micro e macro implica o surgimento de novos aspectos da realidade a serem analisados, os quais não poderiam ser observados isoladamente.

Compreendemos, então, que a articulação entre os níveis de análise pode contribuir para a compreensão e o avanço dos estudos sobre os significados do dinheiro. Assim, com base na discussão anterior de autores como Álvaro et al. (2007), Doise (1986) e Ritzer (2002), utilizaremos o conceito de níveis de análise (intraindividual, interindividual-social e ideológico) como ferramenta heurística na análise dos estudos sobre os significados do dinheiro.

## Procedimentos metodológicos

Para a consecução do objetivo proposto, realizamos levantamentos de publicações, nacionais e estrangeiras, nas bases indexadas do Scielo, do PePSIC, do PsycINFO e do ProQUEST, além de dissertações e de teses brasileiras. A escolha das referidas bases se deve ao fato de serem reconhecidas como as que apresentam um número elevado de publicação de artigos científicos no campo da Psicologia. Selecioneamos, em tais bases, os textos que focalizaram a análise dos significados do dinheiro. Dessa forma, utilizamos para as buscas o referido termo e suas respectivas versões em inglês *meaning(s) of money* e em espanhol *significado(s) del dinero*. Acerca do período de publicação, opta-

mos por restringi-lo entre os anos 2000 e 2014, por considerá-lo mais contemporâneo às transformações sofridas no mundo recentemente e, ao mesmo tempo, cobrir um período suficientemente amplo para observar as mudanças relativas às pesquisas neste âmbito específico. Por fim, consideramos apenas publicações cujos participantes estudados fossem adultos e também aquelas que realizaram análises documentais. A fim de responder ao objetivo proposto, concentrarmos nossas análises em: (1) identificar o modo como os significados do dinheiro têm sido abordados nas pesquisas e os significados encontrados; (2) identificar o nível de explicação (intraindividual, interindividual-social, ideológico) adotado na pesquisa; (3) identificar as opções metodológicas predominantes nas pesquisas no que se referem ao desenho e às técnicas de coleta de dados, instrumentos e participantes; e (4) apresentar os principais resultados encontrados. O conjunto desses objetivos permitirá elucidar as contribuições e os desafios para as pesquisas futuras sobre o tema.

## **Resultados**

---

### **Níveis de análise e significados do dinheiro**

Tendo em vista os níveis de análise já propostos por Álvaro et al. (2007), Doise (1986) e Ritzer (2002), identificamos as pesquisas na literatura consultada, segundo o que denominamos de abordagens intraindividual, interindividual-social e ideológica (Tabela 1). Assim, consideramos como abordagem intraindividual aqueles estudos em que o foco principal incidiu sobre as cognições ou comportamentos das pessoas e/ou partiram de conceitos psicológicos tradicionais, como autoestima e emoção. Diferenciamos esses estudos em duas perspectivas. A primeira apresentou um foco na resposta individual, referindo-se a publicações que estudaram respostas dos indivíduos diante das relações com o meio circundante. Assim, em Xinyue Zhou, Kathleen Vohs e Roy Baumeister (2009), os significados do dinheiro foram tomados como uma resposta psicológica das pessoas à busca de aceitação social e alívio da dor. Em Júlio César Oliveira (2010) e em Gregory Rose e Linda Orr (2007), por sua vez, os significados do dinheiro foram a explicação para outros comportamentos, respectivamente: a escolha profissional e o consumo.

**Tabela 1.** Nível de análise e significados do dinheiro

Autor (ano)	Nível de análise	Significados do dinheiro
<b>Abordagem Intraindividual:</b> foco na resposta individual		
Oliveira (2010)	Focaliza nos comportamentos individuais (escolhas profissionais) como respostas ao valor atribuído ao dinheiro.	Conflito, Felicidade, Poder, Preocupação, Desenvolvimento Sociocultural, Desapego, Complexidade, Evolução, Status Social, Desigualdade Social, Estabilidade, Prazer, Desenvolvimento Tecnológico, Igualdade Social
Rose e Orr (2007)	Centram-se nas condutas individuais de consumo como ações influídas pelos significados do dinheiro.	Realização, Status, Preocupação e Segurança
Zhou, Vohs e Baumeister (2009)	Privilegiam os comportamentos de rejeição/aceitação social e dor/alívio físico que os indivíduos manifestam como reação aos valores atribuídos ao dinheiro.	Força, Eficácia, Confiança
<b>Abordagem Intraindividual:</b> cognitivas/afetivas		
Furnham, Wilson e Tel-ford (2012)	Destacam as diferenças individuais e os processos afetivos vinculados aos valores atribuídos ao dinheiro.	Poder, Liberdade, Segurança, Amor
Juneman, Meinarno e Rahardjo (2012)	Dão ênfase aos aspectos cognitivos da identidade e afetivos (autoestima) como preditores dos valores associados ao dinheiro.	Controle, Motivacional, Desempenho, Gastos
Lunardi (2012)	Aponta as diferenças individuais (idade, sexo, renda, etc.) e os processos cognitivos (finanças pessoais) como aspectos ligados a importância dada a diferentes dimensões do dinheiro.	Conflito, Poder Positivo, Progresso, Prazer, Cultura, Poder Negativo, Desapego, Sofrimento, Generosidade, Estabilidade
Vieira, Ceretta, Melz e Gastardelo (2014)	Exploram as diferenças individuais (sexo, estado civil, renda, etc.), tomando-as como explicação para os distintos valores do dinheiro.	Conflito, Progresso, Cultura, Desigualdade, Poder, Prazer, Estabilidade, Sofrimento, Preocupação, Relacionamento, Desapego
<b>Abordagem Interindividual-social</b>		
Barros (2012)	Privilegia as relações intergrupais e o contexto ocupacional como aspectos que influenciam o processo de significação do dinheiro.	Transcendente, Desigualdade, Altruismo, Sofrimento, Prazer, Conflito
Moreira (2000)	Explora as diferenças intergrupais e contextuais, tomando-as como explicação para os distintos valores atribuídos ao dinheiro.	Prazer, Poder, Conflito, Desapego, Progresso, Cultura
Moreira (2002)	Explora a relação entre as características sociais e regionais como aspectos influenciadores na construção de valores associados ao dinheiro.	Estabilidade, Desigualdade, Progresso, Cultura, Conflito, Desapego, Poder, Prazer, Sofrimento
Távora (2003)	Explora as diferenças intergrupais no contexto laboral como explicação para os significados associados ao dinheiro.	Harmonia (união Transcendência e Prazer), Desigualdade, Conflito, Altruismo
<b>Abordagem Ideológica:</b> culturalista		
Dell'Orto e Doyle (2001)	Destacam as tradições sociais e culturais como aspectos mediadores na percepção simbólica do dinheiro.	Analítico, Expressivo
Doyle e Li (2001)	Exploram as crenças e os valores presentes em distintas culturas para compreender as construções simbólicas associadas ao dinheiro.	Aquisitivo, Afiliativo
Dutta-Bergman e Doyle (2001)	Dão ênfase à cultura como mediadora no processo de significação do dinheiro, buscando semelhanças e distinções nos discursos presentes em diferentes contextos culturais.	Dualidade (bem/mau), Experiência (utilidade)

A segunda perspectiva diz respeito às dimensões cognitivas/afetivas, remetendo a publicações (Furnham, Wilson, & Telford, 2012; Juneman, Meinarno, & Rahardjo, 2012; Lunardi, 2012) que detalharam sistematicamente os diferentes valores atribuídos ao dinheiro e aquelas que explicaram como tais valores são elaborados, partindo do processamento da informação, da afetividade e/ou de características individuais (Tabela 1). Incluímos também aqueles estudos que exploraram as relações entre os valores dados ao dinheiro e de outro fenômeno cognitivo-comportamental, como a propensão ao endividamento (Vieira, Ceretta, Melz, & Gastardelo, 2014).

Sobre as pesquisas situadas na abordagem intraindividual, consideramos necessárias algumas observações. Na pesquisa de Zhou et al. (2009), encontramos elementos da abordagem interindividual-social, na medida em que os estudos realizados ocorreram em situações grupais e as orientações dos pesquisadores eram direcionadas aos grupos. Contudo, o nível de explicação predominante foi o intraindividual, uma vez que as análises centraram-se nas respostas cognitivas dos indivíduos. Além disso, eles buscaram relacionar a visão sobre o dinheiro às respostas dos participantes à percepção de dor física e de rejeição *versus* aceitação social. Consideramos que os conceitos de rejeição e aceitação social poderiam igualmente remeter ao nível interindividual-social de análise, tendo em vista que são fenômenos que emergem nas interações intergrupais. Porém, não é essa a perspectiva explicitada pelos autores, que os trata como características dos comportamentos dos indivíduos.

Nas publicações de Adrian Furnham et al. (2012) e Gregory Rose e Linda Orr (2007), também encontramos elementos da abordagem interindividual-social. Em ambas as publicações, os autores apresentaram algumas diferenças de percepção dos significados do dinheiro a partir da pertença grupal em função das posições sociopolíticas, religiosas ou étnicas e das dinâmicas intergrupais geradas no caso da primeira, e de categorias grupais, no caso da segunda. Contudo, ambas as pesquisas referem-se à mensuração dos valores atribuídos ao dinheiro e tiveram como foco de análise sua identificação (p. ex., prazer, liberdade, realização e *status*, etc.).

Na abordagem interindividual-social, entendemos aqueles estudos que focalizaram as relações intergrupais para explicar os significados do dinheiro, tendo em vista os aspectos do contexto social dos participantes (Tabela 1). Na investigação de Alice Moreira (2000; 2002), por exemplo, os significados do dinheiro foram explicados a partir das diferenças grupais em contextos socioeconômicos distintos. Embora esses estudos tenham tratado sistematicamente dos significados do dinheiro, o foco de análise foi compreender a variabilidade desses significados (p. ex., prazer, poder, progresso, cultura, etc.) a partir das relações grupais investigadas.

Os estudos de Gilce Távora (2003) e de Sabrina Barros (2012) exploraram as relações entre os significados do dinheiro e os de outro fenômeno cognitivo (significado do salário e significado do trabalho, respectivamente). Semelhantemente, encontramos nesses dois estudos uma sistematização dos significados do dinheiro. Contudo, o foco principal de análise foi compreender tais relações a partir de coletivos (funções de trabalho e comparação entre organizações, respectivamente), bem como das especificidades dos contextos ocupacionais analisados e, portanto, categorizamos como pertencendo à abordagem interindividual-social.

Finalmente, na abordagem ideológica, consideramos os estudos (Dell'Orto & Doyle, 2001; Doyle & Li, 2001; Dutta-Bergman & Doyle, 2001) em que a cultura assumiu posição central na explicação dos significados do dinheiro, remetendo a uma análise macrossociológica (Tabela 1). Nessas pesquisas, os aspectos simbólicos foram compreendidos sob uma perspectiva transcultural, pois consideraram as variações de significados entre as nações investigadas.

Acerca dos significados do dinheiro identificados nas pesquisas analisadas (Tabela 1), observamos diferenças nos tipos desses significados, dentre os quais distinguimos aqui como aqueles baseados no interesse individual e aqueles baseados no interesse coletivo. Como exemplo, no primeiro caso, encontramos significados como liberdade (ganho de tempo livre para alcançar interesses pessoais) (Furnham et al., 2012), gastos (o quanto o indivíduo pode comprar as coisas que deseja) (Juneman et al., 2012), realização e *status* (símbolo de sucesso pessoal) (Rose & Orr, 2007) e confiança (poder resolver problemas e satisfazer as necessidades) (Zhou et al., 2009). E, no segundo, significados como desigualdade (fonte de exclusão social e preconceito) (Moreira, 2002; Oliveira, 2010; Vieira et al., 2014), altruísmo (contribuir para o crescimento e progresso do país) e transcendência (associado à espiritualidade torna-se um meio de ajudar o próximo, gerando prosperidade social) (Barros, 2012; Távora, 2003). Além disso, a exceção de preocupação, que representa a ansiedade que uma pessoa sente em relação ao dinheiro (Rose & Orr, 2007), e de dualidade, que considera o dinheiro simultaneamente como algo bom e ruim (Dutta-Bergman & Doyle, 2001), os demais significados identificados nessas publicações (Tabela 1), bem como nas de Kenneth Doyle e Yulian Li (2001), Giovanna Dell'Orto e Kenneth Doyle (2001), Juneman, et al. (2012), Adrian Furnham, et al. (2012) e Xinyue Zhou, et al. (2009) apresentaram uma imagem mais positiva sobre o dinheiro. Na pesquisa desenvolvida por Moreira (2000; 2002), por sua vez, assim como aquelas que a tomaram como modelo de investigação (Barros, 2012; Lunardi, 2012; Oliveira, 2010; Távora, 2003; Vieira et al., 2014), os aspectos simbólicos do dinheiro apresentaram um caráter dialético, em que o bom e o ruim aparecem no conjunto dos significados identificados, corroborando as contradições e ambiguidades si-

nalizadas por alguns desses autores acerca do capitalismo. Nelas, houve uma maior recorrência de conteúdos negativos, sendo os mais frequentes o conflito, o sofrimento e a desigualdade.

As discussões sobre os níveis de análise e os significados do dinheiro nessas pesquisas nos permitem ao menos duas reflexões. Primeiro, apesar das diferentes perspectivas teóricas adotadas, a diversidade de significados atribuídos ao dinheiro ilustra a sua importância como valor social (Dodd, 1997; Zelizer, 1989). Segundo, as pesquisas consultadas, de modo geral, têm se preocupado em demonstrar que o dinheiro assume diferentes sentidos e/ou significados para as pessoas, mas os aspectos sociais que atravessam o fenômeno têm sido por vezes, ignorados. Se a construção de significados é um processo eminentemente social, então, refletir sobre a forma como atribuímos significados às nossas experiências com o dinheiro, deve nos conduzir a outra reflexão, que diz respeito aos contextos sociais e culturais sob os quais determinadas crenças estão sendo interiorizadas.

### Opções metodológicas prevalentes nas publicações

Para as análises das opções metodológicas, nos concentrarmos no tipo de desenho, nos instrumentos utilizados e nos participantes. No caso de pesquisas documentais, consideramos também as comparações realizadas entre os países. Acerca dos participantes, de modo geral, as pesquisas privilegiaram o contexto universitário. Significa dizer que nos estudos sobre os significados do dinheiro, tem prevalecido um público com nível de instrução mais elevado. Mesmo no caso da pesquisa de Furnham et al. (2012) que enviou os questionários para a população em geral da região metropolitana de Londres, descreveram que 63,5% da amostra possui formação educacional variando entre graduação incompleta e pós-graduação (Tabela 2).

No entanto, nas publicações que classificamos como abordagem interindividual-social, não houve predomínio do contexto universitário, sendo que metade delas desenvolveu a pesquisa com trabalhadores. Nessa abordagem, encontramos pesquisas cujos participantes possuíam instrução intermediária, a partir do Ensino Médio incompleto (Moreira, 2002), ou possuíam instrução a partir do Ensino Fundamental completo (Távora, 2003). Apenas uma das publicações consultadas (Barros, 2012) incluiu participantes sem instrução formal ou com Ensino Fundamental incompleto. Em se tratando de países mais desenvolvidos e industrializados (p. ex., Furnham, et al., 2012; Rose & Orr, 2007), é provável que as diferenças entre os níveis educacionais não sejam tão acentuadas como no Brasil, onde se desenvolveu as referidas pesquisas. O censo demográfico do país apontou que em 2010, a instrução de 49,3% dos brasileiros de 25 anos ou mais de idade variou de não possuir instrução formal até o Ensino Fundamental in-

completo, enquanto para 25,0% variou do Ensino Médio completo ao Ensino Superior incompleto (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2012).

**Tabela 2.** Síntese dos participantes e instrumentos adotados nos estudos sobre os significados do dinheiro

Autor (ano)	Desing/Instrumento	Participantes (país)
Vieira, Ceretta, Melz e Gastardelo (2014)	Pesquisa de campo: parte da ESD*	Universitários (Brasil)
Barros (2012)	Pesquisa de campo: ESD II**; entrevistas semi-estruturadas	Operários de edificações (Brasil)
Furnham, Wilson e Telford (2012)	Pesquisa de campo: Questionário estruturado	Londrinos (Inglaterra)
Juneman, Meinarno e Rahardjo (2012)	Pesquisa de campo: Questionário estruturado	Universitários (Indonésia)
Lunardi (2012)	Pesquisa de campo: parte da ESD*	Universitários (Brasil)
Oliveira (2010)	Pesquisa de campo: ESD*; duas questões fechadas	Universitários (Brasil)
Zhou, Vohs e Baumeister (2009)	Experimento de laboratório: Atividades grupo-pais	Universitários (China)
Rose e Orr (2007)	Pesquisa de campo: Questionários estruturados	Universitários, adultos não-estudantes, casais e membros de redes virtuais (Estados Unidos)
Távora (2003)	Pesquisa de campo: ESD II**	Motoristas e cobradores de transporte público (Brasil)
Moreira (2002)	Pesquisa de campo: ESD*	Brasileiros (Brasil)
Dell'Orto e Doyle (2001)	Análise documental: textos literários; Pesquisa de campo: questionários abertos	Italianos e suíços (Itália e Suíça)
Doyle e Li (2001)	Análise documental: provérbios	- (China e Japão)
Dutta-Bergman e Doyle (2001)	Análise documental: textos literários	- (Índia e Grã-Bretanha)
Moreira (2000)	Pesquisa de campo: ESD*	Universitários (Brasil e Inglaterra)

\*Escala do Significado do Dinheiro.

\*\*Escala do Significado do Dinheiro reduzida.

A escassez de pesquisas que consideram populações com baixa instrução não é restrita aos estudos sobre os significados do dinheiro. Livia Borges e José Pinheiro (2002), a partir de reflexões sobre a produção desenvolvida no campo da Psicologia do Trabalho e das Organizações, já sinalizavam o predomínio de pesquisas acerca de ocupações cujos trabalhadores possuam instrução mais elevada, sendo corroborado por Hugo Brandão (2007) e por Sonia Gondim, Jairo Borges-Andrade e Antônio Bastos

(2010). Dentre algumas razões elencadas, destacam o fato das técnicas de coleta de dados usuais serem mais acessíveis ao público mais instruído, fazendo com que pesquisadores evitem coletar dados das camadas menos instruídas. A consequência mais imediata disso está na impossibilidade de generalizações e de aplicações dos resultados encontrados, ofuscando a relevância social dessas pesquisas. Tal discussão pode ser aplicada aos estudos sobre os significados do dinheiro. Ampliar as investigações incluindo populações que possuam um nível educacional menos favorecido, permite também ampliar o número de ocupações estudadas, favorecendo uma reflexão que aponte especificidades de outras profissões e ocupações, e, ao mesmo tempo, gradualmente promover uma melhor apropriação do contexto brasileiro.

No que diz respeito ao tipo de instrumentos de pesquisa, observamos o predomínio de questionários estruturados (Tabela 2). Entre as pesquisas consultadas, Dell'Orto e Dolye (2001) combinaram duas técnicas de coleta de dados, levantamento de documento e entrevista, embora a técnica de análise empregada tenha sido, ao que parece, a mesma: análise interpretativa dos textos e das respostas dos participantes. Barros (2012) utilizou mais de uma técnica, empregando análises estatísticas e de conteúdo, conforme a característica dos instrumentos de coleta de dados: questionários estruturados e entrevistas semiestruturadas, respectivamente. Diversos autores (Álvaro, 1995; Deslandes, 2010; Katzell, 1994; Minayo, Souza, Constatino, & Santos, 2010; Valles, 2007) têm recomendado combinar diferentes técnicas de análise, pois tal procedimento favorece análises mais complexas e robustas. Questões como essas precisam ser debatidas e inseridas nos estudos sobre os significados do dinheiro.

### **Principais resultados, contribuições e desafios**

No que se refere às contribuições, considerando os resultados (Tabela 3) em conjunto, compreendemos que eles evidenciam a multidimensionalidade dos significados do dinheiro, bem como, de forma indireta, sua imbricação na vida contemporânea sob o sistema capitalista, já que se mostra capaz de predizer outros fenômenos (p. ex., consumo, escolha profissional, propensão ao endividamento) e de ser pređito (p. ex., valores humanos). Além disso, evidencia o caráter institucional do dinheiro, já que a produção de seus significados reflete os hábitos e compartilhamentos sociais de formas de pensar e agir, os quais, por sua vez, são legitimados nas esferas sociais e culturais (Silva, Pereira, & Alcântara, 2012).

A partir dos resultados que apontaram influências de variáveis sociodemográficas, políticas e ocupacionais, podemos também compreender que a inserção em determinadas condições de vida e trabalho se expressam na percepção do que representa o dinheiro. O que indica que a construção de significados do dinheiro é sensível às especi-

ficidades dos contextos sociais em que os diferentes grupos de participantes estão sujeitos.

**Tabela 3.** Síntese dos principais resultados nos estudos sobre os significados do dinheiro

Autor (ano)	Principais resultados
Vieira, Ceretta, Melz e Gastardelo (2014)	Predição dos impactos dos significados do dinheiro, como Cultura, Preocupação (impacto positivo) e Desapego (impacto negativo) na propensão ao endividamento.
Barros (2012)	Predição dos significados do dinheiro, como Conflito, pela definição do que o trabalho deve ser como fonte de realização e independência econômica, bem como pela percepção do trabalho concreto como esforço corporal, desumanização, reconhecimento e justiça.
Furnham, Wilson e Telford (2012)	Fundamentos emocionais do dinheiro; predição da instrução e da posição política nos significados do dinheiro, como Liberdade e Poder; construção de um instrumento de medida dos significados do dinheiro.
Juneman, Meinarno e Rahardjo (2012)	Predição do significado do dinheiro pela valorização do princípio cultural da participação da população nas decisões políticas (Pancasila*) e pela autoestima.
Lunardi (2012)	Detalhamento e descrição discursiva dos significados do dinheiro.
Oliveira (2010)	Predição da escolha profissional segundo critérios econômicos pelos significados do dinheiro referentes à Felicidade, <i>Status social</i> , Desenvolvimento tecnológico, Desigualdade social e Estabilidade e preocupação.
Zhou, Vohs e Baumeister (2009)	A importância atribuída ao dinheiro como estratégia/resposta de redução da dor física e construção da aceitação social.
Rose e Orr (2007)	Relação entre comprar compulsivamente e os significados do dinheiro; construção de um instrumento de medida dos significados do dinheiro.
Távora (2003)	Predição do significado do salário, como Realização, pela dimensão Harmonia do significado do dinheiro.
Moreira (2002)	Diferenças na percepção dos significados do dinheiro por regiões brasileiras.
Dell'Orto e Doyle (2001)	Influência de aspectos culturais (p. ex., valorização do guardar dinheiro pelos suíços versus do gastar com os amigos, pelos italianos) nos significados do dinheiro.
Doyle e Li (2001)	Os japoneses associam o dinheiro a conteúdos como competitividade, agressividade e impaciência, enquanto os chineses a conteúdos como sensível, agradável e dependente.
Dutta-Bergman e Doyle (2001)	Percepção dual do dinheiro como um bem e um mal pelos britânicos versus expressão das experiências de vida pelos indianos.
Moreira (2000)	Predição do significado do dinheiro por tipos de valores humanos, controlado pelas características demográficas, por regiões e pelo país (Brasil e Inglaterra).

\* A Pancasila representa princípios ideológicos do estado da República da Indonésia (Juneman, et al., 2012).

Por conseguinte, explorar tais especificidades, tendo em vista a integração de diferentes níveis de análise, contribuirá paraclarear as relações encontradas entre os significados do dinheiro e certos comportamentos (p. ex., consumo, escolha profissional e propensão ao endividamento), bem como aprofundar as discussões ampliando-as para

a compreensão do papel que esses significados têm cumprido na vida das pessoas e como o contexto tem contribuído ou limitado as ações dessas pessoas em seu meio. Entendemos como um desafio clarear essas relações, tanto quanto explorar outros comportamentos.

As pesquisas, de uma maneira geral, abordaram pouco a aplicabilidade dos resultados, tendo em vista a melhoria da vida das pessoas. É um desafio, portanto, pensar o que significam esses resultados em termos de educação financeira, planejamento de carreira, escolha profissional, entre outros aspectos. Qual a implicação desses resultados no planejamento de políticas públicas de salário? Por exemplo, se o dinheiro, além de sua função manifesta como a satisfação de necessidades pessoais (Jahoda, 1987), tem também um significado associado à obtenção de aceitação social, qual seria o impacto dos baixos salários no bem-estar psíquico das pessoas? A frequência dos significados desfavoráveis (p. ex., Conflito, Desigualdade) estaria relacionada a uma ação imediatista e falta de investimento em planejar a vida em longo prazo? Estaria relacionado a uma aparente resignação socioeconômica?

## **Considerações finais**

---

Retomando os níveis de análise para os estudos sobre os significados do dinheiro, consideramos que, nas publicações aqui revisadas, tais análises têm se concentrado mais frequentemente em apenas um desses níveis. Portanto, não podemos afirmar que existam modelos integradores. Avaliamos que a articulação de tais níveis explicativos ainda é incipiente. Aparece de maneira mais explícita na abordagem interindividual-social, porém demandando maior aprofundamento. Compreendemos que o significado do dinheiro é engendrado, ao mesmo tempo, por aspectos de todos os níveis de análise no contexto do sistema capitalista. Provavelmente é exatamente essa complexidade que dificulta explicitar tais níveis de análise.

Observamos, ainda, que a contextualização sociohistórica e/ou temporal, no tema de significado do dinheiro, tem sido levada a cabo mais explicitamente nas publicações consideradas ideológicas e interindividual-social. Mesmo assim, demanda aperfeiçoamentos teórico-metodológicos, que permitam clarear a identificação de cada abordagem. Por exemplo, em estudos experimentais como o de Zhou et al., (2009), não se observa nenhuma tentativa de contextualização, porém compete questionar se aceitação *versus* rejeição social pode ser compreendida apenas como uma elaboração psíquica ou se demanda compreensão nos níveis interpessoal-social e/ou ideológico.

Nesse sentido, consideramos que pesquisas futuras sobre os significados do dinheiro construam e/ou desenvolvam modelos explicativos mais integradores e que ex-

plorem esses significados a luz dos diversos contextos que o atravessam. Estudos que mesclam diferentes técnicas de análise podem contribuir para isso já que, como discutido anteriormente, favorecem análises mais robustas por estudar o fenômeno em diferentes perspectivas e níveis de análises. Adicionalmente, sendo o dinheiro objeto de estudo das ciências sociais, discutir sobre seus significados de maneira interdisciplinar pode beneficiar a produção teórica sobre o tema, bem como abrir novas possibilidades de investigação.

Recomendamos também que se ampliem os tipos de participantes investigados nos estudos sobre os significados do dinheiro, e que se incluam grupos da população que apresentem uma posição social menos favorecida. Pesquisas que diversifiquem o público-alvo possibilitam um maior aprofundamento na compreensão do tema, por clarear aspectos que são próprios dos contextos específicos estudados e aqueles comuns à determinada sociedade. Além disso, permitem uma apreensão mais global sobre o tema, por oferecer maior representatividade da população estudada. De modo semelhante, entendemos que mais estudos como os transculturais podem facilitar a identificação dos diversos valores e crenças, próprios de cada sociedade, que estão sendo incorporados no processo de significação do dinheiro.

Por fim, nossas considerações devem ter em conta alguns limites do presente artigo. O uso do conceito de níveis de análises como ferramenta heurística teve como propósito analisar o tipo de perspectiva analítica (intraindividual, interindividual-social e ideológica) abordado nas pesquisas sobre os significados do dinheiro. O fato de não ter sido utilizado para provar o modelo proposto por Doise (1986) pode ser considerado como uma limitação do estudo. Outros limites dizem respeito ao número de bases bibliográficas de periódicos consultados e a delimitação do período. Recomendamos que futuras revisões ampliem o número de bases consultadas nessas direções.

## Referências

---

- Álvaro, José Luis (1995). *Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Álvaro, José Luis; Garrido, Alicia; Schweiger, Inge & Torregrosa, José Ramón (2007). *Introducción a la psicología social sociológica*. Barcelona: Editorial UOC.
- Baker, Wayne & Jimerson, Jason (1992). The sociology of money. *American Behavioral Scientist*, 35(6), 678-693. <https://doi.org/10.1177/0002764292035006005>
- Barros, Sabrina Cavalcanti (2012). *Os significados do dinheiro e do trabalho: um estudo com os operários da construção de edificações de Belo Horizonte/MG*. Dissertação de Mestrado inédita. Universidade Federal de Minas Gerais.

- Bendassolli, Pedro Fernando & Borges-Andrade, Jairo Eduardo (2011). Significado do trabalho nas indústrias criativas. *Revista de Administração de Empresas*, 51(2), 143-159. <https://doi.org/10.1590/s0034-75902011000200003>
- Borges, Livia de Oliveira & Pinheiro, José de Queiroz (2002). Estratégias de coleta de dados com trabalhadores de baixa escolaridade. *Estudos de Psicologia*, 7(Especial), 53-63. <https://doi.org/10.1590/s1413-294x2002000300007>
- Borges, Livia de Oliveira & Tamayo, Álvaro (2001). A estrutura cognitiva do significado do trabalho. *Psicologia: Organizações e Trabalho*, 1(2), 11-44.
- Brandão, Hugo Pena (2007). Competências no trabalho: uma análise da produção científica brasileira. *Estudos de Psicologia*, 12(2), 149-158. <https://doi.org/10.1590/s1413-294x2007000200007>
- Bruner, Jerome (1997). *Actos de Significado – para uma psicologia cultural* (Vanda Prazeres, Trad.). Lisboa: Edições 70.
- Castro, Eliana de Moura & Araújo, José Newton Garcia (1994). Análise social e subjetiva. In Marília Novais da Mata Machado, Eliana de Moura Castro, José Newton Garcia de Araújo & Sonia Roedel (Orgs.), *Psicossociologia: análise e intervenção* (pp.15-23). Petrópolis: Vozes.
- Dell'Orto, Giovanna & Doyle, Kenneth (2001). Poveri ma Beli: meanings of money in Italy and in Switzerland. *American Behavioral Scientist*, 45(2), 257-271. <https://doi.org/10.1177/00027640121957169>
- Deslandes, Suely Ferreira (2010). Trabalho de campo: construção de dados qualitativos e quantitativos. In Maria Cecília de Souza Minayo, Simone Gonçalves de Assis & Edinilda Ramos de Souza (Orgs.), *Avaliação por triangulação de métodos: abordagens de programas sociais* (pp. 157-184). Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Dodd, Nigel (1997). *A Sociologia do Dinheiro* (Waldivia Marchiori Portinho, Trad.). Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- Doise, Willem (1986). *Levels of explanation in social psychology*. Cambridge: University Press.
- Doyle, Kenneth & Li, Yulian (2001). A Within-continent Content Analysis: Meanings of Money in Chinese and Japanese Proverbs. *American Behavioral Scientist*, 45(2), 307-312. <https://doi.org/10.1177/00027640121957079>
- Dutta-Gergman, Mohan & Doyle, Kenneth (2001). Money and Meaning in Indian and Great Britain: Tales of Similarities and Differences. *American Behavioral Scientist*, 45(2), 205-222. <https://doi.org/10.1177/00027640121957132>
- Engelberg, Elisabeth & Sjöberg, Lennart (2006). Money Attitudes and Emotional Intelligence. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(8), 2027-2047. <https://doi.org/10.1111/j.0021-9029.2006.00092.x>
- Furnham, Adrian (1984). Many sides of the coin: The psychology of Money usage. *Personality & Individual Differences*, 5(5), 501-509. [https://doi.org/10.1016/0191-8869\(84\)90025-4](https://doi.org/10.1016/0191-8869(84)90025-4)
- Furnham, Adrian (2014). *The new psychology of money*. New York: Routledge.
- Furnham, Adrian & Argyle, Michael (2000). *A Psicologia do Dinheiro* (José Manuel Freitas Cruz, Trad.). Lisboa: Sinais de Fogo.

- Furnham, Adrian; Wilson, Emma & Telford, Kate (2012). The meaning of money: The validation of a short money-types measure. *Personality and Individual Differences*, 52, 707-711. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2011.12.020>
- Gondim, Sonia Maria Guedes; Borges-Andrade, Jairo Eduardo & Bastos, Antônio Virgílio Bittencourt (2010). Psicologia do Trabalho e das Organizações: produção científica e desafios metodológicos. *Psicologia em Pesquisa*, 4(2), 84-99.
- Gusmán, Gustavo (2000). Dinero y psicología social: la dimensión simbólica de la moneda. In: Domingo Caballero, María Teresa Méndez & Juan Pastor (Eds.), *La mirada psicosociológica: grupos, procesos, lenguajes y culturas* (pp. 34-41). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hall, Peter & Taylor, Rosemary (2003). As três versões do neo-institucionalismo. *Lua Nova [online]*, 58, 193-223. <https://doi.org/10.1590/s0102-64452003000100010>
- IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística) (2012). *Censo demográfico 2010: trabalho e rendimento, educação e deslocamento*. Acessado em <http://www.ibge.gov.br/home/presidencia/noticias/imprensa/ppts/00000011363712202012375418902674.pdf>
- Jahoda, Marie (1987). *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Madrid: Morata.
- Juneman, Eko Meinarno & Rahardjo, Wahyu (2012). Symbolic meaning of money, self-esteem, and identification with Pancasila values. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 65, 106-115. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.11.099>
- Katzell, Raymond (1994). Contemporary Meta-Trends in Industrial and Organizational Psychology. In Harry Charalambos Triandis, Marvin Dunnette & Leaetta Hough (Orgs.), *Handbook of Industrial & Organizational Psychology*, Vol. 4 (pp. 1-94). California: Palo Alto.
- Lai, Chien-Wen (2010). How financial attitudes and practices influence the impulsive buying behavior of college and university students. *Social Behavior and Personality*, 38(3), 373-380.
- Lhuilier, Dominique (2014). Introdução à psicossociologia do trabalho. *Cadernos de Psicologia Social do Trabalho*, 17(1), 5-20. <https://doi.org/10.11606/issn.1981-0490.v17i1espp5-19>
- Lunardi, Claudia (2012). *Diferentes formas de ver o dinheiro: a ótica dos jovens que vem estudar em Santa Maria*. Dissertação de mestrado. Universidade Federal de Santa Maria, Santa Maria.
- Martinez, Maria Carmen & Paraguay, Ana Isabel Bruzzi Bezerra (2003). Satisfação e saúde no trabalho: aspectos conceituais e metodológicos. *Cadernos de Psicologia Social do Trabalho [online]*, 6, 59-78. <https://doi.org/10.11606/issn.1981-0490.v6i0p59-78>
- Marx, Karl. (1890/1980). *O Capital: crítica da economia política* (Reginaldo Sant'Anna, Trad.). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. (Originalmente publicado em 1890).
- Minayo, Maria Cecília de Souza; Souza, Edinilda Ramos; Constantino, Patrícia & Santos, Nilton César (2010). Métodos, técnicas e relações em triângulo. In Maria Cecília de Souza Minayo, Simone Gonçalves de Assis & Edinilda Ramos

- de Souza (Orgs.), *Avaliação por triangulação de métodos: abordagens de programas sociais* (pp. 71-104). Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Moreira, Alice Silva (2000). *Valores e dinheiros: um estudo das relações entre prioridades de valores e significado do dinheiro para indivíduos*. Tese de doutorado não-publicada, Universidade de Brasília.
- Moreira, Alice Silva (2002). Dinheiro no Brasil: um estudo comparativo do significado do dinheiro entre as regiões geográficas brasileiras. *Estudos de Psicologia*, 7(2), 379-387. <https://doi.org/10.1590/s1413-294x2002000200019>
- MOW International Research Team (1987). *The meaning of working*. London: Academic Press.
- Oliveira, Júlio César de Vargas (2010). *Valores do dinheiro: uma análise da influência da percepção do dinheiro na escolha da profissão*. Dissertação de mestrado inédita. Universidade Federal de Santa Maria.
- Pérez-Ramos, Juan (1990). Motivação no trabalho: abordagens teóricas. *Psicología-USP [online]*, 1(2), 127-140.
- Pimentel, Carlos Eduardo; Milfont, Taciano; Gouveia, Valdiney; Mendes, Luis Augusto Carvalho, & Vione, Kátia Correa (2012). Escala de atitudes frente ao dinheiro (MAS): Teste de modelos e poder preditivo. *Interamerican Journal of Psychology*, 46(2), 209-218.
- Ritzer, George (2002). *Teoría sociológica moderna*. Madrid: McGraw-Hill.
- Rose, Gregory & Orr, Linda (2007). Measuring and exploring symbolic money meanings. *Psychology & Marketing*, 24(9), 743–761. <https://doi.org/10.1002/mar.20182>
- Sánchez, Celso (2005). Las identidades del dinero. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 111, 45-74. <https://doi.org/10.2307/40184699>
- Silva, Edson Arlindo; Pereira, José Roberto & Alcantara, Valderí de Castro (2012). Interfaces epistemológicas sobre administração pública, institucionalismo e capital social. *Cadernos EBAPE.BR [online]*, 10(1), 20-39. <https://doi.org/10.1590/s1679-39512012000100004>
- Simmel, Georg (1907/2005). *The Phylosophy of Money*. London and New York: Routledge.
- Tang, Thomas Li-Ping (1992). The meaning of money revisited. *Journal of Organizational Behavior*, 13(2), 197-202. <https://doi.org/10.1002/job.4030130209>
- Tang, Thomas Li-Ping & Kim, Jwa (1999). The meaning of money among mental health workers: the endorsement of money ethic as related to organizational citizenship behavior, job, satisfaction, and commitment. *Public Personnel Management*, 28(1), 15-26. <https://doi.org/10.1177/009102609902800102>
- Távora, Gilce Gondim (2003). *As relações entre significado do dinheiro e significado do salário para motoristas e cobradores de transporte coletivo urbano*. Dissertação de mestrado inédita. Universidade Federal do Pará.
- Tatzel, Miriam (2002). “Money worlds” and well-being: an integration of money dispositions, materialism and price-related behavior. *Journal of Economic Psychology*, 23, 103-126. [https://doi.org/10.1016/s0167-4870\(01\)00069-1](https://doi.org/10.1016/s0167-4870(01)00069-1)

- Torres, Claudio Vaz & Carneiro, Thiago Lopes (2015). Atitudes. In Pedro F. Bendassolli & Jairo Eduardo Borges-Andrade (Orgs.), *Dicionário da Psicologia do Trabalho e das Organizações* (pp. 95-100). São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Valles, Miguel (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Sintesis.
- Vieira, Kelmara Mendes; Ceretta, Paulo Sérgio; Melz, Laércio Juarez & Gastardelo, Tiane Alves Rocha (2014). Significados do dinheiro e propensão ao endividamento entre alunos universitários. *Revista da Faculdade de Administração e Economia*, 5(2), 76-103. <https://doi.org/10.15603/2176-9583/refae.v5n2p76-103>
- Weatherford, Jack (2005). *A História do Dinheiro* (June Camargo, Trad.). Rio de Janeiro: Campus.
- Weber, Marx (1920/2004). *A ética protestante e o “espírito” do capitalismo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Wernimont, Paul & Fitzpatrick, Susan (1972). The meaning of money. *Journal of Applied Psychology*, 56(3), 218-226. <https://doi.org/10.1037/h0033107>
- Yamauchi, Kent & Templer, Donald (1982). The development of a money attitude scale. *Journal of Personality Assessment*, 46(5), 522-528. [https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4605\\_14](https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4605_14)
- Zelizer, Viviana (1989). The social meaning of money: “special monies”. *American Journal of Sociology*, 95(2), 342-377. <https://doi.org/10.1086/229272>
- Zhou, Xinyue; Vohs, Kathleen & Baumeister, Roy (2009). The symbolic power of money: reminders of money after social distress and physical pain. *Psychological Science*, 20(6), 700-706. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2009.02353.x>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

## POR UMA POLÍTICO-ÉTICA DA NARRATIVIDADE NO MERCADO DE CARNES

*NARRATIVE, ETHICS AND POLITICS IN THE MEAT MARKET***Michele de Freitas Faria de Vasconcelos; Fernando Seffner****Universidade Federal de Sergipe; Universidade Federal do Rio Grande do Sul;**  
**michelevasconcelos@hotmail.com****Historia editorial**

Recibido: 12-02-2016

Primera revisión: 27-01-2017

Aceptado: 17-04-2017

**Palavras-chave**

Corpos  
Masculinidades  
Cuidado em Saúde Mental  
(Álcool e outras Drogas)  
Narratividade

**Resumo**

Apresentamos neste texto parte das produções de pesquisa que acompanhou a construção de corpos inseridos num Centro de Atenção Psicossocial para Álcool e outras Drogas, em cidade do nordeste brasileiro, focando de modo mais acentuado em arranjos de masculinidades. Especial atenção é dada à tensão entre normalização de corpos e tentativas de (re)existências. A argumentação se desenvolve no campo da saúde pública, em particular o da saúde mental, e alicerçada nos estudos de gênero e sexualidade. A produção de dados se valeu de observações registradas em diário de campo, acompanhamento itinerante, composição de um coletivo de pesquisa, entrevistas, grupos focais em que, dentre outras coisas, se discutia trechos de diários de campo, rodas de conversa e oficinas com profissionais e usuári\*s. A aposta metodológica foi a de forjar um modo de narrar coletivo que agenciasse experimentação e desaprendizagens corporais, junto a modos de produzir cuidado em saúde e de fazer pesquisa.

**Abstract****Keywords**

Bodies  
Masculinities  
Mental Health Care (Alcohol and other Drugs)  
Narrative

The paper presents part of the research productions that accompanied the construction of bodies inserted in a Psychosocial Care Center for Alcohol and Other Drugs (CAPS-AD) of a city in the northern region of Brasil, focusing more sharply on masculinities arrangements. Special attention is given to the tension between normalized bodies and attempts at resistance and (re) exist. The argument is in the field of public health, particularly mental health, and rooted in gender and sexuality studies. The data production methodology made use of observations recorded in a diary, itinerant follow-up of a collective of research, interviews, focus groups where, among other things, was discussed diary topics, conversation circles and workshops. The attempt was to produce a way of collective narrating strategy, combining up experience and body (un)learn well as ways of producing health care and doing research.

Vasconcelos, Michele de Freitas Faria de & Seffner, Fernando (2017). Por uma político-ética da narratividade no mercado de carnes. *Athenea Digital*, 17(3), 149-172. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1809>

**Nossos (des)caminhos e nossos (des)propósitos acadêmico-políticos**

*Um corpo não cessa de ser submetido aos encontros, com a luz, o oxigênio, os alimentos, os sons e as palavras cortantes — um corpo é primeiramente encontro com outros corpos.*

*(Pelbart, 2003, p. 46)*

Iniciamos seguindo a pista 8 do livro *Pistas do Método da Cartografia*. Nela, Eduardo Passos e Regina Benevides (2009) definem como “política da narratividade” um problema metodológico fundamental: “no trabalho da pesquisa em saúde e da clínica, é sempre de narrativas que tratamos” (p. 150). Seguem afirmando que toda prática de saúde

dá-se pelo que se expressa no encontro entre sujeitos, nós diríamos, no encontro entre corpos. Assim, quando tomamos o (des)encontro entre corpos como problema de pesquisa, narrar essa expressão é um desafio, sobretudo, quando entendemos que rigor ético diz respeito à exigência de, com a pesquisa, produzir espaços coletivos de análise-interferência em práticas de saúde.

Com a pesquisa, tateamos, pois, um exercício ético que possibilite transpor o limite de uma inclusão social restrita apenas à repetição do condicionado pela sociedade da qual “se faz parte”, uma ética “que possui em sua emergência a força de uma conspiração, da invenção de um pouco de possível em um mundo do qual se procura regular/gerenciar a vida na forma de uma mortífera ordem” (Rodrigues, 2009, p. 205). Na tentativa de reposicionar o intolerável, parece ser preciso exercitar uma atenção e um modo de narrar que, vez por outra, forje-se no perigo dos encontros com o imprevisível, atenção a movimentos que não se deixam iluminar e identificar, narração do que não se deixa nominar. Atenção “à voz ainda não dita, à matéria informe, aos gestos sem mensagem a enviar que habitam a escuridão do anonimato” (Baptista, 2010, p. 104). Em vez de ansiar por verdades claras e narrativas finalizadas, experimentar narrar bem ali no encontro com corpos que se tecem no escuro fascinante da noite,<sup>1</sup> onde as vidas não se deixam dizer, pesquisar a noite dos corpos:

Na noite, esboços de imagens, prenúncios de experimentações do existir são incansavelmente criados por lutas invisíveis porque a vida não as dá sossego. Essas lutas podem ser vistas no corpo que pulsa sem dono, nos rastros de uma ausência, no gesto suspenso por êxtase ou dor, nas frases cortadas pelo espanto, ou nas narrativas interrompidas por falta de ar. São enfrentamentos noturnos nos quais nada se acomoda em geografias imóveis ou no tempo pacífico dos calendários. Neste espaço, onde a forma de algo vivo se faz no desassossego, a violência do encerramento de qualquer história é inexistente. Ali, entre sombras e escuridão, a felicidade e a barbárie desconhecem um único formato e a palavra derradeira. Imagem e forma ignoram a perenidade da essência, assim como a função de representar ou evocar alguma coisa. Neste território noturno, a estética é inseparável de uma ética. Nada está terminado e ninguém, humano ou inumano, ousa dizer, sou ou não sou. (Baptista, 2010, p. 105)

Ética noturna “do inacabamento de existências” (Baptista, 2010, p. 104). Ética como um exercício de experimentação de um ir dando forma à vida, como exercício crítico do instituído e como experiência de crise das formas vigentes. Esse texto discorre sobre a montagem de uma político-ética da narratividade em pesquisa cujo objetivo

---

<sup>1</sup> Aqui cabe uma prudência, que sempre tememos não ter de forma suficiente: a de não se deixar levar por uma visão romântica da noite, como lugar dos instintos, onde desejos inconfessáveis acontecem, onde se vive sem regras, sem dores e sem desejos de aniquilar e aniquilamento.

foi o de encontrar a noite de práticas de cuidado em álcool e outras drogas, a noite de corpos de usuári\*s<sup>2</sup> de CAPS-AD,<sup>3</sup> de corpos de profissionais, a noite do corpo do cuidado, a noite do corpo da pesquisa e da escrita. Encontrar a noite, aquele espaço em que o corpo se verga, resiste ao exercício de um poder que intenta reiteradamente marcá-lo, delimitá-lo, extraír sua força para alimentar-se, (re)existe.

A busca é por zonas em que se abre a possibilidade de experimentação de um corpo “estranho” — *queer* — vibrátil, lama úmida, que brota lentamente a remexer, com lentidão insuportável, raízes identitárias (Lispector, 2009; Louro, 2004). No CAPS-AD rastreamos trajetos corporais em ensaios existenciais, seguimos linhas que compõem uma resistência ativa, a qual diz respeito à potência dos corpos, sua capacidade de diferir, de contagiar, de produzir alianças, de fabular mundos bem ali no seio desse momento histórico-político de segregação, homogeneização e “perda-de-mundo” (Pelbart, 2003).

Nosso trabalho foi sendo tecido por entre o objetivo de agrupar o que se repete, aqueles pontos de saturação das falas, essas que costumam dizer do terreno do instituído e o exercício de uma “atenção flutuante” (Kastrup, 2009), que rastreia as denominadas “falas dispersas” (Ferreri & Nobre, 2010), gestos e paisagens corporais “dispersos”, ali onde explodem singularidades e singularizações. Este é o demorado movimento: pinçar gestos, vozes, falas que vão construindo junto com o percurso teórico um certo plano de análise por meio do qual se produzam coletivamente narrativas singulares e não finalizadas, respostas circunstanciais, provisórias e parciais para os objetivos propostos e, sobretudo, perguntas, mesmo que muitas não sejam respondidas, pelo menos não agora, não aqui. Perguntar é onde tudo começa e não se finaliza, perguntar abre caminhos e estilhaça certezas claras e razoáveis, ao estilo de Judith Butler.<sup>4</sup>

Desse percurso “zigue-zagueante” destacamos elementos do processo de feitura dessa político-ética da narratividade: 1) ratificação do entendimento d\*s informantes e suas narrativas como participando do processo de construção das linhas de análise. Ou seja, produção de uma reflexividade coletiva e não focalizada n\* pesquisador\*; 2) a descrição não é de paisagens estáveis, mas de terrenos de análise instáveis e belicosos,

---

<sup>2</sup> O uso do \* alerta para a necessidade de produzir uma linguagem sem se manter fazendo uso da dicotomia masculino/feminino, por meio da qual se tende a fixar e essencializar maneiras de fazer gênero em apenas duas extremidades.

<sup>3</sup> CAPS-AD é a sigla para Centro de Atenção Psicossocial Álcool e Drogas.

<sup>4</sup> Sobre a escrita butleriana, afirma Salih (2012): “Ao ler os textos de Butler, notamos que fazer perguntas é o seu estilo preferido, mas apenas muito raramente ela lhes dá resposta. Às vezes, essa tendência de enfileirar uma questão atrás de outra pode parecer desconcertante, mas não se trata propriamente de um defeito estilístico, mas de entender a escrita como um processo no qual a origem e o fim são rejeitados como sendo opressivamente – e talvez mesmo violentamente – lineares ou ‘teleológicos’ (isto é, movendo-se em direção a um fim ou a um resultado final)” (p. 11).

bem ali entre o corpo formatado e sua capacidade de gênese, como que compondo uma imagem em movimento. Utilizamos o artifício da montagem de cenas, pinçadas por entre o cotidiano do funcionamento de um CAPS-AD, na medida em que essas parecem trazer a força desse discorrer processual da pesquisa; e 3) aliança com outras linguagens que não só as ditas ‘científicas’, na tentativa de forjar um corpo de sustentação para essa experimentação de encontros que forçam a diferir, em zonas de risco entre o mortífero e o embrionário (Pelbart, 2004).

A essa altura, parece caber alguns dados do “campo” de pesquisa. Escrevemos de um lugar, e com descrições e análises fruto de procedimentos metodológicos que não se furtam à aproximação e ao contágio. Acompanhando o cenário nacional, com a municipalização do sistema de saúde no início do ano dois mil, deu-se um movimento de substituição do modelo asilar, com fechamento de hospícios, hospitais e clínicas psiquiátricas e de conformação de um novo modelo assistencial, centrado na implantação de Centros de Atenção Psicossocial (CAPS).

Nessa direção, os CAPS foram preconizados pelo Ministério da Saúde para garantirem um cuidado de base territorial e comunitária, funcionando como organizadores das redes municipais de atenção em saúde mental. Em nosso caso, um CAPS para pessoas com necessidades decorrentes de usos de álcool e outras drogas, CAPS AD. Até 2012, ano de finalização da pesquisa, o município dispunha de uma rede bem estruturada de serviços de saúde mental (diversos CAPS, com especializações diferentes, quatro residências terapêuticas, assistência ambulatorial, retaguarda de urgência mental e do Serviço Móvel de Urgência/SAMU).

Num levantamento realizado em agosto de 2007 pela coordenação junto a profissionais e a documentos (atas de reuniões técnicas, de reuniões de equipes de referência, prontuários, registros de acolhimento inicial) do CAPS AD pesquisado, tinha-se que: dos 187 usuários cadastrados<sup>5</sup>, 174 eram homens e 13 mulheres, porcentagem de 93% e 7%, respectivamente. Ao longo dos cinco anos de inserção (2006, 2007, 2008, 2009 e 2012) foram observados conflitos de gênero e, principalmente, conflitos entre as pessoas que se reconhecem como pertencentes ao chamado “gênero masculino”: conflitos entre gerações; conflitos entre usuários<sup>5</sup> de álcool e usuários de outras drogas, sendo que os primeiros costumam reproduzir uma postura preconceituosa face aos segundos: “eu bebo cachaça, mas não sou drogado”; conflitos decorrentes de diferenças/desigualdades no que se refere à sexualidade etc. Foram percebidas, ainda, dificuldades de inserção no serviço de jovens, mulheres, homossexuais e travestis.

---

<sup>5</sup> Não usamos \* e sim o/a quando quisemos apontar empreendimentos de organização e classificação de corpos.

A circulação, nos anos indicados, pelo local, permitiu dialogar com \*s sujeit\*s, com a equipe; acompanhar trajetórias de usuári\*s dentro e fora de espaços institucionais, seguir suas trilhas pela cidade; permitiu um acompanhar o que faziam, como faziam, o que pensavam, com quem conviviam dentro e fora do espaço do CAPS ad, cartografar algumas linhas de territórios existenciais que iam sendo traçados; permitiu, enfim, habitar coletivamente, com a pesquisa, um território de vida (Alvarez & Passos, 2009).

## O mercado de carnes e a carne que vai à mesa do capital

---

Cidade do nordeste brasileiro, muito sol, poucas árvores nas ruas, o que amplifica um calor que poderia se abrandar com a sombra e a brisa que vem do mar. Bairro perto da praia, afastado do centro, o que compromete o deslocamento de usuári\*s para o serviço. Um amplo estacionamento, com algumas poucas arvorezinhas saindo de buracos no cimento, compõe a parte da frente da construção. Para entrar, um portão gradeado, de uns quatro metros de altura, coberto por tinta gasta que não encobre pontos de ferrugem, vai até o teto, situando-se bem à direita da parede, como se querendo não existir ali entrada ou pelo menos produzindo um desejo de ali não adentrar, ares carcerários. O ar pesa ainda mais por conta do pé direito extremamente alto da edificação, ares de gaiola. Logo à frente desse portão de ferro, outro portão similar. Entre os dois, um corredor ao lado esquerdo, onde se encontram uma portaria, um banheiro e alguns cômodos. Passando o segundo portão, tem-se um grande vão que lembra um galpão. Não fossem as telhas de Eternit e o calor nordestino que elas fazem amplificar, o pé direito alto e as paredes descascadas, sujas de poeira grudada e mofo, junto ao fedor de “limpeza malfeita”, combinado com os fortes odores que exalam das carnes, um azedo misturado com um nada leve toque de cheiro de produto



Fonte: Nunes (2012a).

**Figura 1.** Corpo Marcado

de limpeza, esse enorme não evitaria uma sensação de que se vai sufocar. No seu canto esquerdo, dois banheiros e, à sua frente, três mesas retangulares de mais ou menos três metros de comprimento por um de largura, feitas de azulejos brancos onde se costumava expor as carnes.

Em algum momento entre o fim dos anos 1980 e início dos 90, esse lugar foi fechado, sendo reativado em 2003. Nele, foram realizadas algumas poucas reformas, sobretudo referentes à instalação de salas construídas por meio de divisórias. Nesse espaço “reformado” já não se tratava mais do antigo mercado municipal de carnes, ali funcionara, até 2013, o CAPS-AD. De antigo mercado de carnes a serviço de saúde mental, carnes continuavam expostas nas mesmas mesas de azulejos brancos. Carnes não mais de gado abatido para o consumo humano. Carnes, agora, humanas em exposição, abatidas pelo mercado de consumo. Carne humana? De que “espécie”? Humanos? As carnes expostas já não eram as mesmas, embora o espaço utilizado continuasse o sendo. A respeito dessa transmutação da destinação do lugar e das carnes ali em exposição, destaquem-se os seguintes fragmentos de fala pinçados de campo de pesquisa (Vasconcelos, 2013):

Quando eu cheguei aqui, eu olhava pra isso aqui e eu tinha pavor, eu detestava. E assim, eu tinha uma rejeição muito grande a essas pessoas deitadas aí, porque pra mim era bem isso, era um bocado de gente. Isso aqui era, era um mercado de carne e é carne morta que vende em mercado. (...) Esses homens deitados na mesa que a gente sabe que costumava ser um mercado de carnes (...). E aí, quando eu vi, só consegui imaginar aqueles homens, carne, né? Pedaços de carne. (Trabalhadora do CAPS-AD, grupo focal com trabalhador\*s, maio 2008)

“Homens deitados em cima do balcão”, “pedaços de carne” que ali, no CAPS-AD, põem-se à mostra. No balcão de azulejos brancos, essas carnes invisíveis (invisibilizadas) para muitos (por muito) de “nós” (em nós), são postas à luz. Para que alguma coisa de suas vidas chegasse até nós. Essas “vidas destinadas a passar por baixo de qualquer discurso e a desaparecer sem nunca terem sido faladas” (Foucault, 1977/2006, p. 207), ali deixam rastros: Josés Carlos, Joões Batistas, Paulos, Ananias, Roses, Adrianos... Vidas dessa gente da escuridão, que parece arriscá-las até o fio da navalha, e muitas vezes ultrapassando esse fio, para não sucumbir ao sonho luminoso do progresso contínuo, de um futuro que se faz desde sempre traçado em pormenores, mediante uma gestão calculada de todos os riscos, de um porvir estático, estatizado, mercantilizado, salpicado com pitadas de qualidade de vida. Vidas andarilhas, carnes-força em metamorfoses monstruosas, carnes que perderam a prudência e se lançaram na overdose de abrir-se a intensidades, carnes vivas em sofrimento, carnes maltrapilhas transmutaram-se ali em corpos organizados.

Em cima das mesas brancas, conversando entre si, jogando cartas e dominó, dormindo, figuram corpos iluminados, nomeados, classificados, ordenados, catalogados, capturados por práticas “especialistas” que os apreendem numa série “sem fim” de etiquetações: usuário/as de drogas lícitas e/ou ilícitas; usuários/as do serviço; trabalhadores/as, vagabundos/as, a maioria esmagadora é de “vagabundos/as”, salvo os/as que antes “disso”, se aposentaram; usuários/as com residência fixa, moradores/as de rua; homens, mulheres; heterossexuais, homossexuais; velhos, adultos, alguns/umas poucos/as adolescentes; brancos/as, negro/as; classe média baixa, pobres, paupérrimos. Ricos/as parecem não se expor a essa mesa.

Práticas, inclusive discursivas, circulam naquele espaço, fazendo com que determinados aspectos desses corpos — virtualidades ainda sem rosto (Veyne, 1982/2008) — se convertam em marcadores sociais, que funcionam como definidores desses corpos, proibindo-lhes quaisquer nomadismos ou hibridações, tentando, obstinadamente, interceptá-los. Por meio do objetivo de organização desses corpos, o serviço CAPS parece articular-se a um outro mercado, ainda de carnes. Quem cuida desse mercado? Quem cuida da carne? Cuida para que(m)? Como a carne que se vendia outrora se transfigura na carne que se cuida agora? As carnes, o que elas buscam naquele mercado e naquela exposição? O que encontram entre os azulejos brancos? O que o branco desses mesmos azulejos conta dos “novos” cortes que ali se operam? Que espécie de luz aí se produz? Por que é tão importante que essas carnes sejam iluminadas e organizadas? O que vislumbramos nas práticas, discursivas e não discursivas, “onde a noite é sabotada por uma poderosa iluminação?” (Baptista, 2010, p. 105). Por que essas carnes, essas vidas, esses corpos infames — que não existem senão pela necessidade de indicar o limite do humano, de marcá-los, inclusive discursivamente, de modo a torná-los indignos da memória humana — tendem a ser “‘sufocados’ (como se sufoca um grito, um fogo, um animal); [qual] a razão pela qual se quis impedir com tanto zelo os pobres de espírito de passearem pelas estradas desconhecidas”, pela noite? (Foucault, 1977/2006, p. 205).

A biopolítica é entendida aqui como “governo da população pelo Estado, mediante a vigilância, o controle e a manipulação de algumas variáveis econômicas; a biopolítica é o governo econômico, que concebe e opera a população a partir de sua economicidade natural” (Farhi Neto, 2010, p. 183). Nesse contexto, pensemos com a figura 1, “o Estado entrega ao mercado, ou pelo menos divide com ele, a gestão dos aspectos biológicos da população — entre outros, a saúde” (Farhi Neto, 2010, p. 183).

Nossas subjetividades, expressões corpóreas dos regimes de verdade deste tempo, parecem desejar o controle das funções e eficácia corporais. Para adiantar-se a possíveis males, descrições e prescrições contra os supostos perigos tendem a ser cada vez

mais aceitas. Desse modo, operam-se mensurações dos males, cada vez mais numerosos, localizando-os no interior das carnes, no âmbito da fisiologia, da bioquímica, da genética. Sob esse registro, os sinais do perigo encontram-se escondidos num corpo que, se escavado, examinado, monitorado, revela-os. Em suas carnes encontram-se instaladas ameaças ao bem-estar da população. Tais ameaças e males são quase sempre descritos como resultantes dos desregramentos, dos excessos, dos vícios, das faltas. Trata-se de apresentar detalhadamente os perigos iminentes que se instalam nas comidas, nas bebidas, no cigarro, nas drogas e que acometerão os corpos que não se conformarem segundo as prescrições oferecidas pelo “Estado pedagogo” (Soares, 2009, p. 79).

Por meio da inscrição do corpo “numa moral do esforço” (Sant’anna, 2009), acredita-se ser possível desvencilhar-se de tais males. Tal moral indica um caminho seguro em direção à saúde perfeita como resultado de um estilo de vida ativo e de uma ocupação “sadia” do tempo livre. Na corrida pelo corpo são, vendem-se pacotes de prazeres comedidos e regrados, um mundo de prazeres não regulamentados passa a ser vigiado, dando lugar ao lazer e a uma “pedagogia do bem-estar”. Dessa forma, o corpo passa a ser entendido como “aquilo que precisa ser diariamente superado” (Sant’anna, 2009, p. 92). Regrando e submetendo suas condutas pelo princípio do empreendedorismo, os indivíduos que emergem nesse cenário são presas voluntárias<sup>6</sup> de processos de subjetivação controlados flexivelmente pelo mercado (Duarte, 2009). O investimento é, então, na formação do capital humano.

Em nome do bem-estar da população, pedagogias (se) inscrevem (n)a carne dos indivíduos como uma espécie de antídoto aos perigos, preservando os contornos de um corpo sempre ameaçado que, ao despir-se de sua organização e regramento, pode se tornar vida infame. A cruzada dos empreendedores de si é a da modelação diária de seus corpos, esculpindo e limpando sua carne de todos os vícios. De acordo com Francisco Ortega (2008), “trata-se da formação de um sujeito que se autocontrola, autovigia e autogoverna”, o qual tem no corpo e na atividade de autoperitagem “a fonte básica de sua identidade” (p. 32).

Dessa forma, uma “polícia da vida” começa a se desenhar “quando cada cidadão está convocado a participar, cuidando dos vivos em sua área, das condutas de cada um. (...) Ser tolerante e responsável é o que se espera de cada um” (Passetti, 2011, p. 132). Aprofunda-se, assim, a vigilância do corpo e da saúde. Parece ser assim também que se reduz a pressão exercida sobre os serviços públicos, ao mesmo tempo em que segmentos populacionais inteiros – especialmente aqueles privados de todos os recursos e que precisariam da “proteção” e da assistência estatal – são abandonados à lógica do mer-

---

<sup>6</sup> Na apresentação do curso *Do Governo dos Vivos* (Foucault, 1979-80/2011) por ele transscrito, Nildo Avelino aponta que o consentimento dos governados é o fundamento do poder político legítimo.

cado e dos discursos de autoajuda bioidentitária do “autocontrole”, do “cada um por si”, do “só depende de você”, do “só você pode cuidar de si mesmo”.

Não condeno quem bebeu, tá entendendo? Porque eu sou alcoólatra também. Mas eu tou dizendo que tem controle sim. Agora é difícil, viu? Eu tou com 56 anos, é muito difícil. Não vou enganar nem a vocês nem a mim mesmo. Então, esse autocontrole depende também da pessoa. (usuário, grupo focal com usuári\*s, janeiro de 2009)

Em nome da sobrevida, da segurança, da “qualidade” de vidas, prazeres diários como uso de álcool e outras drogas devem ser usufruídos com comedimento, seguindo bulas, inscritos no registro da escalada de corpos dopados rumo à felicidade, à atividade, ao bem-estar. Agora, basta a produtividade de “zumbis”-sobreviventes, de corpos que, pela participação, cindem-se entre o vivo e a invenção de vida: múltiplas modelagens de gestos, condutas e opiniões, corpos apenas vivos, enlatados que o capital consome.

## A carniça

---

No mesmo momento em que se edifica o poder de “fazer viver e deixar morrer”, um poder que é exercido do lado da vida, que “é cada vez mais o direito de intervir para fazer viver, e na maneira de viver, e no ‘como’ da vida” (Foucault, 1975-76/1999, p. 295), um poder imbuído de dar forma à vida, de cuidá-la, de majorar suas forças, logo ali no limite de seu exercício, podem-se localizar paradoxos. Michel Foucault (1975-76/1999) pinça como exemplos a bomba atômica, a fabricação de vírus incontroláveis e universalmente destruidores para dimensionar o paradoxo incontornável que é o de um exercício de poder que é capaz de suprimir a própria vida para assegurá-la. A fim de garantir mais e melhores condições de sobrevivência a uma dada população, tem-se o contraponto da presença contínua e crescente da exigência da morte em massa: “as guerras já não se travam em nome do soberano a ser defendido; travam-se em nome da existência de todos; populações inteiras são levadas à destruição mútua em nome da necessidade de viver” (Foucault, 1976/2001, p. 129). Em outras palavras, os massacres se tornaram vitais para a gestão da vida e da sobrevivência dos corpos individuais e do corpo social. Tem-se, assim, “o excesso (...) do biopoder sobre o direito soberano” (Foucault, 1975-76/1999, p. 304), um excesso que aparece quando é dada a possibilidade humana técnica e política, não apenas de organizar a vida, mas de fazê-la proliferar e, no limite, suprimi-la. Mas como vai se exercer o direito de matar e a função de assassinio no interior do biopoder? Aqui, cabem as perguntas de Foucault:

Como um poder como este pode matar, se é verdade que se trata, essencialmente de aumentar a vida, de prolongar sua duração, de multiplicar suas possibilidades, de desviar seus acidentes ou então de compensar suas deficiências? Como nessas condições, é possível para um poder político matar, reclamar a morte, pedir a morte, mandar matar, dar a ordem de matar, expor à morte não só seus inimigos, mas mesmo seus próprios cidadãos? (Foucault, 1975-76/1999, p. 304).

O cuidado com a vida da população, seu incremento, não se separa, assim, da produção contínua da morte tanto no seu exterior como no seu interior: “são mortos legitimamente aqueles que constituem uma espécie de perigo biológico para os outros” (Foucault, 1976/2001, p. 130). Entendidos como entidades biológicas, os inimigos não são mais para serem derrotados, e sim exterminados. A chave para o exercício da face *tanathos* do biopoder foi, então, o racismo. O racismo é entendido como o meio pelo qual o Estado normalizador pode exercer o velho poder de matar do soberano. Para Foucault (1975-76/1999), o racismo assegura a função de morte na economia do biopoder, por meio da lógica de que “a morte dos outros é o fortalecimento da própria pessoa na medida em que ela é membro de (...) uma população, na medida em que se é elemento numa pluralidade unitária e viva” (p. 308). Ou seja, o biopoder funciona como um modo de inserir um corte no domínio da vida, o qual o poder se encarregou de gerir: um corte, uma defasagem no seio da população, uma fragmentação entre aqueles que devem viver e os que devem morrer:

‘Se você quer viver, é preciso que o outro morra’. (...). O racismo vai permitir estabelecer, entre a minha vida e a do outro, uma relação (...) do tipo biológico. (...) A morte do outro não é simplesmente minha vida, na medida em que seria minha segurança pessoal; a morte do outro, a morte da raça ruim, da raça inferior (ou do degenerado, ou do anormal), é o que vai deixar a vida em geral mais sadia; mais sadia e mais pura. (Foucault, 1975-76/1999, p. 305).

Redefinir-se e purificar-se, nem que para isso seja preciso produzir algumas vidas matáveis. Ressalte-se que, por matar, não se entende apenas o “assassinio direto” (Foucault, 1975-76/1999, p. 306): por tirar a vida, entende-se aqui expor à morte, multiplicar, para alguns/umas, o risco de morte. “Para fazer viver, para incrementar o cuidado purificador da vida, pode-se e, em algumas situações, permite-se deixar morrer” (Candiotto, 2011, p. 87). Em todo o caso, assassinios diretos não se configurariam em homicídio, já que se tratam de corpos matáveis, sobre os quais qualquer um pode exercer soberania, embora assassinatos aconteceram e acontecem: nas penitenciárias e nos hospitais psiquiátricos de ainda hoje, no cotidiano das ruas de nossas cidades. Por matar, entende-se, sobretudo, pequenos assassinios indiretos, abandonos: “banir determinados indivíduos no sentido de que, após abandonados, sejam suspendidas suas garantias previstas no ordenamento jurídico vigente. Abandonado, o indivíduo volta a ser

capturado por quem o abandona a partir do exterior (ex capere) dos limites legais” (Candiotto, 2011, p. 96): forjam-se, assim, vidas nuas entregues à mercê de quem as abandona, ao mesmo tempo exclusas e inclusas, vidas dispensáveis e ao mesmo tempo capturáveis.

Em suas modulações contemporâneas, num momento em que a maioria dos corpos é dispensável por não ter poder/saber de consumo, o biopoder – valendo-se do dispositivo da soberania, por meio de mecanismos de vigilância, fiscalização e controle – seleciona corpos, criando modos de institucionalização segundo o duplo critério dos que se fará viver e os que se deixará morrer. Num limite, cotidianamente ultrapassado, até se matará. A vida nua que está em relação com tal dispositivo é proclamada sacra, *hominis sacri*,<sup>7</sup> sem que disso se configure um homicídio: homem sacro é “aquele que o povo julgou por um delito; e não é lícito sacrificá-lo, porém, se alguém o mata, não será condenado por homicídio” (Agamben, 2002, p. 196). Vida insacrificável, porém exposta à morte. Eis novamente o paradoxo biopolítico: para multiplicar e purificar a vida daqueles/as em relação aos/às quais se deve fazer viver, deixar muit\*s outr\*s morrerem nos limites legais ou atuar de maneira homicida em estado de exceção, exercer o antigo direito soberano de matar. Em nome do cuidado com a vida, muitas são abandonadas e expostas à morte:

- O nosso amigo Maguila morreu um dia desses.
- Maguila morreu estagnado de álcool.
- De madrugada, morreu.
- De madrugada morreu. Porque a casa dele fica bem em frente [...] ao boneco.<sup>8</sup>
- Viu? O boneco são 18... 18 litros de álcool que o tenente tinha lá. Né brinca-deira não.
- (...) Se abrir a torneirinha tá lá. Se a gente for agora, tá lá.
- Tá lá e ninguém paga nada. É 18 litros de álcool que o tenente lá da polícia bota.
- Bota todo dia.
- Ele que tá matando o povo.

---

<sup>7</sup> A sacralidade da vida do *homo sacer* configura-se “a partir de uma dupla exceção que a exclui, incluindo-a, tanto do direito divino, e por isso não pode ser objeto de sacrifício, como do direito dos homens, e por isso se pode dispensar dela sem cometer homicídio” (Castro, 2012, p. 65).

<sup>8</sup> Ponto da “praça do boneco”, em que, segundo relatos de usuários do CAPS-AD, há um boneco de cera com cachaça à disposição. Refere-se logo a seguir ao recipiente que contém 18 litros de cachaça, onde há uma torneira, que basta ser aberta e servir-se da bebida. O tenente da polícia, antigo usuário de álcool, agora disponibiliza a bebida de forma gratuita a todos, segundo relato do informante.

— Fez uma promessa de nunca mais beber, que ele bebia muito, né? Aí por causa disso, tá pagando cachaça para todo mundo. (Usuários, grupo focal com usuári\*s, maio de 2008)

Em outros termos, é possível que esse limite do qual depende a politização da vida biológica na ordem estatal tenha se alargado, passando a habitar o corpo biológico de cada um de nós, viventes. “A vida nua não está mais confinada a um lugar particular ou a uma categoria definida” (Agamben, 2002, p. 146). Acompanhando o movimento dessa linha de demarcação, uma das características da biopolítica contemporânea é a capacidade e necessidade de redefinição continuada do limiar que ao mesmo tempo articula e separa o que está dentro e o que está fora do que denominamos vida humana, digna de ser vivida. Uma vez que a vida nua, vida matável, zona de indistinção entre o homem e o animal, está dentro da cidade e a penetra cada vez mais profundamente, a linha que delimita o que está dentro e o que está fora deve ser continuamente redesenhanhada, a fim de que se mantenha isolada a vida sacra. Há que se decidir quais serão os “novos” homens sacros. Policiamento, formação e tutela da população. Nesses nossos terrenos biopolíticos, a política parece converter-se em polícia: “preocupação com a vida em todos os seus aspectos” (Pelbart, 2003, p. 64).

Nesse registro, engendra-se um contexto de hiperprevenção em que as doenças que acometem o corpo e até mesmo a morte são entendidas como fracasso pessoal, reveladoras de desvios, dos excessos cometidos por um corpo que desrespeitou as regras, que se desviou do reto caminho da vida ativa rumo à saúde perfeita. Sua aparência física, bem carnal, aqui também desempenha um papel nessa exposição do mal:

A sociedade tem medo de encostar perto de um alcoólatra. (...) O mau hálito, entendeu (...) a fisionomia de um alcoólatra quando chega para procurar um emprego é uma imagem muito discriminada, porque a feição quebra o alcoólatra. E quando ele vai procurar emprego, geralmente as pessoas olham muito para isso. (Usuário, grupo focal com usuári\*s, janeiro de 2009)

Os indivíduos que falharam na prevenção de riscos à saúde são, então, responsabilizados por suas doenças e culpabilizados por seus sofrimentos. Individualização, culpabilização, segregação e infantilização são importantes veículos na tomada de poder da subjetividade, na interceptação de processos de singularização, de recusa aos moldes de viver. Dessa forma, “quem não procurar uma existência livre de riscos torna-se um desviante, irresponsável, inapto para cuidar de si, que fornece maus exemplos, eleva os custos do sistema de saúde e como consequência não cumpre com seus deveres de cidadão autônomo e responsável” (Ortega, 2008, p. 34), trabalhador e homem de família.

Esses empregos meus, a maior parte eu perdi tudo por causa da cachaça. Ir-responsabilidade minha, entendeu? E foi se agravando, entendeu? Aí, quando me separei da minha esposa foi pior. (Usuário, entrevista individual, dezembro 2007)

No momento em que vigor do corpo, beleza, juventude, longevidade, saúde como um *plus*, um *superavit* de energia e vitalidade funcionam como os novos critérios que avaliam o valor dos indivíduos e grupos, os inábeis a cuidar de si despontam como as novas figuras de anormalidade: velhos/as, gordos/as, sedentários/as, fumantes, bêbados/as, viciados/as, adictos/as, compulsivos/as, pessoas que vivem com deficiências, pessoas que vivem com HIV, anoréxicas. A carne humana que não se coloca a serviço do capital financeiro, a carne humana que escapa a esse contínuo “dar forma”, essa carne humana é podre, é carniça, precisa ser descartada:

Quando você se entrega num espaço assim, é carne morta. (...) É carne morta que vende em mercado. (...) Parece que o mercado de carnes continuou, as pessoas estão expostas aí. Parece que nenhuma carne tá boa para consumo. Nossos invisíveis, aqui são visíveis, mas são visíveis podres. (Redutor de danos, grupo focal com trabalhador\*s do Projeto de Redução de Danos, dezembro 2007)<sup>9</sup>

Nas mesas de azulejos brancos, invisíveis são iluminados, registrados como vidas nuas, infames, corpos indignos, “visíveis podres”, carniças, uma vez que suas peles exibem a marca da abjeção, dos excessos, dos desvios, da inabilidade de um cuidar de si que se faz nos registros de uma bioascese. No CAPS-AD, encontram-se sujeitos que falharam ou resistiram ao governo mercadológico dos corpos e que, por isso, parecem assinalar zonas de ingovernabilidade. Nesse sentido, caberia perguntar: por que essa necessidade de visibilidade? Nessa visibilidade residiriam outras funções além do escopo – ele mesmo fundamental para o exercício de poder em questão – de apontar o limite de um possível pré-estruturado para os corpos humanos?

## Existiria alguma maneira de fazer viver mortos-viventes?

---

Em cima dos balcões, encontram-se corpos que flutuam entre vida e morte, encarnações do *homo sacer*, habitantes da zona de indeterminação entre o homem e o animal, vidas que precisam, portanto, ser banidas da comunidade humana. Vidas em suspensão, que excepcionam e extravasam um real pré-fabricado de formas de vida modela-

<sup>9</sup> Compondo a Rede de Atenção Psicossocial na cidade encontra-se o Projeto de Redução de Danos (PRD). Os redutores de danos atuam em cenários de uso com o objetivo de, disponibilizar estratégias (insumos, materiais informativos, vínculo) que visem a reduzir danos e riscos à saúde de usuári\*s de drogas, a partir, sobretudo, da prevenção.

das. Vidas definidas por sua simbiose com a morte, sem, porém, pertencerem ainda ao mundo dos cadáveres: mortos-viventes. A aposta em jogo parece ser, mais uma vez, a decisão sobre essas vidas que podem ser mortas sem que se cometa suicídio ou se pode deixá-las viver. Mas viver de que modo? Sob que condições? Nesse terreno movediço entre vida e morte, para decidir, convoca-se a intervenção do Estado encarnado em práticas de uma saúde policial, a qual solicita gentilmente que sujeitos confessem sua (ir)responsabilidade face aos sofrimentos infligidos aos seus corpos desde que se desviaram do caminho da prevenção a todos os riscos, desde que começaram a cometer reiteradamente excessos, ficando à mercê dos perigos dos prazeres do uso de álcool e outras drogas. Expostos à mesa, práticas de governamento iluminam seus corpos, intervêm sobre eles na tentativa de produzir mudanças em seus “estilos de vida” rumo à sua qualificação. Mediante o poder de inscrever condutas, tais práticas irão decidir entre a animalização desses corpos, caso eles se mantenham não desejando o cuidado e o arreio e, assim, justificar a sua morte; ou entre a reanimação desses falsos vivos, humanizando-os, restabelecendo sua saúde, mediante vigilância cotidiana, inclusive dos próprios corpos sobre si mesmos e, com ela, sua humanidade, permitindo sua “integração” à cidade, ao mundo humano: “Intervir sobre o falso vivo. Somente o Estado pode fazê-lo e deve fazê-lo. Os organismos pertencem ao poder público” (Agamben, 2002, p. 172). Para essa engrenagem funcionar, é preciso reiterar a crença em um Estado provedor de segurança, alcançando, por meio dela, o voluntariado dos corpos desviantes e de seus encarregados diretos, os/as *cuidadores/as*: “apenas os humanos podem decidir o que fazer da natureza, e sobretudo os humanos civilizados” (Cocco, 2009, p. 74).

Dessa forma, pode-se entender o funcionamento das políticas de inclusão nos dias atuais como a produção de investimentos temporários, visando a educar e formar empresários, ou seja, buscando autossuficiência de segmentos da população considerados de risco. Nesse mesmo sentido, o CAPS-AD torna-se um lócus pedagógico, preocupado com a modelagem de corpos desnecessários em corpos autônomos, incluídos na reiterada caminhada de alimentação do capital. Nesse serviço, tais corpos são incluídos para serem gerenciados e assim minimizar os riscos que podem oferecer para a população, para o Estado e para si mesmos. Dessa forma, o objetivo de reinserção social transmuta-se no de defesa social.

- Muita gente desenvolve o alcoolismo, mas muita gente faz isso camuflado. Tem muita, muita, muita gente mesmo, vige, que é da alta mesmo, são alcoólatras, não se dão conta que são e nem admitem que são, mas na verdade são até talvez pior do que, ééé, essa turma que anda caindo na rua...
- A turma da maresia.
- Não, eu digo uma turma que anda...

- Liberalmente.
- (...) ficam fechados, tal, inclusos, vai lá e arrocha...
- (...) Para mim, os piores alcoólatras são (...) os encamuflados, né? (...) são as pessoas que têm condições. (...) Mas são liberal porque eles têm um motorista dele, ele se embriaga, entra no carro dele e ninguém vê, entendeu? E nós? Eu, entendeu? Porque não tenho condições, não tenho motorista, então na vista da sociedade, eu sou o pior alcoólatra.
- Quem tá usando crack é a classe média.
- Tem um policial mesmo que usa crack, então que pega propina dos vendedores de crack lá no centro (...). (Usuários, grupo focal com usuári\*s, dezembro 2006)

O que se aponta com esses fragmentos de falas é para a fabricação de corpos que fazem uso excessivo de álcool e outras drogas, como alcoólatras, como “crackeiros”, como perigosos que precisam ser “contidos” para não expor a população a riscos. Quando a contenção é assistencial, esses corpos se transfiguram em doentes que precisam de cuidados, tendem a ser assistidos, submetidos a uma dinâmica institucional. Os corpos carimbados como alcoólatras e crackeiros tendem a ser aqueles que se mantêm fora da borda das/os cidadãs/ãos contribuintes, entendidos, assim, como párias sociais ou como crianças carentes tomadas aos cuidados de serviços benévolos formadores de cidadania.

A inclusão de corpos não cadastrados nos bancos de crédito no regime de cidadania, entendida como prática governamental visa, então, a incluir os excluídos como tal, trazê-los para espaços de participação e de convivência social. Tal modo de inclusão, operado mediante aproximação física entre os corpos ativos e os não regrados, não permite que se prossiga falando em “excluídos” – uma vez que “estes” também compõem os mapas de intervenção estatal, que as ovelhas desgarradas do controle das condutas devem retornar ao rebanho – nem em exclusão de acesso a redes assistenciais. Lembremos: foi há bem pouco tempo que o uso abusivo e prejudicial de álcool e outras drogas tornou-se problema de saúde pública. Esse tempo coincide com a emergência da necessidade de purificação do povo da qualidade de vida, liberando-o das sombras do desregramento que instalaria, em seu seio, vestígios de animalidade.

Entre a demonização e a vitimização de usuári\*s de álcool e outras drogas, objetiva-se: 1) deixar morrer (torturas e extermínios acometem diariamente esses corpos, nas ruas e nos estabelecimentos que servem para sua carceragem tais como hospitais psiquiátricos, delegacias e penitenciárias): “Escolhi a figura de um homem algemado com muita dor. Eu passei por isso lá em Alagoas. — Quem nunca foi algemado e es-

pancado em delegacia? É natural. Eu fui também” (usuário, oficina de contação de histórias, novembro 2006); 2) higienizar (pelo menos alguns poucos, a fim de atestar a “bondade humanitária” das práticas de governamento); e 3) submeter a um cuidado com ares carcerários salpicado de tortura, instituindo uma revista militar na entrada de um serviço que, em sua ambiência, já guarda uma atmosfera de cadeia, como se registra no fragmento:

É a tendência de trabalhar com esses usuários num modelo mais punitivo. Então o ad passou a ser, é, um serviço extremamente normativo, rígido e punitivo (...). Tinha a revista de usuário que ainda tem, mas só que hoje tem de uma forma mais leve e assim, a gente não consegue acabar por mais que a gente queira, porque o próprio usuário chega na assembleia e diz se sentir inseguro porque alguns colegas chegam armados, então a gente sai, quando a gente vê um usuário mais problemático a gente chega mais junto. Então a gente faz assim: ‘o que é que você tem?’ Eu já vi o vigilante fazer assim: ‘O que é que você tem aí no bolso? Vamos ver!’ (Trabalhador do CAPS-AD, entrevista individual, janeiro 2009)

Às vezes, muitas vezes, parece que não basta a obediência, é preciso sofrer. “A tortura torna-se hoje uma técnica de controle cada vez mais generalizada, ao mesmo tempo em que se banaliza sempre mais. (...) e simples formas de humilhação (como as revistas corporais) constituem armas comuns no arsenal contemporâneo da tortura” (Hardt & Negri, 2005, p. 42). Purificá-los por meio de intervenções sanitárias, aceitando, assim, sua inclusão em alguns pontos delimitados e insulares da rede humana, tais como os CAPS-AD, para que possam ter seus corpos organizados, nomeados, cerceando possibilidades de hibridação e nomadismo, classificados na comunidade humana; para que seus corpos possam se conformar ao governo, estando sujeitos a normas disciplinares e de seguridade, diagnosticando-os e educando-os para práticas comportamentais e de vida consideradas de menores riscos. E assim:

O rio da biopolítica, que arrasta consigo a vida do homo sacer, corre de modo subterrâneo, mas contínuo. É como se, a partir de certo ponto, todo evento político decisivo tivesse sempre uma dupla face: os espaços, as liberdades e os direitos que os indivíduos adquirem no seu conflito com os poderes centrais simultaneamente preparam, a cada vez, uma tácita, porém crescente inscrição de suas vidas na ordem estatal, oferecendo assim uma nova e mais temível instância de poder. (Agamben, 2002, p. 127)

Nesse contexto, práticas de saúde e práticas de pesquisa podem ser facilmente transmutadas em práticas de sequestro. Inquietam-se com a noite dos corpos e, por isso, almejam retirá-los de qualquer zona de sombra. Sobre a mesa branca ou, numa assepsia maior que evitaria ainda mais o contágio, observando-os pelo vidro: a sala em

que trabalhador\*s costumam passar a maior parte de seu tempo dentro do serviço tem um vidro na parede que dá justamente para o vão onde ficam as mesas. A esse respeito, destaque-se os seguintes fragmentos de fala:

O prefeito não disse que era para terminar com os manicômios? E por que eles ficam tudo ali na sala e a gente aqui fora? O que é isso rapaz, coloque gente que sabe trabalhar aqui! Eles não sabem não. A prática é aqui no cotidiano e não ali no ar-condicionado. (Fala de usuário expressa embaixo de uma das mesas de azulejo, registrado em diário de campo, janeiro 2007)

Tem uma hora que tem tanta coisa para fazer (...). Os técnicos entram na sala e ficam fechados dentro da sala. E aí é claro o usuário vai entender do jeito dele, vai entender ‘Poxa, o cara não vem aqui, o cara não cuida’ ou ‘o cara age com preconceito’. E assim, claro que também é uma defesa do técnico de chegar e se trepar na sala já que tem tanta coisa para fazer e aí não precisa tá lá. (Profissional do CAPS-AD, grupo focal com trabalhador\*s, dezembro 2008)

“Técnicas de aquário” exercitam, então, poder sobre corpos usuários de álcool, outras drogas e de CAPS. Tais práticas incitam contornos, definições, confissões, identidades corporais, produzem sujeitos. Ali, a carne viva (muitas vezes *em carne viva*) da escuridão ganha contornos corporais, conformando-se à sujeição da claridade, como refere Baptista:

Na noite onde eles habitavam, nada era um, nenhuma diferença se eternizava, nenhuma forma vivia em paz; existiria apenas uma força que nunca ousava dizer seu nome ou sua origem. Delitos, sofrimentos, comportamentos desviantes, sexualidades, ilustrariam a cintilância da verdade encarnada nos agora indivíduos ou sujeitos. Do efeito deste fulgor, um eu concentra, confessa, exibe a potência do seu contorno. (...) a razão médica, psicológica, jurídica faz falar o que antes era um possível silêncio, um provável ainda não, um por vir, um nada, ou o que a luz da razão não suporta quando confrontada pelo seu próprio brilho. (...) histórias são contadas dissipando a impertinência ou o incômodo do inominável. Seria inocente este aniquilamento? (Baptista, 2010, p. 104)

Quando luz demais parece cegar, quando corpos guiados por saberes e fazeres protocolares e burocratizados esvaem-se em apatia e desânimo, esboça-se um terreno em que usuário\*s e trabalhador\*s encurralad\*s, uns no calor em cima das mesas, outros em suas salas com ar-condicionado, têm suas pupilas desgastadas. Um\*s passam os dias ali “sem fazer nada”:

Gasto dinheiro que eu não tenho, pago passagem para fazer o quê? Por exemplo, hoje não teve oficina. Passamos o dia todinho só sentindo calor, de

oito às onze, todo mundo aqui sem fazer nada. (Usuário, de diário de campo, dezembro de 2008)

Eu vejo que é um problema que está incomodando muito os usuários. (...) toda vez que eu vejo eles falando, em toda roda que tem... que é da falta de oficinas, que é um componente muito importante do CAPS, pro tratamento. (Trabalhadora do CAPS-AD, fragmento de diário de campo, janeiro 2009)

Outr\*s seguem “apagando incêndios” e “enxugando gelo”:

Do meu ponto de vista é como se você fosse para a guerra com uma faca e o adversário vem com metralhadora, bazuca, tanque de guerra! Eu acho que a gente oferta uma coisa, mas que talvez não dê conta do tamanho da problemática. Por que eu acho que a problemática em si, né?, tem que colocar isso em questão, não é nada simples, requer um alinhamento de várias políticas públicas, fica muito focado só no CAPS-AD e no PRD. (...) Parece que sempre... que nunca... o corpo técnico é suficiente para demanda que existe, sempre acaba virando esse trabalho de enxugar gelo, de apagar incêndio. Não se consegue reforma, tá faltando até produto de limpeza e papel higiênico. (...) se tivesse um investimento, poderia, né?, trazer mais resultados, só que esse investimento nunca chega, nem o outro serviço que eu trabalho, os dois tão enxugando gelo (Trabalhador do CAPS-AD, grupo focal com trabalhador\*s, dezembro 2008)

Passar os dias “sem fazer nada” ou “apagando incêndios” e “enxugando gelo” – seria inocente tal aniquilamento (Baptista, 2010)? A precariedade das políticas públicas, o sucateamento e os *ensimesmamentos* dos serviços públicos e seus cotidianos, a falta de investimentos, a má remuneração d\*s que ali trabalham não parecem ser algo que se dá “ao acaso”. Ao contrário, parece tratar-se de “uma improdutividade produtiva”, ou seja, da instauração proposital de um dado modo de funcionamento de uma política social que deve servir a corpos desnecessários, àqueles que não fazem parte dos bancos de dados dos cartões de crédito, do rebanho de homens e mulheres endividados/as.

## (Re)existências com pés de pano

---

Como produzir linhas de escape desse registro? Por que não, bem ali no mercado de carnes, experimentar a abertura de corpos e desejar mais do que se conformar a práticas de sujeição, corpos prenhes de invenção, que desejam outras experimentações? “Essas vidas, por que não ir escutá-las lá onde, por elas próprias, elas falam?” (Foucault, 1977/2006, p. 208). Uma procura suada foi tecida por alegres encontros, mesmo fortuitos, com insurgências corporais noturnas, a busca de uma menina que costumava ir com \*s avós ao mercado de carne transmutada em trabalhadora, gestora, pesquisa-

dora compósita por entre a política de saúde mental da cidade e o seu mandato de cuidar de corpos usuários de álcool e outras drogas, seu/nosso rastreio foi por outros modos de funcionamento inscritos em tais políticas, por pontos de resistência à conformidade das condutas, à submissão das subjetividades. Pontos de resistência vez por outra parecem pulular nas brechas de um cotidiano chapado, nas brechas de corpos feitos de apatia. Bem ali no mercado de carnes, em instantes lampejantes, corpos se abrem, encarnando outros modos de subjetivação, outras maneiras de viver, de conviver que não os prescritos pelas práticas de governamento.



**Fonte:** Nunes (2012b).

**Figura 2.** Itinerâncias

Ali, pequenas bolhas de ar suspensas na terra árida da biopolítica neoliberal parecem se formar e fazer respirar, pedindo passagem para outros modos de cuidar e de educar em saúde, próximos do que Foucault (1977/2006), a partir do pensamento grego clássico, denominou *tékne toū bíou*. Ou seja, um cuidado-educação engajado com a constituição de um *ethos*, a partir da abertura dos corpos para os acontecimentos da vida. Em vez de uma fôrma de ação, um dar forma à vida, uma educação para a vida, entendida como exercício, como prova, formação, experimentação com força para transfigurar sobrevidas, a vida nua, a *zoé* da qual o governo biopolítico se vale, em vidas que assumem o risco de respirar outros ares menos rarefeitos, constituindo maneiras de viver singulares. Bem ali, funcionando à deriva de formas de sujeição, forjam-se (re)existências.

Um corpo se fez pesquisa por meio do objetivo de “marcar a singularidade dos acontecimentos (...) espreita-los lá onde menos se esperava” (Foucault, 1979/2001, p. 15); seguir linhas que irrompem na cena instituída a partir de encontros, relações, afetos e desafetos, problemas que acontecem no cotidiano, problematização. Num indispensável demorar-se, farejar o cotidiano e, imerso nele, buscar por insurgências dessas reservas de vida e de morte, matéria-prima para a tessitura de modos de viver “desatinados” desatados de diagramas de poder, não previstos por lei nem pelo modelo psicossocial nem por *script* algum. Modos estes que se gestam em pausas, nos intervalos de domínio da biopolítica, num espaço insular alheio ao Estado, à sociedade civil, ao mercado.

Um corpo se fez escrita na procura por essas surpresas, lampejos cintilantes que agitam o campo de vivências inscritas num CAPS ad, fagulhas que, se encarnadas, podem abrir o corpo e a vida, de modo a não se prosseguir apenas vivo. Foi assim que um corpo se fez pesquisa e escrita com outros corpos: ensaios de existência. O trajeto foi, então, o de escutar e compor com saberes, fazeres e verdades singulares, escritos mediante experimentação de corpos engajados – mesmo que por instantes, mesmo que uma ínfima parte neles –, logo ali entre política e ética, num empreendimento de (des)aprendizagem, de (des)subjetivação, de transvaloração, que os seduzem ao descaminho, abrindo-os para rotas e paisagens noturnas.

Falas disparatas: “Meu dia a dia é só comer e tomar cachaça” (usuário de cachaça, mas não de CAPS-AD, praça da cidade, diário de campo, janeiro 2009). “Tudo se passa como se o corpo não tivesse mais agente para fazê-lo ficar direito, organizado ou ativo” (Pelbart, 2004, p. 143). Depois de ter quebrado as duas pernas em 2008, inspirado na malandragem do cavalo do Pica-pau, intitula-se Pé de Pano. Sai e volta com um beldinho.<sup>10</sup> Gestos desatinados que extravasam por todos os lados qualquer nominação e inscrição num quadro de condutas reguladas. Posturas sem sentido, intenção ou finalidade, “‘extraviadas’, inumanas, disformes, solitárias, com sua presença impalpável e peso de chumbo” (Pelbart, 2004, p. 143): sorrindo e parecendo uivar, urrar, continuadamente gesticula mãos cortando o pescoço. “Eu vagabundo, eu... Eu sou um invisível, um inútil. Não sei, eu sou o vento” (mesmo usuário de cachaça, mas não de CAPS-AD, praça da cidade, diário de campo, janeiro 2009), e “o vento experimenta o que irá fazer com sua liberdade” (Rosa, 1936). Se é tão difícil seguir o vento, ao menos escutar suas vozes, senti-lo passar, dando passagem... Nesses tempos de corpos blindados com armaduras identitárias até o último fio de cabelo, de identidades como próteses de corpos organizados, vale se sentir convocad\* pelo experimentar foucaultiano, que diz justamente do risco de abrir-se, de “abrir o corpo”, de, nas brechas de mecanismos governamentais, fazer um corpo com peles mestiças de cão, lobisomem, vento, mar.

Num momento em que a recusa maior do arranjo governamental é para o que há de *fera* em cada um de nós, talvez vidas desatinadas destinadas ao desaparecimento possam deixar trilhas para descaminhos. Talvez os corpos infames em cima das mesas brancas, esses seres das ruas, das calçadas, das sarjetas possam deixar pistas para a tessitura de uma ética da escuridão, em que corpos e vidas podem se abrir ao impossível, ao invivível, ao inominável e ao ilocalizável. Escavar o desgaste, “o disparate, a dor, o acontecimento que no gume de seu instante pede significação, muda uma vida, começa a tecer um sujeito” (Albuquerque Júnior, 2011, p. 123), experiências-limite vividas na carne de corpos que habitam o CAPS-AD em vez de aniquilá-las, expondo-as ao poder.

---

<sup>10</sup> Cachaça “barata” vendida em garrafa de água mineral.

Num momento em que uma subjetivação pelo medo do contágio se reedita, desejando purificação, talvez seja possível (re)existir pelo contágio, pela mestiçagem com corpos andarilhos, com o que de andarilho insiste, resiste em povoar (nossos) corpos. Quem sabe olhando para a sobrevida produzida pela economia social mercadológica se possa farejar outros (im)possíveis que não o do regramento econômico-estatal das condutas de usuários/as e trabalhadores/as, que não o da segregação entre mesas e aquários...

Tantos pés ‘gastos’ em suas sandálias gastas, como os da figura 2. Pés itinerantes, arrasta-pés no espaço do CAPS-AD e em seu entorno convocavam e convocam a demorar um pouco mais, a olhar uma, duas, três vezes a “mesma” paisagem, a pensar com os pés, prestar atenção aos relevos que vão nela se tecendo e ali encontrar centelhas de uma vida corporal que não se deixa submeter. Pés que abrem passagem para a problematização e desestabilização de certas cenas instituídas, as quais dizem da necessidade de pôr esses pés em sapatos novos, de pararem com a itinerância e darem seu futuro de presente ao empreendimento do capital. Mas é do destino de tais pés o descaminho. A insistência na errância, eis o canto que parece exalar e sair pelos pés desses corpos, vidas vestidas de errância, vidas infames, vidas de *hominis sacri*, algumas delas insistem em viver, mesmo que sobrevivendo. Tais pés andarilhos, pés que sorriem, pés de pano que devêm vento, fazem pensar que não se trata apenas da sobrevida de farrapos humanos. Variados usos da droga, do CAPS, do corpo e da vida podem ser experimentados por uma só pessoa: uso fascista em consonância com o desejo de mercado, de Estado, de polícia, com o desejo de aniquilar; uso suicida em concordância com o desejo de seu próprio aniquilamento; mas também um uso que se faz em conformidade com um plano afeito à decomposição do organismo, ali onde o corpo sofrido, dolorido, moribundo se debate, podendo experimentar um desfazer sem matar-se, abrindo-se a intensidades, conexões, devires, lançando-se na aventura de aprender a desenhar novas formas, lama grossa a brotar lentamente (Lispector, 2009).

Essa escrita se fez, pois, em consonância com uma ética do descaminho e do inacabamento dos corpos (Baptista, 2010). A montagem do corpo desta escrita – que se traduz num canto de insistência que sopra como vento de pés andarilhos em composição – se fez justamente ali onde a experimentação poderia ser inócuia, ao constatar o que parece óbvio, ou seja, a inoperância de uma política de saúde em suas práticas de cuidado; ou mortifera, ao ousar se compor por entre encontros com corpos maltrapilhos habitantes de um lugar que, à primeira vista, parecia com eles convalescer. Mas foi possível ver surgir, no bojo dessa paisagem moribunda, subjetividades nascentes, forjando (re)existências. Para fazer desse “entre” o moribundo e o nascente um território possível de habitação, de observação e de escrita, foi preciso também fincar os pés na errância, ensaiar o desapego a certezas científicas, produzir uma espécie de aliança

com a literatura, com a música, com a poesia, com linguagens outras, fabuladoras de uma saúde frágil, porém prenhe de vida, de uma vida que não se deixa dizer, assim como pensar o corpo como a grande razão, num espaço em que não se diz “eu”, faz-se o eu. Dessa forma, criou-se o desejo coletivo de acompanhar um mapa movente de construção de corpos de profissionais e usuári\*s habitantes de um CAPS-AD, bem como o processo de construção do próprio corpo institucional, do cuidado e do próprio corpo da pesquisa e da escrita, em suas formatações e reexistências. Nesse processo, foi preciso ousar itinerar.

No encontro com essas vidas nuas, infames, em vez de seguir marcando-as como “vidas precárias”, posto que ousam sair da rota do “humano” (Butler, 2007), aventurar, sim, a partir desse encontro, navegar mares desconhecidos, bem ali onde “o sonho que sonhei é outro [e] a vida que criei é minha”. Em outros termos, a ousadia anunciada com esta escrita ensaística foi a de experimentar e fabular formas de vida, a de nos arrastar em paisagens noturnas, como vermes que passem na lua cheia e, assim, devirmos-outr\*s menos encouraçad\*s por identidades e mais prenhes de uma vida que não se deixa nominar. O encontro com *hominis sacri*, vidas infames, corpos abjetos pareceu, pelo menos em alguns instantes mesmo que fortuitos, funcionar como meio de abertura para descaminhos corporais: de profissionais e usuári\*s, do cuidado, da pesquisa, da escrita...

## Referências

---

- Agamben, Giorgio (2002). *Homo sacer: o poder soberano e a vida nua*. Belo Horizonte: UFMG.
- Albuquerque Júnior, Durval Muniz de (2011). Cogitus interruptus: Diálogo entre Juan Goytsolo e Michel Foucault sobre o estatuto histórico do presente ou sobre onde veio dar as luzes. En Guilherme Castelo Branco & Alfredo Veiga-Neto (Eds.), *Foucault: Filosofia & política* (pp. 111-126). Belo Horizonte: Autêntica.
- Alvarez, Johnny & Passos, Eduardo (2009). Cartografar é habitar um território existencial. En Eduardo Passos, Virgínia Kastrup & Liliana da Escóssia (Eds.), *Pistas do método da cartografia: Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade* (pp. 131-149). Porto Alegre: Sulina.
- Baptista, Luis Antonio dos Santos (2010). Noturnos urbanos: Interpelações da literatura para uma ética de pesquisa. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 10(1), 103-117. Recuperado de <http://www.revispsi.uerj.br/v10n1/artigos/pdf/v10n1a08.pdf>
- Butler, Judith (2007). Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do “sexo”. En Guacira Lopes Louro (Ed.), *O corpo educado: Pedagogias da sexualidade* (pp. 151-172). Belo Horizonte: Autêntica.

- Candiotto, Cesar (2011). Cuidado da vida e dispositivo de segurança: a atualidade da biopolítica. En Guilherme Castelo Branco & Alfredo Veiga-Neto (Eds.), *Foucault: Filosofia & política* (pp. 81-96). Belo Horizonte: Autêntica.
- Castro, Edgardo (2012). *Introdução a Giorgio Agamben*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Cocco, Giuseppe (2009). *Mundo Braz: O devir-mundo do Brasil e o devir-Brasil do mundo*. Rio de Janeiro: Record.
- Duarte, André (2009). Foucault e as novas figuras da biopolítica: O fascismo contemporâneo. En Margareth Rago & Alfredo Veiga-Neto (Eds.), *Para uma vida não-fascista* (pp. 35-50). Belo Horizonte: Autêntica.
- Farhi Neto, Leon (2010). *Biopolíticas: As formulações de Foucault*. Florianópolis: Cidade Futura.
- Ferreri, Marcelo de Almeida & Nobre, Maria Teresa (2010). A festa dos canos e a noite das facadas: A pesquisa etnográfica e o estatuto das falas dispersas no campo. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 10(1), 264-280. Recuperado de <http://www.revispsi.uerj.br/v10n1/artigos/pdf/v10n1a17.pdf>
- Foucault, Michel (1975-76/1999). *Em defesa da sociedade*. São Paulo: Martins Fontes.
- Foucault, Michel (1976/2001). *História da sexualidade I: A vontade de saber*. Rio de Janeiro: Edições Graal.
- Foucault, Michel (1979/2001). *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Edições Graal.
- Foucault, Michel (1977/2006). A vida dos homens infames. En Manoel Barros da Motta (Ed.), *Ditos & escritos IV: Estratégia, saber-poder* (pp. 203-222). Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Foucault, Michel (1979-80/2011). *Do governo dos vivos*. São Paulo/Rio de Janeiro: Centro de Cultura Social/Achiamé.
- Hardt, Michael & Negri, Antonio (2005). *Multidão: Guerra e democracia na era do Império*. Rio de Janeiro: Record.
- Kastrup, Virgínia (2009). O funcionamento da atenção no trabalho do cartógrafo. En Eduardo Passos, Virgínia Kastrup & Liliana da Escóssia (Eds.), *Pistas do método da cartografia: Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade* (pp. 32-51). Porto Alegre: Sulina.
- Lispector, Clarice (2009). *A paixão segundo G.H.* Rio de Janeiro: Rocco.
- Louro, Guacira Lopes (2004). *Um corpo estranho: Ensaios sobre sexualidade e teoria queer*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Nunes, Saulo Coelho (2012a, mayo 14). Na praça: DSC\_3643. *Flickr*. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/saulocoelho/7237795548/in/album-72157629822164154/>
- Nunes, Saulo Coelho (2012b, mayo 14). Na praça: DSC\_3526\_RED. *Flickr*. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/saulocoelho/7237774140/in/album-72157629822164154/>
- Ortega, Francisco (2008). *O corpo incerto: Corporeidade, tecnologias médicas e cultura contemporânea*. Rio de Janeiro: Garamond.

- Passetti, Edson (2011). Ecopolítica: procedências e emergência. En Guilherme Castelo Branco & Alfredo Veiga-Neto (Eds.), *Foucault: Filosofia & política* (pp. 127-142). Belo Horizonte: Autêntica.
- Passos, Eduardo & Barros, Regina Benevides de (2009). Por uma política da narratividade. En Eduardo Passos, Virgínia Kastrup & Liliana da Escóssia (Eds.), *Pistas do método da cartografia: Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade* (pp. 150-171). Porto Alegre: Sulina.
- Pelbart, Peter Pál (2003). *Vida capital: Ensaios de biopolítica*. São Paulo: Iluminuras.
- Pelbart, Peter Pál (2004). O corpo, a vida, a morte. En Edson Passetti (Ed.), *Kafka, Foucault: Sem medos* (pp. 139-156). São Paulo: Ateliê Editorial.
- Rodrigues, Heliana de Barros Conde (2009). Formação ‘psi’: Reforma psiquiátrica, atenção psicossocial, desinstitucionalização. En Janne Calhau Mourão (Ed.), *Clínica e política 2: Subjetividade, direitos humanos e invenção de práticas clínicas* (pp. 201-206). Rio de Janeiro: Abaquar/Grupo Tortura Nunca Mais.
- Salih, Sara (2012). Por que Butler? En Sara Salih (Ed.), *Judith Butler e a teoria queer* (pp. 9-30). Belo Horizonte: Autêntica.
- Sant’anna, Denise Bernuzzi de (2009). Dietética e conhecimento de si. En Margareth Rago & Alfredo Veiga-Neto (Eds.), *Para uma vida não-fascista* (pp. 83-94). Belo Horizonte: Autêntica.
- Rosa, Guimarães (1936/1997). *Magma*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Soares, Carmen Lúcia (2009). Escultura da carne: O bem-estar e as pedagogias totalitárias do corpo. En Margareth Rago & Alfredo Veiga-Neto (Eds.), *Para uma vida não-fascista* (pp. 63-82). Belo Horizonte: Autêntica.
- Vasconcelos, Michele de Freitas Faria de (2013). *A infâmia de Quincas: (Re)existências de corpos em tempos de biopolítica*. Tesis Doctoral inédita. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Veyne, Paul (1982/2008). *Como se escreve a história: Foucault revoluciona a história*. Brasília: Universidade de Brasília.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

**JÓVENES ECUATORIANOS, MOVILIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN ESPAÑA Y  
ECUADOR. TRAYECTORIAS DESIGUALES DURANTE LA CRISIS<sup>1</sup>**

*ECUADORIAN YOUTH, MOBILITY AND HIGHER EDUCATION IN SPAIN AND ECUADOR.  
UNEQUAL EDUCATIONAL TRAJECTORIES IN TIMES OF CRISES*

**Cristina Vega\*; Carmen Gómez\*; Silvina Monteros\*\***

**\* FLACSO-Ecuador; \*\*Estudios y Cooperación para el Desarrollo (ESCODE,  
España); cvegas@flacso.edu.ec**

---

**Historia editorial**

Recibido: 22-02-2016

Primera revisión: 08-10-2016

Aceptado: 16-07-2017

---

**Palabras clave**

Desigualdad  
Educación Superior  
Movilidad  
Crisis

---

**Resumen**

El artículo analiza las trayectorias universitarias desiguales de los jóvenes ecuatorianos en España y Ecuador durante la crisis, centrándose en sus estrategias de movilidad y la de sus familias en relación a las políticas públicas. Se examinan los recorridos de tres grupos: las hijas e hijos de la migración de los 2000, los retornados a Ecuador y los que llegan a España con ayudas del gobierno ecuatoriano para realizar postgrados. Se emplea una metodología cualitativa basada en entrevistas, grupos de discusión y una encuesta a los participantes de la prueba de acceso en España a universidades públicas ecuatorianas. Mientras el primer grupo intenta mantenerse en la universidad degradando sus expectativas, para el segundo la educación forma parte de una estrategia que descansa en las redes transnacionales tejidas durante más de una década de migración hacia España. Los integrantes del tercer grupo han seguido trayectorias heterogéneas ascendentes que incluyen el desplazamiento.

---

**Abstract**

---

**Keywords**

Inequality  
Higher Education  
Mobility  
Crisis

The article analyzes the unequal university trajectories of young Ecuadorians in Spain and Ecuador during the crisis focusing on their mobility strategies in relation to public policies. We examine the trajectories of three groups: sons and daughters of the 2000 migration wave from Ecuador to Spain who access Spanish universities, those who have returned to study in Ecuador, and those who carry out postgraduate studies funded by the Ecuadorian government. The research employs a qualitative methodology based on interviews, focus groups and a survey with candidates who took the exam for admittance into Ecuador's public universities. The first group must downgrade their expectations in order to continue their studies. Their experience contrasts starkly with Ecuadorians undertaking postgraduate studies in Spain, whose heterogeneous trajectories are upwardly and geographically mobile. The case of the returned students shows a broader strategy that depends on transnational networks shaped over more than a decade of Ecuador-Spain migration.

Vega, Cristina; Gómez, Carmen & Monteros, Silvina (2017). Jóvenes ecuatorianos, movilidad y educación superior en España y Ecuador. Trayectorias desiguales durante la crisis. *Athenea Digital*, 17(3), 173-198.  
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1815>

---

<sup>1</sup> Basado en la investigación *Jóvenes, movilidad social y educación superior. Políticas públicas y estrategias migratorias entre Ecuador y España en tiempos de crisis*, financiada por FLACSO-Ecuador, 2015-2016. El artículo se finalizó con una ayuda de la Fundación Séneca, Región de Murcia, España 2016.

## Introducción

---

La presencia de jóvenes de origen ecuatoriano en el sistema educativo español es producto de la migración que tiene lugar durante la década de los 2000 hacia España. Estos jóvenes, muchos de los cuales llegaron a edades tempranas, siguieron su camino en la educación obligatoria desde la primaria hacia el bachillerato afrontando las dificultades propias de un sistema que no contaba con ellos. Esto dio lugar a procesos de guetización, exclusión y segregación étnica asociados a diferencias en las formas de integración al sistema educativo (Calero, Choi y Waisgrais, 2010; García Castaño y Rubio, 2011), vinculadas a la edad de acceso (Colectivo IOÉ, 2012), a la clase (Bernardi y Requena, 2004) y a la formación de los progenitores (Alegre y Benito, 2010). Estas y otras problemáticas han sido referidas en la literatura, centrada en los niveles preuniversitarios (Franzé 2008; Jociles, Franzé y Poveda 2012; Moscoso 2009; Pedreño Cánovas, 2013; Serra y Palaudarias 2010).

Esta situación dio como resultado una desigualdad persistente que se tradujo en repeticiones de cursos, abandono escolar en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y falta de continuidad en los ciclos obligatorios. Aun así, muchos siguieron su camino en la educación y se encuentran hoy comenzando estudios universitarios y enfrentándose a las dificultades surgidas tras las últimas reformas, algunas acometidas en el contexto de la crisis: encarecimiento de la matrícula, disminución y restricción en los criterios para optar a las becas, problemas para elegir la carrera, etc. Aunque los obstáculos son comunes con otros jóvenes, en su caso se articulan con la condición migratoria propia y/o de sus familias dando lugar a trayectorias marcadas por la desigualdad, lo que ha provocado que algunos estén regresando a Ecuador en familia o en solitario para seguir sus estudios. En los últimos años aparece además otro grupo que llega a España animado por las políticas educativas ecuatorianas y atraído por el prestigio diferencial de los títulos de postgrado.

En una investigación previa advertíamos los cambios en el patrón migratorio entre Ecuador y España y su creciente conexión con la Educación Superior (Vega, Gómez y Correa, 2016). El desplazamiento hacia el norte gracias a las políticas de movilidad formativa revelaba las diferencias entre los ecuatorianos que se desplazan para estudiar postgrados y aquellos que, residiendo en España, encuentran dificultades para iniciar o continuar sus estudios de grado, algunos de los cuales optan por el retorno. Los datos son significativos, pues existe un contraste entre quienes emigran a España por estudios (unos 1.400 al año) y quienes acceden desde España (unos 1.800 al año), lo cual da cuenta de las dificultades que enfrentan los jóvenes de la migración ecuatoriana que optan a la universidad.

El presente artículo aborda los obstáculos y oportunidades que encuentran estos colectivos en el tránsito por y hacia la Educación Superior, las estrategias puestas en marcha para poder seguir estudiando y las desigualdades que encierran los propios sistemas educativos cuando se los contempla desde la movilidad.

En primer lugar, trataremos las conexiones entre desigualdad, universidad y movilidad desde un punto de vista teórico. Posteriormente presentamos la metodología de la investigación y el contexto del sistema educativo español y ecuatoriano haciendo hincapié en la influencia de las políticas educativas de los dos países en la presencia de población ecuatoriana universitaria. Finalmente, desarrollamos el análisis de las trayectorias de los jóvenes dando cuenta de los obstáculos y estrategias que ponen en marcha en sus recorridos preuniversitarios y a su presencia en la universidad en términos sociales y económicos.

## **La desigualdad en el ámbito de la educación desde un punto de vista teórico**

---

Nuestro marco teórico remite a la relación entre el campo de la educación y la reproducción de las desigualdades sociales con respecto a la clase, el género y la condición migratoria, la cual lleva aparejada procesos de identificación y racialización. Para ello atendemos a los aportes realizados por Pierre Bourdieu en cuanto al capital cultural y hacemos hincapié en el papel que juega la educación —en la denominada economía del conocimiento— en su relación con los procesos de movilidad geográfica.

Para Bourdieu, la educación es un campo social jerárquicamente estructurado en donde las relaciones sociales se construyen dependiendo de la distribución y el uso que se hace de los recursos materiales y simbólicos, es decir, de la acumulación de capitales, fundamentalmente culturales y sociales, específicos dentro de dicho campo. En el caso de la migración, la acumulación de capital social está a menudo mediada por representaciones sociales que condicionan las relaciones e interacciones cotidianas y las formas de inserción en el sistema educativo.

Estos capitales operan como recursos cuya acumulación puede ser funcional al mantenimiento de formas de dominación, que no solamente son de clase, sino que se entrelazan, como sugiere el enfoque interseccional (Anthias, 2012), con el género, la etnicidad y la condición migrante, generando posicionamientos desiguales.

Para Bourdieu, la organización del sistema educativo, desde el nivel básico al universitario, opera bajo estas dinámicas al erigirse en instancia de transmisión de conocimiento que favorece la desigualdad. De este modo se construyen barreras vinculadas

a los conocimientos y destrezas, habilidades y saberes, supuestos méritos conquistados o “dones naturales” que se conforman como auténtica violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 1964/2003).

La idea del desarrollo del talento, en la que se basa el pensamiento meritocrático y sobre la que se asienta gran parte de las políticas educativas, provoca una invisibilización de las formas de desigualdad inherentes a la ubicación social. El Estado juega aquí un papel fundamental, pues es a través del diseño de leyes y de políticas públicas que fomenta la inclusión o excluye a determinados sectores sociales que encuentran dificultades para cumplir con los parámetros que determinan el “éxito” en la educación. Los obstáculos que generan estas dinámicas se ven reflejados tanto en las trayectorias educativas como posteriormente en el acceso al mercado laboral, conectando la educación con las posibilidades de ascenso social.

No obstante, el sistema depende también de los agentes que operan en él y de las posibilidades que tengan de acaparar recursos y formular demandas. Es decir, que la posesión de los mismos no solamente se hereda, sino que se adquiere; no es producto únicamente de determinadas estructuras sino también de representaciones subjetivas y formas de acción. El concepto de *habitus* (Bourdieu, 1987) es fundamental para entender esta dialéctica entre estructuras y representaciones y el modo en que se conjuga en la práctica, permitiendo a los agentes generar posicionamientos y estrategias propias sin que esto implique desconocer sus lugares en el mundo social.

La movilidad geográfica es parte de estas prácticas de agencialidad. En determinados contextos, la migración se interpreta como un medio para asegurar la reproducción social de la familia, pero también como un proceso que puede modificar las aspiraciones de movilidad social de los hijos a través de la inversión en capital humano (Meza y Pedernizi, 2009). Es decir, más allá de las dinámicas de exclusión en el ámbito educativo o de las dificultades en el rendimiento académico de los jóvenes migrantes y/o étnicamente diversos señaladas en distintos países europeos (Aubert, Tripier, Vourc'h, 1996; Cachón, 2004; Coulau y Paivandi 200; García Castaño y Rubio, 2011; Modood, 2012; Pérez-Esparrells y Morales, 2008), la educación se percibe como un factor de oportunidad y el proceso migratorio como el vehículo que puede cubrir esas necesidades o expectativas (Pedreño Cánovas, 2013).

Por otra parte, la desigualdad en la educación se manifiesta también a través de procesos de acumulación de conocimiento y, por lo tanto, de oportunidades laborales. Desde finales de la década de 1970, este ámbito se configura como un instrumento clave en la economía capitalista (Castells, 1998; Navarro, 2010; Vélez, 2007) acentuando las desigualdades globales entre centros y periferias, tanto en el cruce entre epistemo-

logía y colonialidad (Quijano, 2000) como a través de la concentración geográfica de conocimientos, innovación y tecnología, que funcionan como polos de atracción de trabajadores cualificados o estudiantes en búsqueda de cualificación.

Finalmente, se advierte una reorientación hacia la mercantilización e instrumentalización de la educación a escala mundial, en particular la superior (Côte y Furlong, 2016; de Gaulejac, 2012; Galcerán, 2010; Veltz, 2007), con una vinculación cada vez más estrecha entre ésta y el mundo empresarial, tal y como revelan las estrategias educativas, las modalidades de inversión y financiación y los contenidos de los currículos referidos a los “saberes útiles” (Aronowitz, 2000; Cadiou s/f). Como afirma Monserrat Galcerán (2010), bajo el discurso de adecuar la universidad a los “retos de la sociedad del conocimiento” y a las demandas del mercado laboral, la academia se ha ido adaptando a las lógicas de rentabilidad económica, las cuales consideran a sus usuarios —estudiantes y familias— como consumidores que deben hacerse cargo de su coste, y a las titulaciones como productos que determinan el éxito en la inserción laboral.

Frente a estos procesos estructurales, la población se sitúa de forma diferenciada según los países y regiones de procedencia, pero también según la clase, el género y la etnicidad. En muchos casos, este capitalismo cognitivo (Galcerán, 2013) desencadena y fomenta dinámicas de movilidad cuyo fin es la acumulación del capital educativo que permita generar mejores oportunidades laborales (Pedone, 2014; Vega, Gómez y Correa, 2016), ascendiendo o manteniendo las posiciones alcanzadas en la escala social.

La universidad y sus títulos se han convertido así en un espacio de promoción de esta movilidad global en el contexto de la denominada economía del conocimiento (Vélez, 2007). Esto se ha traducido en la implementación de políticas públicas dirigidas a fomentar determinados desplazamientos; especialmente aquellos dirigidos a la atracción de individuos bien formados, competitivos, con amplios capitales culturales acumulados y con capacidades económicas para autofinanciar su educación.

---

## Metodología

En la medida en que el estudio está dirigido a entender las desigualdades que se gestan entre poblaciones ecuatorianas en condiciones de movilidad entre España y Ecuador, se definieron tres grupos: 1) los que viven y estudian en España, 2) los que llegan a estudiar y 3) los que regresan para seguir estudiando.

Partimos de un análisis inicial de diversas fuentes estadísticas sobre el acceso de los jóvenes de la migración ecuatoriana al sistema universitario español<sup>2</sup>. Además de revisar la literatura sobre trayectorias educativas y formativas, examinamos las modificaciones recientes en políticas educativas preuniversitarias y universitarias que inciden en los itinerarios de estos jóvenes. Esto se completó con 3 entrevistas con técnicos gubernamentales en ambos países.

La metodología seguida es fundamentalmente cualitativa e indaga en la experiencia de los jóvenes. Realizar entrevistas en profundidad multisituadas —10 a universitarios que vivían en España, 6 a estudiantes que llegaron a hacer postgrados y 10 a retornados— permitió captar algunas dinámicas claves vinculadas, por ejemplo, a la decisión de quedarse o irse<sup>3</sup>. Además, se llevaron a cabo 2 grupos focales para aproximarnos a los discursos colectivos: el primero con 6 mujeres estudiantes de grado en universidades andaluzas (Granada y Almería); el segundo, que ampliaba el espectro de entrevistados a secundaria —6 estudiantes, 4 mujeres y 3 hombres—, trataba de captar elementos del trayecto *hacia* la universidad. El contacto fue a través de profesorado universitario y mediante la técnica de bola de nieve.

El Examen Nacional para la Educación Superior (ENES)<sup>4</sup>, que se realiza desde 2013, constituyó un foco clave para captar el tanteo de cara a un retorno potencial. Aprovechamos la convocatoria de septiembre de 2015 en Madrid<sup>5</sup> para llevar a cabo un cuestionario, basado en técnicas estadísticas descriptivas para un abordaje inferencial, que contestaron 27 de los 31 aspirantes.

Para el análisis tuvimos en cuenta el género y la clase, considerando aspectos como la historia migratoria familiar. Las entrevistas se organizaron en varios bloques: tránsito por el sistema preuniversitario, decisiones sobre los estudios en el marco de la familia, sistemas de acceso, evaluación y becas, relaciones sociales en la universidad, expectativas a futuro, etc. Se analizaron en relación a las barreras, en ocasiones invisibles, y oportunidades que van estructurando los recorridos, así como a las estrategias

<sup>2</sup> Los datos provienen del Instituto Nacional de Estadística de Ecuador (INEC), Instituto Nacional de Estadística de España (INE), Ministerio de Educación de España, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENECYT).

<sup>3</sup> Tuvimos también ocasión de entrevistar a 3 progenitores.

<sup>4</sup> El examen tiene dos convocatorias (marzo y septiembre) y acceden ciudadanos ecuatorianos residentes en otros países, fundamentalmente: EEUU, España, Italia y Colombia. Se evalúa el razonamiento verbal, numérico y abstracto. En 2016, con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), es sustituido por el examen “Ser Bachiller”, que valora la nota obtenida durante la educación secundaria y el bachillerato, así como competencias en conocimiento.

<sup>5</sup> El número total de participantes en la investigación es de 71 personas: 32 entrevistados, 12 participantes en grupos focales y 27 encuestados. El nivel socioeconómico de los residentes en España es medio, con un 53% de madres y padres que han finalizado los estudios secundarios y un 19% con estudios universitarios completos o incompletos. Los jóvenes becados por el gobierno de Ecuador presentan un perfil más elevado, con un 26% de madres o padres con carrera universitaria.

de los actores para transitar por el sistema educativo acudiendo en ocasiones a la movilidad geográfica.

## Situación de la educación superior en España y Ecuador

---

La regulación en materia de Educación Superior en España se caracteriza desde la Transición por la importancia de la Universidad, el aumento de la financiación pública, la ampliación del acceso y la creciente descentralización autonómica de la gestión. El proceso paulatino de autonomía universitaria romperá, además, en la década de los ochenta con el régimen centralista anterior, dotando a las universidades de personalidad jurídica y de potestad para regular los contenidos de los planes de estudio.

Entre el 2000 y el 2015 se aprueban varias leyes y decretos que homologan la política de Educación Superior española a los requerimientos del Proceso de Bolonia. Entre otras cuestiones, este proceso consagra el crédito europeo como medida académica en el sistema de títulos oficiales, dota de mayor poder a las agencias evaluadoras de la calidad investigadora y docente en detrimento de la capacidad teórica-crítica de las universidades, desplaza a las universidades la responsabilidad en materia de titulaciones, promueve la relación entre universidad y empresa privada con fines de investigación y docencia, adelgaza los apoyos a los estudios de jóvenes de bajos recursos, debilita el poder decisivo del examen de acceso (no exigible para los extranjeros) y posibilita que las universidades elijan el sistema de ordenación académica.

De forma paralela, a partir de 2010, y en el marco de la crisis económica, se regulan recortes en la financiación pública<sup>6</sup>. En 2012 se instaura la posibilidad de que las universidades puedan subir las tasas de matriculación a los alumnos residentes en España y la obligación de cobrar el coste total de la formación a los extranjeros sin que puedan beneficiarse de subvenciones<sup>7</sup>; además, se suprimen algunos tipos de becas, se reducen los montantes a percibir en las restantes y se aumentan los requisitos para su obtención. El Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril y el Real Decreto 1000/2012, de 29 de junio, elevan la calificación de acceso a las enseñanzas universitarias de 5, a 5,5 puntos en 2012 y a 6,5 puntos en 2013, así también elevó los baremos para la renovación de las becas en los cursos académicos sucesivos (Silió 2013). En 2013, alrededor de un 12% del alumnado perdió su condición de becado. La pérdida fue mucho mayor en

---

<sup>6</sup> Entre 2010 y 2013, la reducción del gasto público universitario fue de un 11,8%, es decir, 1.172 millones de euros, volviéndose a cifras de 2006 (Hernández y Pérez, 2015).

<sup>7</sup> Un alumno extranjero que antes pagaba entre 1500 y 1700 € de matrícula en el grado ahora paga entre 6000 y 7000 €. Las matrículas de los postgrados también aumentan, aunque de forma menos pronunciada

2014 llegando al 30%. La caída en las becas y el aumento de las tasas han hecho que solo en 2014-2015 se matriculan 55.487 alumnos menos, una bajada superior a la de los dos años anteriores juntos, cuya suma llegó a 39.956 (Borráz 2015).

Las transformaciones se dan además en un contexto de afluencia migratoria hacia el país, que se refleja en un aumento del alumnado extranjero en las universidades, aunque no demasiado significativo. Según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2015), durante el curso 2013-2014, el alumnado universitario supuso el 3% de la población total del país (1.532.728). Los estudiantes extranjeros estaban en torno al 5% del alumnado total<sup>8</sup>. Aunque dentro de la comunidad latina los ecuatorianos son un grupo importante, en términos relativos suponen el 0,33% del total de alumnos universitarios<sup>9</sup> y el 0,8% de población ecuatoriana residente en España.

Las chicas superan a los chicos en los grados (60,7% y 39,3% respectivamente), mientras que en los masters se impone prácticamente la paridad, si bien la tendencia global apunta a una desigualdad en la culminación de los mismos y una concentración desigual en términos de inserción laboral posterior<sup>10</sup>. Así pues, entre los jóvenes de origen ecuatoriano residentes en España muy pocos llegan a la universidad y son fundamentalmente mujeres. Por otro lado, quienes realizan estudios de postgrado parecen venir directamente desde Ecuador y son tanto mujeres como varones (726 y 750 respectivamente en 2014). Si tenemos en cuenta que las mujeres suelen ser mayoría en los estudios superiores (incluyendo España y Ecuador), podemos decir que la política de becas ecuatoriana resuelve a favor de los varones, ya que siendo menos obtienen becas en paridad con las mujeres.

La crisis económica en España acrecienta aún más las dificultades en el acceso a la universidad de los jóvenes de origen ecuatoriano, afectados por las problemáticas derivadas del proceso migratorio, el encarecimiento de las carreras y las dificultades de acceso a las becas. Esto ha conllevado en los últimos años procesos de retorno, aunque el INEC señala que los retornos por motivos de estudio son apenas el 1,8% sobre el total<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> De los extranjeros, el 42,8% proviene de la UE y el 26,9% de América Latina. Los y las alumnas extranjeras tienen mayor presencia en los estudios de postgrado (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, anuario de indicadores universitarios, 2015).

<sup>9</sup> La población de origen ecuatoriano residente en España era de 456.233 en 2013. Según datos del INE el 50% habría obtenido la nacionalidad española. De esta cifra podemos deducir que el número de universitarios de origen ecuatoriano podría ascender a 5.000 (Estimación propia a partir de los datos del INE, Estadística del Padrón continuo, año 2013, comparados con los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, anuario de indicadores universitarios, 2015).

<sup>10</sup> La tendencia global apunta a una “feminización de la matrícula”, pero los hombres concluyen más maestrías y doctorados (71%) que las mujeres (29%) (Unesco 2012, citado en Álvarez, 2013).

<sup>11</sup> Estimación a partir de los datos del INEC (Anuario de entradas y salidas internacionales 2011, 2012, 2013 y 2014). Probablemente estos datos tienen una subrepresentación de los retornos por motivo de estudios.

Si la tendencia en España ha supuesto un freno a la universalización, en Ecuador, la política educativa ha combinado orientaciones contradictorias. En la década de 1970 se pasó de una total apertura de la universidad pública a una situación en la que se reguló el acceso a través de exámenes estandarizados y se facilitó la expansión de universidades privadas debido a las dificultades de sostenibilidad financiera del sistema. Este proceso contribuyó a desestimar la universidad pública.

A partir de la promulgación de la Constitución de 2008, y bajo el gobierno de la *Revolución Ciudadana*, la política en educación superior se dinamiza retomando el principio de universalización y democratización, esta vez ampliando la capacidad financiera del sistema público, garantizando la gratuidad y desarrollando un amplio programa de becas y créditos estudiantiles (Ramírez 2013). Se prioriza a los jóvenes con escasos recursos, diversidad funcional e historial migratorio. Emerge, por tanto, una consideración de la transnacionalidad de una parte importante de la comunidad ecuatoriana, así como un esfuerzo por internacionalizar la formación de los jóvenes bajo principios meritocráticos.

Pese a estas iniciativas, es posible observar algunas dinámicas que reproducen exclusiones. Una de las más importantes añade a los requisitos que se exigen para la obtención de las becas, sobre todo de aquellas para estudios fuera de Ecuador. Se premia fundamentalmente el mérito en la trayectoria educativa, las formaciones complementarias (inglés) y se mide la confianza que la persona becada infunda en relación a la obtención de un empleo a su regreso. Estos requisitos terminan siendo un filtro para las clases populares. Por otro lado, el proceso de concesión de las becas para el exterior implica contar con un respaldo económico que sostenga el desplazamiento. El sistema de créditos estudiantiles, gestionado por convenio entre la SENESCYT y el Banco del Pacífico, plantea igualmente fuertes exigencias en cuanto a los garantes.

Según el Instituto de Fomento al Talento Humano (2014) se han concedido alrededor de 10.000 becas para estudios en el exterior entre los años 2011 y 2014, se calcula que el 15% han sido para España (unas 1.500). Durante este período, el INE reporta en su página web que el gobierno español concedió 6.615 visados de estudios para ecuatorianos, lo que estaría indicando que las becas cubren sólo la cuarta parte de este tipo de movilidades. El resto de personas estaría financiando sus estudios de forma privada o a través de créditos bancarios<sup>12</sup>.

Por otro lado, la política de incentivo de la educación superior de jóvenes de origen ecuatoriano que residen en el exterior, orientada hacia su retorno, no parece estar

---

<sup>12</sup> El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE) (2014) refiere que entre 2011 y 2013 se concedieron un total de 6.183 créditos para estudiar fuera del país. Sin embargo, la tendencia a partir de 2014, tanto en los créditos como en las becas es a la desaceleración.

dando los resultados esperados. Según el INEC, entre 2011 y 2014 llegaron a Ecuador 726 personas procedentes de España que tenían como principal motivo de retorno los estudios. Esto indica que la mayoría no utiliza el procedimiento del ENES para materializar la vuelta.

En 2015 se anunciaron cambios en la política en Educación Superior de Ecuador. Los más relevantes son los relativos al sistema de acceso, que dejará de depender exclusivamente del ENES, también se endurecen los requisitos para optar a becas y créditos educativos.

## Trayectorias educativas en movimiento y desigualdad social

---

A continuación presentamos los resultados de la investigación divididos en tres partes: el modo en que las trayectorias educativas se incardinan con la migración familiar y/o la adscripción de clase de las familias; los condicionamientos y posibilidades que se desprenden de la situación económica en ambos países en interacción con las políticas educativas; y finalmente, las dinámicas que tienen que ver con los vínculos e identificaciones, con frecuencia articulados al origen, la etnización de la condición migratoria y el género, que intervienen en la configuración desigual de sus recorridos.

### Movilidad y trayectorias educativas: arreglos familiares, adscripciones de clase y expectativas individuales

El grueso de los entrevistados del primer grupo, descendientes de familias migrantes, llegó a España entre 2000 y 2002 en reagrupaciones familiares, con una edad comprendida entre los 5 y los 14 años. Si bien al principio la educación no destaca entre las motivaciones referidas para la migración de sus progenitores, posteriormente la agrupación desencadena toda una serie de aspiraciones “de dar un futuro a los hijos” claramente vinculadas a los estudios (Pedreño Cánovas, 2013).

Un primer elemento a destacar es la no linealidad de sus recorridos educativos. El trabajo de campo revela una incorporación general más tardía a la universidad (entre los 19 y 21 años) debida a una formación profesional previa o a la repetición de algún curso. Quienes se insertaron en edades avanzadas, acabando la primaria y entrando a la ESO, refieren desajustes entre ambos sistemas educativos, algo particularmente relevante para quienes vienen de la educación pública ecuatoriana.

La enseñanza ¡sí!, ¡es muy diferente!, aunque allá en la escuela, cuando yo estaba en el Ecuador, era mucho más estricto, digamos, y con mucho más res-

peto a los profesores, porque ¡como allá tienes un solo profesor!, el profesor te decía “¡la tarea!”, era una rutina que tú tenías que cumplirla, ¡era como un ejército más o menos!, ¡algo muy estricto! Si el profesor te decía “¡pañuelo y peinilla, tienes que llevar todos los días!” y él te los revisaba, si no, te daba con un palo... Cuando yo llegué aquí, sí, había mucha falta de respeto a los profesores ¡La enseñanza era muy buena!, los profesores no eran malos, o sea, te explicaban, ¡tú entendías!, era un sistema bueno. El punto era la falta de respeto que se veía en clases... (Walter, entrevista personal, 20 años, España, 3 de julio de 2015)<sup>13</sup>

No obstante, y en la medida en que buena parte de las remesas se dirigieron al pago de escuelas privadas<sup>14</sup> en origen, quienes se reunieron con sus familias a edades relativamente tempranas no resintieron tanto las brechas entre ambos sistemas (Moscoso, 2009).

Los esfuerzos en estas familias se direccionaron, especialmente al inicio, a maximizar sus oportunidades laborales en un mercado de trabajo construido en torno a la etnoestratificación de género: trabajo doméstico y cuidados para las mujeres y construcción y agricultura para los varones (Cachón, 2009). La idea de volver, –“¡no pensábamos a futuro!, pensábamos eso, ¡en bachillerato nos volvemos!”–, también limitó la proyección. Para los entrevistados, el carácter intensivo, flexible y precario de estos empleos, combinado con los capitales educativos medios de los progenitores y su menor conocimiento del sistema español, influenciaron su irregular desempeño escolar durante el bachillerato<sup>15</sup>. La creciente segregación entre la escuela pública y la concertada<sup>16</sup> contribuyó, asimismo, a limitar las oportunidades de muchos niños y niñas de ascendencia ecuatoriana. Todos estos aspectos, que se suman en algunos casos a experiencias de racismo y xenofobia, inciden en la repetición e incluso el abandono en etapas tempranas y, en general, en una desvalorización de la capacidad educativa de estos estudiantes.

Derivado de lo anterior, dos son los caminos que se toman: continuar el bachillerato con miras a entrar en la universidad (en torno al 32% en 2013, INE, 2014) o iniciar ciclos formativos básicos y medios dirigidos a la inserción laboral (en torno al 38% ese

---

<sup>13</sup> Se han utilizado seudónimos para mantener el anonimato.

<sup>14</sup> En Ecuador existe una amplia gama de oferta privada según el nivel socioeconómico.

<sup>15</sup> El derecho a la educación postobligatoria se garantizó en una sentencia del Tribunal Constitucional (STC 236/2007) frente a la Ley de Extranjería, que lo condiciona a tener la documentación en regla, pero no siempre se hace efectivo.

<sup>16</sup> Los centros concertados tienen convenio con la Administración pública para recibir fondos a cambio de admitir una parte del alumnado proveniente de la red pública. La derivación se da fundamentalmente por la organización local de las ratios, para descargar a los centros públicos y evitar la guetización. Sin embargo, el resultado sigue siendo una distribución desigual en los centros públicos.

mismo año). Además de los elementos señalados, los recursos económicos de estas familias resultan cruciales y determinan qué hijos seguirán estudiando, generalmente los pequeños, en caso de que no alcance para todos.

Porque mi madre al principio le decía que no, que la universidad es ¡muy cara!, que no se meta, mi madre..., le dijo que ¡no podía hacerse cargo de eso! Pero mi hermano pues, dijo “voy a ponerme a trabajar”, no sé qué, pero al ver que ahora hay más facilidades para poder pagar la universidad, se arrepiente mucho mi madre de no haberle pagado, porque al día de hoy ya hubiese tenido una carrera. Pero, ¡yo no sé cómo es la vida!, que mi hermano consiguió un trabajo y gracias a él pues ¡estoy donde estoy!, tengo lo que tengo.  
(Nora, grupo focal, 22 años, España, 22 de septiembre de 2015)

Algunos de los que optaron por la formación profesional, generalmente quienes no lograron trabajos estables, accedieron más tarde a la universidad.

Salvo algunas excepciones, los entrevistados dicen no haber sido conscientes o adecuadamente informados sobre la importancia de su desempeño en el bachillerato. De acuerdo con la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), esta nota hace media con la del examen de acceso para entrar en la universidad<sup>17</sup>.

Entonces en el momento de estar en bachillerato, de estar estudiando y tener que estudiar, no encuentras motivación, dices, bueno pues, ya igual que en la ESO, pues apruebo como apruebe y ¡ya está! Intentas sacar mejor nota pero no más allá. Y claro la hostia te la das a la hora de elegir universidad, que ¡por nota! no puedes entrar a lo que tú quieras. A mí me pasó eso...

**E:** Y, ¿qué querías estudiar tú?

Yo quería estudiar en un principio enfermería, enfermería o veterinaria, lo que me diese, para entrar. No me dio para ninguna, acabé en lista de espera para enfermería, en lista de universidades me tiraron para biología, también acabé en lista de espera, y en biomedicina, también acabé en lista de espera.  
(Oscar, entrevista personal, 22 años, España, 15 de septiembre de 2015)

La continuidad, el acceso y la elección de carrera se convierten así en los mayores obstáculos que enfrentan los hijos e hijas de los migrantes. Cabe decir que la anticipación en el disciplinamiento de los jóvenes para que planifiquen sus trayectos educativos contribuye a erigir barreras y limitar el capital educativo de ciertos sectores, entre ellos los provenientes de la migración. Dicha capacidad descansa tanto sobre la formación e información de los jóvenes y sus progenitores como sobre su posibilidad de

---

<sup>17</sup> La implementación de la LOMCE agrava esto al poner en manos de las universidades el examen o la valoración exclusiva de las calificaciones del bachillerato o incluso la de materias parciales.

mantener un rendimiento no interrumpido por las dificultades socioeconómicas propias y de la familia.

Quienes se presentan al ENES como estrategia de tanteo valoran el retorno como una forma de salvar los obstáculos referidos. Algunos de estos potenciales retornados pueden llegar a presentarse a varias convocatorias sin formalizar su aceptación de cupo. Tal y como se desprende de las entrevistas, además del puntaje y la obtención de plaza, ésta depende en gran medida del proyecto familiar global en el que se inscriben los estudios y de las redes con las podrían contar en caso de volver, así como de su ubicación geográfica.

Según he visto en resultados anteriores de otras convocatorias el puntaje que yo he sacado [876 sobre 1000], ya para lo que yo quería, para irme a Quito, no me da ¡ni por asomo! porque claro, yo quiero irme a estudiar medicina, si no es medicina !vamos! continuo aquí que estoy estudiando enfermería. (...) lo que me pueden dar es en Guayaquil, Cuenca y Manabí, creo que puedo tener opciones de poder estudiar medicina. Pero, claro, como mis padres tampoco es que estén muy bien de dinero ¡vamos! es normal, sería muchos más gastos si me voy a Guayaquil que si me voy a Quito, que es donde tengo la familia y todo eso. Entonces, no sé. Bueno, supuestamente, mi intención es volver a hacer el examen en marzo y ya con lo que ya he tenido, toda la experiencia y ahora voy a intentar preparar lo mejor posible, pues intentar sacar más puntaje. (María Fernanda, entrevista personal, 22 años, postulante ENES, 7 de septiembre de 2015)

Las estrategias de retorno a futuro descansan, más que en la esperanza de obtener una beca, en redes familiares que permitan abaratar costes estudiando la carrera deseada. En todo caso, estos tanteos se combinan, como veremos, con otras estrategias dirigidas a seguir estudiando en España.

Frente a las dificultades que experimenta este primer grupo, el segundo, los que llegan a España para estudiar postgrados con becas o créditos<sup>18</sup> de Ecuador, presenta perfiles propios de quienes han podido acumular capitales educativos sostenidos en el tiempo. Lograr calificaciones competitivas, garantizar el respaldo de avales, soportar adelantos durante la fase de tramitación o tener capacidad para asentarse en España son algunas de las condiciones y circunstancias que han de afrontar. Las redes sociales, familiares y profesionales con las que cuentan dan idea de una inserción de clase que permitirá, a su vez, garantizar mejores opciones laborales a su regreso, un requisito de las becas que proporciona la SENESCYT (Vega, Gómez y Correa, 2016). No obs-

---

<sup>18</sup> Para optar a un crédito del programa de Fomento del Talento Humano es preciso contar con un garante en caso de que, a su regreso, estos estudiantes, que cuentan con seis meses para lograr un empleo, no puedan devolver el crédito.

tante, se trata de un grupo heterogéneo que, aun contando con mayores posibilidades socioeconómicas, ha de realizar grandes esfuerzos, especialmente quienes solicitan créditos, para adquirir los títulos que hoy exige el mercado.

El progresivo estrechamiento del sistema ecuatoriano, al priorizar determinadas áreas de estudio, es el obstáculo fundamental que refieren estos postulantes. El énfasis en los campos vinculados a la matriz productiva y las condiciones de crisis que atraviesa actualmente Ecuador, por la disminución del precio del petróleo, aproximan la política educativa ecuatoriana a la que se advierte en Europa.

### Crisis, dificultades económicas y políticas educativas

La crisis de 2008 complica aún más el acceso a la universidad de los hijos de la migración ecuatoriana. Por un lado, empobrece unas economías familiares ya precarizadas o con fuertes componentes de inestabilidad. Por otro, supone una importante reducción del gasto público en Educación Superior en España, trasladando a dichas familias el peso económico de las reformas. Las políticas públicas implementadas por el gobierno español como respuesta a la crisis condicionan, por tanto, el acceso y la continuidad de los estudios, perjudicando a quienes pertenecen a familias de bajo poder adquisitivo.

El trabajo de campo deja entrever el desarrollo de estrategias que demandan un esfuerzo económico suplementario por parte de las familias y una fuerte conciencia de parte de los jóvenes respecto al compromiso de sus progenitores.

Mi madre trabajando muchísimo, ¡muchísimo!, yo, ayudándole como he pedido en casa, o sea, quedándome con mi hermana, buscando algún trabajo esporádico, y..., no..., y realmente vivimos ya en una situación en la que yo no le puedo reprochar ¡nada!, a mi madre, de que no me pueda pagar la universidad. Es que ¡no puedo!, pues no puedo ser así de inconsciente. (Raúl, entrevista personal, 23 años, España, 9 de septiembre de 2015)

El empuje de los padres provoca la adopción de estrategias que, en algunos casos, implican que los hijos degraden sus expectativas con respecto a los estudios elegidos. Así, la elección puede verse condicionada por los precios de las matrículas, las notas de la selectividad e incluso del bachillerato, a esto se suma el propio emplazamiento de las universidades. Vivir en ciudades grandes puede permitir acceder a una oferta amplia de carreras, pero la vida es mucho más cara que en poblaciones más pequeñas. La búsqueda de soluciones para abaratar los estudios, los alquileres o la alimentación, está determinando la continuidad del proyecto educativo ante las dificultades de asegurarse una beca y mantenerla durante toda la carrera.

La capacidad económica que tenían mis padres era..., se iba a adaptar más a esta universidad que a otra... Pues porque..., a ver, mi padre trabaja en un almacén en el que yo estaba trabajando, un almacén de frutas, y mi madre es ama de casa y las veces que ha trabajado, trabajaba de..., cuidando una señora, no sé..., que es un poco... Porque es la más económica... (Yolanda, grupo focal, España, 22 de septiembre 2015)

La prioridad parece estar en la obtención del título en España, más allá de la calidad de facto que tenga la institución en donde se obtiene. Esto demuestra que el acceso a la educación superior por parte de los hijos de familias migrantes y las posibilidades de acumulación de capital cultural, aun produciéndose, no tienen lugar en las mismas condiciones que para otros jóvenes, ni tendrán la misma valía en el mercado laboral cualificado, cuestión de la que son plenamente conscientes.

Mis metas son pues, terminar mi carrera e intentar irme de España a cualquier sitio donde sea, porque, porque aquí no, como trabajador social no creo que haya tampoco muchas oportunidades. Yo siempre decía: "verás luz a Europa", pero ya he visto que mucha gente se volvió de Europa y en Europa no hay tampoco... Entonces, prefiero irme a Latinoamérica que es donde yo creo que trabajo social es más fuerte, más activo, muy activo. (José Carlos, entrevista personal, 22 años, España, 20 de agosto de 2015)

Ante las dificultades económicas se producen los tanteos de retorno observables en la realización del ENES, que, si bien en España no se vincula necesariamente a una vuelta a Ecuador, sí supone una forma de "probar suerte". Dicho paso cobra particular relevancia para quienes entraron en carreras que no eran las de su principal elección o se ven sobre pasados por los costes de los estudios.

Quienes ya han returnedo por medio de estrategias transnacionales individuales o familiares, valoran las oportunidades educativas que se abren con el regreso.

O sea yo creo que si nos hubiésemos quedado allá [España] no hubiese seguido la universidad. [...] O sea, es que allá es bien caro. Por lo general pocas personas son las que estudian, o sea, las personas que tienen bastante dinero y eso, de ahí ya sales del colegio y ya te vas a trabajar o a algún instituto. Pero de ahí a la universidad no, no, ¡nunca pensé! Veo a mis compañeros que estaban en mi escuela y mi colegio allá y ninguno siguió la universidad, es muy diferente. [...] No sé, aquí creo que es más, ¡hay más oportunidades para estudiar la universidad! (Yanire, entrevista personal 22 años, retornada, Ecuador, 16 de julio de 2015).

No obstante, muchos también encuentran problemas en Ecuador. A pesar de los esfuerzos y la inversión educativa realizada por el Estado ecuatoriano en los últimos

años, encontramos estructuras que favorecen la reproducción de desigualdades vinculadas a la clase, el género y la etnicidad. Si bien es cierto que actualmente la universidad ecuatoriana se ha des-elitizado gracias a las medidas adoptadas —becas y servicios asistenciales, gratuidad de la matrícula, mayor inversión en infraestructuras y programas—, el ingreso de las clases populares (incluyendo gran parte de la población históricamente excluida) sigue siendo mínimo (Post, 2011). Como apuntábamos arriba, más allá del ingreso, los filtros de género y etnicidad se producen a lo largo del trayecto hasta llegar a su culminación.

Vemos además, que las carreras más valoradas, como medicina, son las que exigen mayor puntaje (por encima de 800 puntos). Esto sigue siendo, al igual que los propios programas de postgrado, dominio de clases altas y medias urbanas, también segregadas según el género y la etnicidad (Goetschel, 2008, citada en Moreno, 2013). Podría decirse que las medidas de democratización de la universidad que se advierten en la base descansan, de forma implícita, en una elitización que se acrecienta con los nuevos requerimientos de calidad y excelencia en Educación Superior.

En el caso de los retornados, el que obtengan un cupo en una universidad ecuatoriana no les asegura el acceso a una beca de manutención. La solicitud de este tipo de becas se hace después de haber obtenido el cupo, por lo que hasta ese momento los jóvenes no saben si podrán mantenerse en Ecuador, salvo que hayan llegado con sus padres y esto les asegure la estancia. Es interesante anotar que, de los jóvenes retornados entrevistados, ninguno era beneficiario de becas del Estado. Aparentemente, la información sobre los procesos de acceso a la universidad y obtención de becas son insuficientes, de ahí que desconozcan que como retornados forman parte de los grupos prioritarios. Por otra parte, el haber obtenido una nota que garantice la elección de carrera no determina el acceso a universidades consideradas de calidad, sino más bien el contar con algún familiar que pueda acogerles y así minimizar los gastos.

El sistema educativo europeo, en general, y el español en particular, también impactan en la configuración de las políticas ecuatorianas de educación superior. Aquí, sin embargo, se produce una contradicción entre el discurso gubernamental de valoración de lo ecuatoriano, y su visión sobre el mérito y el valor de los títulos de máster y doctorado, cuyo estándar de calidad se entiende que está fuera de Ecuador, siguiendo las premisas que dicta la economía global del conocimiento.

La política de becas ecuatoriana está diseñada para propiciar la movilidad hacia el exterior y, en principio, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Sin embargo, existen elementos en la selección de los candidatos que provocan que el acceso lo acaparen jóvenes con trayectorias educativas de excelencia, alto

capital cultural acumulado y apoyos familiares, sociales y económicos. En la misma dirección apuntan los créditos educativos, cuya obtención está supeditada al historial académico y la formación a realizar, pero sobre todo a las garantías de devolución del dinero (certificados laborales, garantes personales, avales) y los requisitos que tienen que cumplir los garantes solidarios<sup>19</sup>. De este modo, muchos jóvenes cuya situación socioeconómica no se considera confiable para el reembolso del dinero quedan fuera de los procesos de selección.

Para el crédito ¡sí! Me requerían, por el monto, creo que era alrededor de 15 mil dólares ¡garantes!, un garante que no tenga otros créditos en el mismo banco, un garante que tenga varias propiedades, varios bienes muebles y que sirva como un excelente garante, entonces, busqué la ayuda de algunos tíos... igual me rechazaron los garantes. Entonces a la final me resigné no irme este año y pienso irme el 2016... pero he pensado, con el crédito yo creo que no va a ser posible porque se va reformar ciertas leyes, específicamente las que dan créditos educativos y van a restringir más áreas de las que ya estaban restringidas. Ahora estoy ahorrando, pienso no pedir el crédito. Beca pensé en un momento pero no encuentro una beca que me pueda ayudar, no he encontrado y pienso ahorrar e irme con mis ahorros a estudiar en España (Miguel Ángel, entrevista personal, Ecuador, 12 de julio de 2015).

Por otra parte, las políticas educativas dirigidas al alumnado extranjero en España, benefician a un tipo determinado de estudiante de grado y posgrado, aquel que financia sus estudios con becas y créditos. En la nueva configuración del sistema universitario español los estudiantes extranjeros se consideran una importante fuente de financiación<sup>20</sup>. No obstante, a pesar del aumento considerable de las tasas, los entrevistados afirman que les sigue compensando realizar un master en España porque les permite obtener un título europeo y porque sigue saliendo más económico en España que en Ecuador.

Eh... ¿lo mío? Bueno, la verdad que la universidad aquí es muy económica en comparación con las de Ecuador. Aquí el costo de una maestría es de 5000, a mí me costó mil y pico y en Ecuador una maestría cuesta 18 mil dólares y dura dos años. Aquí estoy 10 meses con posibilidad de regresarme a los 6. Bueno, regresar al menos en mi situación a los 10 meses, en septiembre, y tener mi título en menos de un año, que es lo más lógico y los horarios... no es que son... o por lo menos aquí en Málaga no son restrictivos al momento de

<sup>19</sup> En 2015, se endurecieron aún más las condiciones para solicitar el crédito estudiantil. La tasa de interés del préstamo pasa del 8% al 9,5%. Además, el monto pasó a tener un tope de 30.000 dólares. Entrevista al gerente nacional de operaciones integrales del Banco del Pacífico (“Créditos educativos en Ecuador, sujetos a la rentabilidad bancaria” 2015).

<sup>20</sup> Así lo ha expresado en varias ocasiones el ex ministro de educación José Ignacio Wert (Rodríguez 2014).

laborar porque son en la noche. O sea yo prácticamente puedo en la noche pedir permiso en el trabajo, si lo tuviera en Ecuador ¿no? y hacer la maestría en 10 meses. Pero ese sistema está muy desorganizado en Ecuador. (Katia, entrevista personal, 22 años, España, 13 de julio de 2015)

Queda claro, sin embargo, que en la interrelación de unas políticas con otras, las poblaciones más vulnerables —y vulnerabilizadas por la crisis económica— no alcanzan a cubrir los gastos que suponen los estudios de grado y posgrado. Las políticas españolas castigan claramente a aquellos que no cuentan con medios suficientes y que han tenido trayectorias académicas menos lineales, fomentando al mismo tiempo la movilidad en aquellos estudiantes extranjeros que pueden financiarse enteramente sus estudios. Mientras, las políticas ecuatorianas, intentan corregir la segregación de clase en el acceso a la educación superior, pero continúan reproduciendo las desigualdades, especialmente en los niveles de posgrado, donde las becas y créditos siguen funcionando como barreras, al primar en su consecución la meritocracia y la situación económica familiar.

### Socialización, discriminación y racismo

Además de los límites que implica la consecución del capital cultural en la educación, existen obstáculos que atañen al capital social, a la formación de redes y vínculos que establecen estos jóvenes y al modo en que éstos aparecen mediados por representaciones acerca de quiénes son los otros, en este caso, los hijos de la migración (Santamaría, 2002). Los jóvenes de origen ecuatoriano residentes en España viven una socialización atravesada por el proceso migratorio, en el que las trayectorias de vida se incardinan con su inmersión en el sistema educativo. Los relatos son reiterativos en cuanto a las vivencias de rechazo social por la procedencia o la etnicidad.

La única latina en mi clase, entonces eso a lo mejor como que también influyó en que yo me sintiera apartada o algo por el estilo. Yo en mi clase, yo al menos, no hablaba con nadie, porque no sé... porque o caía mal o lo que sea, pero yo sí que sentí como ese rechazo. ¡Ahí sí! Yo la verdad que lo sentí mucho. (...) Para mí fue algo muy brutal, porque entre que yo me sentía un poco incapaz y entre que los demás iban a tope, pues... yo !vamos! me fui haciendo pequeñita (risas). Hasta que ya pues, por fin pude hacer frente a eso ¡no! pero sí que sentí bastante como, como rechazo. (María Fernanda, entrevista personal, 22 años, España, 7 de septiembre de 2015)

O lo califican directamente como racismo:

Si yo en mi adolescencia, al menos, yo me sentí... Cuando ya dejé también de salir con los latinos, por el motivo ese de que iban un poco, bastante acelerados con fiesta y todo eso, a mis 16, 17 años yo ya estaba más en un plan que ni iba ni con españoles ni con latinos. Entonces ahí como que sentí incluso más onda, más profundo ese como rechazo, incluso a lo largo de todo ese tiempo que llevo aquí viviendo, los primeros años fueron bastante complicados porque yo he escuchado... he visto con mis propios ojos, por ejemplo, a mi padre, unos jóvenes españoles le dijeron: "vete de aquí indio de mierda", no sé qué. Y en mi adolescencia yo medio como que... no sé, como un miedo o lo que sea, como que sentía que aquí estaba invadiendo o algo así ¿no? (...) Ahora ya me da igual o ya intento que no me afecte, pero en mi adolescencia sí que fue bastante profundo. (María Fernanda, entrevista personal, 22 años, España, 7 de septiembre de 2015)

Estas experiencias llevan a algunos a reaccionar aislando o identificándose con grupos con los que se sienten afines, como los latinos, grupos que a su vez experimentan la segregación en base a estigmas (como aquellos que circulan en torno al abandono de los estudios, a los embarazos juveniles o a la "fiesta"). Para las personas entrevistadas, entrar en estos grupos supone dejar de estudiar. En este sentido, los jóvenes universitarios comparten los discursos hegemónicos sobre la migración en España. El hecho de que las personas entrevistadas hayan llegado a la universidad es, para muchas de ellas, un signo de distinción sobre otros grupos, inclusive de su mismo país de origen.

En la etapa universitaria suele cambiar la sociabilidad, ampliándose las redes sociales que se vuelven más heterogéneas, y este contexto más abierto actúa como una pantalla frente al racismo.

Entonces yo digo: pues mira, mientras esté aquí y pueda hacer algo, pues ¡lo hago!, y eso me va a servir en Ecuador, entonces decido hacer educación social. Realmente yo creo que sí fue una buena decisión porque me he relacionado tanto con profesores como compañeros, una gente, realmente como gente, ¡muy especial!, sí, muy especial. No con todos, pero sí, he tenido la suerte de coincidir en esta vida con gente, desde primer curso, con unas tan peculiares, a más que han aportado muchas cosas buenas en mi vida. (Susana, entrevista personal, 22 años, España, 22 de septiembre de 2015)

En general, sus redes de amistad son más variadas en cuanto a la nacionalidad, pero el ocio juvenil con españoles reviste cierta dificultad que se debe a los escasos ingresos con los que cuentan, por lo que en muchos casos la relación con los compañeros de la facultad se circunscribe básicamente a los estudios.

Por su parte, quienes se plantean retornar a Ecuador por dificultades para acceder o mantenerse en la carrera en España, si bien encuentran muchas ventajas a su regreso, también refieren problemas en sus relaciones y aluden con frecuencia a los patrones de género. Las chicas hablan del machismo ecuatoriano, mientras que los chicos se sienten abrumados por la presión de los compromisos afectivos tempranos.

**Cristina:** Porque son muy..., son muy... no sé... Por ejemplo, mira, yo..., si yo salgo de aquí ahora en plan fiesta y ahí está el rollo ¡no!, yo salgo aquí y me apetece tomar una caña ahí sentada en una mesa, me la tomo y ¡no pasa nada!, en cambio yo allí estaba caminando con una amiga de la universidad y decía “nena, me apetece una cerveza vamos aquí” y dice “¿qué me dices?, y yo “pero ¿qué pasa? ¿qué he dicho?”, me dice “no, no, ahí no, si quieres vamos para adelante que ahí hay unas mesas fuera y vamos a llamar a tal amigo para que venga con nosotras”, y yo... “oye pero ¿para qué? ¿y esto por qué? si a mí me apetece tomármela ahí me la tomo y ya está”. No, dice “porque si solo entramos las dos, piensan que una chica cuando va a entrar en un bar y va sola, va a lo que va...”

**Yolanda:** El tema cultural...

**Cristina:** Son todavía ¡muy cerrados!

(Grupo focal, España, 22 de septiembre de 2015)

Las diferencias culturales en la socialización, así como el racismo, también son experimentadas por quienes viajan a España para realizar estudios de postgrado. Por lo general, estos jóvenes migran con una perspectiva distinta, son mayoritariamente de clases medias y altas y cuentan con apoyos económicos importantes. En Ecuador no se han visto expuestos al racismo y se sienten sorprendidos al verse asimilados con sus compatriotas en la migración.

Yo oigo ¡tantas estupideces!, que..., a mí ¡me da risa!; muchas veces yo ¡les contradigo!, pero también para que se den cuenta que no pueden hablar ¡cualquier pendejada!, y creer que ¡su palabra es santa!, que es su apreciación personal del mundo y que se den cuenta de la ¡responsabilidad!, porque yo oigo comentarios tan tontos como..., eh..., te están enseñando cómo funciona un río, o cómo funciona un pozo de agua y te dicen: el control del río, o el control del pozo de agua tienen que ser hechos con orden y tienen que ser hechos con constancia porque si tú pierdes el monitoreo de las cosas que tienes, ¡pierdes el control! Entonces, eh..., están hablando de algo así y..., de repente el profesor..., se le para el pensamiento y quiere hacer filosofía y dice:

“eso es lo que les hace falta a los sudamericanos, el control y la constancia”, entonces es como... A mí me movió el piso (Rosa, entrevista personal, 37 años, España, becada SENESCYT, 18 de septiembre de 2015)

No obstante, estas malas experiencias resultan compensadas por el espíritu cosmopolita y las expectativas que animan a este colectivo.

Se puede advertir la imbricación entre clase, racismo y xenofobia, no obstante, ésta se presenta de un modo menos claro a como aparece en la educación pre-universitaria. Si para los que llegan en postgrados resulta chocante verse asimilados al discurso que asocia a los latinoamericanos al subdesarrollo, para quienes han atravesado el sistema educativo español, la universidad representa un lugar menos hostil, que porta una carga de reconocimiento de los méritos propios que en parte contribuye a difuminar el componente de racialización y xenofobia que acompaña a la migración.

## Conclusiones

---

Las políticas educativas nacionales se inscriben en una tendencia global que considera la universidad como un espacio de inversión individualizada para el proceso de acumulación de capital cultural en mercados internacionales competitivos. En este sentido, el avance de la privatización en la política educativa y el contexto de crisis dificultan la entrada o permanencia en la universidad a los residentes y nacionalizados ecuatorianos y desincentivan a quienes no tienen los recursos estatales o privados para desplazarse para realizar estudios de tercer nivel y obtener títulos españoles.

La condición migratoria de los estudiantes ecuatorianos y sus familias, entrelazada con la clase social y la racialización de dicha condición, es un aspecto central en la reproducción de la desigualdad social y económica en el campo educativo, tanto durante la fase pre-universitaria como en la universidad. Entrecruzadas con el género en cuanto a expectativas educativas pero de limitado sostenimiento a la larga en el sistema, estas condiciones contribuyen a los procesos de desigualdad. Los obstáculos que las hijas e hijos de los migrantes encuentran a su paso son muchos y desencadenan trayectorias irregulares, abandono o degradación de las expectativas.

Estos jóvenes se muestran proclives a buscar alternativas que privatizan el riesgo, dada la desconfianza que, en general, despierta la obtención de ayudas y recursos del Estado, en un entorno marcado por restricciones y requisitos crecientes. Parece pues, que estos estudiantes asumen la fragilidad y el déficit de derechos que hoy se generaliza al conjunto de quienes viven en España, pero que los primeros experimentaron de forma temprana y ante los que tuvieron que tejer y afianzar capitales sociales transna-

cionales alternativos. Las estrategias propias a las que recurren les permiten, a un alto coste, seguir estudiando en España o considerar el regreso a un país en el que cuentan generalmente con vínculos y oportunidades para seguir estudiando.

Precisamente el ENES muestra la actitud de estos jóvenes respecto al retorno: una forma de tanteo en la que también se topan con las restricciones del propio sistema educativo ecuatoriano, cuya orientación se debate entre ampliar la población universitaria en el sistema público e implantar exigencias de calidad y competitividad que afianzan los recorridos de clase, género y etnicidad de aquellos que tradicionalmente han logrado acumular capital gracias a una escolarización privada de alto rendimiento.

Son justamente los miembros de estos grupos —clase media-alta y blanco-mestiza—, dadas sus calificaciones y en general su recorrido y las redes de las que disfrutan, los que logran acceder en mayor medida a créditos y becas del Estado para realizar postgrados en el extranjero. Siguiendo la tendencia internacional, quienes culminan y logran insertarse en el mercado académico global de forma estable son mayoritariamente varones, aunque esto precisa ser investigado con mayor profundidad. En todo caso, lejos de ser un colectivo homogéneo, la investigación revela diferentes situaciones en cuanto a los esfuerzos que deben realizar para obtener títulos de prestigio. Dicho prestigio se mantiene en el contexto internacional a pesar de provenir de sistemas que degradan la calidad de los programas, y que se apoyan, cada vez más, en matrículas del exterior.

En definitiva, la ligazón transnacional entre el mérito de los talentos, la movilidad y la reproducción de la desigualdad dista de ser lineal, pero no deja de revelar las asimetrías en los procesos de acumulación de capital social y cultural en el campo de la educación.

## Referencias

---

- Alegre, Miguel Angel & Benito, Ricard (2010). Los factores del abandono educativo temprano. España en el marco europeo. *Revista de Educación*, nº extraordinario, 65-92. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2010/167516/reveduMECD\\_a2010nextrap65.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2010/167516/reveduMECD_a2010nextrap65.pdf)
- Álvarez, Soledad (2013). *La persistencia de la desigualdad de género en la universidad ecuatoriana*. Quito: Ceaaces.
- Anthias, Floya (2012). Transnational Mobilities, Migration Research and Intersectionality. *Nordic Journal of Migration Research*, 2(2), 102-110. <https://doi.org/10.2478/v10202-011-0032-y>

- Aronowitz, Stanley (2000). The Corporate University and the Politics of Education. *The educational Forum*, 64(4), 332-339. <http://doi.org/10.1080/00131720008984778>
- Aubert, France; Tripier, Maryse & Vourc'h, François (1996). Trajectoires sociales, origines nationales et modes de vie des étudiants: comparaison entre étudiants "français", "étrangers" "issus de l'immigration". *Migrants et Formation*, 104, 111-125.
- Bernardi, Fabrizio & Requena, Miguel (2010). Desigualdad y puntos de inflexión educativos: el caso de la educación post-obligatoria en España. *Revista de Educación*, nº extraordinario, 93-118. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010/re2010\\_04eng.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010/re2010_04eng.pdf)
- Borraz, Marta (2015, agosto 26). La universidad perdió más alumnos en el último curso que en los dos anteriores. *El Diario*. Recuperado de [http://www.eldiario.es/sociedad/Siguen-efectos-universidad-alumnos-anteriores\\_0\\_423807815.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Siguen-efectos-universidad-alumnos-anteriores_0_423807815.html)
- Bourdieu, Pierre (1987). *Choses dites*. Paris: Les éditions de Minuit.
- Bourdieu, Pierre & Passeron, Jean-Claude (1964/2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Cachón, Lorenzo (2004). *Inmigrantes jóvenes en España. Sistema educativo y mercado de trabajo*. Madrid: Ed. Instituto de la Juventud.
- Cadiou, Philippe (s/f). *Sur les débats actuels au sujet de la recherche. Les ambiguïtés de l'économie de la connaissance*. Recuperado de [https://www.meirieu.com/FORUM/cadiou\\_recherche.pdf](https://www.meirieu.com/FORUM/cadiou_recherche.pdf)
- Calero, Jorge; Choi, Álvaro & Waisgrais, Sebastián (2010). Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España: una aproximación a través de un análisis logístico multinivel aplicado a PISA-2006, *Revista de Educación*, nº extraordinario, 225-256. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010\\_09.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010_09.pdf)
- Castells, Manuel (1998). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. Madrid: Alianza.
- Colectivo IOÉ (2012). *Inserción en la escuela española del alumnado inmigrante iberoamericano*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Côte, E. James & Furlong, Andy (Eds.) (2016). *Routledge Handbook of Sociology of Higher Education*. Londres: Routledge.
- Coulau, Alain & Paivandi, Saeed (2003). *Les étudiants étranger en France: l'état des savoirs. Rapport pour l'observatoire de la vie étudiante*. Recuperado de [http://www.ove-national.education.fr/medias/files/publications/872e\\_rap\\_tr\\_ove.pdf\\_-1.pdf](http://www.ove-national.education.fr/medias/files/publications/872e_rap_tr_ove.pdf_-1.pdf)
- de Gaulejac, Vicent (2012). *La recherche malade du management*. Versailles: Éditions Quæ.
- Franzé, Adela (2008). Diversidad cultural en la escuela. Contribuciones desde la antropología. *Revista de educación*, 345, 111-132. Recuperado de [http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2008/re345/re345\\_05.html](http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2008/re345/re345_05.html)

- Galcerán, Monserrat (2010). La mercantilización de la universidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria para la Formación del Profesorado*, 13(2), 89-106. Recuperado de  
[https://www.researchgate.net/publication/47548626\\_La\\_mercantilizacion\\_de\\_la\\_universidad](https://www.researchgate.net/publication/47548626_La_mercantilizacion_de_la_universidad)
- Galcerán, Montserrat (2013). Entre la academia y el mercado. Las Universidades en el contexto del capitalismo basado en el conocimiento. *Athenea Digital*, 13(1), 155-167. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n1.1038>
- García Castaño, Francisco Javier & Rubio, María (2011). Juntos pero no revueltos: procesos de concentración escolar del alumnado extranjero en determinados centros públicos. En *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, 2011.
- Hernández Armenteros, Juan & Pérez García, José Antonio (2015). *La universidad española en cifras, 2013-2014*. CRUE Universidades Españolas. Recuperado de <http://www.crue.org/SitePages/La-Universidad-Espa%C3%B1ola-en-Cifras.aspx>
- Instituto de Fomento al Talento Humano (2014). *El gobierno nacional adjudicó la beca diez mil*. Recuperado de <http://www.fomentoacademico.gob.ec/el-gobierno-nacional-adjudico-la-beca-diez-mil/>
- Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (2014). Informe de rendición de cuentas. Recuperado de [http://www.fomentoacademico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/INFORME-DE-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-2014\\_.pdf](http://www.fomentoacademico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/INFORME-DE-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-2014_.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística* (2013). Recuperado de [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Anuario de entradas y salidas internacionales*. Recuperado de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Migracion/Publicaciones/Anuario\\_ESI\\_2014.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/Publicaciones/Anuario_ESI_2014.pdf)
- Jociles, María Isabel; Franzé, Adela & Poveda, David (2012). La diversidad como problema: representaciones y prácticas escolares con adolescentes inmigrantes latinoamericanos. *Alteridades*, 22(43), 63-78. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172012000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172012000100006&script=sci_arttext)
- Meza González, Liliana & Pederzini, Carla (2009). Migración internacional y escolaridad como medios alternativos de movilidad social: El caso de México. *Estudios Económicos, número extraordinario*, 163-206.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015) *Datos y cifras del Sistema universitario español. Curso 2014-2015*. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/datos-cifras/Datos-y-Cifras-del-SUE-Curso-2014-2015.pdf>

- Modood, Tariq (2012). Capitals, ethnicity and higher education. En Tehmina N. Basit & Sally Tonlinson (Eds.), *Social Inclusion and Higher Education* (pp. 17-40). Bristol: Policy.
- Moreno Yáñez, Kintia (2013). Efectos de la meritocracia en el acceso a educación universitaria ecuatoriana. *Ecuador Debate*, 90, 103-126. Recuperado de <https://universidadsociedadec.files.wordpress.com/2014/07/meritocracia-en-acceso-a-universidad.pdf>
- Moscoso, María Fernanda (2009). *Miradas transnacionales: visiones de la migración ecuatoriana en España y Ecuador*. Quito: SEPLAES/SENAMI.
- Navarro Leal, Marco Aurelio (2010). Sociedad del conocimiento y tareas de la universidad en América Latina. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 3(5), 63-77. Recuperado de [http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo\\_documental/MANavarro\\_Socdelconocimiento.pdf](http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/MANavarro_Socdelconocimiento.pdf)
- Pedone, Claudia (2014). Migración cualificada y políticas públicas en América del Sur: el programa prometeo en Ecuador como estudio de caso. *En Seminario internacional Migración, marcos normativos y políticas públicas*, 27-28 de noviembre 2014.
- Pedreño Cánovas, Andrés (Coord.) (2013). *Que no sean como nosotros: trayectorias formativo-laborales de los hijos de familias inmigrantes en el campo murciano*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Pérez-Esparrells, Carmen & Morales, Susana (2008). La escolarización de la población inmigrante: una radiografía de la situación en España. *Praxis Sociológica*, 12, 65-83. Recuperado de [http://www.praxissociologica.es/images/PDF/2008-12/revista\\_n12-3.pdf](http://www.praxissociologica.es/images/PDF/2008-12/revista_n12-3.pdf)
- Post, David (2011). Tendencias en las oportunidades y acceso de los estudiantes a la educación superior. En *Estado del País. Informe Cero. Ecuador 1950-2010* (pp. 307-323). Quito, Ecuador.
- Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo, y América Latina. En Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva Latinoamericana* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.
- Ramírez, René (2013). *Tercera ola de transformación de la educación superior en el Ecuador. Hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir*. Quito: SENESCYT.
- Real Decreto 1000/2012, de 29 de junio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio, para el curso 2012-2013 y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas (BOE núm. 160, de 5 de julio de 2012, páginas 47978 a 47994). Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-9007>
- Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (BOE núm. 96, de 21 de abril de 2012,

- páginas 30977 a 30984). Recuperado de  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-5337](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-5337)
- Rodríguez, Quique (2014, septiembre 16). Grados y másteres en inglés para atraer a más estudiantes de otros países. *Te interesa.es*. Recuperado de [http://www.teinteresa.es/educa/Grados-masteres-ingles-estudiantes-paises\\_0\\_1213080926.html](http://www.teinteresa.es/educa/Grados-masteres-ingles-estudiantes-paises_0_1213080926.html)
- Santamaría, Enrique (2002). *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria»*. Barcelona: Anthropos.
- Serra, Carles & Palaudarias, Josep Miquel (2010). Deficiencias en el seguimiento del abandono escolar y trayectorias de continuidad del alumnado de origen inmigrado. *Revista de Educación, nº extraordinario*, 283-305. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010\\_11.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010_11.pdf)
- Silió, Elisa (2013, julio 15). Educación ha generado 400.000 becas más que el curso anterior. *El País*. Recuperado de [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/07/15/actualidad/1373921161\\_222897.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/07/15/actualidad/1373921161_222897.html)
- Vega, Cristina; Gómez, Carmen & Correa, Ahmed (2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad, *Revista Migraciones*, 39, 183-210.  
<https://doi.org/10.14422/mig.i39.y2016.007>
- Vélez Cardona, Waldemiro (2007). ¿Qué es la economía del conocimiento y cómo impacta la universidad pública? Ensayo elaborado para la actividad de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).
- Veltz, Pierre (2007). L'université au cœur de l'économie de la connaissance. *Esprit*. 12, 146-159. <https://doi.org/10.3917/espri.0712.0146>
- Créditos educativos en Ecuador, sujetos a la rentabilidad económica (2015, diciembre 13). *El Universo*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/12/13/nota/5293635/creditos-educativos-ecuador-sujetos-rentabilidad-bancaria>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA IMPROVISACIÓN: TRAYECTORIAS FORMATIVO-LABORALES PRECARIZADAS DE LA JUVENTUD EN CANTABRIA, ESPAÑA

*BETWEEN PLANNING AND IMPROVISATION: PRECARIOUS EDUCATIONAL AND LABOR PATHS OF YOUTH IN CANTABRIA, SPAIN*

Iñigo González-Fuente; Isabel Pérez-Ortega

Universidad de Cantabria; [inigo.gonzalez@unican.es](mailto:inigo.gonzalez@unican.es)

---

**Historia editorial**

Recibido: 08-03-2016

Primera revisión: 29-04-2017

Aceptado: 16-07-2017

---

**Palabras clave**

Juventud  
Trayectorias laborales  
Precariedad  
España

---

**Resumen**

El objetivo principal de este artículo es describir e interpretar algunos de los procesos a través de los cuales las personas incorporan de forma naturalizada y legítima disposiciones laborales favorecedoras del proyecto neoliberal. Los autores consideran que un marco privilegiado para estudiar tales procesos es la etapa biográfica de transición de la vida escolar al mercado laboral. La investigación se desarrolla en el municipio cántabro de Colindres entre 2013 y 2015 bajo una metodología propia de la antropología. Se seleccionan estudiantes de la Educación Secundaria Obligatoria que tienen unas características contextuales y formativas similares. Se concluye con una reflexión acerca de la manera en que los jóvenes aceptan mecanismos laborales precarios y flexibles. En este caso, se trata de procesos planeados y/o improvisados en los que la familia y las redes comunitarias acaban dando lugar al adulto requerido por el sistema: un trabajador precarizado y consumidor de baja intensidad.

---

**Abstract**

**Keywords**

Youth  
Labor Paths  
Precariousness  
Spain

The purpose of this paper is to describe and analyze some of the processes through which people acquire labor dispositions working for the neoliberal project promotion in a natural and legitimate way. The authors consider that school-to-work transitions are a preferred framework in order to study such processes. The research takes place in a village of Cantabria (Spain) from 2013 to 2015. We develop the investigation through an anthropological methodology. The authors conclude by discussing how the young people impose upon themselves precarious and flexible labor mechanics. We have found that family and close community establish a framework in which young people learn how to face up to their precarious labor experiences without conflict both in a planned way and in an improvised way. Finally, the labor marketplace obtains what it needs: an adult who makes his own free decisions as a precarious worker and a low-level consumer.

González-Fuente; Iñigo & Pérez-Ortega, Isabel (2017). Entre la planeación y la improvisación: trayectorias formativo-laborales precarizadas de la juventud en Cantabria, España. *Athenea Digital*, 17(3), 199-223.  
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1823>

---

## Introducción

El neoliberal es sin duda el proyecto económico, político e ideológico que, proveniente de algunos grupos de las clases dominantes de diversos países, mayor impacto ha tenido y sigue teniendo en la vida cotidiana de millones de personas. Es más, destacando el hecho de que se trata de un proyecto contradictorio en su formulación —rechaza el intervencionismo del estado en los mercados al mismo tiempo que su existencia en forma de práctica política depende de la intervención de los gobiernos nacionales—, su

éxito radica en que ha conseguido producir una cultura, impactar en el sentido común (Apple, 2001, p. 17; Birch y Mykhnenko, 2010, p. 2; Harvey, 2006, pp. 145-6; Peck, 2012, p. 13), articular un piso básico de prácticas sociales comunes a todo el mundo (Quijano, 2000, p. 215) y generar una forma de ser y relacionarse que “ha entrado en nuestras vidas, en nuestro cerebro, en nuestro corazón y en nuestras emociones” (Torres López, 2013, p. 12).

Existen dos condiciones que nos interesa destacar del proyecto neoliberal español: la tensión entre individuo y sociedad, y las acciones encaminadas a aumentar la acumulación y la desigualdad social. Por un lado, el neoliberalismo ha convertido en hegemónico el discurso por el cual los problemas políticos y los derechos sociales son transformados en problemas individuales con soluciones de mercado (Macleavy, 2010, p. 137). Se valora el ciudadano con iniciativa individual, emprendedor y consumidor. El conseguir un empleo ya no depende de las decisiones macroeconómicas, sino que es responsabilidad de la propia persona llegar a ser empleable y activo (Arnal, Finkel y Parra, 2013, p. 5). Al mismo tiempo, el consumo como uso de recursos se convierte en el único ámbito de la cotidianidad en el que las personas toman decisiones *en libertad* (Macleavy, 2010, p. 145) y forjan una relación significativa con el mundo (Miller, 1995).

Por otro lado, la concentración de recursos en manos de los grupos promotores del proceso neoliberal –accionistas, operadores financieros, empresarios, altos ejecutivos, políticos conservadores y socialdemócratas, etcétera– es un hecho ampliamente conocido y demostrado. Sirva como botón de muestra, los datos sobre participación de la población en el ingreso total de Estados Unidos: el 10% más rico ha pasado de controlar el 35% del ingreso en la década de los 80 a controlar el 50% en 2012 (Saez, 2013). En España, Vicenç Navarro, Juan Torres y Alberto Garzón (2011, p. 39) documentan que unas 1.400 personas (0,0035% de la población) controlaban en el 2006 el equivalente al 80,5% del Producto Interior Bruto. Sin embargo, lo más extraordinario de esta acumulación de capital es que los mecanismos para llevar a cabo tal concentración –flexibilización de los mercados laborales; privatización de las empresas públicas que aportan beneficios; desregulación y liberalización del sistema financiero; políticas fiscales regresivas, etcétera– se han implementado y se implementan con un nivel de legitimación entre la población desconocido hasta la fecha.

En este contexto, el objetivo principal de este artículo es describir e interpretar algunos de los procesos a través de los cuales las personas se convierten de manera más o menos consentida en agentes –en el sentido *bourdiano*– promovedores, facilitadores y/o ejecutantes de los postulados neoliberales. Específicamente, aunque la investiga-

ción<sup>1</sup> contempla el estudio de diferentes prácticas sociales, nos vamos a centrar en aquellas asociadas al campo laboral cuando incluyen venta de fuerza de trabajo: relaciones asalariadas y otro tipo de actividades que buscan algún tipo de remuneración. Con tal propósito, consideramos que un marco privilegiado para estudiar los procesos de incorporación de las disposiciones laborales a los esquemas de percepción, pensamiento y acción individuales es la etapa biográfica de transición de la vida escolar al mercado laboral. El concepto de trayectoria formativo-laboral permite precisamente conocer la relación dinámica entre las condiciones estructurales y las estrategias de los sujetos para acceder al mercado laboral cuando aún están estudiando. En otras palabras, analizar a la población joven abre la posibilidad de revisar las diferentes características que asumen los procesos protagonizados por los propios jóvenes, sus familias y sus redes sociales, y que, a nuestra manera de ver, contribuyen de forma decisiva a sustentar el proyecto neoliberal a nivel laboral, o lo que es lo mismo, a asumir y mantener de forma naturalizada y legítima disposiciones que incorporan relaciones de explotación de la propia población con el capital y que responden a unas determinadas exigencias por parte del último: precariedad salarial, flexibilidad temporal, movilidad espacial, rotación entre sectores, etcétera.

La investigación se desarrolla en los años 2013, 2014 y 2015 bajo una metodología propia de la antropología y las ciencias sociales que combina estudio longitudinal, técnicas de trabajo de campo, generación de información etnográfica y estudio de caso. Para ello, seleccionamos estudiantes de 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que tienen unas características contextuales y formativas similares: los jóvenes viven en el mismo municipio, Colindres, Cantabria; acuden al único instituto de la comunidad; y forman parte de los grupos conocidos como PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) o ESO de Diversificación. Se realizaron tres entrevistas abiertas semiestructuradas a catorce jóvenes —una entrevista por cada año e individuo—, de edad comprendida entre los 15 y los 18 años en el momento de la primera entrevista, hombres y mujeres, de nacionalidad española, doble nacionalidad (española y una extranjera) y nacionalidad no española.

Específicamente, durante estos años nos hemos centrado en tres elementos transicionales clave —estrechamente relacionados entre sí— a través de los cuales las personas incorporan a su *habitus* disposiciones favorecedoras del presente neoliberal que vivimos: 1. las disposiciones de origen aprendidas en el ámbito familiar y las expectativas laborales cuando los jóvenes aún cursan —por poco tiempo— la ESO; 2. los proce-

---

<sup>1</sup> La investigación forma parte del Proyecto “Cambios sociales y mundos de vida rurales: hacia la sostenibilidad social y la cohesión territorial en Cantabria y Castilla y León” (CSO2015-68696-P) dentro del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (Convocatoria 2015).

sos de apoyo a la colocación y continuidad en el primer empleo —y sucesivos— por parte de los familiares, redes de amigos y conocidos de la comunidad inmediata de los jóvenes; y 3. las prácticas laborales y también de consumo personal por las que el nuevo trabajador ha completado su proceso de adquisición de disposiciones laborales precarizadas, garantizando de manera significativa la reproducción del sistema.

El artículo está estructurado en cuatro apartados principales. En primer lugar, presentamos una breve justificación metodológica. A continuación, esbozamos una caracterización del neoliberalismo y sus especificidades españolas que consideramos ya han generado regularidades en el campo laboral. Enseguida, damos paso a unos apuntes sobre los conceptos de *juventud* y *transiciones escuela-trabajo*, y se describen las trayectorias formativo-laborales de los jóvenes seleccionados según los intereses de la investigación. Las siguientes secciones incorporan información para destacar la socialización de origen de los jóvenes, sus expectativas laborales cuando aún estudian, los procesos laborales de búsqueda y consecución del primer y sucesivos trabajos remunerados —sean empleos formales o informales—, los procesos de apoyo a los anteriores por parte de diferentes redes sociales (familia, grupo de pares, otras instituciones de la comunidad), y las pautas de consumo —gastos domésticos o personales— como trampolín para seguir trabajando. Este entramado configura la actual precariedad y flexibilidad que caracteriza las inserciones laborales de los jóvenes residentes en Colindres.

Se concluye con una reflexión acerca de la manera en que las propias personas pertenecientes a las clases asalariadas son las que, a nivel local y bajo el impulso de ganarse la vida, *aceptan* mecanismos y técnicas laborales precarias y flexibles. Para el caso de Colindres, se trata de procesos planeados y/o improvisados en los que la familia, el grupo de pares y las redes formadas en instituciones (religiosas y deportivas, sobre todo) del municipio son clave para entender la *naturalidad* con las que se establecen relaciones de dependencia o explotación de la clase trabajadora.

## Diseño metodológico

---

Desde el punto de vista metodológico, proponemos un diseño longitudinal de panel que contribuya a conseguir una mejor comprensión de los procesos biográficos de los jóvenes. Partimos de una muestra de la cohorte de personas que están cursando la ESO en la fecha de inicio de la investigación: en el mes de abril de 2013 se seleccionan 14 estudiantes del único instituto del municipio cántabro de Colindres, 9 mujeres y 5 hombres, 9 únicamente españoles, 3 con doble nacionalidad española y otra, y 2 con nacionalidad no española.

Ubicado en la comarca de la costa oriental de Cantabria, concretamente entre la desembocadura del río Asón y el mar Cantábrico, Colindres está a una distancia de 46 kilómetros de Santander —capital de provincia—, es uno de los más pequeños en extensión ( $5,9 \text{ km}^2$ ), pero también uno de los que mayor densidad presenta (1.347 habitantes por  $\text{km}^2$ ). La elección del municipio de Colindres en Cantabria para llevar a cabo una investigación longitudinal sobre transiciones a la adultez está justificada por varias razones. En primer lugar, Colindres es uno de los municipios cántabros con una mayor tasa de juventud, con un 16,94% frente al 13,19% de media de la Comunidad Autónoma (ICANE, 2011). Específicamente, Colindres podría considerarse un municipio representativo de la Comunidad Autónoma ya que cuenta con un 15,7% de población joven (por el 16,4% de Cantabria). En segundo lugar, Colindres es uno de los municipios cántabros que mayor desarrollo económico ha experimentado desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, debido en gran parte a la pujanza económica del sector secundario —basado principalmente en las industrias conserveras— y los servicios, de forma que Colindres tiene una tasa de actividad del 61% frente al 52% del promedio regional de Cantabria (MMS Cantabria, 2011, p. 25). Asimismo, en la última década, su población ha tenido un incremento del 17% (de 6.786 en 2001 a los 7.948 del 2011) (ICANE, 2011).

Por último, la mayoría de jóvenes en edad escolar obligatoria acuden al Instituto, lo que asegura la representatividad y facilita las tareas de investigación. Los sujetos entrevistados comparten la condición de protagonizar en el momento inicial de la investigación trayectorias formativas similares —todos ellos estudian 3º y 4º de Diversificación de la ESO o PCPI— y, al finalizar, pretenden estudiar un ciclo formativo sin contemplar estudios universitarios. La elección de los grupos PCPI y ESO-Diversificación está motivada a que a sus estudiantes se les presupone una llegada más rápida al mercado de trabajo que, por ejemplo, los alumnos de Bachillerato o Ciclos Formativos (Jociles, Franzá y Poveda, 2012, p. 73; Merino, García y Casal, 2006, p. 88). Igualmente, las familias de origen de todos estos estudiantes tienen a uno de sus miembros empleado con cierta continuidad, aunque coincide que las familias de origen únicamente español tienen un trabajo indefinido o son propietarios de negocios (barcos de pesca o restaurantes), y las familias de origen extranjero o que comparten el origen extranjero con el español se mueven entre empleos temporales.

En términos prácticos, la propuesta contenida en estas páginas contiene la información registrada a través de tres años naturales. Una vez realizada la primera entrevista, se hicieron seguimientos anuales a cada uno de los jóvenes. El trabajo de campo se ha realizado siempre en los meses de abril y mayo de cada año, buscando los períodos más alejados de los procesos ordinarios de evaluación académica. Esta labor nos

ha permitido establecer vínculos estrechos con la Dirección del centro y con los estudiantes entrevistados, además de describir con gran precisión los itinerarios formativos y laborales de los jóvenes y de los miembros de sus familias. Las herramientas metodológicas utilizadas han sido, en primera instancia, la observación no participante por los pasillos del centro; para ello, se han utilizado los denominados anecdotarios o descripciones narrativas (Martínez González, 2007, p. 68). En un segundo momento, la técnica fundamental ha sido la entrevista semi-estructurada a través de un guion con cuestiones relativas principalmente a las transiciones formativa, laboral, residencial y familiar de los jóvenes. Se han utilizados dos guiones: uno, el de mayor profundidad, se aplicaba en las primeras entrevistas; otro, una versión reducida del primero, se aplicaba en los siguientes encuentros, soslayando las cuestiones socio-demográficas para centrarse en los eventos sucedidos en el último año natural. Todas las entrevistas han sido grabadas y transcritas y, a partir de la información registrada, se ha procedido a realizar el análisis de contenido. Específicamente, se ha trabajado sobre una clasificación con los siguientes temas (ordenados en una tabla-matriz): Nacionalidad padres-tutores; Tipo de migración; Estudios padres-tutores; Actividad padres-tutores; Trayectoria formativa; Trayectoria laboral; Expectativas laborales; Consumo personal; Trayectoria residencial; Capital social; además, se incluía una nueva dimensión para cada entrevista en el segundo y tercer año.

En la primera de las entrevistas (abril de 2013), los jóvenes tenían entre 15 y 18 años y todos acudían regularmente al Instituto, mientras que en el periodo de investigación del 2015 ya solo dos continuaban estudiando en el mencionado centro escolar. Asimismo, en el primer año, cinco de los 14 jóvenes ya habían tenido alguna experiencia laboral remunerada. Al finalizar el análisis de la información registrada en 2015, eran cuatro los estudiantes que aún no habían trabajado. Todas las entrevistas fueron realizadas en el propio centro escolar y contaron en la autorización de los tutores de cada estudiante. Cuando el joven dejaba definitivamente el Instituto, se establecía contacto telefónico con él a través de la Dirección del centro escolar, a donde los entrevistados acudían voluntariamente en fechas y horarios de su elección.

En este contexto, la presente propuesta entiende como prioritario el análisis de los eventos que han sido significativos para que los jóvenes hayan transitado del sistema escolar al mundo laboral asalariado. Se trabaja la hipótesis de que, para los jóvenes con menos recursos, estos primeros empleos —a los que acceden muchas veces de manera improvisada— suponen una *trampa* que consolida al trabajador en un mercado laboral precario; mientras que, para los jóvenes pertenecientes a sectores socioeconómicos más favorecidos, estas primeras experiencias más planificadas favorecen el desarrollo de una carrera profesional ascendente. Los testimonios que se recogen a continuación

no pretenden señalar la existencia de un determinado patrón transicional, sino que más bien se selecciona un compendio de itinerarios de diferentes velocidades y formas, el cual, a modo de proceso *típico* construido con distintos casos, muestre la articulación entre eventos transicionales (micro) y transformaciones en el campo laboral (macro).

## El proyecto neoliberal

---

Una gran parte de las publicaciones científicas de los últimos años hablan del neoliberalismo como un complejo y cambiante proyecto macroeconómico de larga data el cual, las clases dirigentes estadounidenses en primer lugar y sucesivamente las de la mayoría de países del mundo, han sabido redefinir, reinventar y readaptar a sus respectivos marcos nacionales a lo largo de sus años de vigencia.

A nivel discursivo, el paradigma neoliberal se basa en el mito del mercado como institución *natural* y *neutral* que garantiza las libertades individuales gracias a su eficiencia en la asignación de recursos en la sociedad (Birch y Mykhnenko, 2010, p. 5). De esta manera, es responsabilidad de los individuos el dotarse de las herramientas para aprovechar las oportunidades que brinda el sistema. O lo que es lo mismo: el deterioro de las condiciones socioeconómicas de las clases menos favorecidas es consecuencia de la falta de emprendimiento personal o, en el mejor de los casos, del límite que imponen ciertos atributos culturales “híbridos” (Apple, 2001, p. 22) ajenos a la pretendida racionalidad económica de búsqueda constante del máximo beneficio.

A nivel práctico, se trata de una forma de gobernanza que, salvando las enormes diferencias que existen en su implementación en los distintos países y épocas, está asociado de alguna manera o en algún grado a restaurar (como en el caso de los Estados Unidos o Gran Bretaña), reconstruir (como en los casos de China, India o Rusia) o reordenar (caso de México) el poder las élites dirigentes. De hecho, como sugiere David Harvey (2006, p. 149), cuando los principios del neoliberalismo entran en conflicto con el proyecto de clase, tales postulados son fácilmente abandonados.

Desde luego, no es difícil señalar algunos de los mecanismos y técnicas (Birch y Mykhnenko, 2010, p. 5; Harvey, 2006, p. 153; Macleavy, 2010, p. 134) que, a nivel macro, los grupos dirigentes, junto a los aparatos estatales, han aplicado como política pública, y que han hecho del neoliberalismo el modelo económico por el que las élites, tanto de países denominados desarrollados como los que se consideran en vías de desarrollo, consiguen seguir acumulando riqueza a costa de las clases medias y bajas: privatización de lo público (desde la sanidad hasta la educación, pasando por las pensiones); integración de tales servicios en una cultura de consumo; mercantilización de

toda forma cultural (a través del turismo); flexibilización del mercado laboral (con la extensión de los contratos temporales y la individualización de la relación salarial); desregulación financiera a nivel mundial; redistribución regresiva de los impuestos; y un largo etcétera.

Resulta menos sencillo apuntar a los procesos que hacen del neoliberalismo un proyecto naturalizado por la población que está siendo *desposeída* (Harvey, 2007). Sin embargo, son numerosos los autores que coinciden en que el alto nivel de legitimidad que este proyecto tiene entre la población ha sido conseguido gracias al control que las clases dirigentes hacen de las instituciones del sistema educativo formal y de los medios de *desinformación* de masas. Por un lado, las instituciones escolares se han convertido en uno de los espacios privilegiados para la construcción de las disposiciones económicas neoliberales: el objetivo es que las personas, en sus análisis e intervenciones sobre la realidad, tomen en consideración los aspectos utilitaristas —búsqueda del máximo beneficio individual— de todo aquello que hacen y eligen (Apple, 2001, p. 38; Torres Santomé, 2001, p. 31). Por otro lado, resulta una extraordinaria novedad del orden neoliberal la cantidad ingente de recursos económicos y tecnológicos que las clases dirigentes destinan al control de los medios de comunicación a través de su concentración y a través de la producción de un *único y verdadero* sentido común fundamentado en la universalización de “valores, estilos culturales, iconos e imágenes proyectadas a nivel planetario a partir de la singularidad de la experiencia norteamericana y de un modelo de consumo completamente estandarizado, descontextualizado, feticchistamente igualitario, barato y de baja calidad” (Borón, 1999, pp. 141-2).

Asumiendo el profundo impacto que estas estrategias de *responsabilización* (Bourdieu, 1998) tienen en la producción de un sentido común neoliberal, es nuestro interés centrarnos en la parte de participación que tienen las personas —en cuanto a sujetos que toman decisiones— en que tal influencia se materialice en unas determinadas relaciones laborales afines al modelo neoliberal, esto es, flexibles salarial (precarias), espacial (móviles), temporal (horarios y calendario indeterminados) y profesionalmente (rotativas entre sectores, ramas y ocupaciones). Para ello, nuestra atención va a dirigirse a las decisiones que toman los jóvenes en transición del sistema educativo formal al mercado de trabajo, y las decisiones que toman sus familias de origen y otros sujetos pertenecientes a la comunidad de residencia.

## El mercado de trabajo español

Antes de ello, estimamos oportuno aportar unas breves pinceladas sobre los rasgos más relevantes que caracterizan el mercado laboral en España de los últimos 25 años y que, de alguna manera, lo hacen singular en comparación con otros países europeos

(García Brosa y Sanromà, 2011, pp. 208-210). En primer lugar, el mercado de trabajo español cuenta con una elevada tasa de paro, siempre —incluso en las épocas de mayor bonanza macroeconómica— por encima de la media de la Unión Europea. En cualquier caso, la creación y destrucción de empleos se produce la mayoría de las veces a fuertes ritmos: por un lado, entre mitad de los años noventa y el 2008 hubo una tendencia a la creación de empleo concentrado en las actividades terciarias y en la construcción; por otro lado, esta tendencia cayó drásticamente a partir de la coyuntura económica generada por la caída del sistema financiero internacional a finales del 2006. En el caso concreto de España, además de la denominada burbuja inmobiliaria, se produjo un efecto en forma de bola de nieve: los bancos dejaron de conceder créditos a familias y pequeñas y medianas empresas, con el consecuente cese del consumo y el aumento del paro (Martínez Rodríguez, 2013, pp. 40-1).

En otro orden de cosas, la población empleada en España ha de enfrentarse a una elevada tasa de temporalidad y una escasa presencia del empleo a tiempo parcial, valores que habitualmente están por encima de la media europea. Además, la población desempleada tiene los siguientes rasgos: la tasa de paro juvenil (15-24 años) dobla la tasa media de desempleo; el desempleo femenino se sitúa siempre por encima del masculino; la tasa de paro de la población de origen extranjero es significativamente más elevada; la tasa de paro es más alta entre las personas con menor nivel educativo; y existen diferencias significativas entre Comunidades Autónomas, siendo el patrón generalizado que las mayores tasas de desempleo sean en las regiones del sur (Andalucía, Extremadura) frente al norte peninsular (Navarra, Euskadi) (García Brosa y Sanromà, 2011).

## **Transiciones a la adultez en España**

---

La reciente producción en antropología y sociología de la juventud, y específicamente, las aportaciones sobre las problemáticas asociadas a los procesos de transición de los jóvenes a la vida adulta, ha sido prolífica tanto en España (Arnal et al., 2013; Casal, Merino y García, 2011; García Gracia, Casal, Merino y Sánchez, 2013) como en Estados Unidos (Berlin, Furstenberg y Waters, 2010; Settersten y Ray, 2010), América latina (Dávila y Ghiardo, 2011; Saraví, 2009a, 2009b), y a nivel comparativo entre diferentes países (Nascimento y Álvaro, 2014; Rumbaut y Martínez, 2012).

Siendo numerosas las perspectivas teórico-metodológicas que abordan la juventud, en estas páginas vamos a seguir de manera preferente las de los itinerarios y las biografías, y específicamente, los conceptos de evento, itinerario y transición. Por un lado, el itinerario vital está constituido por las elecciones y las decisiones del individuo

bajo determinaciones estructurales del entorno socio-histórico y de orden cultural y simbólico. El itinerario se trabaja como la sucesión no desligada de eventos puntuales de la vida cotidiana con el objetivo de enfatizar la interpretación de dichos sucesos en el contexto del pasado (itinerario recorrido) y las expectativas de futuro (itinerario probable).

La transición viene definida como el conjunto de procesos biográficos de socialización que, de forma articulada entre sí, intervienen en la vida de las personas desde que asumen la pubertad y que proyectan al sujeto joven hacia la consecución de la emancipación profesional, familiar y residencial y a la adquisición de posiciones sociales. Específicamente, nos centramos en el proceso de transición de la escuela al trabajo de los jóvenes residentes en Colindres, primero, como fórmula para entender cómo las lógicas globales —el impulso de acumulación del capitalismo— transforman y hallan su expresión en múltiples lógicas locales y regionales (Narotzky, 2004, p. 20), y segundo, como fórmula para reflexionar sobre el éxito y tenacidad del proyecto neoliberal en aquella labor (Peck, 2012, p. 9). En definitiva, la juventud nos interesa porque nos habla de la sociedad contemporánea y nos permite observar cómo operan los aspectos microsociales (el llegar a ser *empleable* y *activo* como naturalización de la responsabilidad del individuo en proporcionarse bienestar) en su articulación con los cambios estructurales (precarización y flexibilización del mercado laboral). La juventud nos atañe para reconstruir los eventos que permiten la articulación entre el presente neoliberal —y en este caso su proyecto a nivel laboral— y los mundos de vida familiar y comunitario de los jóvenes.

En definitiva, la juventud es el tramo biográfico en el que, en una mayoría de casos, las personas adquieren las disposiciones necesarias para la reproducción social, esto es, incorporan de manera individual relaciones sociales que, aun conteniendo transformaciones y prácticas creativas, se adecúan a una lógica dominante.

## La articulación del presente neoliberal y los eventos transicionales de los jóvenes

---

La investigación que se presenta en estas páginas documenta un fenómeno que ha sido constatado en diversas partes del mundo: el incremento de participación de la población en actividades de servicio y comerciales, y el aumento de empleos precarios, informales y flexibles. Específicamente, Colindres es un municipio que ofrece una importante oferta de empleos con las mencionadas características relacionados, entre otros, con la industria de la pesca y la conservera, el turismo estacional (hostelería, restauración y mantenimiento de segundas viviendas), o el cuidado de personas dependientes

(niños y ancianos), empleos en los que, por otra parte, las mujeres son objeto de contratación preferente.

A continuación, tomando la información registrada en las entrevistas realizadas en 2013, 2014 y 2015, analizamos las trayectorias formativo-laborales de los jóvenes de Colindres a través de tres eventos transicionales clave: 1. La socialización de origen (el contexto en el cual el joven aprende observando y viviendo las decisiones de sus padres-tutores) y las expectativas laborales que aquella genera (qué creen que van a poder elegir los jóvenes en cuanto a su futuro profesional se refiere); 2. Los procesos de búsqueda y consecución del primer empleo, o lo que es lo mismo, cómo se van articulando las primeras decisiones laborales de los jóvenes con las decisiones de otras personas de su entorno inmediato; y 3. Los hábitos de trabajo y consumo del nuevo adulto.

### La socialización de origen y las expectativas de los jóvenes: las decisiones de otros

Sandra<sup>2</sup>, estudiante de 4º de la ESO de Diversificación en el momento de la entrevista inicial, tuvo su primera experiencia laboral en las vacaciones de primavera de 2013. Durante tres días estuvo “desbollando” cabezas de bocarte a jornada completa (8 horas): “ha sido muy cansado”, nos comenta, “muchas horas trabajando de pie”. Al igual que su abuela materna hizo con su madre, esta llevó a Sandra a la fábrica de conservas donde la madre “heredó” el puesto de la abuela. Sandra nos dice que, en las tareas de descabezado, únicamente hay mujeres:

Llega el pez, entonces coges el bocarte y le vas quitando la cabeza con las manos... le quitas la cabeza y la tiras a un barril, y el pez lo pones como en unos cestos. (...) Primero estaba con mi madre y luego yo sola. (Sandra, entrevista personal, 18 de abril de 2013)

A partir de esta experiencia, Sandra se plantea trabajar en la fábrica “siempre que la llamen” e incluso se pensaría trabajar en ella de manera indefinida si tuviera la oportunidad, tal y como hicieron su madre y su abuela. Este próximo verano tiene planeado buscar trabajo: “debajo de mi casa, hay un bar que lo lleva un amigo de mi padre. (...) Yo ya lo he hablado con él, pero el amigo de mi padre me ha dicho que lo tiene que hablar con mi padre”. Aún con todo, Sandra sigue teniendo como objetivo estudiar un ciclo formativo medio de Educación Infantil.

---

<sup>2</sup> Los nombres que aparecen en el texto de las personas entrevistadas no corresponden con los reales.

A Merche se le dan “muy bien” las matemáticas y, por ello, en el momento de la primera entrevista en 2013, quería terminar 4º de Diversificación y empezar un ciclo formativo de Administración. Dos años más tarde, Merche está cursando un ciclo formativo de Cocina con el objetivo de “aprender a cocinar para poder entrarme a un bar o a un restaurante”. Hija de padres con nacionalidad de un país sudamericano, Merche no se ve capaz de acompañar a su madre en uno de los múltiples empleos temporales de esta última, el descabezado:

Y ahora mi madre está yendo a esto de la pescadería [fábrica de conservas], descabezando cabezas, (...) es ahora la temporada, la pueden llamar hoy diciendo que vaya mañana, (...) le hacen contrato y ella va y le dejan traer el pescado que sobra y todo. (...) Mi madre, cualquier trabajo, se avienta. (...) A mí me da igual trabajar allí, pero es más que te agarran [contratan] por experiencia, y tienes que ser rápido en eso [el descabezado de bocarte], porque si te demoras, se te queda un montón [de pescados] ahí... y sí, mi madre me ha enseñado cómo pelar un pescado y tal, porque le he preguntado, jolín, pero estar ahí rapidito, no me veo. (Merche, entrevista personal, 7 de mayo de 2015)

Los padres de Merche no la están presionando para trabajar, pero ella tiene claro que tendrá que hacerlo pronto por las necesidades que hay en su casa. “Estamos mejor acá que allá”, nos comenta cuando compara su situación familiar en Colindres con la que era en su país de origen; “por lo menos aquí comemos algo, porque nos ayuda Cáritas y todo eso, porque allá no hay nadie que te ayude”. Su padre trabaja cocinando, limpiando y arreglando “cosas” en un camping “desde marzo hasta el final del verano” y, durante el invierno, “casi nunca tiene trabajo, hace chapuzas. (...) Primero trabajaba todo el año y ahora la crisis ya ha llegado y, además, como es invierno, hay poca gente”. Las épocas en las que su padre está desempleado son las épocas donde su madre tiene la mayor actividad colaborando formalmente para una empresa dedicada al cuidado de personas adultas dependientes:

Cuando mi padre no trabaja, lo que hace es llevar a mi madre... porque mi madre este invierno está yendo a limpiar las casas de viejitos... así, por ejemplo, le tocaba ayer en Ampuero, le tocaba una hora estar allí y otra hora estar en Laredo... y el que la llevaba era mi padre... Y cuando no está mi padre, no va, si no hay coche, no trabaja, no sabe conducir... Algunas veces no tiene que limpiar, más que todo tiene que hablar con el señor anciano... es para que le acompañe más que todo... Muchas veces le ha tocado bañar a viejitos que pesan... pero mi madre está allí porque no encontraba trabajo, y mi madre, como es muy de limpiar y tal, pues la agarraron y siempre la llaman por-

que mi madre trabaja muy bien, y además, los ancianos hablan muy bien de ella. (Merche, entrevista personal, 7 de mayo de 2015)

Si pudiera elegir, a Merche le gustaría ser “profesora” aunque entiende que cursar estudios universitarios supone un “dineral” que su familia no puede afrontar. En el último año, Merche ha trabajado cuidando al hijo de 3 años de una amiga de su madre. Le pagaron 80 euros por dos semanas con los que compró “a su madre” una olla a presión.

Manuel, de 3º de Diversificación, quiere estudiar un ciclo formativo de monitor deportivo para explorar después las salidas profesionales de entrenador “multideporte”. En su caso, es su padre quien “tiene un bar”. Durante al menos dos días a la semana, Manuel visita a su padre en el bar y, “cuando hay mucha gente, y [el padre] está agobiado, pues le ayudo”. Nos comenta que la mayoría del tiempo ayuda “a sacar los platos de la cocina al bar”. Aunque no recibe ningún tipo de remuneración por ello, su padre le “da algo de dinero cuando se lo pido para comprar gominolas, ropa deportiva, videojuegos...”. Sin embargo, hace poco, su padre habló con él y le dijo que este próximo verano “tengo que ayudarle”, de manera que “a lo mejor mi padre me llama por primera vez, me pagaría”. Si se cumplen las expectativas que tiene en trabajar junto a su padre, Manuel tiene pensado sacarse con el dinero que obtenga el carné de conducir, comprar una bicicleta y viajar.

Rodrigo, también estudiante de 3º de Diversificación, está muy ilusionado con ser un profesional del atletismo (monitor o entrenador). A pesar de ello, entiende que las perspectivas laborales son “malas” ya que “no hay mucho trabajo”. Su madre, quien tiene trabajo indefinido en una fábrica de conservas, aún no le ha ofrecido ir a trabajar allí, pero, nos dice, “si lo hiciera, iría... Es dinero y todo lo que sea dinero...”. Rodrigo quiere ahorrar para comprar ropa deportiva y sacarse el carné de conducir. “Si tuviera coche”, nos insiste, “trabajaría de cualquier cosa, me da igual, de lo que salga, de taxi si hace falta”. Sin embargo, el primer empleo de Rodrigo ha sido sustituyendo durante unos días al entrenador de atletismo que comparten su madre y él, en este caso, dirigiendo los entrenamientos de los niños de Colindres que practican ese deporte. A pesar de que no tiene claro ni cuánto ni cómo, Rodrigo reconoce que el dinero se “lo van a dar por debajo”.

Aunque los casos de Sandra, Merche, Manuel y Rodrigo contienen numerosos aspectos a analizar, se han seleccionado en esta ocasión por tres aspectos fundamentales. En primer lugar, se trata de una parte de las biografías de los jóvenes en la que sus experiencias laborales se construyen a partir de las decisiones que toman otros por ellos y, en cierto sentido, están planeadas: las madres de Sandra y Merche, el padre de Ma-

nuel o la madre y el entrenador de Rodrigo deciden el momento y la forma de la primera experiencia laboral de los jóvenes.

En segundo lugar, los jóvenes, aun teniendo expectativas para trabajar en las profesiones asociadas a los ciclos formativos que esperan estudiar, entienden que la situación económica es “mala”, y reconocen que aspiran a trabajar “de lo que salga” con tal de conseguir su propio dinero. En general, son empleos informales en el sector servicios (hostelería, limpieza, cuidado de personas dependientes) que se dan en el propio municipio y alrededores; de este modo, la mayoría de los jóvenes entrevistados pretenden trabajar “de lo que sea” los veranos, siendo las ocupaciones más habituales la de camarero “porque llegan muchos turistas”, o limpiando apartamentos o portales de comunidades que en Cantabria oriental (Laredo, Santoña, Noja, etcétera) se activan en época estival.

En tercer lugar, el material registrado en las entrevistas muestra nítidamente cómo los jóvenes han estado y están socializando en la familia de origen las actuales prácticas laborales flexibles de las generaciones más adultas de asalariados, desde el empleo “para todo” del padre de Merche en el camping hasta la disponibilidad inmediata de las mujeres cuando el pescado llega a las fábricas conserveras, pasando por la movilidad por cuenta propia en intervalos de una hora de la madre de Merche. Nos resulta especialmente significativo el contexto laboral en el cual Sandra —también Merche en menor medida— aprende a manipular el bocarte: entre las cuatro paredes de la *firma* —que diría Godelier—, la joven estudiante consigue su primer sueldo precario bajo la atenta e inmejorable supervisión de su propia madre, contexto que, sin lugar a dudas, supone una singular expresión de cómo el individuo de la generación más joven interioriza disposiciones laborales flexibles salarial y temporalmente dentro de relaciones sociales significativas en el marco de la *cultura local* de Colindres.

### El primer empleo y sucesivos: la articulación de las decisiones propias y las decisiones de otros

Hace tiempo que Silvia, estudiante de 4º de la ESO, empezó a compaginar estudios y trabajo. Desde la primera entrevista en 2013, Silvia no ha faltado a su cita con el mundo laboral durante las vacaciones de verano. Su primera experiencia remunerada fue en el verano de 2012: una amiga que trabajaba en un bar de Laredo le avisó que los propietarios necesitaban alguien para “estar en la barra”. Así, con 16 años, Silvia recibió su primer salario informal con el que compró ropa y un móvil. Ese mismo verano, “cuando mi madre iba a limpiar alguna casa [de gente conocida], iba con ella”. Incluso una vez, nos cuenta Silvia, limpió una casa ella sola. Finalmente, ese verano de 2012 consiguió un trabajo *estable* “en los chinos” (tienda de productos varios): una amiga de

origen extranjero que trabajaba allí le pidió que “cuidara” su trabajo mientras ella viajaba a su país, pero “resultó que ella no volvió y nada, me quedé todo el verano”.

En los veranos de 2013 y 2014, Silvia trabajó en “la fábrica de pescado” de Colindres. Unas amigas le avisaron de que la empresa buscaba gente, “me fui a apuntar y me cogieron”. Silvia nos comenta que esta información “se sabe, con que una persona sepa que buscan gente, pues ya una se lo dice a la otra, la otra a la otra, y así”. Silvia estuvo dos meses cada verano descabezando y limpiando anchoa y verdel ocho horas diarias a 7 euros cada una. El dinero fue destinado a colaborar en su casa, a comprar un teléfono móvil de última generación, y a ahorrar para un viaje internacional.

Sobre el próximo verano, Silvia tiene claro que *tiene que* trabajar: “de momento, no me he planteado nada, pero algo saldrá, siempre hay alguien que quiere que le limpies la casa”. Aunque le gustaría trabajar en alguno de los cuerpos de las Fuerzas de Seguridad del Estado, Silvia asegura que, “terminando de estudiar, aceptaría cualquier trabajo. (...) Hay tanta gente con estudios y no tiene trabajo, o mucha gente que he trabajado yo con la pesca, ya formada, pero no encuentra nada”.

Vanessa tiene claro desde la primera entrevista (2013), cuando estudiaba 3º de la ESO de Diversificación, que quiere ser fotógrafa y en ello viene poniendo su empeño en los dos últimos años, en los cuales ha acabado la ESO y ha entrado a cursar un ciclo formativo de Diseño Fotográfico. Sobre ello, la joven nos comenta que “ahora es el tiempo en que debo estudiar, y depende de eso va a ser mi futuro: si yo no estudio, pues nada; pero si estudio, puedo conseguir todo lo que quiera”. Esta extraordinaria claridad en una estudiante de su edad no impide que Vanessa quiera trabajar cada verano “de lo que sea para ganar dinero y ahorrar”:

Este verano voy a esperar a que llamen para lo de la anchoa, ya me he apuntado en el paro, hay muchas chicas que lo hacen (...). También quiero cuidar niños, es que yo tengo en la iglesia [evangélica] un amigo y él tiene un negocio [tienda], y yo le pregunté si tendría trabajo para mí y me dijo que no porque era menor de edad, pero le dije que si sabía algo de cuidar niños, que me avisara (...), mi tía conoce a mucha gente que tiene niños. (Vanessa, entrevista personal, 7 de mayo de 2015)

Vanessa también trabajaría de camarera y tampoco le importaría limpiar chalés. De hecho, su primer contacto con el mundo del trabajo fue el día que acompañó a su madre a limpiar una segunda vivienda. Aunque su madre mantiene una relación contractual estable con una empresa de cuidado de personas dependientes, realiza trabajos extra de limpieza de viviendas residenciales cuando se lo piden personas conocidas. Finalmente, Vanessa ha trabajado los dos últimos años cuidando a su sobrina a cambio de

la simbólica cantidad de 20 euros al mes. Aunque lo hace “por gusto y no por interés”, Vanesa está ahorrando el dinero para comprar una “buena” cámara fotográfica y viajar a su país de origen.

Los eventos transicionales descritos en los párrafos precedentes registran nítidamente un fenómeno social ampliamente caracterizado (Moreno, 2009; Saraví, 2009a): la mayoría de los jóvenes obtiene el primer empleo y los sucesivos a través de su red de familiares, amigos o miembros de la comunidad inmediata. La combinación de las decisiones propias con las decisiones de otras personas cercanas a los jóvenes propicia que la asunción de los empleos precarios e informales se produzca de manera *natural*, con la seguridad de que no se va a plantear ningún tipo de demanda laboral que perjudique al pagador.

Los amigos y las amigas de Silvia y Vanesa que las avisaron para apuntarse en las listas de las fábricas conserveras, para trabajar en un bar o para trabajar en una tienda constatan que el grupo de pares, los clubes deportivos y las iglesias son ámbitos privilegiados de (re)producción de capital social entre los jóvenes de Colindres. Así, instituciones como la iglesia protestante de Colindres, la agrupación de testigos de Jehová o Cáritas sirven como plataformas para la construcción de diferentes redes sociales a través de las cuales los jóvenes —sobre todo los de origen extranjero— comparten información sobre empleos, se apoyan en el cuidado de niños, se asesoran sobre diferentes trámites administrativos relacionados sobre todo con la adquisición de la nacionalidad española, o se prestan dinero (Szwarcberg, 2012). Merche describe nítidamente la formación de estas redes cuando le preguntamos por “las listas del pescado”: “Si tú quieres trabajar, tú tienes que ir a esa empresa a apuntarte. (...) Una amiga la avisó [a su madre] y tal, y fue ayer a apuntarse. A esa amiga, mi madre la conoció por otra amiga, y la avisó porque ella [la madre de Merche], igual cuando hay trabajo, también avisa ella”. (Merche, entrevista personal, 7 de mayo de 2015)

Finalmente, esta conjunción de capital social, informalidad y localización contribuye a generar contextos sociales en los cuales tienen lugar interacciones clave en la articulación del presente neoliberal y las experiencias de la gente y, consecuentemente, en la reproducción de una diversidad de formas de relación trabajo-capital con el común denominador que son construidas a través de la necesidad del individuo de ganarse la vida y de la necesidad del capital de garantizar la máxima extracción de excedente (Narotzky, 2004, pp. 302 y ss.).

## El nuevo trabajador y consumidor: las decisiones propias

Susana, estudiante de 4º de la ESO, vive con su madre y con otra persona a la que subalquilan una habitación y con la que comparten los espacios comunes de la casa —cocina, baños y salón—. La madre de Susana ha tenido numerosos empleos los tres años de las entrevistas relacionados con la industria conservera y, sobre todo, la limpieza: un hotel en los veranos, portales de primeras viviendas en una empresa cuya propiedad es de un amigo de la familia, segundas viviendas “para hacer un favor a alguien”, y últimamente, un grupo de amigas de diversas nacionalidades se han organizado para localizar personas a través de internet a las que les interese que les limpian su vivienda y repartirse los trabajos.

La vida de Susana ha cambiado “mogollón” (mucho) en los últimos dos años. Desde que le realizamos la primera entrevista hasta la segunda y tercera, ha pasado de ser una joven alumna de instituto a una adulta trabajadora que también trata de sacar sus estudios de Formación Profesional en Administración y Gestión adelante. Aunque Susana dice que no trabaja por “necesidad”, la consecución del empleo a través de redes de amigos de su familia de origen, hace de ella una trabajadora precaria, flexible y pluriactiva, y consumidora *low-level*. Una amiga de su madre preguntó por ella para trabajar en un bar que la primera había alquilado en el mismo Colindres. Aquello que entre la madre de Susana y la amiga ha quedado como un favor de la segunda a la primera, se puede categorizar como relación de explotación por la cual la amiga obtiene de Susana 5 horas diarias (entre 8 y 10 horas los sábados y domingos) de trabajo en un bar por una cantidad variable que siempre se sitúa entre los 250 y 290 euros al mes<sup>3</sup>, y con un horario que depende de la hora de cierre del establecimiento. Aunque la relación no está regulada por contrato, la amiga argumenta que Susana “está de aprendiz”. Y efectivamente, la joven ha aprendido en pocos días a atender detrás de la barra, a servir comidas, a realizar tareas de cocina y a limpiar todas las áreas del bar (cocina, baño, barra, zona de clientes). Susana nos comenta que “hay fines de semana que se gana bien” y considera que sería “normal que algo más [se] me pague”. Sin embargo, a Susana le “da un poco de vergüenza y de miedo” comentar su situación con la amiga de su madre “ya que es ella la que me ha metido en esto”. Del dinero que consigue cada vez, Susana aporta un tanto por ciento a la unidad doméstica: “le doy 50 euros a mi madre, le doy por ejemplo para el internet, el agua viene todos los meses, la luz... y luego, que si pagar mi móvil...”. Desde luego, el trabajo está afectando en el rendimiento académico, hasta tal punto que Susana nos dice que, aunque es “feliz” y está “tranquila”, “me está costando la vida”.

---

<sup>3</sup> El salario mínimo interprofesional en España en el año 2015 estaba en 648,60€ al mes.

Antes del tiempo que se les presupone a los jóvenes, Susana se ha convertido en trabajadora asalariada y, desde el punto de vista de los estudios sobre juventud, en persona adulta que empieza a tomar sus propias decisiones y a ocupar un rol diferente en la sociedad como consumidora de baja intensidad. Por un lado, lo interesante de este caso es observar cómo Susana ha adquirido todas las técnicas laborales propias del presente neoliberal que vivimos: cobra un salario por debajo del mínimo interprofesional; no cotiza a la seguridad social; colabora en diferentes actividades dentro del nicho laboral de la hostelería; no genera conflictos con el patrón-amigo; está disponible en cuanto horarios, turnos y días; etcétera. Y lo más extraordinario es que ha adquirido estas técnicas en un contexto de relaciones *localizadas* basadas en principios económicos alejados a priori del proyecto neoliberal.

Por otro lado, la “necesidad” de trabajar de Susana se asocia directamente con los ingresos que el trabajo puede aportar. Por evidente que parezca, esta percepción implica una importante observación que compartimos con Gonzalo A. Saraví (2009a, p. 232): el trabajo se convierte para los jóvenes en fuente de identidad que sale de la esfera de la producción —aquellos que denominamos trabajo vocacional o la asociación del trabajo a un oficio— para insertarse en la esfera del consumo. La ciudadanía ya no va a ser definida como la práctica “comunitaria” por la cual las personas adquieren el compromiso social y político de trabajar juntas para dar forma al mundo en el que viven, sino que ser ciudadano se reduce a un asunto privado, un acto solitario de consumo en el que el individuo elige y toma decisiones únicamente de modo individualista (Giroux, 2003, pp. 52-3; Torres Santomé, 2001, p. 32).

## **Discusión: Trayectorias formativo-laborales precarizadas, entre lo planeado y lo improvisado**

---

El éxito del proyecto neoliberal laboral reside en que, a nivel micro, opera con la “complicidad” de las personas, consecuencia de la inseguridad en todos los niveles de asalariados y de la amenaza permanente del desempleo (Bourdieu, 1998). El miedo a perder las fuentes de ingreso genera una situación en la cual los trabajadores, no sólo demandan menos a sus empleadores, sino que también aceptan bajadas de salario, trabajo extra no remunerado, etcétera (Collins, 2005, p. 252). Si algo llama poderosamente la atención del neoliberalismo es su capacidad para haber conseguido naturalizar su discurso entre la población empleable. Es más, como hemos intentado describir, las personas llegan a asumir como una responsabilidad propia la carencia de recursos o ingresos, optando en una mayoría de ocasiones por estrategias individualizadas —definidas como emprendimiento por el orden neoliberal— que, entre otras cosas, destruyen la solidaridad de clase, la profesionalización y la estabilidad del ingreso.

En el caso de los jóvenes que han crecido en este contexto, algunos aspectos que hemos observado son los siguientes. En primer lugar, los jóvenes estudiantes ya tienen incorporados a su acervo cultural la denominada cultura del esfuerzo y del emprendimiento, y ya manejan unas expectativas precarizadas, ambas cuestiones ligadas a la influencia que las agencias de socialización ejercen sobre ellos: familia, grupo de pares, comunidad inmediata, escuela, medios de comunicación. Observamos que, como en los casos de Merche o Susana, desde edad temprana, los jóvenes asumen que están dispuestos a trabajar en “lo que sea”, en los tiempos que sean, y en las condiciones que sean. Las expectativas de relacionar lo que estudian con lo que les gustaría trabajar desaparecen en el momento de la presencia de una oportunidad laboral —no tanto buscada como encontrada gracias a las redes familiares y comunitarias— que se traduzca en ingresos monetarios.

Esto tiene que ver con la socialización de origen, con los aprendizajes en el seno de la familia. La mayoría de los jóvenes entrevistados han conocido el mundo del trabajo a partir de la observación y experimentación de las prácticas laborales de sus progenitores-tutores. Con ellos han aprendido de primera mano —como los casos de Sandra o Manuel— todo lo relativo a la flexibilidad que es necesaria en sus respectivos trabajos en la hostelería, la industria conservera, los servicios de limpieza de viviendas, por poner los tres sectores que copan las actividades que ejecutan los jóvenes en su primer contacto con el mundo laboral en Colindres. Con ellos han aprendido a adaptarse a la estacionalidad de los tres sectores, a la llegada a puerto del pescado, y a la llegada de los vecinos de segunda vivienda y turistas en general.

En segundo lugar, algunos jóvenes llegan a su primer empleo en un entramado de relaciones sociales precarizadas, esto es, consiguen sus trabajos en el contexto de una red de relaciones que involucra decididamente a su familia, a sus amigos y a otras redes sociales ligadas a instituciones, sobre todo, religiosas, pero también deportivas. Esto implica que muchos empleos estén imbricados en relaciones de reciprocidad, que obligan al joven —como en el caso de Susana— a mantenerse en el trabajo por “deudas” adquiridas por la familia. Por otro lado, no en todas las familias las relaciones sociales funcionan como capital social con efectos multiplicadores sobre las posibilidades de valorización de los capitales económico y cultural. Al respecto, hemos detectado una diferencia sustancial entre jóvenes autóctonos y jóvenes de origen extranjero. Estos últimos encuentran en el grupo de pares y en las iglesias de diversas confesiones el acceso a la participación en redes sociales que facilitan la apertura de rutas al mundo laboral.

Paralelamente, los primeros empleos están significativamente asociados a la existencia de una oferta informal cuyas condiciones son puestas por personas —propietaria-

rios de inmuebles, propietarios y/o arrendatarios de pequeños negocios, trabajadores por cuenta propia— que, como en el caso de la jefa de Susana, implementan y desarrollan la precariedad y la flexibilidad hasta el límite. En otras palabras, hemos constatado la existencia de un sentido común que naturaliza la búsqueda del máximo beneficio por encima de cualquier otra consideración, como el ejercicio de los derechos laborales. De esta manera, por un lado, Susana, aunque empieza a dudar, entiende como legítimo su salario; por otro lado, la amiga de su madre entiende que ha de extraer el mayor rendimiento de la hija de su amiga: “está aprendiendo”. Merche, por otro lado, nos aporta el elemento extraordinario asociado a su origen extranjero: “¿No ves cómo estamos?”, nos reclama la joven estudiante:

Hay un montón de crisis, no hay trabajo, dicen que va a acabar pero, ¿cuándo va a volver eso? Cuando yo vine, no era así, ¿eh? Mi madre trabajaba y se ganaba su dinero, pero ahora, ¡mira! Mi padre mismo me dice que antes no era así porque trabajaba y ganaba bien pero ahora, ¡hasta explotan a los que no tienen papeles! Te pagan menos porque no tienes papeles... mi padre sí [que tiene], pero mi padre tiene un amigo que no tiene papeles y cobraba mucho menos que mi padre. (Merche, entrevista personal, 7 de mayo de 2015)

En tercer lugar, algunos jóvenes han transitado en dos años al mundo laboral y ya pueden ser considerados trabajadores precarizados y, “con suficiente suerte, con ingresos suficientes” (Barkin, 1999, p. 16), consumidores *low-level*. El trabajo no constituye un fin en sí mismo, sino un medio. El dinero, como en el caso de Rodrigo, se convierte en un elemento de gran centralidad y atracción en el sentido de que se utiliza para expandir las posibilidades de consumir productos asociados a “las connotaciones simbólicas que acompañan e intervienen en los procesos de construcción identitaria” (Saraví, 2009b, p. 100). En este sentido, podemos señalar que, seguramente debido a su condición de dependientes del regazo familiar, el consumo de los jóvenes se vincula con sus intereses y preferencias personales, con acceder a medios de comunicación e información, a telefonía y equipos informáticos, vestimenta y accesorios de moda, etcétera. Estamos haciendo referencia a sujetos neoliberales en el sentido de que las prioridades de consumo se desplazan de los proyectos colectivos (familiares) a los proyectos del individuo. El individualismo aquí no significa que los sujetos actúen de acuerdo a sus facultades definidas libremente, sino que responden a deseos y aspiraciones diseñados en gran medida por el peso de los medios de comunicación y el grupo de pares.

Finalmente, las entrevistas y la observación en el municipio de Colindres nos permiten señalar un haz de trayectorias formativo-laborales que oscilan entre aquellas con una mayoría de eventos planeados y aquellas que se construyen de manera más

improvisada y, consecuentemente, refuerzan a los jóvenes “en sus posicionamientos más inseguros de cara al futuro” (Nascimento y Álvaro, 2014, p. 28). No hablamos de categorías polarizadas sino de jóvenes que viven cotidianamente eventos socio-laborales que, en ocasiones, forman parte de decisiones posibles, programadas, previstas sea por ellos mismos o por otras personas (por ejemplo, el caso de Sandra cuando quiere entrar a trabajar en el bar del amigo de su padre), y que, en otras ocasiones, son decisiones que son sobrevenidas y están moldeadas por la irrupción del acontecimiento, del azar o la suerte, como por ejemplo, cuando Silvia sigue trabajando en la tienda porque la amiga a la que está sustituyendo no regresa del viaje a su país de origen. Desde luego, esta interpretación tiene en cuenta que nuestros registros han sido tomados en el inicio de las trayectorias laborales, tramo en el que se suelen dar unas condiciones homogéneamente precarias. Ahora bien, los autores, en la medida en que podamos continuar con el seguimiento longitudinal planificado, esperamos reforzar la hipótesis de las *dos velocidades* (Saraví, 2009a, p. 46): por un lado, los jóvenes pertenecientes a los sectores menos privilegiados encadenarían desventajas a nivel formativo, laboral, familiar y residencial que posicionarían al futuro adulto en situaciones de vulnerabilidad social; por otro lado, los jóvenes socioeconómicamente más privilegiados protagonizarían posiciones de *éxito social* (Casal et al., 2011, p. 1157).

---

## A manera de conclusión

Las personas constituyen el engranaje social para trasladar proyectos macroeconómicos al nivel micro, al nivel local. Pero, ¿cómo se reproduce el proyecto neoliberal? En el presente artículo hemos expuesto como una de las razones principales del éxito de neoliberalismo —conseguir la acumulación por desposesión a un elevado nivel de legitimidad— es que los jóvenes —las personas dependientes del mundo adulto en algún grado— lo naturalizan en el periodo de transición del sistema educativo al mercado de trabajo, proceso que incluye tanto eventos planeados como eventos improvisados. El texto ha tratado de documentar, a través de un estudio de caso cómo —en el contexto de las aceleradas y profundas transformaciones socioeconómicas dadas en España en los últimos 25 años— las disposiciones laborales precarizadas: 1. se aprenden en el seno de la familia de manera que las personas adultas socializan a sus hijos en el trabajo precario y flexible; 2. se aprenden en el seno de la comunidad inmediata: las redes familiares y comunitarias apoyan y convencen a esos mismos jóvenes a aceptar empleos precarios; paralelamente, las personas que ofertan los empleos buscan el máximo beneficio para ellos; 3. se aprenden en el mundo del trabajo: las personas más jóvenes aceptan como legítimas las condiciones precarias en un contexto *localizado* en el que se combinan —en función de otros factores— la necesidad de ganarse la vida y la entra-

da en el mundo de las decisiones *en libertad* que supone el consumo, aunque este sea de baja intensidad.

Por todo ello, el análisis de los individuos a través de sus transiciones formativo-laborales constituye, a nuestra manera de ver, un espacio privilegiado para entender la manera en que se construye el sentido común neoliberal. Asumiendo la enorme responsabilidad que en la asunción de dicho repertorio cultural tienen las instituciones macro, tales como los gobiernos regionales y nacionales, las instituciones supranacionales, los sistemas educativos o los medios de comunicación, resulta cuanto menos revelador detallar los procesos de interiorización del neoliberalismo que son consecuencia de la participación de las propias personas asalariadas en los procesos laborales. Se trata sin duda de una responsabilidad más o menos involuntaria, más o menos intencional, la cual se produce y reproduce a través de eventos laborales que, de manera unas veces planeada y otras tantas improvisada, son socializadas de la generación más adulta a la más joven, asegurando así la reproducción exitosa del modelo en contextos socioculturales dispares. En definitiva, esas prácticas cotidianas acaban configurando esquemas de percepción que incorporan disposiciones laborales precarizadas, dando lugar al adulto requerido por el sistema: un trabajador-emprendedor *precarizado*, un consumidor de baja intensidad que busca la satisfacción de sus necesidades individuales y, en suma, un adulto que toma decisiones en un marco de incertidumbre y ausencia de oportunidades.

## Referencias

---

- Apple, Michael W. (2001). *Educating the “Right” Way. Markets, Standards, God, and Inequality*. New York/London: Routledge Falmer.
- Arnal, María; Finkel, Lucila & Parra, Pilar (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(2), 281-311.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_CRLA.2013.v31.n2.43221](https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n2.43221)
- Barkin, David (1999). Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 43, 11-31.
- Berlin, Gordon; Furstenberg, Frank F. & Waters, Mary C. (2010). Introducing the Issue. *The Future of Children. Princeton-Brookings*, 20(1), 3-18.
- Birch, Kean & Mykhnenko, Vlad (2010). Introduction. A World Turned Right Way Up. En Kean Birch & Vlad Mykhnenko (Eds.), *The Rise and Fall of Neoliberalism. The Collapse of an Economic Order?* (pp. 1-20). London: Zed Books.
- Borón, Atilio A. (1999). Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada. En Atilio A. Borón, Julio Gambina & Naum Minsburg (Comps.), *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (pp. 139-151). Buenos Aires: CLACSO/Eudeba.

- Bourdieu, Pierre (1998, marzo). L'essence du néolibéralisme. *Le Monde Diplomatique*. Recuperado de <http://www.monde-diplomatique.fr/1998/03/BOURDIEU/3609>
- Casal, Joaquim; Merino, Rafael & García, Maribel (2011). Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. *Papers. Revista de Sociología*, 96(4), 1139-1162. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v96n4.167>
- Collins, Jane L. (2005). Deterritorialization and Workplace Culture. En Marc Edelman & Angelique Haugerud (Eds.), *The Anthropology of Development and Globalization. From Classical Political Economy to Contemporary Neoliberalism* (pp. 250-261). Oxford: Blackwell Publishing.
- Dávila, Óscar & Ghiardo, Felipe (2011). Trayectorias sociales juveniles. Cursos y discursos sobre la integración laboral. *Papers. Revista de Sociología*, 96(4), 1181-1209. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v96n4.177>
- García Brosa, Gemma & Sanromà, Esteve (2011). Mercado de trabajo. En José Luis García Delgado & Rafael Myro (Dirs.), *Lecciones de economía española* (pp. 207-228). Navarra: Thomson Reuters.
- García Gracia, Maribel; Casal, Joaquim; Merino, Rafael & Sánchez, Albert (2013). Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la Enseñanza Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 361, 65-94. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2011-361-135>
- Giroux, Henry A. (2003). *The Abandoned Generation. Democracy Beyond the Culture of Fear*. New York: Palgrave Macmillan.
- Harvey, David (2006). Neo-liberalism as Creative Destruction. *Geographical Annals*, 88B(2), 145-158. <http://dx.doi.org/10.1111/j.0435-3684.2006.00211.x>
- Harvey, David (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- ICANE - Instituto Cántabro de Estadística (2011). *Fichas municipales. Colindres 2011*. Santander: Gobierno de Cantabria.
- Jociles, María Isabel; Franzé, Adela M. & Poveda, David (2012). La diversidad cultural como problema: representaciones y prácticas escolares con adolescentes de origen latinoamericano (Madrid). *Alteridades*, 22(43), 63-78.
- Macleavy, Julie (2010). Remaking the Welfare State: from Safety Net to Trampoline. En Kean Birch & Vlad Mykhnenko (Eds.), *The Rise and Fall of Neoliberalism. The Collapse of an Economic Order?* (pp. 133-150). London: Zed Books.
- Martínez González, Raquel-Amaya (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12309.pdf&area=E>
- Martínez Rodríguez, Francisco M. (2013). *Educación, neoliberalismo y justicia social*. Madrid: Pirámide.
- Merino, Rafael; García, Maribel & Casal, Joaquim (2006). De los Programas de Garantía Social a los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Sobre perfiles y dispositivos locales. *Revista de Educación*, 341, 81-98.

- Miller, Daniel (1995). Consumption as the vanguard of history: A polemic by way of an introduction. En Daniel Miller (Ed.), *Acknowledging consumption: A review of new studies* (pp. 1-57). London: Routledge.
- MMS Cantabria (2011). *El municipio de Colindres*. Colindres: Ayuntamiento de Colindres.
- Moreno, Almudena (2009). *Economía, empleo y consumo: las transiciones juveniles en el contexto de la globalización*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Narotzky, Susana (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Barcelona: Melusina.
- Nascimento, Raquel & Álvaro, José L. (2014). Alargamiento de la juventud e identidad: un estudio de los procesos de transición a la vida adulta de jóvenes en Brasil y España. *Athenea Digital*, 14(2), 21-37.  
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1206>
- Navarro, Vicenç; Torres, Juan & Garzón, Alberto (2011). *Hay alternativas: propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid: Sequitur y ATTAC España.
- Peck, Jamie (2012). Neoliberalismo y crisis actual. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, 19, 7-27.  
<http://dx.doi.org/10.14409/da.v1i19.1284>
- Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.
- Rumbaut, Rubén & Martínez, Enrique (2012). Los que se van y los que se quedan ante la educación. Un estudio comparativo-longitudinal de jóvenes en transición a la adultez en México y Estados Unidos. *Gazeta de Antropología*, 28(3).
- Saez, Emmanuel (2013). *Striking it Richer: the Evolution of Top Incomes in the United States (Updated with 2012 preliminary estimates)*. Berkeley: Universidad de California.
- Saraví, Gonzalo A. (2009a). *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. Ciudad de México: CIESAS.
- Saraví, Gonzalo A. (2009b). Desigualdad en las experiencias y sentidos de la transición escuela-trabajo. *Papeles de Población*, 15(59), 83-118.
- Settersten, Richard A. & Ray, Barbara (2010). What's going on with young people today? The long and twisting path to adulthood. *The Future of Children. Princeton-Brookings*, 20(1), 19-41. <https://doi.org/10.1353/foc.0.0044>
- Szwarcberg, Mariela (2012). Revisiting clientelism: A network analysis of problem-solving networks in Argentina. *Social Networks*, 34, 230-240.  
<https://doi.org/10.1016/j.socnet.2011.12.003>
- Torres López, Juan (2013). Prólogo. En Francisco M. Martínez Rodríguez (Ed.), *Educación, neoliberalismo y justicia social* (pp. 11-23). Madrid: Pirámide.
- Torres Santomé, Jurjo (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



**DESPUÉS DE LOS ESTUDIOS SOCIALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:  
RECOMBINANDO LO PSICOLÓGICO ANTE LA BIFURCACIÓN DE LA  
NATURALEZA**

*AFTER SCIENCE AND TECHNOLOGY STUDIES: RECOMPOSING THE PSYCHOLOGICAL  
BEFORE THE BIFURCATION OF NATURE*

**Patricio Rojas**

**Goldsmiths, University of London; Facultad de Psicología de la Universidad  
Diego Portales; p.rojas@gold.ac.uk**

---

**Historia editorial**

Recibido: 11-05-2016

Aceptado: 19-01-2017

---

**Palabras clave**

Experiencia  
Bifurcación de la naturaleza  
Estudios sociales de la ciencia y tecnología  
Psicología social crítica

---

**Resumen**

Este artículo presenta una discusión teórica sobre cómo podemos entender lo psicológico y la experiencia tras los desafíos a los que dichas nociones han sido sometidos por los estudios sociales de ciencia y tecnología (CTS). Los CTS han desarrollado una forma de crítica que se opone a la “bifurcación de la naturaleza”, es decir, la división del mundo entre cualidades primarias —lo material, la realidad-en-sí—, y cualidades secundarias: experiencia y asuntos humanos. Siguiendo interrogantes surgidas durante una investigación empírica sobre la “experiencia de ser paciente” en usuarios policonsultantes, planteo que la crítica a la bifurcación de la naturaleza asume nociones de lo psicológico y la experiencia humana que las sitúan como un callejón sin salida. Argumento entonces que la filosofía de procesos permite rebatir esta simplificación, entendiendo lo psicológico como un flujo de co-afectación entre lo humano y el mundo, donde la experiencia no resulta separada de la naturaleza.

---

**Abstract**

**Keywords**

Experience  
Bifurcation of Nature  
Science and Technology Studies  
Critical Social Psychology

This article presents a theoretical inquiry into the ways in which we can understand the psychological and experience, considering the challenges posed to these notions by science and technology studies (STS). STS have developed a form of critique that rejects the 'bifurcation of nature', that is to say, the divide of the world between primary qualities —the material world, reality itself—, and secondary qualities —human affairs and experiences. Following questions that emerged during an empirical research about frequent attender's "experiences of being a patient", I argue that the critique of the bifurcation of nature assumes notions of the psychological and human experience that positions them as a dead end. I claim that process philosophy allows us to refute this simplification, articulating the psychological as a flux of co-affectation of the human and the world, where experience is not separated from nature.

---

Rojas, Patricio (2017). Después de los estudios sociales de ciencia y tecnología: recomponiendo lo psicológico ante la bifurcación de la naturaleza. *Athenea Digital*, 17(3), 225-244. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1902>

---

## Introducción

Los estudios sociales de la ciencia y tecnología (CTS) representan un campo interdisciplinario y heterogéneo que en los últimos años ha ido generando diversas formas de interés en la psicología social (Callén et al., 2011; Castillo-Sepúlveda, 2011; Cordeiro y Spink, 2013; Domènec, Íñiguez, Pallí, y Tirado, 2000; Jaraba Barrios, 2015; Moraes y Arendt, 2013). Este artículo presenta una reflexión teórica surgida a partir de un estudio empírico en el cual tanto la relación de los CTS con la psicología, como el lugar de

“lo psicológico” y la experiencia en los trabajos de dicho campo, resultaron tensionados. Mi intención no es operar a partir de una definición fuerte que intente circunscribir lo que lo psicológico “es”, sino trabajar en torno a lo que se dice, hace o podría hacer al respecto y sus consecuencias. En ese sentido, este artículo se inspira en el pragmatismo de William James (1907/2000) y su invitación a examinar qué diferencia de hecho hace en nuestro trabajo el aceptar y sostener una u otra forma de entender y poner en práctica nuestros conceptos, categorías y abstracciones. Por lo tanto, entenderé preliminarmente lo psicológico siguiendo a autores como Steve Brown y Paul Stenner (2009), quienes lo conciben como la pregunta amplia respecto de qué es pensar —además de afectar y ser afectado— y qué es ser una persona.

Mi propuesta principal es que en general, dentro de los CTS, los problemas de lo psicológico y la experiencia humana han sido denunciados como asuntos que llevan a internarse en diversos callejones sin salida tanto teóricos como metodológicos. Al mismo tiempo, lo psicológico y el problema de la experiencia humana suelen plantearse como una categoría de dudosa pertinencia analítica, que nos lleva a apegarnos a distinciones binarias tradicionales a superar, tales como sujeto-objeto, interno-externo, individual-colectivo y humano no-humano. Muchas de estas críticas han aportado un potencial productivo para complejizar la investigación psicosocial y es éste el que ha generado interés en la psicología social crítica, en tanto promueve una ampliación provocadora de la caja de herramientas teórico-metodológica de la disciplina. Sin embargo, la hipótesis a examinar aquí es que tomar en serio las preocupaciones de los CTS implica no sólo aceptar su desafío crítico a las conceptualizaciones habituales de la psicología y lo psicológico, mediante una adaptación y adopción de sus argumentos y conceptos. A dicha tarea se suma otro trabajo posible, de enorme potencial crítico: el de desafiar las simplificaciones con que los CTS han dado cuenta, muchas veces de modo indirecto, de lo psicológico. Este último camino tiene el doble beneficio de permitirnos tomar posición frente a dicho campo interdisciplinario pero, además, abre la posibilidad de repensar críticamente la forma en que la psicología social se hace cargo de la dimensión de lo psicológico y la experiencia humana.

Para dar cuenta de estos objetivos comenzaré presentando brevemente los CTS, haciendo hincapié en aquella área con la cual intersectó mi trabajo de investigación, y que actuó como provocación constante para las reflexiones a presentar en este trabajo, a saber, los estudios sociales de la biomedicina inspirados en la Teoría del Actor-Red (ANT). Posteriormente, examinaré el caso específico de cómo los CTS de biomedicina desafían y a la vez reducen el problema de lo psicológico y la experiencia. Esto se hará mediante el análisis de cómo algunas de sus propuestas analíticas clave fueron incorporadas en la ya mencionada investigación empírica, y que tuvo como objeto el fenó-

meno de los usuarios policonsultantes en la salud pública en Chile. Finalmente, exploraré un modo posible en que lo psicológico y la experiencia humana puedan repensarse, apelando al trabajo de autores ligados a la llamada “filosofía de procesos”, que los CTS han tomado muchas veces como inspiración, pero que también han sido históricamente considerados cercanos tanto a la psicología como al estudio de la experiencia humana.

## Pensar desde los CTS: lo psicológico entre las socio-materialidades de la salud y medicina

---

En un conocido artículo publicado en 2009, la historiadora de la ciencia Lorraine Daston caracteriza a los estudios de la ciencia como una “abreviación piadosamente breve y clara para una batería de perspectivas disciplinarias vueltas sobre la ciencia y tecnología: primero y principalmente sociología, pero también antropología, ciencia política, filosofía, estudios de género e historia” (Daston, 2009, p. 800, traducción propia). Del mismo modo, una popular introducción a dicha área de estudios los define como el resultado de la “intersección del trabajo de sociólogos, historiadores, filósofos, antropólogos y otros”, interdisciplinariedad cuyo resultado sería conformar un campo “extraordinariamente diverso e innovador en sus aproximaciones” (Sismondo, 2009, p. vii, traducción propia). Como puede apreciarse, en principio, la psicología queda fuera de esta definición general. Las razones de esta ausencia pueden ser muchas, y van desde la constatación concreta de que, efectivamente, en términos disciplinares es poco lo que de psicología puede encontrarse en los estudios de ciencia, hasta el hecho de que pensar en la psicología académica tradicional nos lleva a un lugar muy lejano de los intereses que movilizan a los CTS. En este último sentido, al hablar de psicología suele pensarse, al menos en el mundo anglosajón en que se mueven Lorraine Daston y Sergio Sismondo, en laboratorios, experimentos y herramientas que ven lo psicológico como algo cerrado en el individuo, íntimo, alojado “dentro” ya sea de un cerebro, sistema nervioso o una etérea subjetividad. La psicología aparece así ante los CTS como una disciplina científica más a escrutar, antes que como un interlocutor interesante.

Es quizás por lo anterior que para los CTS el problema de lo psicológico, más que como un asunto a abordar directamente, aparece a contraluz de otras discusiones teóricas y problemas empíricos. Ese fue el caso también en la investigación empírica que actuó como provocación y exigencia para las reflexiones teóricas que presentaré a lo largo del presente artículo. En ella, el problema de lo psicológico y la experiencia humana surgió a propósito del estudio de una serie de prácticas científicas e institucionales situadas en torno a la biomedicina y la salud pública. Específicamente, emergió a

propósito de las demandas que impuso el estudiar empíricamente el fenómeno de los pacientes policonsultantes en la atención primaria en Chile.

Si bien no hay definiciones robustas respecto de la policonsulta, puede decirse que hay cierto consenso respecto a que bajo esa categoría se reconoce al muy heterogéneo grupo de usuarios que hacen un uso insistente, generalmente considerado excesivo o injustificado, de la red de salud y sus recursos. Dichos pacientes son reconocidos por su alta demanda de exámenes, procedimientos y consultas, las que se anudan en torno a entidades biomédicas y enfermedades muy diversas, que van desde cefaleas y vómitos recurrentes hasta síndromes de carácter funcional y “psicológico” o “mental”, sobre los cuales recae la sospecha de no tratarse de enfermedades propiamente tales (Fagalde et al., 2012; Miranda y Saffie, 2014; Rojas, 2015).

Los pacientes policonsultantes y la policonsulta representan un objeto de estudio interesante para abordar desde los CTS, dado su carácter móvil que lo hace transitar como un problema entre medicina, salud mental y los distintos puntos de conexión entre *management* de la salud, políticas públicas y la organización del uso y acceso a recursos de la salud pública. Mi investigación del fenómeno se enmarcó en una línea específica y de gran influencia actual en los CTS de la biomedicina, consistente en aquella inspirada en la teoría del actor-red, habitualmente conocida por su sigla en inglés ANT (Latour, 2001; 2007; Law y Hassard, 1999; Mol, 2010). Dicha aproximación, frecuentemente defendida como un set de herramientas material-semióticas heterogéneas y no como una teoría unificada (Law, 2008), ha dado pie a un fértil corpus de trabajos empíricos que han estudiado entidades biomédicas como la ateroesclerosis y la diabetes (Mol, 2002; 2008), el uso de fármacos y drogas como la heroína y metadona (Gomart, 2004), la formación profesional de los médicos (Prentice, 2013), etc. A pesar de sus diferencias de énfasis, estos trabajos destacan por una serie de puntos en común, entre los que destacan: (i) la exploración de la agencia como algo no centrado en actores humanos sino que distribuido entre complejos e híbridos entramados socio-técnicos (Latour, 2007); (ii) el énfasis en los aspectos materiales involucrados en la puesta en práctica de la salud y enfermedad, incluyendo tanto el propio cuerpo enfermo como infraestructuras, fármacos, máquinas, procedimientos de circulación de información, etc. (Mol, 2002); (iii) el rechazo de los “determinismos tecnológicos”, ya sean sus versiones que proponen a la tecnología como un elemento inerte que sólo toma vida en manos humanas o, por el contrario, los que la plantean como una amenaza que da forma o incluso deforma unilateralmente lo humano (Timmermans y Berg, 2003).

Estas investigaciones, usualmente etnográficas, han puesto estos puntos de relieve mediante un énfasis metodológico consistente en desplazar la atención desde las representaciones de la enfermedad y biomedicina, hacia el estudio minucioso de las

prácticas concretas mediante las cuales éstas se ponen en juego situadamente (Mol, 2002; Mol y Law, 2004). Es el estudio de las prácticas el que lleva al encuentro inevitable con que salud y enfermedad nunca son algo que se da en el vacío o encerrado dentro del cuerpo, sino un ensamblaje puesto en práctica de modos contingentes y frágiles, dependiendo de una serie de actores o que hacen emergir los objetos de la biomedicina en medio de una compleja madeja socio-material que no respeta distinciones simples como sujeto/objeto, humano/no humano, o naturaleza/cultura (Law y Mol, 1995).

¿Cómo llegar desde esto al problema de lo psicológico y la experiencia, motivo de este artículo? He detallado los antecedentes de mi investigación empírica del fenómeno de la policonsulta, pues es en el encuentro con ésta que lo psicológico se hizo ver y oír, tensionando mis propias prácticas de investigación.

## ¿El desvanecimiento de lo psicológico? La experiencia y la bifurcación de la naturaleza

Podría pensarse que los cuerpos de la literatura adecuada para estudiar psicosocialmente el problema de los usuarios policonsultantes son aquellos que interrogan las afecciones psicosomáticas, funcionales o de somatización (Morriß et al., 2012), hipochondría (Kleinman, 1989), las enfermedades inciertas o disputadas (Dumit, 2006), o el emergente campo del estudio social de las 'enfermedades enigmáticas' y síntomas médicos sin explicación (Nettleton, O'Malley, Watt y Duffey, 2004). Todos ellos abordan seriamente, en suma, el problema de las "enfermedades que no son realmente enfermedades" o de aquellas condiciones donde lo psicológico —asociado a lo sospechoso, la sugerión, y lo engañoso— es invocado como causa del malestar, tal como frecuentemente se hace en el caso de los usuarios policonsultantes. Sin embargo, y pese a la riqueza de sus aportes, la mayoría de estas aproximaciones caen precisamente en propuestas fuertemente desafiadas por los CTS. En ellas la policonsulta parece reconducirse a un problema de desajuste entre lo que al paciente le pasa y lo que 'realmente' le pasa (Whelan, 2007), un choque de perspectivas en que lo que el usuario cree o siente entra en conflicto con aquello planteado y defendido por el médico y el personal de salud.

De las dificultades que surgen al plantear el problema de esta forma destaca una: la dimensión de lo psicológico y la experiencia aparecen aquí como algo clave, en tanto marca la distancia entre lo adecuado y lo inadecuado de la policonsulta. Lamentablemente, al conceder este punto se transforma también en un registro que no puede sino definirse en oposición a lo material. En suma: lo psicológico queda del lado del

paciente, mientras que lo biomédico y tecnológico, material y no-humano, del lado del profesional de la salud. La salud en general se plantea como provincia de lo material y científico, la salud mental como el lugar no tan científico donde se exilian los (pseudo) problemas que no caben en el país vecino. Se genera así una situación conocida: las ciencias sociales —y parte de las de la salud— toman partido por el paciente y su perspectiva, mientras quienes operan desde la biomedicina funcionan a partir de criterios de medicina basada en la evidencia, la normalización estadístico-epidemiológica de la enfermedad, la defensa del costo-beneficio, etc. Como ha señalado Monica Greco (1998; 2012) esta oposición resulta muy cómoda para ambas partes que no dudan en entrar en una relación polémica, de pasar por encima de un otro considerado rival, más que de cooperar crítica y conjuntamente en la búsqueda de una verdad más compleja (Foucault, 1984). Las polémicas, aparentemente ricas en novedad, ocultan más bien una predecible redundancia (Kottow, 2014, p. 63; Serres, 1982/1995, p. 80).

Los CTS, los cercanos en una u otra forma a la ANT en particular, han sido enfáticos en su intento de ir más allá de esta forma de polémica y replantear el ejercicio de la crítica de un modo que ha sido llamado “constructivista” (casos ejemplares pueden encontrarse en Annemarie Mol [2002] para la biomedicina, Vinciane Despret [2004] para psicología, y Bruno Latour [2004a] para una revisión —no exenta de aspectos discutibles— respecto de la crítica en general). En ese contexto, han criticado fuertemente los efectos de lo que —siguiendo al filósofo y matemático Alfred North Whitehead— han llamado la “bifurcación de la naturaleza”. La forma más conocida del modo en que han interpretado este argumento se encuentra en el trabajo de Latour (2004b, 2004c), quien expone la futilidad de separar el mundo entre un registro de cualidades primarias —o las cosas en sí mismas— y cualidades secundarias, que es cómo dichas cosas “son experimentadas por una conciencia” (Latour, 2004c, p. 47)<sup>1</sup>. Es decir, existe en los CTS un llamado explícito a ir más allá del dualismo entre una presunta realidad natural en sí, y un mundo subjetivo de creencias personales y cultura. Una de las consecuencias de sostener dicha bifurcación sería precisamente el tipo de crítica en que se denuncia a la ciencia en tanto animada por intereses humanos ocultos, dejando de lado la especificidad del modo en que las ciencias operan con sus objetos. O, en una operación inversa, el rescate de los asuntos humanos que recorren, resisten y determinan a la ciencia mientras que se deja sin cuestionar el modo específico en que un mundo más-allá-de-lo-humano se hace parte de las prácticas científicas, participando, resistiendo, recreando, hibridizándose con o desautorizando a los humanos que entran en contacto de formas específicas con él (Bennett, 2001; 2010). En el caso de salud y bio-

---

<sup>1</sup> Sin duda el problema de la bifurcación de la naturaleza es más complejo en Whitehead que el modo en que ha sido apropiado usualmente por los CTS. Un examen detallado excede las posibilidades de este artículo, pero remitido al lector a Whitehead (1920/1995, capítulo 2).

medicina, por ejemplo, esto implicaría redirigir la crítica desde una deconstrucción exclusiva de las relaciones de poder, económicas y de género que “determinan” el ejercicio de las profesiones de la salud, o bien el rescate de la “subjetividad” o “perspectiva” del paciente como algo contrapuesto a lo biomédico. La idea sería trabajar más bien en pro del análisis de cómo estos asuntos se juegan cotidianamente, en detalle, imbricándose junto a otros tales como el cuerpo, la enfermedad misma con sus agentes biológicos y químicos, la organización institucional y material de la salud, etc., y hacia una descripción de cómo éstos participan de ciertos arreglos contingentes y abiertos a la crítica, pero no por ello mero efecto de las relaciones e intereses humanos (Rojas, 2015).

Todo esto resulta relevante para los propósitos de este artículo, precisamente porque esta lectura de la propuesta de Whitehead ha tenido el llamativo efecto de desterrar parcialmente de los CTS lo psicológico y la experiencia humana como problemas. Si lo que Latour busca es hacer un llamado a no excluir la voz de lo no-humano, haciéndolo parte de la composición de nuestros colectivos, evitando reducir nuestras discusiones científicas y políticas a “los humanos, sus intereses, sus subjetividades, y sus derechos” (2004c, p. 69, traducción propia), ¿cómo ha sido interpretada en los CTS de la biomedicina, a su vez, la interpretación de Latour, y qué diferencia ha creado esto para lo psicológico?

Un ejemplo paradigmático del destino de lo psicológico y la experiencia en manos del constructivismo de los CTS puede encontrarse en el trabajo de Jeanette Pols (2005; 2014), quien ha re-examinado los viejos —y aparentemente muy humanos y psicológicos— problemas de la “perspectiva” y “conocimiento lego” de los pacientes. Mediante su estudio de hospitales psiquiátricos, hogares residenciales y pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Pols muestra con habilidad cómo el hecho de operar apelando a la perspectiva de los pacientes persigue el beneficio de rescatar al usuario de las manos objetivantes de la medicina. El actual prestigio y amplio uso de los protocolos de consentimiento informado son un ejemplo del éxito de este tipo de esfuerzos. Sin embargo, la defensa de la perspectiva del usuario implica también asumir ciertos supuestos: que el paciente “tiene” una perspectiva, que ésta es individual, que por más que se negocie con otros está “dentro” de la persona, que es eminentemente cognitiva y expresable mediante el lenguaje oral o escrito, etc. Pols rastrea cómo todas estas asunciones, delicadas particularmente cuando se trata de espacios donde la salud y conciencia se encuentran comprometidas, colapsan cuando se lida con usuarios que no pueden hablar, escribir, tomar una decisión “informada”, o manifestar una perspectiva reflexiva y clara. Este modo de pensar la salud y que busca empoderar al paciente resulta socavado en la práctica por las restricciones concretas con que enfermedad,

hospitalización, el uso de fármacos, etc. anulan al modelo de usuario muchas veces supuesto tanto por las políticas públicas como por los reglamentos institucionales sanitarios<sup>2</sup>. La contra-propuesta de Pols es que no es que estos pacientes no tengan “perspectivas”: el problema es que éstas se indagan de modo inadecuado. No resulta sorpresivo que la autora sugiera que hay que buscar la perspectiva de los pacientes no en las “historias sobre la enfermedad” que cuentan ellos y otros, sino en las “prácticas-de-enfermedad” (Pols, 2005, p. 205, traducción propia). Poniendo más atención a lo que los usuarios hacen que a lo que dicen (o escriben), se puede dar cuenta de formas sutiles de poner en juego una perspectiva o agencia, por ejemplo, colectivamente, o mediante el uso de los espacios, o a través de sus preferencias muchas veces silentes y aparentemente pasivas en relación a los ensamblajes de cuidado de los que se hacen parte. Nada de esto requiere necesariamente de una reflexión consciente, o del recurso a una dimensión subjetivo-psicológica “interior”.

Podría pensarse que Pols presenta así una vuelta sobre la perspectiva del paciente mediante un rescate de lo psicológico y la experiencia en otra clave, pero hay que tener precaución. En un artículo posterior la autora (2014, p. 77, traducción propia) afirma contundentemente que la categoría de “conocimiento experiencial” es muy amplia y refiere a “sentimientos y eventos accesibles sólo a los que sufren”, siendo por lo tanto no-mediados, formando un “conocimiento no discutible” y que por tanto debe ser abandonado en pro de la descripción del conocimiento-en-acción. Lo psicológico y la experiencia humana se desvanecen así como un (pseudo)problema inefable, con el cual no vale la pena perder el tiempo.

Los juicios de Pols sobre la experiencia humana no son únicos. Como ha mostrado el historiador Martin Jay (2004; 2009; 2011), debido a su constante variación —que la ha situado como antónimo de conceptos tan diversos como “inocencia”, “razón”, “objetividad” o “naturaleza”— la experiencia ha sido blanco de sospechas por parte casi de todas las tradiciones críticas mayores. Una cita de Jean-François Lyotard (1984/1998, p. 85, traducción propia) resume parte de estas aprehensiones, abriendo camino para retornar al problema de lo psicológico y los CTS:

La experiencia es una figura moderna. Necesita un sujeto, antes que todo, la instancia de un yo, alguien que hable en primera persona. Necesita un arreglo temporal (...) donde la perspectiva del pasado, el presente, y el futuro esté siempre tomada desde el punto de una conciencia presente e inasible.

---

<sup>2</sup> El trabajo de Pols parece extender la inteligente crítica que Emilie Gomart (2002) ha realizado desde la ANT a los supuestos del liberalismo como forma privilegiada de articular la noción de agencia, es decir, la que propone un individuo dueño de sí mismo, cuya capacidad de acción reside en su “interior”, y libre en tanto no sufre restricción alguna por parte de agentes, diferenciaciones o fuerzas “externas”.

La experiencia queda marcada así por la idea de lo individual, cerrado, consciente, e inaprensible. Si a ello se suma además la tendencia a considerar al sujeto de esa experiencia, el sujeto “psicológico”, como alguien definido por poseer una identidad que persiste en el tiempo —posesión que se manifestaría, fundamentalmente, mediante la demostración de ser “dueño” de los propios pensamientos (Balibar, 2006; Rekret, 2016, p. 232)— no resulta difícil conceder que las dudas de Jeanette Pols y de los CTS al respecto no parecen infundadas.

## **Replantear lo psicológico: la experiencia humana entre psiquismo, cuerpo y mundo**

Como he señalado más arriba, la investigación de la policonsulta que realicé se inspiró en las prácticas de conocimiento e investigación desarrolladas por los CTS. Dado el carácter intermitente, ambiguo y móvil del fenómeno, las herramientas de la ANT alimentaban la promesa de un estudio que diera protagonismo a las prácticas de consulta y atención, siguiendo los trayectos de dicha entidad y de los policonsultantes por la salud primaria chilena, más que conducir al callejón sin salida de intentar explicar lo que la policonsulta “realmente es”. El trabajo de campo presentó resultados que podían esperarse y abordarse dentro de dicho arco: rápidamente la policonsulta se desdibujó como un problema exclusivamente de salud mental o psicológico (en el sentido discutido más arriba, como desajuste entre percepción-de-sí del usuario/síntoma, y la cosa-en-sí que sería la enfermedad). Diabetes, hipertensión, problemas menstruales, virus, complicaciones renales, también eran parte de su puesta en práctica. Al mismo tiempo sucedió que mi investigación, tal como esperaba concretarla, resultó imposible de llevar a término: los usuarios y profesionales administrativos no tuvieron problemas en dejarme acompañarlos y hacer entrevistas etnográficas, sin embargo, debido al choque con plazos, procedimientos y diversos malentendidos nunca conseguí acceso a los consultorios para ser testigo de las ansiadas prácticas sanitarias. Me encontré así dando vueltas por la comuna donde había situado mi trabajo de campo, visitando pacientes y administrativos, conversando, y a veces compartiendo por períodos breves sus rutinas.

Es en ese contexto relativamente inesperado que la pregunta por lo psicológico y la experiencia humana —específicamente mediante el problema de la experiencia de ser paciente— se hizo presente. Una voz influyente en los CTS, la filósofa de la ciencia Isabelle Stengers (2005/2014; 2008), ha criticado duramente la tendencia a apresurarnos y servirnos de los encuentros empíricos para utilizarlos como meros casos que ilustran teorías. Es mejor, sugiere, dejar que eso que está siendo silenciado encuentre una voz o punto de vista propio, en el sentido de que genere una forma singular de resistir los

consensos o definiciones con que damos por hecho que deben abordarse<sup>3</sup>. En el caso de mi investigación, esto implicó no quedarme sólo con lo que podía describir desde la perspectiva de la ANT, sino también hacerme cargo de la forma insistente en que lo psicológico y la experiencia era puesto en juego por los usuarios como relevante para la composición de la policonsulta, pero de un modo distinto al criticado por los CTS.

Así, mi estudio buscó ampliar sus recursos teóricos y metodológicos, planteando una nueva ecología de preguntas (Savransky, 2014) que extendiera las posibilidades para de aquello de lo que me hacía cargo en mi trabajo empírico. Lo hice tomando en serio a una serie de autores que orbitan en torno a los CTS, figurando como antepasados o contemporáneos sensibles al ethos de dicho campo. Igualmente, varios de ellos son también figuras hoy en día cómodamente sentadas en el panteón de los “padres fundadores” de la psicología. Algunos de sus planteamientos permiten a mi juicio proponer una noción de experiencia —y una posibilidad para repensar lo psicológico— que no desemboca en los callejones sin salida que reducen la experiencia de ser paciente a un diccionario de significados de la enfermedad, o una serie de creencias interno-individuales evacuadas de la naturaleza y opuestas epistemológica, ontológica y políticamente a la biomedicina.

Para elaborar esta propuesta trabajaré con un ejemplo proveniente de la obra de William James y de la lectura que la etnopsicóloga Vinciane Despret ha realizado del mismo. Para James (1902/1987) toda experiencia representa una realidad que amerita nuestra atención, sin importar su ambigüedad o su aparente carencia de límites claros. El mundo es, de hecho, un “mundo de pura experiencia”, una corriente dinámica donde porciones de ésta se conectan y desconectan al modo de un mosaico (James, 1906/2003). Dentro de esas experiencias lo psicológico se plantea como un campo en movimiento, una ola donde ciertos objetos se van presentando al pensamiento y a un conjunto de relaciones de afectación con el cuerpo. Los campos mentales se suceden generando diversos centros de experiencia, con objetos que entran y salen, enredándose en nuestro pasar por el mundo y generando una variedad de impactos, afectos y composiciones. Lo más importante, dice James (1902/1987, p. 215), es que estos campos en su devenir tienen un margen cambiante e indeterminado. El yo humano —que comprende las ideas de ser una persona y de una identidad que daría cuenta de los límites del individuo, tan asociadas a la dimensión de lo psicológico— es más bien una “masa de poderes, impulsos y conocimientos residuales” (James, 1902/1987, p. 442, traducción propia) que continuamente se estiran yendo más allá de cualquier estabilización. James

---

<sup>3</sup> Para este punto resultó relevante también la propuesta de Vinciane Despret (2008, p. 13, traducción propia), respecto de la importancia de cultivar las condiciones para que aquello y aquellos involucrados en nuestras prácticas de investigación puedan ser “recalcitrantes”, es decir, no “someterse a las preguntas (...) someterse a las teorías que guían la investigación, someterse al problema que se les impone y la forma en que la investigadora lo construye y define”.

(1902/1987, p.182, traducción propia) agrega: “Mientras la vida continúa, hay un cambio constante en nuestro interés, un cambio constante de lugar en nuestros sistemas de ideas, desde partes más centrales a más periféricas, y desde partes más periféricas a más centrales de la conciencia”.

Lo psicológico y la experiencia emergen así como un asunto de relaciones y conexiones, donde los bordes de lo que el mundo nos obsequia y lo que nosotros dejamos en el mundo no resulta tan claro. James intenta así hacer partícipes a sus lectores del riesgo de tratar de lidiar con lo psicológico y la experiencia humana como algo vivo, a buscar en y confrontar con el contexto total de la experiencia, pues “el mundo prácticamente real para cada uno de nosotros, el mundo efectivo del individuo, es el mundo compuesto, los hechos físicos y los valores emocionales en combinación indistinguible” (James, 1902/1987, p. 141, traducción propia). Lo psicológico resulta así un espacio donde se intersectan múltiples formas de vida y experiencia material que se suceden continuamente<sup>4</sup>.

Esta aproximación puede ejemplificarse en relación a un fenómeno psicológico específico: las emociones. Podemos encontrar pistas de la novedad de la aproximación jamesiana si ponemos atención al modo en que su estudio de la emoción resulta inseparable del problema del cuerpo. Dice James (1906/2003, p. 80, traducción propia):

Nuestro cuerpo es la instancia más sobresaliente de lo ambiguo. A veces trato mi cuerpo solamente como una parte de una naturaleza exterior. Algunas veces, en cambio, pienso en él como “mío” y lo ordeno con el “yo” y entonces ciertos cambios locales y determinaciones en él pasan por sucesos espirituales. Su respiración es mi “pensamiento”, sus ajustes sensoriales son mi “atención”, sus alteraciones kinestésicas son mis “esfuerzos”, sus perturbaciones viscerales mis “emociones”.

¿Cómo se juega lo psicológico en relación a este cuerpo? ¿Cómo pensar además la experiencia humana en su devenir en relación a todos esos “elementos duros”, ese mundo material de olas, viento y arquitecturas que “democratizan” a los seres humanos poniéndolos en un lugar más humilde en relación a la superabundancia de la realidad? (James, 1896/2009, p. 131). Consideraremos un examen de la situación concreta de un ‘momento’ emocional, analizado por el autor estadounidense: la felicidad que surge al bromear compartiendo una copa de vino. Ni inmaterial ni contenida dentro de la biología de un cuerpo cerrado, dicha alegría sería un fenómeno psicológico, una experiencia participante de co-afectación con el mundo:

<sup>4</sup> Este énfasis en una noción procesual de lo psicológico no debe leerse como una simplificación que establecería que todo es puro devenir o relaciones. El mismo James lo señala tempranamente, por ejemplo, con su reconocimiento de la relevancia tanto de pensamiento como sentimiento [feeling], de los elementos “transitivos” como “sustantivos” de la corriente de la conciencia humana (cf. James, 1890/1950, capítulos VIII y IX).

Vemos que los pensamientos felices dilatan nuestras venas, y que una cantidad apropiada de vino, al dilatar las venas, nos dispone también a pensamientos alegres. Si tanto el bromear como el vino trabajan en conjunto, se suplementan el uno al otro en producir el efecto emocional, y nuestras exigencias a las bromas se vuelven más modestas en la medida en que el vino toma sobre sí una gran parte de la tarea. (James, citado en Despret, 2004, pp. 201-202, traducción propia)

En una lectura muy respetuosa del ethos del autor, Vinciane Despret (2004, p. 202, cursivas en el original, traducción propia) agrega al análisis jamesiano:

Cuando decimos, por ejemplo, que estamos tomando un “trago alegre o un trago triste”, estamos haciendo feliz o triste al vino y permitiendo que nos haga felices o tristes. Pero también decimos que el vino nos ofrece una experiencia auténtica (*in vino veritas*), una especie de lucidez (pero sólo válida para uno mismo) y, al mismo tiempo, podemos decir también que lo que se diga bajo la influencia del vino no es válido (dices que fue porque estabas bebiendo; discúlpame, estaba borracho, no sabía lo que decía). Y, dado que ya lo hemos analizado cuando discutimos el exceso de alcohol —una experiencia que podemos tener e inducir de un modo indeterminado, una experiencia que organizamos como “excesiva” de modo que nos haga ser “excesivos”— podemos cultivar esto indeterminado como una estrategia de negociación: el vino nos vuelve menos inhibidos, pero nosotros inducimos esta falta de inhibición.

Lo que se enfatiza en este ejemplo es el modo en que este replanteamiento de la experiencia (humana y más allá) transforma también lo que podemos entender como psicológico, y lo que en el campo de los CTS se puede decir o hacer con ello. Lo psicológico puede ser esta armonía o dis-armonía contingente, esta forma particular donde lo humano recluta a la vez que es reclutado por una serie de relaciones consigo mismo, el cuerpo y el mundo. ¿Y qué pasa con la conciencia, tan asociada a lo psicológico en tanto punto de convergencia, identidad, centro, fundamento? “La” conciencia en modo alguno es el centro único de la experiencia, ya que hay múltiples conciencias operando a la vez y entramándose de modos complejos, subliminales, transitivos, apenas reconocibles, pero no por eso menos reales (James, 1902/1987). O, como sugiere Whitehead (1938, p. 41), es necesario considerar que hay múltiples centros de experiencia, uno de los cuales —típico humano— es la conciencia y su capacidad de “dar por sentada la infinita complejidad de nuestros cuerpos” y la enorme cantidad de actividad experiencial que está sucediendo en y entre nosotros en todo momento. Ese “nosotros” debe ser leído con precaución, pues no busca restituir un humanismo sencillo. Después de todo,

como pregunta agudamente el mismo Whitehead, ¿alguien puede establecer con claridad dónde empieza y termina un cuerpo humano?

Retomar de este modo la investigación de la policonsulta, con las herramientas y aproximación sugerida por los aportes de James —y otros autores sensibles tanto a las sensibilidades de los CTS como a una noción procesual de psicología y filosofía— generó diferencias de hecho importantes. La experiencia y prácticas de la que los pacientes policonsultantes se hacen parte, componiendo y dejándose recomponer, se recrea significativamente cuando se participa con ellos de sus historias y recorridos. Pero no se trata de oponer prácticas a historias, como parece hacer Jeanette Pols del modo descrito más arriba, situando en un extremo el hacer y en el otro el hablar o narrar. Al investigar la policonsulta ha sido fructífero abordar el problema de la experiencia de ser paciente evitando recurrir únicamente a la solicitud del relato que opera como encuesta de significados personales o expresión de un “lo que a mí me pasa” descorporizado, cerrado y ajeno al mundo. Pero tampoco hay por qué asumir el imperativo de buscarla exclusivamente en la descripción de prácticas, que, como he señalado, termina por disolver lo psicológico. Por ahora la respuesta ha sido experimentar con algo intermedio, buscar cómo prácticas y experiencia se entrelazan. Lidiar con el quehacer de los usuarios policonsultantes a la par de escuchar cómo sus palabras no operan solamente como reflexiones conscientes, sino cómo nos capturan en una trama —en el sentido propuesto por Maurice Merleau-Ponty (1969/1971)— haciéndonos partícipes del sistema de armonías y dis-armonías que el hablante/experienciante tiende en su lenguaje sobre su ser paciente, mediante el habla y más allá de ella. Así, es posible encontrarnos con lo psicológico sin evaporarlo como pseudo-problema y respondiendo a la vez a las innovaciones críticas de los CTS como *experiencia* y (en vez de versus o en oposición a) *naturaleza*.

De vuelta entonces a la experiencia de ser policonsultante, quisiera terminar con una muestra específica de cómo la reflexión teórica aquí presentada puede traducirse en ciertos modos de entender e investigar la policonsulta. El escenario es el hogar de una usuaria, identificada como consultante regular a partir de una planilla que recoge datos municipales sobre la cantidad de consultas en un período determinado de tiempo, los lugares y diagnósticos asignados. Aparece como una policonsultante evidentemente “inadecuada”, en tanto la causa de su comportamiento de buscar ayuda repetitivamente aparece cruzada por enfermedades médica mente leves y sospechas de exageración “psicológica” de sus malestares. La planilla se nutre así —y al mismo tiempo inscribe el entendimiento del “caso” de la usuaria en cuestión— a partir de la matriz de una naturaleza bifurcada, tal como la expliqué más arriba, y donde enfermedades médicas, físicas y reales se contraponen a malestares psicológicos, experienciales y subje-

tivos. Dadas las consideraciones presentadas en este artículo, decidí tomar dicho dispositivo de inscripción sólo como un punto de partida y acercarme así a la usuaria, sus experiencias y prácticas sanitarias. Ha visitado el consultorio frecuentemente a lo largo de su vida, pero sobre todo los últimos años. La causa de sus visitas es lo que más enciende las alarmas de los prejuicios psicólogos: gripes, resfriados, una y otra vez. Comenzamos una entrevista. Es amable pero no habla. No tiene nada que decir, dice. “La cosa es así no más”, dice, “consulto porque consulto”. De pronto, su madre llega a casa. Pregunta qué estamos haciendo. Trae café y se sienta junto a nosotros en el living. Habla y su hija también habla. La experiencia de ser policonsultante empieza a trazarse: gripes, resfriados, pero ella en realidad no se siente tan mal, no como para consultar tanto. Entre madre e hija componen una experiencia y una conjetura, reconstruyen un trayecto: el de la paciente y su trabajo en una empresa de preparación de comidas, y el problema de tener que manipular alimentos. La preocupación, contada entre risas, de no poder controlar estornudos y sudor frío al preparar almuerzos, al desplazarse por el lugar llenando y llevando bandejas para los clientes. Miradas de reprobación le transmiten algo afectivo extraño, molesto, entre ella y los que circulan por ese comedor. Afectos transitivos —de incomodidad, cansancio, frío—, innombrable, pero eficaz en tanto sentidos y en la medida en que marcan el pulso del movimiento, de conjunciones y disyunciones experienciales que llevan a otros estados psíquicos más simbolizables y reconocibles. Finalmente, llega el día en que el jefe le indica que deje la barra pues no puede estar ahí en esas condiciones: debe pasar a trabajar a la caja. Lágrimas, romadizo, dolores, respiración agitada, temperatura, enrojecimiento. “Estaba preocupada” dice la paciente. “No puedes trabajar así, tienes que ir al médico” sugieren como una orden jefe y madre en distintos tiempos y espacios. Eso, varias veces, durante meses. De ahí deriva la práctica, el acto concreto, la ida al consultorio, una y otra vez, a regañadientes, dudosa. La usuaria entra en la mañana de prácticas de la biomedicina. La experiencia de ser paciente se completa en la ficha y registro clínico de consultar insistente, y en la planilla que cuantifica y califica sus prácticas de búsqueda de atención sanitaria. Psicológicamente ha sido un trayecto de afectos y pensamientos entre casa, barrio, trabajo, consultorio y arreglos institucionales, y el cómo estos se experimentan: un vaivén entre indiferencia, dolor y desagrado. Algo que se pudo recomponer entre al menos cuatro: paciente, madre, jefe, investigador. Ser paciente como trayecto en el tiempo, como acción entre microbios, virus, mocos, saliva, alimentos, elementos de cocina, instituciones comunales. Lo psicológico se compone así como una porosidad indeterminada, en movimiento entre una quasi-interioridad y el mundo. Y es que, como dice Michel Serres, el recorrido depende tanto de las piernas del atleta como del terreno. Y del alma, la famosa psyche:

Llamemos alma a esta especie de espacio y tiempo que puede expandirse desde su posición natal hacia todas las exposiciones. Así el tórax, el útero, la boca, el estómago, los órganos sexuales, y el corazón se dilatan y llenan de viento, vida, vino, canciones, bienes, placeres, con el otro o con reconocimiento — con hambre, con sed, con miseria y con resentimiento también. La perspectiva se expande por júbilo y tristezas. Estamos cosidos a partir de tejidos elásticos. (...) No hay humanidad sin experiencia, sin esta exposición que mueve hacia la explosión, no hay humanidad sin estas dilataciones (...) El alma es gozo, psicológicamente. Éticamente, lo inverso, la contracción, el encogimiento, la destruye (1991/1997, p. 31-32)

El cuerpo-alma, para Serres (2002/2013), más que un “algo” es potencial y trayectoria, despliegue y experiencias.

## Consideraciones finales

---

En este artículo he intentado mostrar, mediante la exposición de una reflexión teórica y su relación con una investigación empírica, el modo en que el problema de lo psicológico y la experiencia humana puede ser tensionado y a la vez desafiar los aportes provenientes de los CTS. Mediante la revisión de los aportes centrales de los CTS inspirados en la ANT y su abordaje de salud y biomedicina, he señalado cómo éstos han sido capaces de desarrollar una forma de crítica constructivista que desafía asunciones básicas como la bifurcación de cultura y naturaleza, entre un mundo en sí y otro de subjetividad, creencias y política. Sin embargo, he intentado mostrar que ciertas formas usuales de entender esta crítica han llevado a una simplificación y desvanecimiento de lo psicológico, entendido ampliamente como aquel ámbito “interior” de las experiencias humanas.

Como respuesta a este asunto, he presentado una noción de experiencia que intenta hacerse cargo de su carácter procesual y psicosociomaterial. El diálogo con los CTS me parece posible así, cuando la psicología pasa a ser la tarea de seguir la experiencia humana donde quiera que vaya, a través del sinfín de formas que toma, recordando y recordándonos que somos “criaturas híbridas con múltiples formas de herencia: criaturas de bioquímica, criaturas de conciencia, criaturas de comunicación” (Brown y Stenner, 2009, p. 6, traducción propia). Como señaló John Dewey (1925/1998, p. 3a, cursivas en el original, traducción propia), otro psicólogo y filósofo cuya memoria ronda tanto a psicología como CTS:

No es experiencia lo que se experiencia sino naturaleza — piedras, plantas, animales, enfermedades, salud, temperatura, electricidad, y así en más. Las

cosas interactuando en ciertas formas *son* la experiencia; son lo que es experimentado. Vinculadas en ciertas otras formas a otro objeto natural —el organismo humano— son también *cómo* las cosas se experian.

Los CTS han sido hábiles en relevar lo primero. Quizás la psicología social pueda dar cuenta de la especificidad y fuerza de lo segundo. De este modo ambos campos pueden cooperar en el ejercicio de una forma de investigación que no solo desmonte críticamente aquello que aborda —incluido el dominio de lo psicológico—, sino que a la vez pueda colaborar con su recomposición creativa, haciéndose cargo comprometidamente tanto del problema que hereda como de los futuros a los que éste puede llevar.

## Referencias

---

- Balibar, Étienne (2006). *My self and my own: One and the same?* In Bill Maurer & Gabriele Schwab (Eds.), *Accelerating Possession: Global Futures of Property and Personhood* (pp. 21-44). New York: Columbia University Press.
- Bennett, Jane (2001). *The Enchantment of Modern Life: Attachments, Crossings, and Ethics*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Bennett, Jane (2010). *Vibrant Matter: A Political Ecology of Things*. Durham: Duke University Press.
- Brown, Steve & Stenner, Paul (2009). *Psychology without Foundations: History, Philosophy and Psychosocial Theory*. London: SAGE.
- Callén, Blanca; Domènech, Miquel; López, Daniel; Rodríguez Giralt, Israel; Sánchez-Criado, Tomás & Tirado, Francisco (2011). Diásporas y transiciones en la Teoría del Actor-Red. *Athenea Digital*, 11(1), 3–13.  
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.852>
- Castillo-Sepúlveda, Jorge (2011). Cartographies from the Margins: Outline of the Development and Applications of Actor-Network Theory in Spain. *TECNOSCIENZA: Italian Journal of Science & Technology Studies*, 2(1), 93-111.
- Cordeiro, Mariana Prioli & Spink, Mary Jane Paris (2013). Por uma Psicologia Social não perspectivista: contribuições de Annemarie Mol. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 65(3), 338-356.
- Daston, Lorraine (2009). Science studies and the history of science. *Critical Inquiry*, 35, 798-813. <https://doi.org/10.1086/599584>
- Despret, Vinciane (2004). *Our Emotional Makeup: Ethnopsychology and Selfhood*. New York: Other Press.
- Despret, Vinciane (2008). The becomings of subjectivity in animal worlds. *Subjectivity*, 23, 123-139.
- Dewey, John (1925/1998). *Experience and Nature*. New York: Dover Publications.
- Domènech, Miquel; Íñiguez, Lupicinio; Pallí, Cristina & Tirado, Francisco Javier (2000). La contribución de la psicología social al estudio de la ciencia. *Anuario de Psicología*, 31(3), 77-93.

- Dumit, Joseph (2006). Illnesses you have to fight to get: Facts as forces in uncertain, emergent illnesses. *Social Science & Medicine*, 62(3), 577-590.  
<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2005.06.018>
- Fagalde, Mariana; Guajardo, Gabriel; Izquierdo, Domingo; Ayala, Bárbara; Rojas, Patricio & Rojas, Sesbastián (2012). Usuarias policonsultantes del nivel primario de atención del Servicio de Salud Metropolitano Oriente: los sentidos de la enfermedad. *Objetos Caídos*, 2. Recuperado de [https://www.academia.edu/1173416/Usuarias\\_policonsultantes\\_del\\_nivel\\_primario\\_de\\_atenci%C3%B3n\\_del\\_Servicio\\_de\\_Salud\\_Metropolitano\\_Oriente\\_los\\_sentidos\\_de\\_la\\_enfermedad](https://www.academia.edu/1173416/Usuarias_policonsultantes_del_nivel_primario_de_atenci%C3%B3n_del_Servicio_de_Salud_Metropolitano_Oriente_los_sentidos_de_la_enfermedad)
- Foucault, Michel (1984). Polemics, politics and problemizations. En Paul Rabinow (Ed.), *The Foucault Reader* (pp. 381-389). Harmondsworth: Penguin.
- Gomart, Emilie (2002). Towards generous constraints: freedom and coercion in a French addiction treatment. *Sociology of Health & Illness*, 24(5), 517-549.  
<https://doi.org/10.1111/1467-9566.00307>
- Gomart, Emilie (2004). Surprised by Methadone: in Praise of Drug Substitution Treatment in a French Clinic. *Body & Society*, 10(2-3), 85-110.  
<https://doi.org/10.1177/1357034X04042937>
- Greco, Monica (1998). Between social and organic norms: reading Canguilhem and "somatization". *Economy and Society*, 27(2-3), 234-248.  
<https://doi.org/10.1080/03085149800000017>
- Greco, Monica (2012). The classification and nomenclature of "medically unexplained symptoms": Conflict, performativity and critique. *Social Science & Medicine*, 75(12), 2362-2369. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2012.09.010>
- James, William (1890/1950). *The Principles of Psychology, Volume One*. New York: Dover.
- James, William (1896/2009). *La Voluntad de Creer*. Barcelona: Marbot.
- James, William (1902/1987). The Varieties of Religious Experience: A Study in Human Nature. En *Writings 1902-1910* (pp. 1-477). New York: The Library of America.
- James, William (1906/2003). *Essays in Radical Empiricism*. Mineola, N.Y: Dover Publications.
- James, William (1907/2000). *Pragmatism and Other Writings*. New York & London: Penguin.
- Jaraba Barrios, Bruno (2015). Saberes y prácticas psicológicos desde los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. *Summa Psicológica*, 12(1), 5-7.
- Jay, Martin (2004). Experience in America. En Nadia Tazi (Ed.), *Keywords: Experience*. (pp. 19-41). New York: Other Press.
- Jay, Martin (2009). *Cantos de Experiencia. Variaciones Modernas sobre un Tema Universal*. Buenos Aires: Paidós.
- Jay, Martin (2011). *Essays From the Edge: Parerga & Paralipomena*. London: University of Virginia Press.

- Kleinman, Arthur (1989). *Illness Narratives: Suffering, Healing and the Human Condition* (Reprint edition.). New York: Basic Books.
- Kottow, Miguel (2014). *El Pa[de]ciente*. Santiago: Ocho Libros.
- Latour, Bruno (2001). *La Esperanza de Pandora: Ensayos Sobre la Realidad de los Estudios de la Ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Latour, Bruno (2004a). Why Has Critique Run out of Steam? From Matters of Fact to Matters of Concern. *Critical Inquiry*, 30(2), 225-248.  
<https://doi.org/10.1086/421123>
- Latour, Bruno (2004b). How to Talk About the Body? the Normative Dimension of Science Studies. *Body & Society*, 10(2-3), 205-229.  
<https://doi.org/10.1177/1357034X04042943>
- Latour, Bruno (2004c). *Politics of nature: how to bring the sciences into democracy*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Latour, Bruno (2007). *Nunca Fuimos Modernos: Ensayos de Antropología Simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Law, John (2008). Actor-network theory and material semiotics. En Brian Turner (Ed.), *The New Blackwell Companion to Social Theory* (3rd Ed., pp. 141-158). Oxford: Blackwell.
- Law, John & Hassard, John (1999). *Actor Network Theory and After*. Oxford & Malden: Wiley-Blackwell.
- Law, John & Mol, Annemarie (1995). Notes on materiality and sociality. *Sociological Review*, 43, 274-294. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1995.tb00604.x>
- Lyonard, Jean-François (1984/1998). *Assassination of Experience by Painting - Monory/L'Assassinat De L'Experience Par La Peinture - Monory*. London: Black Dog.
- Merleau-Ponty, Maurice (1969/1971). *La Prosa del Mundo*. Madrid: Taurus.
- Miranda, Gonzalo & Saffie, Ximena (2014). Pacientes policonsultantes: ¿un síntoma del sistema de salud en Chile? *Acta Bioethica*, 20(2), 215-223.  
<https://doi.org/10.4067/S1726-569X2014000200009>
- Mol, Annemarie (2002). *The Body Multiple: Ontology in Medical Practice*. Durham: Duke University Press.
- Mol, Annemarie (2008). *The Logic of Care: Health and the Problem of Patient Choice*. London: Routledge.
- Mol, Annemarie (2010). Actor-Network Theory: sensitive terms and enduring tensions. *Kölner Zeitschrift Für Soziologie Und Sozialpsychologie*, 50(1), 253-269.
- Mol, Annemarie & Law, John (2004). Embodied Action, Enacted Bodies: the Example of Hypoglycaemia. *Body & Society*, 10(2-3), 43-62.  
<https://doi.org/10.1177/1357034X04042932>
- Moraes, Marcia Oliveira & Arendt, Ronald João Jacques (2013). Contributions of Annemarie Mol's investigations for social psychology. *Psicologia Em Estudo*, 18(2), 313-321. <https://doi.org/10.1590/S1413-73722013000200012>
- Morriss, Richard; Kai, Joe; Atha, Christopher; Avery, Anthony; Bayes, Sarah; Franklin, Matthew... Yang, Ming (2012). Persistent frequent attenders in primary care:

- costs, reasons for attendance, organisation of care and potential for cognitive behavioural therapeutic intervention. *BMC Family Practice*, 13(1), 39.  
<https://doi.org/10.1186/1471-2296-13-39>
- Nettleton, Sarah; O'Malley, Lisa; Watt, Ian & Duffey, Philip (2004). Enigmatic Illness: Narratives of Patients who Live with Medically Unexplained Symptoms. *Social Theory & Health*, 2(1), 47-66.  
<https://doi.org/10.1057/palgrave.sth.8700013>
- Pols, Jeannette (2005). Enacting Appreciations: Beyond the Patient Perspective. *Health Care Analysis*, 13(3), 203-221. <https://doi.org/10.1007/s10728-005-6448-6>
- Pols, Jeannette (2014). Knowing Patients Turning Patient Knowledge into Science. *Science, Technology & Human Values*, 39(1), 73-97.  
<https://doi.org/10.1177/0162243913504306>
- Prentice, Rachel (2013). *Bodies in Formation: An Ethnography of Anatomy and Surgery Education*. Durham & London: Duke University Press.
- Rekret, Paul (2016). A critique of new materialism: ethics and ontology. *Subjectivity*, 9(3), 225-245. <https://doi.org/10.1057/s41286-016-0001-y>
- Rojas, Patricio (2015). Variations of the social: Some reflections on public health, social research and the health-society relation. *Saúde e Sociedade*, 24(1), 124-140.  
<https://doi.org/10.1590/S0104-12902015S01011>
- Savransky, Martín (2014). Of Recalcitrant Subjects. *Culture, Theory and Critique*, 55(1), 96-113. <https://doi.org/10.1080/14735784.2013.821767>
- Serres, Michel (1982/1995). *Genesis*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Serres, Michel (1991/1997). *The Troubadour of Knowledge*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Serres, Michel (2002/2013). *Variaciones Sobre El Cuerpo*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Sismondo, Sergio (2009). *An Introduction to Science and Technology Studies* (2da edición). Chichester & Malden: Wiley-Blackwell.
- Stengers, Isabelle (2008). Experimenting with Refrains: Subjectivity and the Challenge of Escaping Modern Dualism. *Subjectivity*, 22(1), 38-59.  
<https://doi.org/10.1057/sub.2008.6>
- Stengers, Isabelle (2005/2014). La propuesta cosmopolítica. *Revista Pléyade*, 14, 17-41.
- Timmermans, Stefan & Berg, Marc (2003). The practice of medical technology. *Sociology of Health & Illness*, 25(3), 97-114. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.00342>
- Whelan, Emma (2007). "No one agrees except for those of us who have it": endometriosis patients as an epistemological community. *Sociology of Health & Illness*, 29(7), 957-982. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9566.2007.01024.x>
- Whitehead, Alfred North (1938). *Modes of Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Whitehead, Alfred North (1920/1995). *The Concept of Nature*. Cambridge: Cambridge University Press.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

# Ensayos



**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS INDICADORES DE POBREZA: UNA  
APLICACIÓN AL CASO DE ARGENTINA**

*THE SOCIAL CONSTRUCTION OF POVERTY INDICATORS: AN APPLICATION TO THE CASE  
OF ARGENTINA*

**Giuseppe M. Messina**

Universidad de Buenos Aires; giuseppemessina@derecho.uba.ar

---

**Historia editorial**

Recibido: 26-10-2016

Aceptado: 29-03-2017

---

**Palabras clave**

Sociología de la cultura  
Indicadores socioeconómicos  
Pobreza  
Argentina

---

**Resumen**

Este artículo presenta una discusión teórica en torno a la construcción social de la categoría de pobreza, con el objetivo de indagar sobre los supuestos y los usos del principal indicador utilizado en el debate público (la tasa de pobreza). El análisis parte de establecer los vínculos entre la categoría de pobreza, la estructuración del espacio social y la intervención del Estado. En segundo lugar, se elabora una problematización de los indicadores de pobreza, identificando sus principales debilidades en el marco de los límites del paradigma positivista dominante. Por último, se discuten estos elementos teóricos en el caso de la medición de la tasa de pobreza en Argentina. Aquí, además de estas cuestiones de tipo metodológico, ha surgido un conflicto político evidente en torno a la producción y uso de este indicador.

---

**Abstract**

---

**Keywords**

Cultural Sociology  
Socio-Economic Indicators  
Poverty  
Argentina

This article presents a theoretical discussion about the sociocultural construction of the category of poverty, in order to investigate the assumptions and uses of the most used indicator in the public debate (the poverty rate). The analysis starts by establishing the links between the category of poverty, the structuring of social space and state intervention. Secondly, it problematizes poverty indicators, by identifying its main weaknesses within the limits of the dominant positivist paradigm. Finally, these theoretical elements are discussed in the case of measuring the poverty rate in Argentina. Here, in addition to these methodological issues, a manifest political conflict has arisen over the production and use of this indicator.

---

Messina, Giuseppe M. (2017). La construcción social de los indicadores de pobreza: una aplicación al caso de Argentina. *Athenea Digital*, 17(3), 247-270. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2045>

---

## Introducción

---

Los indicadores sociales constituyen instrumentos poderosos de representación y transformación de la realidad, afectando a la percepción que tienen los actores sociales de sí mismos y de las relaciones que los vinculan. Pese a que en metodología los indicadores suelen tratarse como intermediarios empíricos entre la realidad y los conceptos teóricos que el investigador adopta para aproximarse a ella, cuando son utilizados en el discurso social no deben ser considerados como herramientas puramente técnicas y exógenas a la sociedad. Al contrario, las estadísticas sociales deben pensarse endógenamente como el producto de las maneras de pensar la realidad social y de las formas que asume la intervención del Estado en cada contexto histórico (Desrosières, 2011). Como tal, el discurso en torno a los indicadores debe hacerse a la luz de la construcción socio-cultural de las categorías de análisis que cada uno de ellos aproxima.

Además, como toda forma de producción en la esfera cultural, no puede entenderse sino en relación con las otras esferas del espacio social, en particular la económica (predominante en el modo de producción capitalista, cfr. Bourdieu, 1989).

Todo ello resulta especialmente evidente en el caso de la discusión pública sobre la pobreza. La tasa de pobreza es una cantidad numérica que es tratada en los medios de comunicación y en el discurso político sin ninguna problematización. Sin embargo, este indicador contribuye a la construcción de un conjunto de significados en torno a la pobreza, que dan lugar a nuestra representación del ordenamiento social y del distanciamiento entre individuos y grupos sociales, y por lo tanto constituyen objeto del conflicto político.

En particular, la perspectiva que guiará el análisis será la delineada por Pierre Bourdieu (1989) cuando afirma que “no se puede hacer una ciencia de las clasificaciones sin hacer una ciencia de la lucha de las clasificaciones” donde cada agente o grupo social ocupa posiciones desiguales en términos de “poder de conocimiento” y “poder por el conocimiento” (p. 41). En particular, los protagonistas del discurso en torno a la pobreza, los “pobres”, raramente tienen voz, porque quienes “ocupan las posiciones dominadas en el espacio social están también situados en posiciones dominadas en el campo de la producción simbólica” (Bourdieu, 1989, p. 43).

Partiendo de estas consideraciones, en las secciones que siguen se presenta una discusión específica a propósito de la construcción de la categoría de pobreza (sección *La categoría de pobreza como una construcción social*) y del indicador más utilizado para caracterizarla, la tasa de pobreza, tanto en el ámbito del discurso económico (sección *El discurso de las ciencias económicas sobre la pobreza*) como en el caso específico de Argentina (sección *El cálculo de la pobreza en Argentina*). El caso de este país adquiere relevancia ya que la deslegitimación de las estadísticas públicas (por razones que se explicarán más abajo) produjo una erosión del monopolio estatal de producción de información y un intenso debate público en torno a la medición de la tasa de pobreza. Sin embargo, la discusión no se orientó hacia el desarrollo de un análisis crítico en torno a la construcción sociocultural de este indicador. El objetivo de las palabras que siguen es aportar elementos para un debate que vaya en esa dirección.

## La categoría de pobreza como una construcción social

La palabra “pobreza”, ya desde un punto de vista lingüístico, es rica de connotaciones, al hacer referencia a un estado de escasez, privación, ausencia de cualidades o de un “algo” a lo que se atribuye socialmente un carácter positivo. Se trata de lo que Gerald Cohen (1989) llamó la “moneda de la justicia”, el “algo” que se debe cuantificar para re-

flexionar sobre la justicia de una distribución y de los principios que la rigen. De ello deriva que el pobre sería quien no tiene lo “suficiente”, sobre la base de algún parámetro normativo establecido *ex-ante*. En estos términos, una posible definición de pobreza alude a una situación de insuficiencia de medios respecto a los fines que un sujeto se pone (Simmel, 1965, p. 136). Desde este punto de vista, la “pobreza” se diferencia por ejemplo de la desigualdad, en cuanto este último concepto discute el grado en que la distribución de objetos sociales (que suponen una determinada ventaja o beneficio para quienes la poseen) favorece más a unos que otros (ver Reygadas, 2008). En cambio, el discurso sobre la pobreza se asocia al concepto de suficiencia y permite razonar sobre si un determinado individuo o grupo humano tiene bastante de esos bienes socialmente valorados<sup>1</sup>.

Esta definición básica del concepto de pobreza está marcada por un enfoque positivista, ya que presupone que el investigador se abstraiga de su posición en el espacio social y, exógenamente, determine si un individuo o grupo pertenece o no a la categoría de “pobre” sobre la base de ese parámetro de referencia elegido a priori. Este proceso presupone, por un lado, que no existe reflexividad de parte de los sujetos, es decir que el acto de observar y clasificar tiene un efecto neutro sobre sus comportamientos. Al mismo tiempo, este enfoque descarta toda información que no sea relevante para un análisis de tipo objetivo: en particular, los elementos subjetivos constituirían un ruido innecesario para nuestros cálculos. Así las percepciones de los propios sujetos respecto a su condición, el hecho de que subjetivamente se sientan “pobres” o no, y bajo qué parámetros ellos mismos clasifican a los pobres y a los no pobres no son tomadas en consideración. Se trata de supuestos muy fuertes y que operan un fuerte recorte de la realidad empírica y en nuestro foco de análisis, pero raras veces se problematizan en el debate político, donde la pobreza y los pobres adquieren una calidad casi natural y a-histórica. Estas consideraciones no niegan que exista una vasta literatura económica que ha desarrollado un conjunto muy sofisticado y riguroso de indicadores de pobreza (Gasparini, Cicowiez y Sosa 2013), sino que por su interpretación intuitiva y su fácil comunicabilidad predomina en el discurso público la tasa de pobreza, como medida dicotómica que divide la sociedad en pobres y no pobres.

La neutralidad de esta construcción social de la pobreza y su constitución como problema social aislado de cuestiones distributivas es naturalmente una ilusión, como se advirtió desde el principio. Su persistencia en el tiempo como problema sugiere, al contrario, que la situación de desventaja de algunos está asociada a los privilegios de otros. Sin embargo, la construcción de la pobreza como condición individual (asociada

<sup>1</sup> Estas dos dimensiones no son independientes si, como sugiere Michael Walzer (1983), la distribución de cada bien es relativa al significado social que se le atribuye, por lo que se genera una multiplicidad de esferas distributivas que se rigen por principios de justicia específicos.

a los ingresos) oculta este vínculo y despolitiza la situación de prejuicio que sufren algunos en beneficio de otros (en razón de procesos de explotación o exclusión, cfr. Therborn, 2015). Además, estas formas persistentes de desigualdad pueden estar asociadas a determinadas categorías dicotómicas (de género, etnia, casta, etc.) que legitiman y naturalizan la condición de superioridad/inferioridad de determinados grupos, reforzando aún más tales procesos de “desigualación” (Tilly, 2000). Frente a la observación de estos procesos y estructuras se pueden adoptar, naturalmente, posturas ideológicas encontradas. Como escribe Norberto Bobbio (1994):

El igualitario funda su razonamiento en la convicción de que la mayoría de las desigualdades que lo indignan, que querría desaparecieran, son sociales, y como tales, eliminables; el desigualitario, en cambio, parte de la convicción opuesta, que las desigualdades sean naturales, y como tales, ineliminables (p. 75, traducción propia)

Lo que resulta imposible es una mirada neutral y abstracta en torno a la sociedad que presupone un enfoque positivista.

En otras palabras, los discursos en torno a la pobreza y a la desigualdad se articulan en torno a principios de justicia social que atribuyen un valor diferente a los resultados que emergen de la distribución de los bienes sociales. No hay lugar para un examen extenso de esta literatura (entre los autores más influyentes se recuerdan Hayek, 1944; Rawls, 1971; Nozick, 1974), pero se hace mención a este debate por el impacto que ha tenido sobre un discurso económico dominante que suele articularse en torno a dicotomías como eficiencia/equidad, positivo/normativo, mercado/Estado, donde el análisis científico ortodoxo se caracteriza por priorizar el primer término de cada pareja. Simplificando mucho, el término medio de la discusión se ha situado en torno a una postura liberal (moderada) donde se privilegia el desarrollo de análisis centrados en la pobreza por sobre preocupaciones distributivas. Es decir, se considera que cierto grado de desigualdad es necesario (por razones de eficiencia u otras) para maximizar el bienestar de la sociedad en su conjunto, pero al mismo tiempo se estima necesario garantizar el acceso de las personas con menores oportunidades a un conjunto de bienes básicos. Estos “bienes primarios”, en términos de John Rawls (1996), garantizarían que los ciudadanos tomen parte “en la formación y en el cultivo de sus fines y preferencias” (p. 182).

Una vez más, si bien esta postura justifica cierto grado moderado de redistribución hacia los sectores sociales con menores recursos, no se trata de una toma posición ideológicamente neutral. En el caso de la intervención estatal en el ámbito de la denominada “política de lucha contra la pobreza” queda claro que la redistribución a favor de las personas pobres no apunta a “igualar sus posiciones individuales” ni mucho me-

nos a “suprimir las diferencias sociales entre los ricos y los pobres”. Todo lo contrario, ya que la asistencia social está construida a partir de la estructura social existente. De hecho “el objetivo de la asistencia social es precisamente el de mitigar ciertas manifestaciones extremas de la diferenciación social, de manera que la estructura social pueda seguir reposando sobre esa diferenciación” (Simmel, 1965, p. 122, trad. propia). Dado este objetivo, se fijará la ayuda en ese nivel mínimo que permite “el mantenimiento del status quo social” (p. 122, trad. propia). Si objetivo de la asistencia fuera el de satisfacer las demandas de los “pobres”, no habría en principio ningún límite a la redistribución de recursos desde los que más tienen hacia quienes menos tienen, por lo que se produciría un flujo de transferencias hasta el punto en que se produciría un estado de igualdad absoluta y de no existencia de la pobreza así definida (p. 122).

Como analiza extensamente Karl Polanyi (1944/1989), esta modalidad de intervención estatal sobre los pobres está más bien ligada a la mercantilización progresiva de las relaciones sociales, en particular, a la construcción social del trabajo en una mercancía ficticia que se puede intercambiar en el mercado. En primer lugar, fue necesaria una “liberación” del trabajo de los vínculos tradicionales de la sociedad preindustrial (“señoriales, parroquiales, corporativos y paternales”, según Edward Thompson, 1979, pp. 44-45). En segundo lugar, la fuerza de trabajo desposeída (potencial) tuvo que ser transformada (activada) en trabajo asalariado, y ello no fue posible sin que el Estado ejerciera funciones de control, regulara el acceso y la salida del mercado laboral y garantizara las precondiciones materiales mínimas de la reproducción social (Offe, 1984, pp. 93-95). Se trataba de dar solución a la denominada “cuestión social”, es decir, el problema de qué “lugar podían ocupar en la sociedad industrial las franjas más desocializadas de los trabajadores”, privados de toda propiedad excepto la de su fuerza de trabajo (Castel, 1997, p. 20). En otras palabras, se debía resolver la contradicción entre la difusión del orden jurídico-político del liberalismo, fundado sobre el reconocimiento de la igualdad de los derechos civiles y políticos del ciudadano, y el predominio de un orden económico capitalista que se fundamenta sobre la desigualdad, el principio de acumulación y la protección absoluta de la propiedad privada (Donzelot, 2007).

En este esquema, a la obligación del Estado de prestar asistencia al pobre no corresponde necesariamente su derecho a recibirla sino más bien a determinadas obligaciones, condicionalidades y otras. En otras palabras, la persona tiene que demostrar “merecer” la ayuda estatal, una lógica presente tanto en el sistema de *workhouses* de la primera industrialización inglesa (cfr. Polanyi, 1944/1989) como en los contemporáneos sistemas de *workfare* (Boyer 2014, pp. 115-119) o en los programas de transferencia condicionada en la región latinoamericana (Cecchini y Madariaga, 2011; Sojo, 2007). Si estas consideraciones son ciertas, la política social cumple pues un papel ambiguo en

el que, como señala Murray Edelman (1991), la solución precede al problema y el problema no se constituye en favor de los teóricos “beneficiarios” de la ayuda sino de aquellos individuos que más se benefician de un sistema que reproduce sus privilegios y ventajas en detrimento de los primeros. Este fenómeno se observa claramente en sistemas de política social donde predominan transferencias focalizadas hacia los pobres. En estos casos, se produce la llamada “paradoja de la redistribución”, ya que se observa un menor gasto redistributivo y una menor reducción de la desigualdad, pese a que el gasto social se orienta prioritariamente hacia los sectores de menores recursos (Korpi y Palme, 1998). Una posible explicación es que, si el alcance de las políticas sociales es limitado y no beneficia también a la clase media, el gasto social tenderá a ser más pequeño, ya que no existirá un consenso suficiente para incrementar su financiación (Huber, Pribble y Stephens, 2009). Por otra parte, fenómenos recientes como la “nueva pobreza” de sectores previamente integrados en los mercados laborales y que pasan a recibir ayudas asistenciales, reservadas a anteriormente a los “pobres estructurales”, representan no solo una caída de ingresos sino también una pérdida de estatus, es decir, el ingreso a una situación de “pobreza descualificante” (Paugam, 2007, pp. 163-167).

Ahondando más en este último punto, es necesario tener en cuenta que “las representaciones sociales” de categorías como los pobres, los desocupados, los excluidos, son inseparables de las “técnicas de acción” sobre los mismos (Topalov, 2004, p. 52). Este enfoque relacional, supone considerar pobre a las personas que “reciben asistencia o deberían recibirla acorde a las normas sociales” y definir a la pobreza no “como un estado cuantitativo, sino solo en términos de la reacción social” que suscita la condición de determinadas personas o grupos (Simmel, 1965, p. 138, trad. propia). Entonces es solo a partir de ser objeto de un acto de ayuda que una persona entra en la categoría de la pobreza, un grupo que “no permanece unido por las interacciones entre sus miembros, sino por la actitud colectiva que la sociedad en su conjunto adopta hacia ellos” (Simmel, 1965, p. 139, trad. propia). En otras palabras, el problema de la pobreza está estrechamente asociado al problema de la cohesión y del orden social. El abandono de las políticas de pleno empleo y de promoción del crecimiento de la posguerra y la celebración de la responsabilidad individual significa que una parte significativa del gobierno de la población pasa por políticas públicas de seguridad activa y represiva que apuntan al control de las protestas populares y a la invisibilización de los problemas sociales (Wacquant, 2010).

Este conjunto de consideraciones han ocupado desde largo tiempo el debate sociológico, cuyo tratamiento por razones de espacio ha sido necesariamente breve. En cambio, en el campo de la ciencia económica sigue prevaleciendo una perspectiva positivista y por largo tiempo unidimensional, pese a los avances que se discutirán en la

siguiente sección. Este reduccionismo tiende a minimizar o ignorar explicaciones alternativas y, por lo tanto, diagnosis y posibles soluciones contra-hegemónicas. Por ejemplo, la cadena causal que vincula la pobreza a la inserción laboral y esta última a las cualidades o actitudes individuales es una expresión “de la misma estructura de poder que crea el problema” promoviendo soluciones que no alteran la estructura, sino que procuran “obtener la aquiescencia pública” para garantizar su reproducción (Edelman, 1991, pp. 24-25, 34). Por otra parte, a cada explicación de la pobreza corresponde la otorgación de autoridad a un determinado saber experto (y a los representantes de esa disciplina) guiando la actuación de la práctica reformadora hacia determinados factores sociales o la exclusión de otros) considerados no relevantes (Topalov, 2004, pp. 52-58). Si, por ejemplo, los psicólogos, trabajadores sociales y educadores pueden reclamar su autoridad de intervención en el tratamiento de casos individuales, el análisis macrosocial de la pobreza, el diseño de programas de lucha a la pobreza y su posterior evaluación, ha sido un ámbito dominado por los economistas y sus técnicas de medición. Es en este nivel del debate entre “expertos” donde se produce la construcción dominante de los problemas sociales y de las posibles soluciones, no carente de intereses e ideología, al margen de que la apelación a los saberes técnicos ubiquen a estos actores, en el plano simbólico, “por encima de las luchas políticas y sociales” (Morresi y Aronskind, 2009, p. 389). En un periodo histórico caracterizado por el predominio de determinados paradigmas político-ideológicos (Harvey, 2005), esta construcción “desde arriba” de los problemas sociales tiende a reducir el universo de posibles soluciones consideradas aceptables y legítimas en el debate público (Hall, 1993). Con este trabajo se pretende abrir un poco este campo de las posibilidades a partir de una deconstrucción del discurso económico ortodoxo sobre la pobreza y los supuestos que se ocultan tras ese discurso. Se trata con esto de ofrecer un pequeño aporte al proceso colectivo de producción de una ciencia social contra-hegemónica (una sociología de las emergencias, en los términos de Boaventura de Sousa Santos, 2006).

## El discurso de las ciencias económicas sobre la pobreza

### ¿Pobreza de qué?

Este punto es sólo una de las muchas decisiones metodológicas que están detrás de los indicadores de pobreza que más son utilizados como arma retórica en el discurso político<sup>2</sup>. La primera cuestión es cómo fijar el parámetro que establece la frontera entre los

<sup>2</sup> En el caso argentino, se puede mencionar el debate en los medios de comunicación surgido en torno al cálculo de la pobreza durante el gobierno de la presidenta Cristina Fernández, frente a los datos que indicaban una tasa menor a la de “países desarrollados” (“Aníbal Fernández dice que la Argentina ‘tiene menos pobreza’ que Alemania”, 2015). Por su parte, el actual presidente Mauricio Macri prometió “pobreza cero” en el país, aunque posteriormente

pobres y los no pobres. La fijación de esta “línea de pobreza” constituye el primer paso para “contar a los pobres”. En este punto, la decisión fundamental está en la elección entre alguna medida absoluta o relativa. En este segundo caso, lo “suficiente” se establece en relación contexto social donde se toma la medida. Por lo tanto, en el caso de la pobreza relativa, lo “suficiente” está influido por la situación de los que más tienen. El supuesto es que a mayor grado de riqueza de la sociedad más debería elevarse la vara de lo básico (la línea de pobreza) para considerar satisfactoria la situación de las personas que están en desventaja en la distribución de esos recursos.

Al contrario, un enfoque de tipo absoluto establece normativamente y de manera exógena un conjunto mínimo de bienes básicos que debe ser garantizado de manera universal a todos los miembros de una sociedad, según los principios de justicia social descritos en la sección anterior. Estos bienes básicos adquieren valor en cuanto son satisfactores, es decir, objetos materiales e inmateriales que poseen la cualidad de satisfacer una necesidad humana (cfr. Doyal y Gough, 1991). Sobre estas bases, se construye un concepto pobreza como insatisfacción de necesidades básicas, a causa de un poder adquisitivo insuficiente para obtener en el mercado esa canasta de bienes básicos. Así las cosas, la solución al problema de la pobreza, construido en estos términos, está en transferir, asignar o garantizar que todas las personas puedan acceder o disponer de ese conjunto mínimo de satisfactores que les permita, por definición, salir de la categoría de pobres, transcender su condición de pobreza. Si aceptamos una concepción relativa de la pobreza, ello no sería posible: en el caso de que todo el mundo recibiera la cantidad suficiente establecida en un dado contexto histórico, se debería a continuación establecer un nuevo parámetro de comparación, que tomara en cuenta la mejora generalizada de las condiciones de vida de la población y situara la vara de la pobreza en un punto más elevado que el anterior. Concretamente, este debate no es puramente teórico, ya que se puede observar una prevalencia del concepto relativo de pobreza en los países “desarrollados”, respecto al concepto absoluto de pobreza que predomina en los países “en desarrollo” y desde el que se discute también a nivel de los organismos internacionales de “ayuda al desarrollo” como el Banco Mundial<sup>3</sup>.

Asociado a esta cuestión está el problema de la naturaleza de la frontera entre los pobres de los no pobres. ¿Qué tipo de objetos sociales definen ese parámetro? En la

---

te su Jefe de Gabinete, Marcos Peña afirmara que es “una meta desde ya inalcanzable como definición de largo plazo” pero que representa “la primera prioridad para el Gobierno” (“Marcos Peña: “La Pobreza Cero es una meta inalcanzable”, 2016).

<sup>3</sup> Por ejemplo, en los países de la Unión Europa suele establecerse un umbral de pobreza relativa equivalente a un 60% de la mediana de los ingresos, aunque recientemente algunos países han establecido líneas absolutas para medir situaciones de “pobreza extrema” (Bradshaw y Mayhew, 2011). Por su parte, el Banco Mundial produce una línea de pobreza internacional en dólares PPP (paridad de poder adquisitivo) que permite desarrollar tasas de pobreza comparables entre países.

perspectiva economicista y positivista dominante se ha adoptado una perspectiva materialista, que apunta a establecer un conjunto de bienes y servicios que otorga a su poseedor en su actividad de consumo un determinado grado de bienestar. ¿Qué es exactamente el bienestar y como se transfiere de los objetos a la persona que los posee y los consume (entendiendo por consumo su adquisición y agotamiento en el tiempo, su acaparamiento, su ostentación, su contemplación, etc.) no queda claro. En términos generales podría decirse que se trata de un “algo” que hace preferir un estado A (donde se han consumido esos bienes y servicios) a un estado B (antes del acto de consumo). En términos de la economía ortodoxa (neoclásica) se habla con más frecuencia de “utilidad”, en referencia a la corriente filosófica del utilitarismo inglés, representada, por ejemplo, por Jeremy Bentham. Como bien señala Estela Grassi (2008), este proceso cultural no es problematizado. El establecimiento de un mínimo esencial presupone la existencia de un conjunto no-mínimo de bienes y servicios cuyo atributo de “superfluo” es puramente relativo, ya que su consumo fundamenta formas de distinción entre los miembros de cada clase social. Así, por ejemplo, la adquisición de determinados bienes de consumo (un celular último modelo, por ejemplo) que viene estigmatizado en el caso de los sectores de menores ingresos bajo asistencia (ya que son vistos como un derroche de dinero público) es considerada esencial en las clases medias y altas. Y, sin embargo, estos bienes, no necesarios a la mera supervivencia, podrían estar satisfaciendo necesidades igualmente significativas de ocio y recreación, comunicación y participación a la vida social, etc. (Nussbaum, 2003), además de tener un impacto en la capacidad de estas personas de generar mayores ingresos en el mercado laboral (Banerjee y Duflo, 2011).

Volviendo al concepto de utilidad, y sin entrar en el detalle de los supuestos sobre la naturaleza y el comportamiento humano que constituyen la base de la teoría económica dominante (como el concepto de *homo economicus* o la teoría de la elección racional), vale la pena destacar algunos supuestos, que tienen implicancias significativas respecto a la relación que se establece entre las personas (en su papel de consumidores) y los bienes y servicios consumados. En primer lugar, se supone la “no satisfacción” en el consumo, es decir que la persona preferirá siempre un estado en que posee más bienes a uno en el que tiene menos bienes. Sin embargo, también se supone que la “utilidad marginal” del consumo es decreciente, es decir que el bienestar que le proporciona el consumo de una unidad añadida de un bien será cada vez menor. Del primer principio deriva la confianza en el crecimiento imparable de las necesidades humanas y por lo tanto de la producción de bienes y servicios, más allá de los límites físicos y ecológico-ambientales. Del segundo principio derivan el impulso al intercambio y las leyes de demanda y oferta que regularían todos los mercados, incluidos los que

no tienen por objeto bienes y servicios, como el mercado laboral, donde se trata esa mercancía ficticia que es el trabajo humano (Polanyi, 1944/1989).

Huelga decir que una perspectiva con estos parámetros no tiene en cuenta otras formas de bienestar (no consumistas) ligadas, por ejemplo, a la sociabilidad de los afectos o las amistades o al disfrute de la naturaleza (Bartolini, 2010). Por otra parte, el propio trabajo, una de las principales actividades humanas, supone en la teoría económica una “desutilidad”, que debe ser compensado por el salario: medios monetarios para adquirir bienes y servicios que producen utilidad. En este esquema, el trabajo es un factor más de la función de producción, cuyo uso seguirá las reglas de la maximización utilizadas para cualquier otro bien. Paradójicamente, esta visión del trabajo asalariado es muy cercana al concepto de trabajo enajenado en Karl Marx (1844), donde se afirma que el trabajo, de medio principal de autorrealización del ser humano, pasó a convertirse en un elemento negativo, ya que no es “voluntario, sino forzado, [...] no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo” (p. XXIII). Al mismo tiempo, toda forma de trabajo no remunerado, como el trabajo de cuidados, imprescindible para la reproducción social, resulta invisibilizado, al no ser cuantificado monetariamente (Rodríguez, 2012).

Bajo este paradigma predomina, en conclusión, una concepción monetaria y unidimensional de la pobreza. Una primera consecuencia es que, según la economía ortodoxa, las transferencias monetarias serán siempre superiores, en términos de utilidad/bienestar, a las transferencias en especie, ya que sólo el individuo está en condiciones de maximizar su utilidad sobre la base de sus preferencias en el consumo, en un contexto dado de restricciones (su presupuesto monetario, las horas de trabajo que puede “vender”, los precios que toma en el mercado, etc.). Las transferencias no monetarias limitan, según esta perspectiva, la libertad individual. Si todos estos supuestos se aceptan, entonces las variables monetarias, en particular los ingresos, se convierten en la clave para construir nuestro parámetro de comparación y nuestra vara de medición, es decir nuestra línea de pobreza.

### Los ingresos como parámetro de referencia

No obstante, aún si se acepta esta concepción monetarista y unidimensional, es necesario resolver numerosos problemas metodológicos. Para empezar, la definición más general de ingreso individual establece que el ingreso de individuo equivale a la suma de su consumo y el cambio de valor de su patrimonio (donde se incluyen sus ahorros) en un periodo de tiempo determinado, excluyendo así fuentes de ingresos que son

complicadas o imposibles de calcular en términos monetarios (Baldini y Toso, 2004)<sup>4</sup>. Esta definición no nos dice cuánto la persona efectivamente consume en bienes y servicios que le proporcionan bienestar (o satisfacen sus necesidades), sino que es una aproximación indirecta a esta dimensión. El problema es que medir directamente el consumo presentaría dificultades tanto por la complejidad del relevamiento (en el caso argentino, las encuestas de consumo y gasto de los hogares se producen a distancia de años), como por razones teóricas: ¿cómo distinguir, por ejemplo, entre la frugalidad (voluntaria) y la pobreza (involuntaria), ambas relacionadas con bajos niveles de consumo? o ¿cómo medir el autoconsumo, donde persisten elementos no capitalistas de producción? Al margen de esto, también sería necesario medir la riqueza patrimonial, es decir la propiedad sobre recursos materiales y no materiales, capitales financieros y no financieros. Estos bienes no sólo generan ingresos monetarios de capital (que se suman a los ingresos laborales, las transferencias estatales, etc.), sino también generan una mayor seguridad económica (garantizando, por ejemplo, un mayor acceso al crédito) y prestigio social. Sin embargo, una vez más se trata de un atributo difícil de cuantificar, ya que es comparativamente móvil y líquido, fácilmente transferible de un activo a otro y de un país a otro, y además tiene un valor muy volátil, según el andamamiento del mercado. A ello se suma el problema de las sub-declaraciones o las no respuestas en las encuestas lo que nos estaría dando una imagen sesgada de la distribución, no pudiendo observar ni los percentiles más ricos, quienes captan un porcentaje cada vez mayor del ingreso nacional (cfr. Piketty, 2014), ni los más desventajados (personas sin hogar o en viviendas informales).

La crítica más influyente a esta concepción proviene de los trabajos del economista Amartya Sen. Este autor considera que reducir el bienestar a la dimensión monetaria es una limitación, ya que lo que importa no son los bienes y los recursos materiales en sí, sino aquello que permiten hacer o ser (Sen, 1995). Con este fin, Sen define el bienestar en términos de ‘funcionamientos’ (*functionings*). Éstos son el conjunto de acciones y condiciones que caracterizan la vida de un individuo: las actividades que emprende (dar un paseo), sus estados físicos (tener buena salud), sus situaciones mentales (estar contento) y sus atributos sociales (estar integrado en la sociedad). Finalmente, define a las ‘capacidades’ (*capabilities*) a la gama de ‘funcionamientos’ entre los que el individuo puede elegir. Por ejemplo, tanto una persona de ingresos elevados, pero con graves problemas de salud, como una persona en aprietos económicos (pero que goza de buena salud), ven reducidos sus capacidades (de elección). En este sentido, la ampli-

---

<sup>4</sup> Entre otras: los salarios en especie (*fringe benefits* como los ticket comida, vehículos de la empresa etc.); ganancias o pérdidas de capital (se trata de ingresos o gastos sólo potenciales); trabajo no remunerado (por ejemplo el trabajo de cuidados a favor de otros miembros del hogar, pero no es reconocido socialmente, como se dijo); las rentas a imputar (muchos bienes capital generan bienestar sin transitar por el mercado, por ejemplo la casa de propiedad); las transferencias estatales no monetarias (servicios educativos o sanitarios, por ejemplo).

tud de las capacidades de un individuo no sólo es una medida de su bienestar sino también es una medida de su libertad (positiva) de perseguir su proyecto de vida. Sobre este concepto de Sen se han construido listas de las capacidades fundamentales del ser humano (véase por ejemplo Nussbaum, 2003) y se han derivado numerosas propuestas a favor de un análisis multidimensional de la pobreza, como los que se desarrollan en el Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI, n.d.). Se trata de un concepto según el cual “la pobreza de una vida no se basa solamente en el estado empobrecido en el que una persona efectivamente vive, sino también en la falta de oportunidades reales —determinada por limitaciones sociales o circunstancias personales— de vivir vidas valiosas y valoradas” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 1997, p. 16). El propio PNUD difunde desde principios de los años 90 el Índice de Desarrollo Humano, donde se agregan indicadores de ingreso, educativos y sanitarios. Recientemente, este organismo también construye un Índice de Pobreza Multidimensional, que busca capturar las privaciones a nivel de hogar en múltiples dimensiones (sanitarias, educativas, estándares de vida). En América Latina, ya a partir de los años 80, la CEPAL propuso la adopción del enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para capturar, sobre la base de datos censales, alguna de las dimensiones de la llamada “pobreza estructural”, incluyendo indicadores de vivienda, saneamiento, educación y empleo en determinadas áreas geográficas (Feres y Mancero, 2001). Argentina es uno de los países que implementó este indicador, en correspondencia de los Censos de población. Más recientemente, varios países de la región han adoptado los avances teóricos mencionados, en términos de construcción de indicadores multidimensionales (pueden recordarse México, Colombia y Ecuador, véase CEPAL, 2013). Se trata de intentos de superar la unidimensionalidad economicista, que han visto un desarrollo muy importante en los últimos años (Gasparini et al., 2013), pero que todavía no han encontrado un uso en el debate público que sea comparable a aquel de las medidas monetarias como el PIB, la tasa de pobreza, etc.

### ¿Qué unidad de análisis?

Finalmente, otros puntos conflictuales nacen de la contradicción entre un enfoque de la pobreza que es esencialmente individualista y la elección prevalente de los hogares como unidad de análisis fundamental. Las razones son múltiples, sociales, demográficas y económicas. Por un lado, en términos generales, el hogar representa el lugar donde se desarrollan las estrategias de sobrevivencia de las personas: además de los lazos afectivos-relacionales, existen vínculos de cuidado entre los miembros del hogar, que llegan a ser predominantes en los primeros años de vida y en la fase final de la misma. Por otra parte, los hogares son unidades económicas formadas por una o más personas que viven juntas, compuestos por una o más familias (grupos de personas

emparentadas entre sí), que proveen a satisfacer de forma conjunta sus necesidades sobre la base de un presupuesto común donde pueden confluir en grado variable los ingresos de cada uno de los miembros (ONU, 2008).

Implícitamente esta conceptualización presupone algún grado de distribución igualitaria de los recursos y de los esfuerzos dentro del hogar. Se trata de una suposición fuerte porque se sabe que la distribución intrafamiliar esconde niveles más o menos amplios de desigualdad (además de jerarquías de poder y relaciones de dominación simbólica), en la que entran en juego factores como la división sexual del trabajo, los derechos garantizados a las personas mayores y a los niños, niñas y adolescentes, las desigualdades laborales de género, la violencia de género, etc. El problema de tratar este tema es una vez más la falta de datos y de estudios, por lo que, en general, se utiliza la hipótesis simplificadora de una desigualdad nula al interior de la familia, con la consecuencia de sobreestimar, en mayor o menor medida, el bienestar de los niños y las mujeres (Chant, 2003, pp. 21-22). Otro de los muchos aspectos que evidencian el sesgo de género que todavía afecta a la recolección de información estadística, pese a las recomendaciones de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (ONU, 1995), es la persistencia del enfoque del “jefe de hogar”, el cual tiende a invisibilizar y subordinar a la mujer y al trabajo que ella ejerce dentro del hogar (United Nations Economic Commission for Europe, 2010), ya que sistemáticamente son los varones quienes se auto-asignan ese rol en mayor medida.

Estos sesgos, a la hora de aproximarse a los hogares, esconden, claramente, un fuerte elemento cultural que es funcional al mantenimiento de las jerarquías de género existentes. Sin embargo, gracias a la lucha de décadas de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos, tanto a nivel local como global, se ha ido avanzando en la dirección de analizar con mayor precisión a las cuestiones que atienen a las desigualdades de género. Entre otras, pueden recordarse la difusión de las encuestas de uso del tiempo o la consideración de parte del PNUD de estas desigualdades en el índice de Desarrollo Humano de Género. Es precisamente a nivel internacional donde se han podido establecer los estándares de derechos humanos, a partir de los cuales se han elaborado las mencionadas recomendaciones en torno a la medición de indicadores sociales con perspectiva de género, lo que ha permitido captar fenómenos como la denominada “feminización de la pobreza” (véase también Facio, 2011).

En términos analíticos, también se presenta el problema de cómo tener en cuenta la composición de cada hogar en términos de número de miembros y sus características (sexo y edad) a la hora de asignar a cada uno de ellos una cuota de los ingresos totales del hogar. También deberían ser tenidas en cuenta las considerables economías de escala, fruto de la convivencia en un mismo domicilio, ya que los gastos de vivien-

da, los servicios y el mantenimiento, etc. crecen menos que proporcionalmente al incremento del número de componentes del hogar. Para tener en cuenta estos elementos, son utilizadas las llamadas “escalas de equivalencia”, un conjunto de índices que ajustan el número de componentes familiares a un valor de componentes equivalentes (según la escala de referencia, por ejemplo el varón adulto), lo que permite comparar los costes de vida relativos entre familias con diferente tamaño y composición (como se verá en el caso argentino). Otras escalas paramétricas (como la OCDE utilizada por EUROSTAT) descuentan implícitamente las economías de escala que se generan en el hogar (para una discusión más detallada véase Mancero, 2001).

Es evidente que este tipo decisiones metodológicas no son neutrales respecto a la medición de la pobreza y pueden sobre-estimar o subestimar el fenómeno que sufren las familias numerosas con personas dependientes. Además, esta perspectiva puramente monetaria oculta elementos no monetarios, como por ejemplo el incremento de los cuidados que deriva de un nacimiento, lo que impacta en el número de horas de trabajo no remuneradas y afecta la disponibilidad de horas para ejercer un trabajo remunerado (Rodríguez y Pautassi, 2014). Es decir, aún si se acepta que los gastos aumentan menos que proporcionalmente al crecer las dimensiones del hogar, indudablemente se reducen los ingresos laborales y/o aumentan las horas trabajadas totales (por un aumento de las no remuneradas, que no son calculadas en esta medición). Dado las desigualdades de género existentes (particularmente en la división sexual del trabajo), esta situación afecta especialmente a las mujeres, produciéndose una situación de “pobreza de tiempo” que supera a la puramente material (cfr. por ejemplo Carbalal, 2011; Rodríguez, 2012).

Finalmente, no se debería analizar a la situación de los hogares como átomos aislados, como en el caso del indicador que estamos discutiendo, sino como un componente de un más amplio entramado de relaciones sociales que constituyen la matriz de la provisión de bienestar, donde intervienen otros actores sociales colectivos, estatales, mercantiles o comunitarios (Adelantado, Noguera, Rambla y Sáez, 1998). Por la acumulación de desventajas que se da en determinados sectores sociales y su concentración en determinadas áreas geográficas (si se producen grados de segregación espacial según los niveles de ingreso), puede producirse un déficit en el acceso a bienes y servicios básicos, que se hace visible a nivel de comunidades enteras y no sólo a nivel individual o de hogar. Algunos autores definen esta situación “empobrecimiento comunitario”, en la que se produce un deterioro, supresión y/o inexistencia de bienes y servicios colectivos en un determinado territorio habitado (Kessler y Minujin, 1995, p. 161). En estos casos, a las carencias sufridas a nivel de cada hogar se suman los efectos amplificadores de la desigualdad en la provisión y calidad de bienes públicos (educación,

salud, vivienda y hábitat, etc.). Esta situación es parcialmente capturada por indicadores como el ya mencionado NBI. Sólo si se excluye la provisión de estos bienes y servicios de la esfera mercantil, como fundamentos materiales de los derechos sociales, es posible que el acceso a ellos no dependa de los niveles de ingreso de cada hogar (Gammallo y Arcidiácono, 2012).

## El cálculo de la pobreza en Argentina

---

Entrando al caso argentino, el peso que el problema de la pobreza ha adquirido en el discurso político en este país tiene un origen histórico bien preciso, que incluye las transformaciones de la sociedad luego del golpe militar de 1976, y que, a su vez, tiene un paralelo con la construcción de la categoría de pobreza y de los indicadores necesarios para su medición. Así no es casual que, después del regreso a la democracia y paralelamente al Plan Alimentario Nacional, implementado para luchar contra la “emergencia de la pobreza”, se desarrollaran instrumentos metodológicos para su medición, por medio de estudios como *La pobreza en Argentina* (1984) o la *Investigación sobre la Pobreza en la Argentina* (1987) del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), para la construcción de “mapas de la pobreza” y posteriormente la definición de una línea de pobreza nacional (Grondona, 2012).

Adoptando una pauta común al resto de América Latina, se estableció una línea de pobreza a partir de la determinación de una conjunto básico de satisfactores, y el ingreso promedio necesario para adquirirlos en el mercado, conocido como *canasta básica*, en moneda local (CEPAL, 1991). En el caso de Argentina, el INDEC calcula una canasta básica de alimentos (CBA), compuesta por el valor monetario de una selección de bienes que satisfacen las necesidades nutricionales mínimas necesarias a la sobrevivencia (en términos de calorías) según parámetros científicos, cuya tipología y variedad concreta es elegida sobre la base de los hábitos de consumo predominantes en el país, los cuales surgen de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (la primera de 1985/1986, repetida en 1996/1997, 2004/2005 y 2012/2013). Esta labor se vio interrumpida por un cierto número de años y algunas de estas encuestas (como la de 2012/2013) se consideran afectadas por ese periodo, como se discutirá más abajo.

La canasta básica así construida corresponde a la línea de indigencia, la cual permite calcular la tasa de indigencia en una población determinada, a partir del porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita familiar se sitúa por debajo de ese nivel. El ingreso per cápita familiar se calcula a partir del ingreso total familiar de cada hogar, dividido por el número de adultos “equivalentes” que lo componen, para hacer comparables los ingresos de núcleos familiares cuya composición es heterogénea (ver discusión

en la sección *¿Qué unidad de análisis?*). En el caso argentino el parámetro de referencia de las tablas de equivalencia es la necesidad calórica, lo que atribuye valor de unidad al varón adulto y valores menores a las mujeres o las personas de edad no adulta (Morales, 1988). Cabe decir que la condición de indigencia se atribuye de forma interdependiente tanto a los hogares como a sus componentes, ya que se asigna el mismo ingreso per cápita familiar a cada uno de ellos. El ingreso total familiar, por otra parte, se obtiene de la suma de los ingresos laborales y no laborales que reciben cada uno de los componentes, según se relevan de forma trimestral en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), cuya cobertura es esencialmente urbana<sup>5</sup>.

A continuación, la línea de pobreza se obtiene calculando el valor monetario de una canasta básica total (CBT), que agrega a la CBA el gasto en bienes y servicios básicos no alimentarios. Ese valor se obtiene presuponiendo que las personas bajo la línea de pobreza gastan una cierta proporción relativamente constante de sus ingresos en adquirir la CBA (el denominado coeficiente de Engel)<sup>6</sup>. Esta relación permite obtener entonces la CBT a partir de la CBA, la cual fue construida exógenamente, como se dijo, a partir de parámetros fijados por expertos nutricionistas. Con un cálculo análogo a la tasa de indigencia, pero utilizando la línea de pobreza (CBT), se obtiene la tasa de pobreza ( $H$ , del inglés *headcount index*, que transmite la idea de “contar cabezas”).  $H$  se obtiene de la proporción de personas ( $q$ ), calculado sobre el total de la población ( $n$ ), que viven con un ingreso  $Y_q$  (ingreso per cápita familiar) inferior al nivel de pobreza absoluta establecido  $Y_p$  (CBT) es decir:  $H=q/n$  con  $Y_q < Y_p$ . Por razones de simplicidad el resto del análisis se limitará al índice de pobreza (y no de indigencia), aunque las consideraciones que se pueden hacer para ambos son análogas.

Pese a ser el índice más utilizado en el debate público,  $H$  presenta serios límites, incluso en el marco de las ciencias económicas (el análisis es análogo en el caso de la tasa de indigencia). Por un lado, no da cuenta de la intensidad de la brecha de ingresos de los pobres, ya que calcula sólo cuantas personas se sitúan por debajo de la línea de pobreza, no la distancia de cada una de ellas en términos de ingresos. Por esta razón, el índice  $H$  no refleja ningún cambio (positivo o negativo) en los ingresos de las personas ya pobres: la eliminación de un subsidio público perfectamente focalizado a los pobres

---

<sup>5</sup> La cobertura de la EPH se ha ido incrementando a partir de finales de los 80 (en ese momento era limitada al Gran Buenos Aires). Pese a esta ampliación, la encuesta cubre 31 áreas en las que residen alrededor de un 70% de la población urbana. Teniendo en cuenta que en Argentina la población urbana constituye alrededor del 90% de la población total, la EPH es representativa del 60% de la población total (SEDLAC, 2010). Esto representa una importante limitación, si se considera que las zonas rurales, en particular del interior del país, probablemente esconden importantes sectores empobrecidos. Sin embargo no existen datos alternativos que permitan superar este problema.

<sup>6</sup> También ésta es una hipótesis fuerte que puede ser criticada, ya que empíricamente puede verificarse cómo la cuota de gasto destinada a la alimentación no sólo varía según los hábitos y la cultura sino también en relación a los precios relativos de los bienes y su disponibilidad (Sen, 1992).

produciría una caída de sus ingresos pero ninguna variación de H. Además, H tampoco da cuenta de la distribución del ingreso entre pobres: ninguna transferencia de ingresos (regresiva) de una persona en pobreza extrema a una en situación de pobreza moderada produce un incremento en esa tasa (Sen, 1992). Por último, la fijación de una demarcación dicotómica para categorizar individuos a lo largo de un variable continua como los ingresos, además de presuponer que pobres y no pobres constituyen grupos internamente homogéneos (lo que es una ficción), es en último análisis siempre arbitraria. Sin embargo, su simpleza no sólo constituye su límite, sino también su más fuerte baza, ya que es fácilmente comprensible a una mayoría, expresando una visión simplista de la pobreza como de aquellos que no tienen lo suficiente para vivir dignamente, al margen de otras consideraciones sobre la estructura social y los procesos que los sitúan en esa condición<sup>7</sup>.

Haber mostrado cómo se construye, permite también tocar un tema en el que se ha centrado la atención del debate público argentino en los últimos años y que todavía no se ha resuelto de forma satisfactoria. A primera vista, y correctamente, los dos factores que más influyen sobre la evolución de este índice son la variación de los ingresos nominales de las personas situadas por debajo de la línea de la pobreza y la variación en términos monetarios de la misma, es decir los incrementos de los precios de los bienes y servicios contenidos en la CBT. En otras palabras, el efecto del incremento del ingreso nacional sobre las personas en situación de pobreza (la parte del crecimiento del PIB que efectivamente va a esos sectores) estará mediado por la distribución del mismo. Por otra parte, el crecimiento de los precios al consumo será diferenciado para el consumidor promedio respecto al impacto que sufrirán las personas pobres (en términos del incremento de la CBA y CBT). Por ejemplo, en el caso de Argentina, país productor de productos primarios, el incremento de los precios internacionales de bienes agropecuarios ha producido una tendencia a un aumento más acelerado de los precios alimentarios, cuyo impacto ha sido mayor para los sectores de menores ingresos (que consumen una cuota más grande de sus ingresos en estos productos).

Todo ello deriva, por cierto, de la metodología con la se construye este indicador, al margen del conjunto de críticas que se le han movido a lo largo de este texto. Sin embargo, la baja legitimidad de las estadísticas oficiales, en el caso específico de Argentina, ha hecho que el debate se centrara en la medida exacta de la tasa de pobreza, más que en abordar las complejidades asociadas con las relaciones sociales entre Esta-

---

<sup>7</sup> Otros indicadores más sofisticados captan algunas de estas dimensiones (cfr. Haughton y Khandker, 2009; Gasparini et al., 2013), pero han tenido un uso más reducido por fuera de los ámbitos técnicos, por lo que no se discuten en este trabajo (véase Salvia, Bonfiglio y Vera, 2017 para un ejercicio de aplicación al caso argentino).. Una excepción la constituye la denominada “brecha de la pobreza”, es decir, la cantidad de ingresos que sería necesaria para levantar por encima de la línea de la pobreza a todos los individuos que se encuentran por debajo (ver más abajo).

do, sectores pobres y no pobres, y las debilidades que presenta este indicador para medir este fenómeno.

En efecto, a partir de la intervención oficial del INDEC en 2007 (Lindenboim, 2011) los problemas de medición de la inflación han afectado al conjunto de las estadísticas oficiales y han supuesto un cuestionamiento de la tasa de pobreza calculada por este organismo y una proliferación de medidas alternativas. Es decir, a los problemas globales que afectan a este indicador se han sumado problemas locales que han implicado una mayor complejidad en su uso y a la vez una presencia constante de este tema en el debate público. Ello ha dado espacio para que otros centros de producción cultural sustituyeran al Estado en la medición del fenómeno rompiendo con el monopolio público: entre ellos, el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA, 2016) o el Centro de Investigación de Formación de la República Argentina (CIFRA, 2015) del sindicato CTA (Central de Trabajadores de la Argentina), donde se registraron tasas de pobreza que multiplicaban por 4 o 5 veces a la oficial<sup>8</sup>. Entre finales de 2013 y mediados de 2016, estos indicadores de elaboración no pública han constituido la única fuente de información a nivel nacional, ya que el INDEC ha dejado de publicar la tasa de pobreza. Bajo la nueva presidencia de Mauricio Macri, se declaró la emergencia en el “Sistema Estadístico Nacional” (Decreto 55/2016) y se ha llevado a cabo una reestructuración del INDEC. Finalmente, en septiembre de 2016, el INDEC (2016) publicó nuevamente una estadística oficial de la tasa de pobreza, en niveles que superaban las estimaciones no públicas. Aún es pronto para evaluar los cambios metodológicos de la nueva gestión, pero en el debate público ya se alzaron voces que han criticado los cambios en el cálculo de las canastas (véase por ejemplo “Especialistas ya cuestionan nueva medición del INDEC sobre pobreza”, 2016). Por otra parte, la nueva medida incluye avances interesantes como la presentación de indicadores de brecha de pobreza y la construcción de canastas diferenciadas según área geográfica. En todo caso, estos acontecimientos evidenciaron con claridad el conflicto político en torno a los indicadores (y su uso) y como su construcción no fue nunca una cuestión puramente técnica.

## Conclusiones

---

A lo largo del texto se discutió cómo el discurso público sobre la pobreza, tanto en términos generales como en el caso específico argentino, ha sido dominado por un enfo-

<sup>8</sup> Estas estimaciones tampoco están libres de críticas: la construcción de índice de precios requiere de una capacidad de relevamiento y elaboración que puede ser efectuado sólo por organismos públicos (de ahí el uso de las estadísticas provinciales de parte de estas estimaciones alternativas y en la actualidad de parte del propio INDEC, en la transición de una gestión a la otra); además, las encuestas no estatales como la de la UCA (Universidad Católica Argentina) tienen un número mucho menor de observaciones respecto a la EPH, por la misma razón (los costos del relevamiento).

que economicista (unidimensional). Un primer objetivo del texto fue problematizar la construcción de la pobreza como categoría humana, establecer su vínculo con la estructuración del espacio social y discutir su relación con la política social. Un objetivo secundario fue el de evidenciar las contradicciones que resultan de una mirada económica y unidimensional de la pobreza, cuyo predominio deriva de la legitimidad de los saberes expertos en esta disciplina y de la funcionalidad de este discurso al mantenimiento del *status quo*. Es a partir de una crítica a esta perspectiva, que se puede abrir a otras disciplinas la tarea de construir indicadores más complejos o llevar a la atención del debate público los avances que se han venido desarrollado en distintos ámbitos (como es el caso de la medición multidimensional), frente a la debilidad del indicador que suele utilizarse en mayor medida en el debate público (la tasa de pobreza).

Estos temas fueron desarrollados en la primera sección donde se evidenció la autoridad del Estado en el establecimiento de la categoría de pobreza a través de la asistencia pública y cómo la persistencia en el tiempo de este problema sugiere que su construcción y posterior tratamiento es funcional al mantenimiento del orden socioeconómico existente.

En la segunda sección se presentó una problematización del indicador de pobreza más difundido (la tasa de pobreza), indentificando sus principales debilidades (respecto al objeto de la medición, la unidad de análisis, etc.), dentro de los propios límites del paradigma positivista (es decir, al margen de las discusiones desarrolladas en la primera sección). Este análisis sugirió la necesidad de incorporar nuevas dimensiones y nuevos enfoques (de género, en particular) para superar la “ceguera” de este indicador frente a diferentes elementos que caracterizan a la pobreza, si se la entiende como un estado de privación objetivo.

Por último, en la tercera sección fueron presentadas algunas cuestiones relacionadas al caso argentino y a la medición de la pobreza en este país, donde, a las debilidades mencionadas de tipo metodológico, se ha sumado un conflicto político muy evidente en torno a su producción y uso. Este conflicto está siempre presente tras las bambalinas, pero rara vez se ha expresado con tanta evidencia y a nivel de discusión pública, aunque ésta se ha traducido en muchos casos en una simple desconfianza de unos y otros en torno a las estadísticas públicas. Esta situación hace que el caso argentino adquiera relevancia para una discusión más general en torno a la construcción social del indicador de pobreza, como se ha delineado a lo largo del texto.

Esta discusión sugiere la necesidad de adoptar una perspectiva relacional para identificar los procesos estructurales y de largo plazo relacionados con la pobreza, un propósito que excede los límites de este trabajo y se deja para futuras investigaciones.

En particular, en el caso argentino se trataría de articular una literatura extensa pero generalmente separada en disciplinas y ámbitos de estudio diferentes, para abarcar un estudio comprensivo cualitativo y cuantitativo de la asistencia social y de cómo fue modificándose la categoría de pobre (desde su instalación en el debate público a partir de principios de los años 80) y los significados sociales asociados a esta categoría, en relación a otras categorías de la política social, como los desocupados, los vulnerables, los excluidos, etc. Este trabajo pretende ser un aporte a las líneas de investigación que han avanzado en esa dirección en los últimos años.

## Referencias

---

- Adelantado, José; Noguera, José A.; Rambla, Xavier & Sáez, Lluís (1998). Las relaciones entre estructura y política sociales: una propuesta teórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(3), 123-156. <https://doi.org/10.2307/3541320>
- Aníbal Fernández dice que la Argentina 'tiene menos pobreza' que Alemania (2015, 9 de Junio). Extraído de <http://www.lanacion.com.ar/1800156-anibal-fernandez-dice-que-la-argentina-tiene-menos-pobreza-que-alemania>
- Baldini, Massimo & Toso, Stefano (2004). *Disegualianza, povertà e politiche pubbliche*. Bologna: il Mulino.
- Banerjee, Abhijit V. & Duflo, Esther (2011). *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. New York: Public Affairs.
- Bartolini, Stefano (2010). *Manifesto per la felicità*. Roma: Donzelli.
- Bobbio, Norberto (1994). *Destra e Sinistra*. Roma: Donzelli editore.
- Bourdieu, Pierre (1989). El espacio social y la génesis de las "clases". *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, 3(7), 27-55.
- Boyer, Robert (2014). *Los mundos de la desigualdad*. Buenos Aires: Octubre.
- Bradshaw, Jonathan & Mayhew, Emese (2011). *The Measurement of Extreme Poverty in The European Union*. York: Social Policy Research Unit, The University of York.
- Carbajal, Fedora (2011). *La Consideracion del Uso de Tiempo en el Analisis de Pobreza Multidimensional Nueva Evidencia en base a la Encuesta de Uso del Tiempo en Mexico*. Tesis inédita de maestría, UNLP.
- Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Cecchini, Simone & Madariaga, Aldo (2011). Conditional Cash Transfer Programmes: The recent experience in Latin America and the Caribbean. *Cuadernos de la CEPAL*, 95. Extraído de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27855/1/S1100263\\_en.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27855/1/S1100263_en.pdf)
- CEPAL (1991). *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*. Santiago de Chile: Autor.

- CEPAL (2013). *La medición multidimensional de la pobreza. Documento preparado por la División de Estadísticas de la CEPAL para la XII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas*. Santiago de Chile: Autor.
- Chant, Sylvia (2003). *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CIFRA Centro de Investigación de Formación de la República Argentina (2015). *Principales resultados de pobreza e indigencia 2003-2015*. Buenos Aires: Autor.
- Cohen, Gerald (1989). On the Currency of Egalitarian Justice. *Ethics*, 99(4), 906-944-  
<https://doi.org/10.1086/293126>
- Decreto 55/2016, de 7 de enero de 2016 (BORA 08/01/2016). Extraído de  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257615/norma.htm>
- Desrosières, Alain (2011). Las palabras y los números. Para una sociología de la argumentación estadística. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 14(19), 75-101.
- Donzelot, Jacques (2007). *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Nueva Sociedad.
- Doyal, Len & Gough, Ian (1991). *A Theory of Human Need*. Londres: McMillan.
- Edelman, Murray (1991). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Especialistas ya cuestionan nueva medición del INDEC sobre pobreza (2016, 27 de septiembre). Extraído de <http://www.ambito.com/856609-especialistas-ya-cuestionan-nueva-medicion-del-indec-sobre-pobreza>
- Facio, Alda (2011). Viena 1993, cuando las mujeres nos hicimos humanas. *Pensamiento Iberoamericano*, 9, 3-20.
- Feres, Juan Carlos & Mancero, Xavier (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gamallo, Gustavo & Arcidiácono, Pilar (2012). Políticas sociales y derechos. Acerca de la producción y reproducción de las marginaciones sociales. En Laura Pautassi & Gustavo Gamallo (Eds.), *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina* (pp. 39-70). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gasparini, Leonardo; Cicowiez, Martín & Sosa Escudero, Walter (2013). *Pobreza y Desigualdad en América Latina*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- Grassi, Estela (2008). La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate “post-neoliberal.” En Juan Ponce Jarrín (Ed.), *Es posible pensar una nueva política social para América Latina* (pp. 29-68). Quito: Flacso Ecuador.
- Grondona, Ana L. (2012). “Tradición” y “traducción”: un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

- Hall, Peter A. (1993). Policy Paradigms, Social Learning, and the State: The Case of Economic Policymaking in Britain. *Comparative Politics*, 25(3), 275-296.  
<https://doi.org/10.2307/422246>
- Haughton, Jonathan & Khandker, Shahidur R. (2009). *Handbook on poverty and inequality*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hayek, Friedrich (1944). *The Road to Serfdom*. New York: Routledge.
- Huber, Evelyne; Pribble, Jennifer & Stephens, John D. (2009). The Politics of Effective and Sustainable Redistribution. En Antonio Estache & Danny Leipziger. *Stuck in the Middle: Is Fiscal Policy Failing the Middle Class?* (pp. 155-188). Washington: Brookings Institution Press.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2016). *Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Informe de prensa - 28 de septiembre*. Buenos Aires: Autor.
- Kessler, Gabriel & Minujin, Alberto (1995). *La nueva pobreza en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Korpi, Walter & Palme, Joakim (1998). The Paradox of Redistribution and Strategies of Equality: Welfare State Institutions, Inequality, and Poverty in the Western Countries. *American Sociological Review*, 63(5), 661-687.  
<http://doi.org/10.2307/2657333>
- Lindenboim, Javier (2011). Las estadísticas oficiales en Argentina ¿Herramientas u obstáculos para las ciencias sociales? *Trabajo y Sociedad*, 15(16), 19-38.
- Mancero, Xavier (2001). *Escalas de equivalencia: reseña de conceptos y métodos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Marx, Karl (1844). *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844 - Primer Manuscrito*. Extraído de <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm>
- Morales, Elena (1988). *Canasta básica de alimentos - Gran Buenos Aires. Documento de trabajo*, 3. Buenos Aires: INDEC/IPA.
- Morresi, Sergio & Aronskind, Ricardo (2009). Los expertos en economía y las ideas neoliberales. En Sergio Morresi & Gabriel Vommaro (Eds.), *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina* (pp. 339-373). Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- Nozick, Robert (1974). *Anarchy, State, and Utopia*. Oxford: Basil Blackwell.
- Nussbaum, Martha (2003). Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice. *Feminist Economics*, 9(2), 33-59.  
<https://doi.org/10.1080/1354570022000077926>
- ODSA - Observatorio de la Deuda Social Argentina (2016). *Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina urbana 2010- 2015*. Buenos Aires: UCA.
- Offe, Claus (1984). *Contradictions of the Welfare State*. Londres: Hutchinson.
- Organización de las Naciones Unidas - ONU (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. New York: Autor.

- ONU (2008). *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación.* New York: Autor.
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) (n.d.). *Multidimensional Poverty.* Extraído de <http://www.ophi.org.uk/research/multidimensional-poverty/>
- Paugam, Serge (2007). *Las formas elementales de la Pobreza.* Madrid: Alianza Editorial.
- Marcos Peña: “La Pobreza Cero es una meta inalcanzable” (2016, 8 de junio). Extraído de <http://www.perfil.com/politica/marcos-peña-la-pobreza-cero-es-una-meta-desde-ya-inalcanzable-0007.phtml>
- Picketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, Karl (1944/1989). *La Gran Transformación - Crítica del liberalismo económico.* Madrid: La Piqueta.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (1997). *Human Development Report 1997 - Human Development to Eradicate Poverty.* New York: Autor.
- Rawls, John (1971). *A Theory of Justice.* Cambridge: Harvard University Press.
- Rawls, John (1996). *El liberalismo político.* Barcelona: Crítica.
- Reygadas, Luís (2008). *La apropiación: Destejiendo las redes de la desigualdad.* Barcelona: Anthropos Editorial.
- Rodríguez, Corina (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista de la CEPAL*, 106, 23-36.
- Rodríguez, Corina & Pautassi, Laura (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas - Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina.* Buenos Aires: ELA/CIEPP/ADC.
- Salvia, Agustín; Bonfiglio, Juan Ignacio & Vera, Julieta (2017). *La pobreza multidimensional en la argentina urbana 2010-2016. Un ejercicio de aplicación de los métodos OPHI y CONEVAL al caso argentino.* Buenos Aires: Educa.
- SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean) (2010). *Guía metodológica.* La Plata: CEDLAS y Banco Mundial.
- Sen, Amartya (1992). Sobre Conceptos y medidas de Pobreza. *Comercio Exterior*, 42(4), 310-322.
- Sen, Amartya (1995). *Inequality Reexamined.* Oxford: Oxford University Press.
- Simmel, Georg (1965). The Poor. *Social Problems*, 13(2), 118–140.
- Sojo, Ana (2007). La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectoriales. *Revista de la CEPAL*, 91, 111-131.
- de Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social.* Buenos Aires: CLACSO.
- Therborn, Göran (2015). *La desigualdad mata.* Madrid: Alianza editorial.
- Thompson, Edward P. (1979). *Tradición, revuelta y conciencia de clase.* Barcelona: Editorial Crítica.
- Tilly, Charles (2000). *La desigualdad persistente.* Buenos Aires: Ediciones Manantial.

- Topalov, Christian (2004). De la “cuestión social” a los “problemas urbanos”: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX. En Claudia Danani (Ed.), *Política Social y Economía Social: debates fundamentales* (pp. 41-71). Buenos Aires: UNGS/OSDE/Editorial Altamira.
- United Nations Economic Commission for Europe (2010). *Developing Gender Statistics: A Practical Tool*. Ginebra: Autor.
- Wacquant, Loïc (2010). *Las dos caras de un gueto - Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Walzer, Michael (1983). *Spheres of Justice: A Defense of Pluralism and Equality*. New York: Basic Books.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



# Reseñas





Bergua, José Ángel (dir.); Carretero, Enrique; Báez, Juan Miguel y Pac, David (2016).

*Creatividad. Números e imaginarios.* Madrid: CIS.

ISBN: 978-84-7476-690-5

**Francisco Javier Gallego Dueñas**

Grupo Comunicación y ciudadanía digital (UCA); [mua2001es@yahoo.es](mailto:mua2001es@yahoo.es)

Dirigido por José Ángel Bergua, este interesante volumen es un libro arriesgado. Gran parte de su valor estriba en abrir brecha sobre el complejo asunto de la creatividad, compaginando la perspectiva cuantitativa con la profundidad cualitativa. Por su carácter pionero podemos entender la influencia inicial, pero crítica, de los trabajos de Florida sobre las clases creativas.

Después de un densa y clarificadora presentación donde se da buena cuenta de las peripecias que ha sufrido el concepto de creatividad (desde la extrañeza *ex nihilo* más propia de los dioses, a la *segunda creación* de Gracián o las concepciones fáusticas del romanticismo), la primera parte está dedicada a la perspectiva cuantitativa, entendiendo la creatividad en lo que afecta a la economía. El principal desafío es hacer operativos los conceptos, sobre todo teniendo en cuenta que hay que esquivar la rigidez tanto del sustantivo *clase* como del adjetivo *creativa*. Quizás sea la parte más controvertida, más aún para los conceptos de tecnología, talento o tolerancia. Florida pretende evidenciar la repercusión económica del talento creativo, por eso basa sus índices, por ejemplo, en el número de patentes, lo que incurre en cierta petición de principio. Sin embargo, hay mucho altruismo y amateurismo en las llamadas “industrias culturales”. Si se midiera por el impacto de las obras poéticas autopublicadas en el PIB, la correlación con el crecimiento económico no sería tan evidente. La conclusión de que la creatividad es causa del crecimiento económico (p. 66), es cuestionable cuando se ha medido la creatividad sólo en las profesiones y actividades más rentables, despreciando la creatividad no monetarizada.

¿Cuál sería el criterio para englobar una profesión como creativa?, ¿por qué un médico de familia es más creativo que un ebanista? Según Florida hay un núcleo súper creativo: informáticos y matemáticos, arquitectura y distintas ingenierías, ciencias sociales, físicas y de la vida, educación, enseñanza y lectura, arte, diseño, entretenimiento, deporte y medios de comunicación. Después vienen el resto de profesionales creativos: puestos de alta dirección, empresas y finanzas, sector jurídico, profesiones sanitarias y técnicas, ventas de alto nivel y gestión de ventas. Da la impresión de que el concepto de *creative class* es un intento de actualización de las llamadas profesiones liberales. Otro concepto cercano parece ser el de *Bobo, Bohemian Bourgeoise*: “Dice Florida que el estilo de vida de las clases creativas es similar al de los bohemios y creadores clásicos (artistas, científicos, etc.). Entre otras cosas, no se les puede forzar a trabajar” (p. 15). Ahora bien, ¿deberíamos desechar a los médicos, profesores, directivos... porque todos están forzados a trabajar?

El apartado de la tolerancia, entendida como la aceptación de las minorías, para Florida es uno de los más llamativos, incluyendo subíndices como el de la bohemia o el número de homosexuales que viven en una zona. Ahora bien, ¿cómo se mide la bohemia?, ¿cómo se sabe el número de homosexuales y su grado de integración en una zona? Quizás por eso es el subíndice que casa peor con los otros subíndices y con la creatividad en general. Otro ejemplo: “para la operacionalización del concepto se utilizan tres indicadores básicos: el índice de ocupaciones creativas, el índice de capital humano y el índice de talento científico” (pág. 22). Las clases creativas tienen más talento por ser precisamente este el criterio que se usa para determinarlas. Para solventar este peligro tenemos la parte cualitativa. Los datos son comparados con países de nuestro entorno y entre las propias comunidades autónomas. Las conclusiones indican que estamos lejos de los valores de EEUU y los países del norte y centro de Europa, salvo quizás Madrid, que se acerca algo a la media europea. La creatividad premia a las comunidades con talento y tecnología: Madrid, Cataluña, País Vasco y Navarra.

El apartado cualitativo parte de un complejo diseño de técnicas y de investigación participante (etnografías a partir del trabajo de realizadores de cómic de Galicia y de un grupo de diseñadores de moda de Aragón). Nueve perfiles de profesionales creativos seleccionados a partir de los datos anteriores proporcionan la mina de datos para comprobar los puntos de partida sobre la creación. Además de la ocupación y del índice de creatividad por comunidades autónomas, se utilizan como criterios muestrales la edad y el género, estado civil, tener o no hijos, y la actividad: directivos empresariales, creativos publicitarios, investigadores, médicos, diseñadores, ingenieros y urbanistas. Las entrevistas se apoyan en un cuestionario semiestructurado, con táctica no directiva. El uso de historias de vida no ha sido el ortodoxo, señalan los investigadores, “por-

que nuestro interés nunca fue obtener información sobre los discursos inherentes a las posiciones sociales representadas por las informantes, tal como hace esa técnica, sino sobre sus contextos existenciales, tanto pasados como presentes” (p. 80). A partir de estos datos se analiza el papel de la educación y el capital educativo, la socialización primaria y secundaria; las amistades; las actividades de trabajo y tiempo libre. La conclusión es que el proceso de socialización no tiene por qué ser coherente. Advierten los investigadores una gran diversidad entre los distintos informantes, que oscilan entre un “polo o vector técnico” y el componente “bohemio” (p. 123). Se explica cómo las trayectorias vitales son muy heterogéneas y diversas: unos tienen una formación académica y gustos por la naturaleza, otros prefieren una vida sedentaria y trabajan en grupo y los autores valoran esta heterogeneidad entre los informantes como un factor positivo a la hora de fomentar la creatividad:

“En definitiva, podemos concluir que, efectivamente, la diversidad y heterogeneidad sociales con importantes en la construcción social del creativo. Florida tenía, sin duda, una buena intuición, pero no la supo trasladar a sus mediciones cuantitativas debido a que el indicador que debía hacerlo, la tolerancia, no alcanzaba a dar cuenta de dicha diversidad.” (p. 125)

Uno de las aportaciones más interesantes del estudio es la introducción del concepto de *Imaginario* para el estudio de la creatividad. A partir de ahí se conecta tanto con los escenarios y las atmósferas de creatividad como con las dinámicas de trabajo. La creatividad y la innovación se interrelacionan de un modo complejo con la sociedad, que puede ser más o menos susceptible a la influencia creativa, del mismo modo que puede ofrecer el material y los incentivos necesarios a los individuos creativos. Se detectan micro-climatizaciones en los estudios y talleres y macro-climatizaciones en países y momentos como el *Swinging London* de los 60.

A partir de los discursos de los informantes, reunidos en grupos de discusión en Madrid, Zaragoza y Santiago de Compostela, se descubren las diferentes maneras del trabajo creativo, las presiones exteriores e intrínsecas en el proceso de creación. Para poder comprender estos discursos, los autores van proponiendo diferentes paradigmas que, aunque de forma parcial, ayudan a interpretar estos procesos de creación. Los estudios sobre la magia, comparando a los diseñadores y los chamanes, abren una ventalia a la interpretación muy sugestiva. Tirando de ese hilo, vemos que la evolución de la subjetividad que propone Wilber aporta más claridad, aunque hay que contrapesarlo con la propuesta de Hillman de que la creatividad sería uno de los instintos básicos del hombre junto con la sexualidad o la agresividad. Quizás sea necesario, como defienden los autores, recurrir al “explicaciones de tipo esotérico acerca de ese lado íntimo y oscuro de lo social” sobre todo en esta época del “capitalismo ficción” (p. 227). Los imagi-

narios extienden su rizoma a través del estudio de la utopía, la socialización y las dinámicas de trabajo, la magia, el estudio de las redes y los “seis grados de separación”, las dinámicas inherentes a los negocios...

Se aprecia que las dimensiones espacio-temporales del régimen de trabajo de la modernidad no son las que prevalecen en la atmósfera donde desarrolla su actividad el diseñador gráfico. Su socialización laboral ha sido autodidacta, su actividad está gobernada por la imaginación y por la practicidad, aunque late constantemente un residuo utópico (p. 231). Los diseñadores de prendas y complementos ponen de relieve la necesidad de creación de asociaciones y redes para superar el excesivo individualismo de sus protagonistas. En resumen, se presentan dos escenarios diferenciados, por un lado, un

“mundo bastante estable, autónomo y prestigiado en el que los actores o participantes no saben lo que hacen mientras que los analistas u observadores externos pueden conocerlo bastante bien. Por otro lado, tenemos un mundo de creación inestable, influido por agentes externos y con no mucho prestigio entre los amantes de las grandes creaciones, en el que los participantes saben muy bien cómo explicar lo que sucede. En el primer caso, los analistas acierten utilizando la sospecha. En el segundo fallan menos utilizando la noción de red, que incluye la asunción de incertidumbre. Estas dos situaciones podemos entenderlas, no como mundos separados, sino como atractores extremos que influyen tanto en el arte como en la moda.” (p. 232)

Como anexo se exponen las teorías *emic* de los participantes, las “reflexividades”. Los autores resaltan una serie de características más importantes para la actividad creativa. La creatividad exige una mirada oblicua, un “pensamiento paralelo”, una imaginación práctica, una atmósfera que proporcione estímulos (similar a lo que los antiguos llamaban *pneuma*). También hay que entender que estas actividades se salen de la acción social reglada, lo que es un desafío para el sociólogo. La creatividad deshace las distinciones trabajo/ocio, arte/industria, importando relativamente poco la formación reglada, la “actividad creativa tiene lugar fuera y en los intersticios de ese orden produciendo mezclas e hibridaciones que tienen un carácter anárquico” (p. 236). La creatividad se basa en un trabajo individual que exige libertad, lo que trae inevitable incertidumbre y riesgo, pero la red es tan importante que incluso acaba influyendo en la propia subjetividad. La actividad creativa utiliza el “ensueño y activa metáforas que dan un carácter ambiguo al mundo”, también se relaciona con el juego y con la magia. Tiene un carácter utópico en el sentido de que supera con la imaginación una situación conflictiva, “como hicieron las religiones y las políticas” (p. 237). Por último, se insiste en que en el momento de aparecer la creatividad se entra en flujos, “sumamente gratificantes en los que el tiempo y el espacio ordinarios dejan de percibirse” (p. 238).

Este volumen incorpora diversas y valiosas perspectivas sobre la creatividad, tanto en el efecto que produce en la economía —y las diferencias regionales al respecto— como en la reflexión a partir de las prácticas y los discursos sobre ella. La dimensión cualitativa explica lo que los indicadores apuntan y los imaginarios dibujan un panorama fascinante sobre esa multiforme cualidad de ser creativo. Se cubren, además, los distintos flancos desde los que abordar el estudio de las clases creativas en nuestro país, siendo muy conscientes los autores de que siempre algo se escapa al estudio de la ciencia, incapaz de explicar totalmente el acto creativo.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)





Carmen Pardo (2016).

*En el silencio de la cultura*. Madrid / México: Sexto Piso.

ISBN: 978-84-163558-94-6

Iván Sánchez-Moreno

Universitat de Barcelona; ivan.samo@gmail.com

La tenebrosa imagen de Saturno devorando a sus hijos nos ilustra el tono de las reflexiones de Carmen Pardo nada más empezar la lectura de su último y delicioso libro. Entre pasajes de elevada carga poética, la autora nos sumerge en varios fenómenos sociales acaecidos durante el siglo XX que ponen de manifiesto el pernicioso –por consentido– asentamiento de la banalización cultural del mundo.

El silencio al que alude el título de su obra remite sobre todo a la indiferencia ante la guerra a la que los medios nos tienen ya preocupantemente demasiado acos-tumbrados, a lo que contribuye de modo especial su descarado mercantilismo popular. Como ejemplifica Pardo con la *Historia del soldado* de Stravinsky, la rápida habituación al ruido de las bombas y las metralletas desde principios del siglo pasado acabó por trastocar –incluso ensordecer– nuestra propia sensibilidad musical, dando por triste resultado un paulatino empobrecimiento de las melodías, una mayor preeminencia de los ritmos y una patética reducción del matiz orquestal. Al respecto, abundarán en este libro los recursos musicales considerando que Carmen Pardo, experta en la obra de John Cage –como prueban *La escucha oblicua* (2014) y la edición de *Escritos al oído* (1999), entre otros trabajos–, es profesora de Historia de la Música en la Universitat de Girona y profesora en un máster de Arte Sonoro.

También serán numerosas las referencias a la historia de la psicología, disciplina que –a su pesar– asomará repetidas veces a lo largo de las 255 páginas de este provocador ensayo. *En el silencio de la cultura* nos brinda una sutil lectura transversal de cómo la psicología influyó –para mal– en esta desensibilización sistemática de la humanidad frente a los crímenes masivos de la guerra. Los cuatro grandes capítulos que

Sánchez, Ivan (2017). Reseña de Pardo (2016) En el silencio de la cultura. *Athenea Digital*, 17(3), 279-283. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.2177>

contiene el libro podrían muy bien reintegrarse en una estructura tripartita que se inicié con un primer bloque centrado en las estrategias y técnicas de biopoder en las que la psicología desempeñó un papel capital. Los métodos de condicionamiento de las masas y la criminalización de ciertos sectores de la población son claros ejemplos de estas prácticas sociales desde finales del siglo XIX. En una segunda parte de *En el silencio de la cultura* se refieren cuantiosas evidencias de dichas contribuciones de la psicología al campo bélico. Los dos últimos capítulos del libro, en cambio, ofrecen una aírada reflexión sobre los cambios éticos y epistemológicos que inspiraron los más recientes giros paradigmáticos de la psicología oficial tras el fin de la II Guerra Mundial.

Según la autora, la desacralización del arte fue uno de los primeros síntomas de la posmodernidad del siglo XX y, por ende, de la pérdida de valores sobre los que se sostenía nuestra cultura desde los más pretéritos tiempos. Cualquiera de los *ready-made* de Duchamp implicaba un cambio de contexto para dotar de nuevo sentido estético a un objeto mundial, como dictaran también los fundamentos del ruidismo, el arte pop o la música electroacústica. Si el primero enardecía la belleza sonora del ambiente bélico, el segundo reducía su filosofía a la mera reproducción de copias a partir de un modelo originario. No es casualidad que el auge del arte pop hallara en la fiebre de las recreaciones musicales un ingente mercado a explotar desde mediados del siglo pasado. Las técnicas de propaganda que se ensayaron durante la guerra fueron posteriormente puestas en práctica para el consumo masivo, como demuestra la significativa venta de juguetes bélicos destinados al público infantil y de un elevado tiraje de novelas románticas ambientadas en las guerras precedentes desde el desmantelamiento de los grandes imperios europeos. De hecho, hoy prospera una nauseabunda estetización de la guerra en la ropa infanto-juvenil y el material escolar que imitan en su estampación los diseños del camuflaje bélico. Conviene recordar que las primeras campañas de reclutamiento de la I Guerra Mundial, consistentes en grandes carteles en los que un alto oficial señalaba directamente al ciudadano de modo inquisitivo con el dedo índice, ya eran en sí un poderoso instrumento de represión social que convertía al propio individuo en un objeto de consumo.

En los períodos de entreguerras el conflicto bélico podía generar tantos dividendos en forma de productos de ocio como en el propio campo de batalla. Carmen Pardo nos remite a ciertas prácticas de la guerra psicológica que se experimentaron durante la I Guerra Mundial y que pronto se reciclaron para una fructífera salida al mercado. Sirva de ejemplo la difusión de películas rodadas en el frente y de fotografías de heridos, mutilados y muertos con el objetivo de desmoralizar al enemigo. En efecto, el morbo movía muchos nuevos sentimientos de placer que invalidaban la responsabilidad y el compromiso moral del consumidor frente a lo que estaba viendo. Desde una

perspectiva similar, Teodoro Adorno denunció la inversión del ocio cultural en la gestión de las masas, con el fin de controlar su tiempo libre y crear otros nuevos modos de productividad para las personas desocupadas laboralmente. Esta crítica de cariz marxista se basta del atractivo estético por la guerra que mostraba gran parte de las obras surgidas del futurismo, el dadaísmo y el primer surrealismo, así como la progresiva infantilización de una sociedad que, entre otras cosas, llegó a lucrarse con la venta de máscaras antigás con la silueta de Mickey Mouse tras los ataques de Pearl Harbour, según expone Pardo en el tercer capítulo de su libro.

La introducción masiva de la psicología en el ideario popular fue potenciada sobre todo a través de macroeventos culturales como la Exposición Universal de París de 1889, la cual acogió un Congreso Internacional de Antropología Criminal en el que grandes nombres de la historia de la psicología reclamaron su particular protagonismo. Muchos de ellos abrazaron las teorías degeneracionistas de Cesare Lombroso a la hora de dar una explicación científica a la naturaleza anómala del delincuente común. Tissié, por ejemplo, aducía que el debilitamiento del ciudadano medio europeo era debido a la mezcla racial, al tiempo que exigía del ejercicio físico para disciplinar a aquellas personas sentenciadas por haberse desviado del camino moral correcto por la falta de una autoridad paternal durante la infancia. La *Völkerpsychologie* o psicología de los pueblos también aportó su granito de arena en la constitución de un poderoso sentimiento nacionalista que, sumado a la influencia del credo eugenésico de Francis Galton, propició nuevos métodos de segregación social, así como la selección discriminada y la formación regulada de una potencial soldadesca en caso de una futura guerra.

Pero donde para su desgracia más va a destacar la alianza entre la psicología y el biopoder fue bajo el auspicio del gobierno nacionalsocialista y, más concretamente, en el uso que éste le dio a las tesis degeneracionistas y psicobiologicistas que alumbraron los nuevos criterios estéticos de un gusto musical nacional. Carme Pardo apunta los nombres de Max Nordau, Oswald Koller y el citado Cesare Lombroso entre los principales referentes adoptados por los ideólogos de la estética nazi, cuya influencia asoma sin disimulo en numerosos estudios que pretendían establecer una conexión entre las formas de la música judía y la incapacidad mental para adquirir una sensibilidad armónica, o bien los denodados intentos por erradicar el jazz del gusto popular. La exposición sobre arte degenerado comisariada por Joseph Goebbels se sustentó intensamente sobre los fundamentos de Emil Kraepelin, Ernst Kretschmer, Hans Prinzhorn y el conde de Gobineau para alinear al jazz y la música atonal al lado del arte insano, primitivo e infantil. Y mientras que el gobierno nazi divulgaba la concepción de la salud como un deber patriótico, se prohibía la crítica artística en todos los países germánicos para pasar a ser gestionada exclusivamente por el Estado alemán.

Para afianzar su deuda con el régimen, algunos músicos fieles a Hitler tomaron posesión de cargos de primer orden en instituciones culturales de alto copete: así, Richard Strauss ocupó la plaza de presidente de la Cámara de la Música, siendo Wilhelm Furtwängler su principal subalterno; Hitler se reservaría para sí la dirección artística del Festival de Bayreuth, creado para el expreso homenaje de Richard Wagner.

El otro gran compositor encumbrado como adalid ario fue el sordo Beethoven, cuya 9<sup>a</sup> sinfonía fue apropiada por el gobierno nazi como feroz arma propagandística. Tanto fue así que en todos los países ocupados se interpretaba la *Oda a la alegría* supliendo las funciones de una marcha triunfal, imponiéndose como toda una declaración de intenciones políticas, más que estéticas. La misma utilidad adquiriría la música en los campos de concentración, donde cada uno de los actos que allí se ejecutaban era amenizado con una banda sonora particular, incluyendo las muertes sumariales. El acompañamiento musical no sólo aligeraba la carga dramática de la situación, sino que también influía en el rendimiento del trabajo forzoso, como antes ya se había probado con éxito en fábricas y talleres con el beneplácito de los expertos que estudiaron los efectos de la música sobre la psique humana. La música también se usó con fines conductistas para reeducar la mente de los opositores al sentimiento nacionalista a base de obligarles a cantar en coro los himnos alemanes y las cantatas sacras bajo coacción. El propio Adorno observó algunos elementos escenográficos en los mítines nazis que provocaban en el público asistente efectos similares a la histeria colectiva, tales como los redobles de tambor para subrayar los acentos y las inflexiones de voz del orador, manteniendo activa en todo momento la atención del oyente.

Con el fin de la II Guerra Mundial, la silenciosa sombra de la psicología se hizo ver con los inicios de la cibernetica aplicada al diseño inteligente de armamento nuclear en medio mundo. Carmen Pardo se sirve de varias declaraciones de Norbert Wiener para justificar el papel que desempeñó la cibernetica en el nacimiento de la escuela cognitiva. Las manifestaciones de Wiener, sin embargo, auguran para la investigación en Inteligencia Artificial un importante peso en el dominio hegemónico de la sociedad a través de nuevos sistemas de gobierno basados en el ¿libre? intercambio de información. El resultado, por el contrario, no escapa a la homogeneización del pensamiento, el establecimiento de un lenguaje común y el registro absoluto de datos de toda la población mundial –no es casualidad que una empresa como IBM colaborase en el conteo de todos los prisioneros de los campos de concentración–.

El último episodio de estulticia masiva de la sociedad actual lo expone Pardo con el ejemplo de la muñeca Barbie. Nacida a partir de la suma de fuerzas entre el mismo ingeniero que diseñó los misiles Sparrow-Hawk y un psicólogo del *marketing* especializado en motivación, la belleza idealizada que proyecta Barbie hunde sus raíces en

la eugenésia racial formulada en el siglo XIX. De poco sirvieron los intentos por ridicularizarla llevados a cabo por un grupo de activistas que boicoteó 300 unidades de Barbies parlantes cambiándoles sus circuitos de voz por los de los guerreros G.I.Joe, trastocando así los roles de género de unos y otros. Inmune a las burlas, la modélica y utópica Barbie se ha ido adaptando a los tiempos, hasta el punto de presentarse en 2008 a la presidencia de los EEUU imitando a Hillary Clinton. El gusto humano por parecerse al juguete en cuestión –menos inofensivo políticamente de lo que pueda presumirse *a priori* por los valores que difunde entre la población civil– es consecuencia del tecnofetichismo que han reivindicado David Cronenberg, J. G. Ballard o H. R. Giger en sus obras respectivas, generando nuevas formas de atracción basadas en las intervenciones plástico-quirúrgicas y el injerto de implantes artificiales que permitan expresar el deseo de mejorar las limitaciones naturales del cuerpo humano. Y todo ello sin asomo alguno de prejuicios, más bien al contrario: piénsese en las prótesis mamarias o los labios de colágeno que aupan a sus portadoras hasta el estrellato y la fama efímera, por ejemplo.

*En el silencio de la cultura* no sólo trata sobre la indiferencia pública que legitima las atrocidades del ruido bélico de fondo y la explotación ciudadana a través de los intereses de mercado. El libro de Carmen Pardo también puede (y debe) leerse como un revulsivo crítico para reflexionar sobre importantes cuestiones éticas y epistemológicas sobre el proceder de la psicología en la sociedad. El eco de sus rumores no ha cesado de sonar de fondo desde que Wundt abriera (quizá sin querer) la caja de Pandora en aquel vetusto laboratorio en 1879, sin notar el fétido aliento de Saturno en su propio cogote.



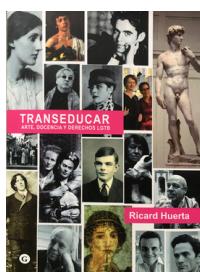
Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)





Ricard Huerta (2016).

*Transeduar. Arte, docencia y derechos LGTB.* Barcelona / Madrid: Egales.

ISBN: 978-84-16491-61-2

**María Amparo Alonso Sanz**

Universitat de València; [M.Amparo.Alonso@uv.es](mailto:M.Amparo.Alonso@uv.es)

Ricard Huerta, investigador y docente de la Universidad de Valencia (España) es conocido principalmente por sus aportaciones en el campo de la educación informal y por el acercamiento de las artes al espacio amplio de la cultura visual. Se le reconoce como impulsor de la educación en museos, de las enseñanzas y aprendizajes en la ciudad, de la educación artística con base en la investigación. Desde hace años enarbola la lucha por los derechos humanos del colectivo LGTB desde la educación artística, impulsando iniciativas como la publicación de monográficos en diversas revistas españolas, del libro Educación Artística y Diversidad Sexual, o divulgando este conocimiento a través de conferencias. Coherente con esta línea de investigación, plantea ahora un nuevo trabajo en el que confluyen arte, docencia y derechos LGTB, titulado *Transeduar*. Un libro que a mi parecer está principalmente dirigido a empoderar al profesorado en activo o en formación desde la pasión y la ironía que le caracterizan.

En *Transeduar* plantea un debate que nos ayuda a reflexionar sobre el panorama de la diversidad sexual, visibilizando diferentes realidades sociales y culturales todavía ocultas en las aulas. Sin prescribir recetas, nos incita a actuar sobre la realidad en la que vivimos desde nuestra responsabilidad de orden social. Y para ello propone la educación artística, como geografía plural que relaciona a individuos y su entorno, desde las visualidades del cine, la televisión, los videoclips, la publicidad, el diseño, la moda o los videojuegos. Las representaciones mediáticas y las imágenes con tratamiento social o tecnológico, se potencian como punto de proximidad al alumnado actual. Las artes se defienden como vehículo educativo por su mayor permisividad hacia las costumbres y por propiciar la expresión de ideas y vivencias.

---

Alonso-Sanz, Amparo (2017). Reseña de Huerta (2016) Sacando del armario lo que debe estar en las aulas. *Athenea Digital*, 17(3), 285-288. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.2197>

Si el lector es ajeno a las artes, pero desea dirigir la educación hacia el cambio social, hacia mayores cotas de libertad y hacia la consolidación de los derechos ya conseguidos; encontrará igualmente atractiva la propuesta. Porque como apoyo a cualquier educador, el autor ofrece un gran número de autores y obras, desde las que trabajar aspectos vinculados a la diversidad sexual, sea cual sea la materia en la que se enseñe. De las vanguardias destaca a John Singer Sargent, Federico García Lorca, Claude Cahun y Andy Warhol. Entre los investigadores destaca a Juan Vicente Aliaga y José Miguel García Cortés. Desde los postulados feministas insiste en dar a conocer el trabajo de mujeres como Frida Kahlo, Cindy Sherman, Jenny Holzer, Carmen Calvo, Louise Bourgeois, Barbara Kruger, Nan Golding, Esther Ferrer, Carmen Navarrete, Mona Hatoum, Ana Mendieta, Marina Abramovic, Regina José Galindo, Ana Casas Broda, María Teresa Hincapié, Paz Errázuriz, Lygia Clark, Maya Goded; y colectivos como Cabello-Carceller, Polvo de Gallina Negra, Guerrilla Girls, Laperrera, Mujeres Públicas. Como buenas prácticas propone hablar de arte actual en las aulas o en los talleres de artistas, especialmente con jóvenes mujeres vivas. Atento a las otredades LGTB potencia la lectura de obras de artistas como Leonardo Da Vinci, Michelangelo Buonarroti, Caravaggio, Jasper Johns, Robert Rauschenberg, Cy Twombly, Félix González-Torres, Pepe Espaliú, Pedro Lemebel, Carlos Motta, Juan Dávila, y Gilbert & George. Sin des- cuidar las aportaciones de quienes se han comprometido con la lucha de los derechos humanos como Carlos Leppe, Pedro Lemebel, Sergio Zevallos, Fernando Arias o Carlos Motta. Además da a conocer los materiales editados por Raquel (Lucas) Platero, Asun Pié, Gerard Coll-Planas, Pichardo y Miquel Missé.

La lectura de este ejemplar nos aproxima a una terminología alejada de los contenidos curriculares, pero que se propone incluir en las escuelas, institutos y universidades para promover el respeto y la convivencia: aula armario, transexualidad, transgénero, travestismo, intersexualidad, homosexualidad, cisexualidad, heterosexualidad, desviaciones, binarismo sexo-género, prejuicios, tópicos, estereotipos, mitos, patriarcado machista, heteronormatividad, androcentrismo, intolerancia, discriminación, marginación, homofobia, transfobia, bifobia, lesbofobia, bullying homofóbico, delitos de odio, feminicidio, armariaje relativo, autocensura, ocultaciones, postulados queer, armario curricular.

Desde la afirmación “todos somos trans”, todos somos diferentes o raros, logra hacernos comprender cómo de diverso es el tránsito de las identidades, no solo en cuestión de género sino también en otras categorías sociales construidas e interrelacionadas como la clase, raza, creencia o nacionalidad. Desmitificando así el concepto de normalidad en base a los postulados *queer*. Con ello nos sitúa en la complicidad de los acontecimientos. Por ende nos saca del inmovilismo habitual, instándonos a informar,

discutir, reivindicar y transferir un bagaje cultural al alumnado que transmita valores a favor de la inclusión, la aceptación de la diversidad y de las minorías. Propone romper con las barreras de tipo racial, religioso, económico, de género u opción sexual, con base en el pensamiento crítico, el antirracismo, la poscolonialidad, los estudios críticos con la diversidad funcional o el feminismo de tercera ola.

Una de las mejores aportaciones de este volumen es el enfoque transversal que subraya el papel de varias disciplinas en el legado a la diversidad sexual: cine, literatura, historia, filosofía, artes visuales, música. Con ello pone en valor a personajes y al trabajo de creadores de gran valía cuya condición se ha invisibilizado (aunque guarda una estrecha relación con el contenido y sentido de sus obras), a menudo por el rechazo a la diferencia o por el tabú alrededor de la homosexualidad. Expone la necesidad de incorporar la filmografía en las aulas, por ser las imágenes de los universos mediáticos las más penetrantes. Como gran cinéfilo que es, Ricard Huerta nos da a conocer la vida del actor Rock Hudson, del guionista Gore Vidal, o un vasto listado de películas del cine reciente -aclarando por qué son representaciones visuales clave en el repertorio LGTB-. Las referencias a las producciones cinematográficas son la base de una de sus propuestas didácticas, basada en el análisis de fragmentos de cada film; aunque también los videoclips por ejemplo de Derek Jarman. Por otro lado encuentra en la literatura biografías y obras tan interesantes como las de Terenci Moix, Pier Paolo Pasolini, Oscar Wilde, Jean Genet, Didier Éribon, Óscar Contardo o Jeanette Winterson. Y por supuesto la poesía de quienes sufrieron por su orientación sexual: Thomas Mann, Luis Cernuda, Konstandinos Kavafis, Jaime Gil de Biedma o Joan Fuster. Son aportaciones desde las que introducir saberes relativos a la tolerancia y los sentimientos en las prácticas educativas, con la necesaria reflexión subyacente.

Ricard Huerta además es artista plástico y lo demuestra acompañando al texto de imágenes pictóricas. Estas ilustraciones desvelan una más de sus pasiones: la tipografía. De modo que otras letras, más próximas al dibujo, le sirven para homenajear a personajes como Alejandro Magno o Tomás el incrédulo, entre otros muchos. A su vez, las pinturas le ayudan a generar pausas en la lectura, porque este escritor posiblemente por su formación musical, es muy consciente de la necesidad de provocar ritmos en la narración.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



María Isabel Jociles Rubio (ed.) (2016).

*Revelaciones, filiaciones y biotecnologías. Una etnografía sobre la comunicación de los orígenes a los hijos e hijas concebidos mediante donación reproductiva.* Barcelona: Ediciones Bellaterra.

ISBN: 978-84-7290-774-4

**Lucía Muñoz Sueiro**

Universidad Complutense de Madrid; [lumunoz@ucm.es](mailto:lumunoz@ucm.es)

Dentro de la disciplina antropológica, el ámbito del parentesco ha sido siempre central, hasta tal punto que algunos autores han asegurado que “el parentesco es a la antropología lo que la lógica a la filosofía o el desnudo al arte: la disciplina básica del tema” (Fox, 1972). Pero el libro que nos ocupa va mucho más allá de lo que tradicionalmente se ha considerado como “parentesco” en el seno de la Antropología Social, para sumergirse en un mundo mucho más amplio fruto del giro scheneideriano: el de las nuevas formas de parentesco y familia, un tema en el que los autores de esta obra tienen ya una amplia trayectoria de publicaciones independientes. Este libro debe enmarcarse, entonces, en la corriente que cuestiona supuestos como el de la sangre como portadora de la identidad, la unión carnal como fundadora de la familia o la asociación en cadena anteriormente considerada indiscutible entre heterosexualidad, matrimonio, reproducción y cópula sexual (Rivas, 2009).

En la actualidad, las técnicas de reproducción asistida por donante están ampliamente extendidas y cada vez son más los niños que nacen por donación de gametos, por donación de embriones o por gestación subrogada. *Revelaciones, filiaciones y biotecnologías* se sumerge en esta realidad a través de una compilación de capítulos que gira en torno al tema de la comunicación de sus orígenes a los hijos concebidos mediante donación reproductiva (TRA-D). El tema principal en torno al cual giran todos los capítulos es, pues, el de la revelación (o el mantenimiento del secreto) a los hijos, de las diversas maneras en que nacieron, algo a lo que los autores se refieren desde el título como sus “orígenes”. En términos generales, la práctica de la revelación comenzó

a sustituir a la del secreto en los años 90, pero como puede deducirse, esta cuestión presenta complejos matices que son detalladamente analizados a lo largo del libro.

La antropóloga Janet Carsten (2000) ha propuesto estudiar las concepciones y percepciones *emic* acerca de los modos de establecer relaciones o de generar *relatedness*. Precisamente esto es lo que hacen los autores de este libro a través de un minucioso trabajo de campo en el que los sujetos han definido y narrado desde su punto de vista la complejidad de los mecanismos de revelación de los orígenes a los niños nacidos por TRA-D. Además del uso de los *verbatims* tan habituales en los trabajos etnográficos, los autores utilizan frecuentemente en sus análisis teóricos conceptos o expresiones utilizadas por los propios informantes, como las de “es evidente que algo hay que contar” o “soy una niña normal y corriente”, ambas muy significativas. Esto genera en el lector una sensación de proximidad con los informantes, haciendo que, tanto si es experto como si no, pueda disfrutar de una lectura agradable pero precisa para acercarse a las perspectivas de todos los actores que operan en este campo. Se trata, por tanto, de un trabajo donde las voces *emic* y las *etic* están extraordinariamente bien ligadas.

El libro está estructurado en ocho partes, además de la Presentación, indispensable para comprender los objetivos, metodología, limitaciones y aportaciones del estudio. En ella se perfila el marco de las TRA-D haciendo referencia al incremento de su uso en los últimos años debido, entre otros factores, al desarrollo de los diferentes tipos de donación reproductiva y al aumento de parejas heterosexuales y personas solteras que desean tener descendencia. Con todo ello, los autores pretenden explicar la creciente importancia otorgada por familias y profesionales al tema de la comunicación de los orígenes genéticos y gestacionales en los últimos años.

La primera parte se ocupa de los posicionamientos y actitudes ante la comunicación de los orígenes en las familias formadas mediante técnicas de reproducción asistida con donante. En este primer capítulo se analizan las diversas variables que operan en la revelación de los orígenes, como el tipo de estructura familiar, el tipo de donación reproductiva, las causas por las que se acude a las TRA-D, la pertenencia a asociaciones reivindicativas de modelos familiares u otros factores de carácter subjetivo (Rivas, Jociles y Álvarez, p. 39). El tema de revelar vs. ocultar, a veces entendido como “engaño” (más frecuente en las parejas heterosexuales y en las madres solteras por elección) y a veces como “protección” (más frecuente en las parejas heterosexuales) es un tema recurrente en todo el libro. Quizá el mayor valor de este abordaje no son tanto los datos cuantitativos como los cualitativos, es decir, no tanto qué número y tipo de familias revelan o no revelan sino por qué lo hacen o lo dejan de hacer. Los argumentos que cada sujeto aduce para defender o criticar la revelación es lo que convierte esta investigación en única en el tratamiento de este tema, ya que solo podrían extraerse

estos datos a través del largo y costoso, pero crucial, trabajo de campo etnográfico realizado.

Mientras que el primer capítulo nos da la respuesta de algunos informantes al “por qué revelar”, el segundo capítulo se centra en el “cómo revelar”, en las estrategias narrativas, tanto imaginativas como realistas, de la revelación; es decir, en las formas de comunicar a los hijos que han nacido por TRA-D. En las imágenes y representaciones de una de las figuras clave se centra, precisamente, el tercer capítulo: la del donante. Esta tercera parte tiene una gran riqueza de análisis simbólico de las diversas figuras que aparecen en los cuentos para los niños, como las “hadas madrinas”, “las semillitas” o “el bote”, en función de las estrategias de personalización o despersonalización del donante que escogen los padres. De especial interés para aquéllos que busquen ampliar esta lectura con ejemplos concretos es la publicación *Deseos, hadas, magos y semillas. Cuentos para comunicar los orígenes en familias que han acudido a la donación reproductiva* (Poveda, Jociles y González-Patiño, 2015), disponible on-line en la página web del Observatorio de la Infancia. Dicha publicación es fruto de un concurso de relatos escritos por padres y madres que han creado historias con el fin de que los niños “normalizaran” sus orígenes “no convencionales”. El cuarto capítulo, también muy relacionado con este tema, aborda las diferentes ideologías narrativas, aplicando un modelo de análisis de las diferentes posiciones de revelación o mantenimiento del secreto ya expuestas en el primer capítulo. En él se trata la posición discursiva de no revelar, los tabúes de la revelación y el periodo de la adolescencia como momento en el que no debe ocurrir, bajo ningún concepto, la revelación.

El quinto capítulo está dedicado a las visiones y perspectivas de los niños y su correspondiente análisis. Dado que la infancia suele no tenerse en cuenta y cuando se hace, se toma como una categoría unificada, la inclusión de sus diversas perspectivas desde el trabajo etnográfico completando las voces *emic* es de capital importancia, especialmente si tenemos en cuenta la centralidad de los niños en el tema que nos atañe. Las habituales dificultades que presenta el acceso a los niños con fines investigadores ha provocado que hasta ahora no se hayan oído sus voces con respecto a sus orígenes por donación reproductiva. Con este libro tenemos la oportunidad de escucharlas por primera vez. Como señalan los autores en la Introducción, el haber otorgado a los niños su capacidad de agencia, les ha hecho ver que la revelación de los orígenes no es un proceso unidireccional, sino co-construido y dinámico (Jociles, Kovalinka, Medina y Lores, p. 31). Cabe destacar, además, el innovador uso de algunas técnicas de análisis cualitativo de tipo proyectivo en el trabajo con los niños, aparte de las entrevistas en profundidad, como los talleres de dibujos que revelan el imaginario infantil de su propia concepción y sus familias.

El sexto capítulo se centra en las diferentes figuras de expertos y profesionales en el campo de los cuidados reproductivos. Es un capítulo que completa las visiones *emic* más allá de lo que podríamos llamar los “protagonistas”, las familias, para analizar las posiciones de otros agentes fundamentales en el campo sin los cuales no podrían existir las TRA-D. El análisis nos revela que entre los profesionales hay diferentes jerarquías ya que están centrados en momentos del proceso diferentes, haciendo que sus implicaciones con respecto a la revelación de los orígenes sean distintas en función de si pertenecen al cuerpo médico o al de la conducta y en función de sus *estilos profesionales*.

El séptimo capítulo está dedicado íntegramente a la gestación subrogada, prohibida en España, pero protagonista de un intenso debate político por su regulación desde hace unos años, que ha vuelto aemerger con fuerza en este año 2017. El capítulo cuenta con un análisis detallado de los diversos países donde los padres intencionales españoles van a gestionar la gestación subrogada de sus futuros hijos. Especialmente interesante aquí es el estudio de Georgia, a donde las autoras se desplazaron para poder observar directamente la realidad de las gestantes. Sin duda, este capítulo proyecta nueva luz desde una perspectiva etnográfica al controvertido tema de la gestación subrogada en nuestro país y su gestión actual en el extranjero.

El octavo capítulo completa el conjunto del libro analizando el marco legal que afecta a la revelación de los orígenes. Las autoras abordan los diferentes derechos que se aducen en los debates jurídicos sobre la revelación de los orígenes, como el derecho a la identidad vs. el del anonimato de terceros. El capítulo es rematado con un acercamiento antropológico a las legislaciones de contextos no occidentales como las de la India y el mundo islámico, con el fin de señalar la no universalidad de los conceptos que utilizamos en Occidente.

Como vemos, a lo largo de los ocho capítulos del libro, se aborda la totalidad de aspectos necesarios para entender en toda su complejidad el tema de la revelación de los orígenes a hijos nacidos por donación reproductiva en España. El enfoque holístico, propio de la Antropología, es digno de elogiar: el libro trata todos los agentes relevantes que intervienen en el campo, así como sus discursos y prácticas, de manera relational y transversal, en el campo de lo social, lo discursivo, lo legal, lo económico y lo político. Sin embargo, queda pendiente para futuros trabajos etnográficos la investigación de los PSPE o padres solteros por elección ya que, si bien constituyen un menor número que las MSPE y es más difícil el acceso a ellos con fines investigadores, no por ello pueden dejar de ser estudiados por los antropólogos.

Volviendo de nuevo a las reflexiones del comienzo, parecería que antes de los planteamientos de Schneider que supusieron una ruptura con respecto a la forma tradicional y universal de entender el parentesco, habría sido muy difícil de abordar desde este campo un tema como el de la revelación de los orígenes a hijos nacidos por técnicas de reproducción asistida. Sin embargo, los tiempos cambian y con ellos, las investigaciones etnográficas van dirigiendo su mirada analítica hacia nuevas realidades como las que han irrumpido tras el desarrollo de la ciencia en este campo. Los autores de este libro han detectado el gran interés antropológico-etnográfico que está cobrando este campo hoy en día. La relevancia del libro que nos ocupa llega, pues, mucho más lejos de lo que se propone, ya que significa no solo aclarar la manera en que la revelación de orígenes se está desarrollando en España, sino también hacer realidad dentro de la academia las demandas de la disciplina de auto-regeneración y ampliación de sus investigaciones a temas de relevancia en la actualidad.

En cuanto al retorno social, sin lugar a dudas, los primeros beneficiados de la obra que nos atañe serán las familias que han tenido hijos por TRA-D o piensan hacerlo. Queda claro, tras su lectura, que la revelación de orígenes es un tema central para dichas familias y muchas veces, causa de preocupación por el dilema que presenta. En muchas ocasiones, las fuentes a las que acuden los padres intencionales no contienen una información realmente constatada a través de investigaciones, pero a partir de ahora los sujetos protagonistas podrán disponer de una información y análisis exhaustivos, precisos y argumentados, gracias a esta publicación. Por otro lado queda claro que los antropólogos tienen mucho que decir acerca de cuestiones ciudadanas que habitualmente son reguladas y abordadas en ausencia de su asesoría. Los autores de este libro demuestran, sin pretenderlo, la posibilidad de la aplicación de los conocimientos antropológicos a la gestión de las TRA-D. Así, políticos, expertos y sujetos protagonistas se benefician de igual manera de una obra que, sin lugar a dudas, se convertirá en un referente en su campo.

## Referencias

- Carsten, Janet (2000). *Cultures of Relatedness. New Approaches to the Study of Kinship*. United Kingdom: Cambridge University Press
- Fox, Robin. (1972) [1967]. *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Poveda, David; Jociles, María Isabel y González-Patiño, Javier (2015). Deseos, hadas, magos y semillas. Cuentos para comunicar los orígenes en familias que han acudido a la donación reproductiva. Madrid: Infancia Contemporánea  
Disponible en:

[http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=4564](http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4564)

Rivas, Ana María (2009). Pluriparentalidades y parentescos electivos. Presentación del volumen monográfico. En: Revista de Antropología Social. Madrid: Ediciones Complutense.

Schenider, David M. (1984). A Critique of the Study of Kinship. Ann Arbor: University of Michigan Press.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

# Tesisteca



## TECNOLOGÍAS DIGITALES, CUERPO Y ESTRUCTURA FAMILIAR: CLAVES PARA APROXIMARNOS A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES MIGRANTES EN BIZKAIA

*DIGITAL TECHNOLOGIES, BODY AND FAMILY STRUCTURE: KEYS TO APPROACH MIGRANT ADOLESCENTS AND YOUNG PEOPLE IN BIZKAIA*

Karmele Mendoza Pérez

Universidad Autónoma de Madrid; karmele.mendoza.perez@gmail.com

### Resumen

#### Palabras clave

Menores Extranjeros no  
Acompañados  
Migraciones  
Tecnologías de la Información y la Comunicación  
Familia Transnacional  
Vivir Transnacional

En este texto presento un breve resumen de mi trabajo de tesis doctoral, cuyo propósito ha sido indagar sobre las prácticas de vida y socialidad de adolescentes migrantes desde sus perspectivas y experiencias. Con esa meta, utilizamos una metodología etnográfica general y, en particular, un taller construido a partir de distintas técnicas artísticas, que invitó a cinco menores migrantes, residentes en un centro de menores de la provincia de Bizkaia, a ser participantes activos y comprometidos desde el principio en la generación del material de análisis sobre sus rutinas y actividades expresivas. Esta estrategia metodológica nos ha permitido entender y aportar un enfoque holístico del fenómeno migratorio de estos adolescentes y jóvenes. La perspectiva de análisis de esta investigación sitúa a las tecnologías de la información, el cuerpo y la estructura familiar como capitales y elementos centrales, a partir de cuya interrelación se explica la cotidianidad y socialidad de estos menores. Estos adolescentes migrantes están conectados con sus familias y comunidades transnacionales y, son constantes los intercambios que hacen que la migración y la movilidad se amalgamen.

### Abstract

#### Keywords

Unaccompanied Foreign Minors  
Migrations  
Information and Communication Technologies  
Transnational Family  
Transnational Living

In this work I offer a brief overview of my doctoral thesis research, which is aimed at was to study the life and social practices of migrant adolescents from their own perspectives and experiences. With this goal in mind, we used a general ethnographic methodology and, in particular, a series of workshops built around different artistic techniques, in which we invited five migrant minors living in a Residential Centre in the province of Bizkaia to be active and committed participants from the very start in the processes of generating material from which to analyse their daily routines and the activities through which they expressed themselves. This methodological strategy allowed us to take a holistic approach to the study of the phenomenon of these adolescents'. The analytical perspective of this research therefore understands information technology, the physical body and family structure as key elements and sources of social capital, through whose interrelations we can observe the daily lives and social interactions of these minors. Thus, we will see how these migrant adolescents are connected with their families and transnational communities, along with the constant exchanges they engage in to integrate their migration and mobility.

Mendoza, Karmele (2017). Tecnologías digitales, cuerpo y estructura familiar. *Athenea Digital*, 17(3), 297-309.  
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.2225>

## Introducción

La migración a través de múltiples fronteras es una característica definitoria del tiempo en que vivimos, y los niños son centrales, y protagonistas, de los flujos y fenómenos migratorios contemporáneos (Bhabha, 2008; Eurostat, 2016; Mendoza, 2016). La migración, ya sea como parte del imaginario, personalmente experimentada, o imagi-

nada en el futuro (Veale y Kennedy, 2011), se ha convertido en una dimensión central de la experiencia vital de muchos menores. De este modo, muchos adolescentes, al igual que los protagonistas<sup>1</sup> de este texto y de la tesis<sup>2</sup>, imaginan y entienden su vida entorno a la movilidad (Vacchiano, 2014; Veale y Kennedy, 2011).

Así, en primer lugar, pretendemos visibilizar otras formas de movilidad por parte de los adolescentes migrantes. Veremos a adolescentes y jóvenes migrantes que participan en movimientos temporales y multidireccionales en respuesta a las cambiantes oportunidades y restricciones mundiales y locales. De este modo, comprenderemos que en la vida de estos adolescentes, y jóvenes, la migración y la movilidad se entrelazan, haciendo que la migración no sea un estado final, sino más bien una forma de movimiento constante caracterizado por diferentes formas de movilidad: local-transnacional; virtual-encarnada; real-imaginada (Hannam, Sheller y Urry, 2006; Gale, 2009; Urry, 2007; Veale y Donà, 2014).

En segundo lugar, se explora la posición de estos adolescentes y jóvenes migrantes con relación a la globalización. Stiglitz (2002) define la globalización como la estrecha integración de los países a través de la liberalización de los mercados y el cambio tecnológico, pero señala que los bienes materiales, los servicios, el capital y el conocimiento fluyen más libremente que las personas. Así, veremos cómo las vidas de estos niños y jóvenes migrantes se amalgaman con la globalización. Irónicamente, muchos de los protagonistas de este texto han conseguido burlar fronteras *convirtiéndose* en mercancía y viajando en los bajos de los camiones que transportan bienes de Marruecos a Europa (Jiménez, 2015, p.11-12). Así mismo, veremos cómo las prácticas de las familias transnacionales (Mendoza, 2016), como el acceso al trabajo y los estudios, así como ciertos tipos de consumo, son un resultado más de la globalización, aunque insuficientemente explorados (Veale y Donà, 2014).

En tercer lugar, poco o nada se sabe de las relaciones familiares que estos supuestos adolescentes y jóvenes migrantes “no acompañados” mantienen una vez ingresados en el Sistema de Protección de Menores (Peris Cancio, 2015). Sin embargo, los adolescentes y jóvenes migrantes “no acompañados” nos muestra cómo se tejen y entrelazan las relaciones familiares y la comunidad, cómo se negocian la intimidad a distancia a través de las Tecnologías Información y Comunicación (TIC) y/o se mantienen relaciones con distintos miembros de la familia y la comunidad que hayan migrado previamente a Bizkaia y sus alrededores.

---

<sup>1</sup> Nos gustaría resaltar que esta tesis está principalmente redactada en masculino, *los niños, los adolescentes, los migrantes*, sin ningún tipo de discriminación por razón de género, sino porque la población estudiada era solo masculina.

<sup>2</sup> K. Mendoza. (2017). Adolescentes y jóvenes migrantes en Bizkaia: prácticas de vida y socialidad. Tesis Doctoral: Universidad Autónoma de Madrid.

En último lugar, pretendemos hacer una contribución metodológica al avance de los métodos de investigación en las ciencias sociales. Para ello, presentando los talleres artísticos y participativos como dispositivos metodológicos especialmente útiles para aproximarse a poblaciones como los adolescentes y jóvenes migrantes. Consideramos que estos dispositivos son una herramienta útil para comprender los mundos sociales de los jóvenes migrantes en sus propios términos, aportando estrategias y herramientas que contribuyen a la democratización de la investigación, es decir, que fomentan la participación real y transformación de los colectivos participantes en la investigación (Dyrness, 2008; Morgade, Verdesoto, Poveda y González-Mohino, 2016). Con esa meta, realizamos una investigación con jóvenes migrantes donde utilizamos metodología etnográfica general y, en particular, un taller participativo construido a partir de distintas técnicas artísticas, que tuvo lugar en un espacio cedido por el Museo de Bellas Artes de Bilbao (MBAB) de marzo a junio del 2015. Esta estrategia metodológica nos permitió captar las formas en que los adolescentes y jóvenes luchan día a día con los sistemas globales y las políticas estatales para avanzar en sus proyectos de vida individuales.

En las secciones siguientes se exploran estos cuatro puntos de forma breve, aunque con mayor detalle, puesto que son los ejes que vertebran este texto.

## Migrantes y móviles

---

Los niños, adolescentes jóvenes están creciendo en un mundo cada vez más móvil (Vacchiano, 2014) y líquido (Bauman, 2013). No obstante, la historia tradicional del estudio de las migraciones parece dominada por la necesidad de comprender el impacto de vivir como miembro de una minoría étnica inmigrante en una sociedad mayoritaria. Así, predomina la comprensión de los adultos y niños migrantes como sujetos que se convierten en estáticos una vez asentados en las sociedades de destino. Sin embargo, este viejo paradigma ya no se ajusta a las líquidas realidades contemporáneas (Bauman, 2013; Veale y Donà, 2014). Hoy en día, ser migrante supone ser una persona en constante movimiento con dimensiones temporales y espaciales alteradas (Veale y Donà, 2014). De este modo, la movilidad y migración de los adolescentes y jóvenes migrantes marroquíes en Bizkaia compleja, multidireccional y dinámica.

Entendemos la *migración* como la movilidad de las personas a través límites geográficos, que generalmente son una división político-administrativa. Aunque este fenómeno implique un movimiento espacial, con el objetivo buscar mejores oportunidades de vida, ello no implica romper los lazos con el país de origen. Más bien lo contrario, los migrantes se ven inmersos en realidades transnacionales y sus vidas se mueven en-

tre *aquí* y múltiples *allí*s. En relación a la migración creemos que el concepto de *movilidad* es fundamental para el abordaje de esta tesis. Por eso, como *movilidad*, además de la posibilidad de moverse físicamente, también contemplamos la posibilidad de ser móvil de forma virtual o imaginada para conectarse también con otras personas, conocimientos, países e instituciones. Por eso consideramos que a través de los medios digitales, en especial aquellas personas, como los menores migrantes, que tienen la movilidad más restringida puede *fugarse* y ser móviles sin necesidad de que haya un desplazamiento físico. Teniendo en cuenta ambas definiciones nos parece especialmente interesante el concepto de *movilidad en la migración*, en inglés mobility-in-migration, puesto que plantea que la migración no es un estado final y que los migrantes gracias a los medios digitales están en un estado continuo de movilidad virtual-encarnada, real-imaginada y local-transnacional (Veale y Donà, 2014).

Estas movilidades, dentro de sus trayectorias de migración, responden a las variables circunstancias económicas, sociales y culturales a las que nuestros protagonistas se enfrentan. Por lo tanto, el estudio de estas movilidades arroja luz sobre las experiencias de estos adolescentes y jóvenes marroquíes, pero también sobre las migraciones en constante cambio como respuesta al cambio económico y social global. Un objetivo fundamental de este trabajo es contribuir a nivel empírico al conocimiento sobre la intersección entre la adolescencia, la migración y las movilidades, locales-transnacionales; virtuales-encarnadas; reales-imaginadas, desde la propia perspectiva de los adolescentes y jóvenes marroquíes que se encuentran dentro del Sistema de Protección de menores del Territorio Histórico de Bizkaia.

La mayoría de adolescentes migrantes en Bizkaia son de origen marroquí, y por tanto, pertenecen a comunidades tradicionalmente migrantes. Es decir, en las que la migración entre España y Marruecos es un fenómeno habitual que forma parte tanto de la vida de sus habitantes como de la historia de dichas comunidades. Estos adolescentes y jóvenes han experimentado directamente la migración de hermanos, primos, amigos, vecinos y un largo etcétera que partían hacia Europa. Están inmersos en comunidades de práctica que generan un conocimiento situado sobre movilidad, migración y vidas globales. Han visto a paisanos volver en verano vestidos con estilos de ropa favorecidos por una juventud global (Thorsen, 2014); vecinos que se han construido nuevas casas con las remesas (Elliot, 2017); padres que median el amor y la atención enviando dinero para la educación y manutención de sus hijos e hijas, pero también compran teléfonos móviles y televisores que los conectan material, simbólica e imaginativamente a una comunidad consumista global y móvil.

Es más, nuestros protagonistas, antes de migrar ya eran móviles y estaban conectados a la movilidad contemporánea antes de migrar. Gracias a las tecnologías de la in-

formación y comunicación se comunicaban por medio de textos, imágenes, vídeos y audios con familiares y paisanos en la diáspora (Mendoza, 2016). De este modo, se unían a redes virtuales con aquellos que habían migrado previamente imaginándose su futuro como globalmente móvil.

Junto a la pertenencia a comunidades con una larga tradición migrante, las precarias condiciones del sistema educativo y las escasas opciones de incorporación laboral en Marruecos también impactan sobre las capacidades de emancipación de estos jóvenes, y contribuyen a buscar en la migración ser la posibilidad de convertirse en un “sujeto moderno capaz de moverse” (Vacchiano, 2014). Por ello, los adolescentes y jóvenes marroquíes cruzan las fronteras, por propia voluntad, con la intención de buscar trabajo y ganar dinero que les permita participar en la economía global de consumo, pero también cumplir con sus responsabilidades familiares y sociales.

De este modo, los adolescentes y jóvenes migrantes buscan participar en una cultura juvenil global, pero más que esto, buscan el acceso a los recursos, reflejados en la cultura global de adultos, que confieren independencia, estatus y respeto. En su día, en Marruecos, el menor número de oportunidades de estudio y trabajo hizo que el acceso a estos marcadores materiales de estatus adulto fuera difícil y nuestros protagonistas soñaran con migrar para conseguirlos. Al migrar, en España, se encuentran con que las puertas del mercado laboral están cerradas tanto por la ley de extranjería, como por las carencias que estos jóvenes presentan en los ámbitos de la educación y de la formación laboral; ámbitos que deberían, pero a menudo no han sido cubiertos por los servicios de protección de la infancia.

Ante este panorama, toda posibilidad de acceder a una fuente de ingresos legal parece escasa. Los adolescentes migrantes son conscientes que el Sistema de Protección y el Estado les ofrece pocas oportunidades de éxito para sus proyectos migratorios. Como uno de los adolescentes comentó: «¿Sabes? Eso es lo que quieren, que les cuente toda mi vida, pero ¿para qué? No me van a ayudar ni un poquito. Yo no veo que ayuden tanto a los chavales». Así mismo, son consecuentes con sus actos. Tanto en Marruecos, como en España, han vivido en contextos económicos en los que *buscar la vida* era la única forma de sobrevivir, y saben que muchos de los caminos que toman rozan lo prohibido y pueden traerles consecuencias negativas. Estos jóvenes no habitan mundos idílicos y sus complicadas situaciones condicionan las decisiones que toman. Por tanto, que elijan arriesgados caminos no significa que sean vanidosos chiquillos que solo quieran comprarse zapatillas caras, o que sean niños que no saben lo que quieren e intenten satisfacer imaginarios de fantasía. Más bien, todo lo contrario, son conscientes de las decisiones que toman y de las consecuencias que pueden traerles, y sufren por ello.

Explorando las distintas decisiones que toman estos jóvenes y adolescentes migrantes, que a veces no se corresponden con la edad, en la tesis se explora la transición de la adolescencia a la edad adulta, y cómo ocurre dicha transición cuando los individuos cambian roles y relaciones en la estructura de su comunidad. Morrow (2009) señala que en un mundo globalizado las interconexiones e interdependencias de la niñez y la edad adulta necesitan ser reelaboradas. En ausencia de esta reelaboración, nos encontrarnos con situaciones paradójicas como a las que se enfrentan estos adolescentes y jóvenes migrantes. Al migrar, por propia voluntad, cambia la jerarquía de dependencia que los relaciona con sus familias; sin embargo, al cruzar la frontera en Europa vuelven a ser considerados dependientes y en situación de riesgo por la ley y los servicios de protección al menor. Este nuevo estado de dependencia coloca al menor migrante en una situación ventajosa respecto a su situación en origen (estudiar, sanidad, posibilidades de tener un empleo), pero a la vez también es posible que lo sitúe en una situación desventajada frente al maltrato institucional (Fundación Raíces, 2014; Antúnez, Driss, García y Oliana, 2016).

De este modo, estos adolescentes y jóvenes migrantes se encuentran también en un estado continuo de movilidad entre la infancia y la edad adulta. Por un lado, en origen, se esperan que como adolescentes y jóvenes migrantes asuman ciertas responsabilidades en relación a la economía familiar y la comunidad, que en destino no son contempladas entre las responsabilidades de un menor. Por otro lado, en destino, estos adolescentes y jóvenes migrantes se sienten infantilizados por un Sistema de Protección, encarnado en macro-centros residenciales de menores, que les trata como a niños y no les deja oportunidad ni espacio para «aprender las cositas de la vida» como cocinar, lavar la ropa, gestionar sus intereses, inquietudes y quehaceres de forma autónoma, saber qué y cómo deben pedir las distintas ayudas sociales, etc. Así mismo, los adolescentes y jóvenes marroquíes migrantes a veces hacen elecciones consumistas, no sólo para expresar sus propios deseos, sino también para comprometerse en los vínculos generacionales y las obligaciones que tradicionalmente los vinculan a dichas generaciones en origen. Es decir, estos adolescentes no solo se compran un móvil para adquirir ciertos estatus dentro de su grupo de iguales, sino para preocuparse también por cómo se encuentra y qué necesita la familia, a la par que mantienen informado respecto sus vivencias. En otras palabras, para asumir sus responsabilidades como parte de una red familiar transnacional.

## Desde los márgenes de la globalización

En un sentido simplista podríamos decir que la globalización se refiere a la ampliación, profundización y aceleración de las interconexiones mundiales (Held, McGrew, Gold-

blatt y Perraton, citado en Veale y Donà, 2014), a través de la liberalización de los mercados, el intercambio tecnológico, bienes materiales, los servicios, el capital y el conocimiento. Es decir, el término globalización captura el proceso de integración que surge del intercambio de cosmovisiones, productos, ideas y otros aspectos de la cultura, así como la compresión del mundo y la intensificación de la conciencia del mundo como un todo (Robertson, 1992 citado en Veale y Donà, 2014). Lógicamente, la migración de personas y la globalización están estrechamente conectadas, aunque bien es cierto que el movimiento de personas se descuida frecuentemente en la literatura como un aspecto importante de la globalización (Veale y Donà, 2014).

Por tanto, no nos queremos olvidar de cómo los discursos globales, la economía y las políticas repercuten en las experiencias de los adolescentes y jóvenes migrantes marroquíes. El fenómeno migratorio se presenta para estos adolescentes y jóvenes como una oportunidad para aprovechar los beneficios de la globalización. Sin embargo, la propia migración también genera tensiones entre las aspiraciones de estos jóvenes y las limitaciones estructurales que les impiden participar plenamente en la sociedad receptora y la globalización. Independientemente de su ubicación espacial, Marruecos o Europa, estos jóvenes y adolescentes no son excluidos de la globalización, sino que parecen situarse al margen de esta.

Desde los márgenes de la globalización y siendo víctimas de las economías globales neoliberales, estos adolescentes y jóvenes migrantes también demuestran que pueden *buscarse la vida* para ligarse a la globalización como consumidores y compradores de productos globales. Consumir es una forma de participar en la era de la globalización. Además, la capacidad de comprar bienes materiales que demuestren la transición de niños dependientes a jóvenes independientes y migrantes exitosos (Veale y Donà, 2014). La migración aumenta las oportunidades de convertirse en consumidor de bienes mundiales y, a través del consumismo, los niños y jóvenes migrantes, así como sus familias, ganan un estatus más alto en sus comunidades de origen (Empez, 2015; Veale y Donà, 2014).

Estos adolescentes y jóvenes desde una posición periférica y marginal participan en los procesos de globalización convirtiéndose no solo en receptores, sino también en promotores y productores de las culturas juveniles globales. En especial con los cortes de pelo que lucen estos chicos muestran su posición simultáneamente de jóvenes y migrantes y da lugar a formas complejas de culturas e identidades híbridas que mezclan el *aquí* y el *allí* a la par que están conectados a la cultura juvenil global. Como veremos, de forma consciente o no la globalización se presenta y representa como un continuo en la vida de estos jóvenes donde se dan interacciones locales, nacionales y globales.

## ¿No acompañados?

---

Tanto en España como en Europa las familias de estos menores<sup>3</sup> parecen ser poco o nada relevantes para las administraciones. Es más, estos menores nada más llegar a España, o cualquier otro país europeo, son etiquetados como “no acompañados”. Bajo esta etiqueta y a través del uso, difusión y asunción del término “no acompañado” tanto en la legislación como en la literatura científica se esfuma la posibilidad de contemplar realidades más complejas y globales, como las relaciones transnacionales que estos menores mantienen con sus familias en origen o las relaciones en destino con distintos miembros de la familia que hayan migrado previamente (Jiménez, 2015; Mendoza, 2016).

La identificación burocrática de estos adolescentes y jóvenes migrantes como “no acompañados” no es arbitraría, sino que es fruto de toda una lógica jurídica y administrativa que determinará su futuro y proyecto migratorio (Foucault, 2002; Empez, 2011). Los estados involucrados en la migración de los menores son conscientes de los retos que implica la atención a estos menores (Vacchiano y Jiménez, 2012; Jiménez, 2015). Por ello, se han involucrado en la creación de nuevas estrategias jurídico-políticas cuyo objetivo central es redefinir al menor migrante, pero también la gestión de la responsabilidad estatal de los estados como tutores de los mismos (Suárez-Návaz y Jiménez, 2011). La revisión de estas estrategias demuestra que, hoy por hoy, prevalece la lógica de la seguridad del país receptor sobre la lógica de la protección de los menores (Gimeno, 2014; Troller, 2009; Jiménez, 2015). Así, se considera que estos menores por su procedencia podrían crear problemas, como futuros hombres musulmanes asociándoles a toda una serie de estereotipos. Así mismo, se teme que su familia continúe el proyecto migratorio que ellos empezaron.

Sin embargo, poco o nada sabemos sobre las relaciones familiares que estos supuestos adolescentes y jóvenes migrantes “no acompañados” mantienen con sus familias una vez ingresados en el Sistema de Protección de Menores (Peris Cancio, 2015). No obstante, la familia y la importancia de esta fue un tema que los co-investigadores, es decir, los propios menores “no acompañados” trajeron de manera espontánea al taller porque era vital para ellos, para comprender que es *ser* adolescente migrante. No obstante, estos chavales migrantes, participantes de una cultura juvenil global, siguen manteniendo las conexiones con sus familiares, paisanos y las comunidades tanto en origen como en destino. En movimiento, los adolescentes y jóvenes migrantes, gracias a las tecnologías participan constantemente en ambas culturas, forjando vínculos entre

---

<sup>3</sup> Somos conscientes que en esta tesis abusamos del concepto jurídico de *menor* y *menores* en contraposición al término *niños*. No es casual. Queremos hacer énfasis en esa condición de minoría de edad, y por tanto de sujeto vinculado a la protección del estado, por encima de su condición de extranjero o migrante.

el *aquí* y el *allí* que generan hibridaciones en las prácticas entrelazando origen con destino.

Con todo, las tecnologías además de la posibilidad de establecer contactos cotidianos y frecuentes han generado, a su vez, nuevas responsabilidades para ambas partes. Como señala Peñaranda-Cólera las comunicaciones y contactos responden a nuestros deseos y necesidades, pero también a aquello que consideramos que debe hacer o no, un buen hijo o hija o buen padre o madre, al intento de restar preocupación al otro y proporcionarle seguridad (Peñaranda-Cólera, 2010, p.246). Por lo tanto, las conexiones e intercambios del migrantes con su lugar de origen a través de las tecnologías pueden ser una herramienta facilitadora de afectos y relaciones, a la vez que pueden contribuir a la posibilidad de ser localizado, controlado y vigilado desde lejos (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007; Horst, 2006; Peñaranda-Cólera, 2010).

A través de una metodología participativa a través de la que cinco menores se han ido adueñando de la investigación se ha evidenciado que la mayor parte de los menores ha realizado el viaje migratorio de acuerdo con la familia y que mantiene con ésta una relación frecuente, casi diaria, a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estos jóvenes no encajan, ni quieren encajar, en nuestra utópica, hegemónica y territorial imagen de familia, y nos empujan a comprender las realidades de las familias transnacionales.

## Metodología

---

Como veíamos en los apartados anteriores nos encontramos ante un mundo global donde son constantes los movimientos e intercambios transnacionales. Las tecnologías de la información y la red de transportes han producido un incremento en la densidad, multiplicidad e importancia de las interconexiones entre sociedades. Distintos agentes sociales, como nuestros protagonistas, se mueven entre diferentes lugares, emigran, viajan, etc.; aunque desde la Europa fortaleza trate de predecirse, disuadir y controlar dichos flujos.

Esta multiplicidad de conexiones nos obliga a tener en cuenta en nuestras investigaciones a personas que nunca cruzaron fronteras, como las familias, pero que están *conectadas* de diferentes maneras a los menores migrantes (Glick Schiller, 2004, citado en Empez, 2015). Nuestro campo ahora se vuelve múltiple, y los campos son más difíciles de determinar, ya que no están aislados, sino conectados, a su vez, con diversos lugares y agentes (Sansi, 2016). Pero el campo no es solo múltiple, sino también etéreo y *está en/es* proceso como resultado de los contantes flujos e intercambios de personas, bienes, conocimiento, etc. Por lo tanto, este “mundo global” no es un contexto estable-

cido y predeterminado, sino que está siendo constantemente compuesto a partir de las interrelaciones que los diferentes agentes que intervienen en el que se construyen (Latour, 2015).

De este modo, en esta época de constantes movimientos fronterizos, y donde cada vez más actores sociales están empezando a ser reconocidos como productores de formas de conocimiento afines a la investigación social, la investigación debe transformarse y adaptarse (Estalella, 2015). En esta tesis, el campo de investigación se va construyendo a la par que la investigación avanza, y la investigadora no es la única con autoridad para hablar en nombre de y sobre los adolescentes migrantes. Los adolescentes migrantes también tienen derecho a narrarse y contarse a sí mismos, ya que consideramos que hay que incluir a los *otros* en el proceso de construcción de conocimiento, y más a aquellos cuyos mundos y agencia se han intentado reducir. Con ello, entendemos la práctica de la investigación social como un proceso en construcción donde se investiga conjuntamente por el bien común. Como consecuencia de ese proceso, hay lugar para hacerse y deshacerse los unos a los otros (Estalella y Sánchez-Criado, 2016; Sansi, 2016).

Por lo tanto, propusimos una metodología y una voluntad de producir junto a los menores migrantes un conocimiento situado en un contexto específico. Con esta intención, realizamos una investigación donde utilizamos metodología etnográfica general y, en particular, un taller participativo construido a partir de distintas técnicas artísticas. El conocimiento situado, empático, profundo y con una fuerte validez interna, producto del uso de esta metodología, se plantea además en términos de una práctica política con la intención no solo de representar ciertos contextos sociales, sino intervenir sobre ellos y transformarlos (Berraquero-Díaz, Maya-Rodríguez y Escalera, 2016; Estalella y Sánchez-Criado, 2016).

Así, en esta tesis hemos tratado de entender estas movilidades, migraciones y aprenderemos algo nuevo acerca de cómo los adolescentes, jóvenes y familias dentro de las comunidades migratorias están en movimiento y ligados con el cambio global. Donde las vidas de los participantes están sujetas a las fuerzas políticas y económicas globales que controlan la producción y el consumo de la cultura y la diferencia. Sin embargo, nuestra intención es que esta tesis refleje a sus protagonistas como lo que son, agentes conscientes y sensibles que negocian su posición de manera continua en un mundo altamente desigual e impredecible.

## Agradecimientos

---

Al Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco del que la autora fue beneficiaria para realizar la tesis.

## Referencias

---

- Antúnez, María; Driss, Nora; García, Rosa y Oliana, Sara. (2016). De niños en peligro a niños peligrosos. Una visión sobre la situación actual de menores extranjeros no acompañados. Melilla: Asociación Harraga. Disponible en:  
[https://drive.google.com/file/d/0B\\_vfw5d1jGvWRVhsMy05VmNyV1E/view](https://drive.google.com/file/d/0B_vfw5d1jGvWRVhsMy05VmNyV1E/view)
- Baldassar, Loretta, Baldock, Cora, y Wilding, Raelene. (2007). *Families Caring Across Borders. Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. New York: Palgrave MacMillan. <http://dx.doi.org/10.1057/9780230626263>
- Bauman, Zygmunt. (2013). *Liquid modernity*. New York: John Wiley & Sons.
- Berraquero-Díaz, Luis., Maya-Rodríguez, Francisco. y Escalera Reyes, Francisco Javier. (2016). La colaboración como condición: la etnografía participativa como oportunidad para la acción. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 71(1), 49-57. <http://dx.doi.org/10.3989/rdtp.2016.01.001.04>
- Bhabha, Jacqueline. (2008). *Independent Children, Inconsistent Adults: International Child Migration and the Legal Framework*. Innocenti Research Centre. Discussion Papers, nº 2008-02. Florence: UNICEF. Recuperado el 15 de mayo de 2014, de [http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/idp\\_2008\\_02.pdf](http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/idp_2008_02.pdf)
- Dyrness, Andrea. (2008). Research for change versus research as change: Lessons from a *Mujerista* participatory research team. *Anthropology & Education Quarterly*, 39(1), 23-44. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1548-1492.2008.00003.x>
- Elliot, Alice. (2017). *Repeating manhood: Movement and the (un)making of men in emigrant Morocco*. Conferencia presentada en Arab Masculinities: Anthropological Re-Conceptions el 22 de marzo del 2017.
- Empez, Nuria. (2011). Social construction of neglect: The case of unaccompanied minors from Morocco to Spain. En Albert Kraler, Eleonore Kofman, Martin Kohli & Camille Schmoll (Eds.). *Gender, generations and the family in international migration* (pp. 121-138). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Empez, Nuria. (2015). “*;Solo valiente!*” Los menores que migran solos de Marruecos a Cataluña. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <http://tdcat.cesca.es/bitstream/handle/10803/287989/nev1de1.pdf?sequence=1>
- Estalella, Adolfo. (2015). Prototyping social sciences. Emplacing digital methods. En Helene Snee, Christiane Hine, Yvette Morey; Steven Roberts y Hayley Watson (Eds.), *Digital Methods for Social Science. An Interdisciplinary Guide to Research Innovation*. New York, NY: Palgrave Macmillan

- Estalella, Adolfo, y Sánchez, Tomás (2016). Experimentación etnográfica: infraestructuras de campo y re-aprendizajes de la antropología. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 71(1), 9-30.  
<http://dx.doi.org/10.3989/rdtp.2016.01.001.01>
- Eurostat (2016). *Almost 90 000 unaccompanied minors among asylum seekers registered in the EU in 2015*. <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/7244677/3-02052016-AP-EN.pdf/>
- Foucault, Michel. (2002). *Historia de la sexualidad: El uso de los placeres* (Vol. 2). Madrid: Siglo XXI.
- Fundación Raíces. (2014). Solo por estar solo: Informe sobre la determinación de la edad en menores migrantes no acompañados. Disponible en:  
<http://www.fundacionraices.org/wp-content/uploads/2014/05/SOLO-POR-ESTAR-SOLO.pdf>
- Gale, Tim. (2009). Urban beaches, virtual worlds and ‘the end of tourism’. *Mobilities*, 4(1), 119-138.  
<http://dx.doi.org/10.1080/17450100802657996>
- Gimeno, Chabier. (2014). *Buscavidas: la globalización de las migraciones juveniles*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Hannam, Kevin., Sheller, Mimi., y Urry, John. (2006). Editorial: Mobilities, immobilities and moorings. *Mobilities*, 1(1), 1-22.  
<http://dx.doi.org/10.1080/17450100500489189>
- Horst, Heather. (2006). The blessings and burdens of communication: cell phones in Jamaican transnational social fields. *Global Networks*, 6(2), 143-159.  
<http://dx.doi.org/10.1111/j.1471-0374.2006.00138.x>
- Jiménez, Mercedes. (2015b). Autonomous Child Migration at the Southern European Border. *Geographies of Children and Young People*, 6.  
[http://dx.doi.org/10.1007/978-981-4585-93-4\\_15-1](http://dx.doi.org/10.1007/978-981-4585-93-4_15-1)
- Latour, Bruno. (2015). ¿El cosmos de quién?, ¿qué cosmopolítica? Comentarios sobre los términos de paz de Ulrich Beck. *Pleyades* 14, 43-39.
- Mendoza, Karmele (2016). *Iwalida te echo tanto de menos: Menores migrantes, familias y nuevas tecnologías*. Seminario Sobre Desarrollo Humano y Educación. UAM, 21 de diciembre del 2016.
- Morgade, Marta, Verdesoto, Alberto, y Poveda, David. (2015). *Hip-hop in south Madrid teenagers' soundscapes*. Presentado en The Sociolinguistics of Globalization Conference. University of Hong Kong, 3 al 6 de Junio 2015.
- Morrow, Virginia. (2009). Editorial: The global financial crisis and children's happiness: a time for re-visioning? *Educational Studies*, 33(4), 435-444.  
<http://dx.doi.org/10.1177/0907568209339985>
- Peñaranda Cólera, Mª Carmen. (2010). "Te escuchas aquí al lado": Usos de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19, 239-248. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n19.787>

- Peris Cancio, Lluís. Fransec. (2015). *La tutela transnacional compartida (TTC) como superior interés de los menores extranjeros no acompañados con vínculos familiares*. Tesis Doctoral. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- Stiglitz, Joseph. (2002). *Globalization and its Discontents*. New York: Norton.
- Suárez, Liliana. y Jiménez, Mercedes. (2011). Menores en el campo migratorio transnacional. Los niños del centro (Drari d'sentro). *Papers*, 96(1), 11-33. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v96n1.94>
- Sansi, Roger. (2016). Experimentaciones participantes en arte y antropología. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 71(1), 67-73. <http://dx.doi.org/10.3989/rdtp.2016.01.001.06>
- Troller, Simone. (2009). Lost in transit: insufficient protection for unaccompanied migrant children at Roissy Charles de Gaulle Airport. Human Rights Watch.
- Thorsen, Dorte. (2014). “Jeans, bicycles and mobile phones: Adolescent migrants’ material consumption in Burkina Faso”. En Angela Vuela & Giorgia Dona, (ed.). *Child and Youth Migration* (pp. 67-90). Palgrave Macmillan UK. <http://dx.doi.org/10.1057/9781137280671>
- Urry, John. (2007). *Mobilities*. Cambridge: Polity Press
- Vacchiano, Francesco. (2014). Adolescentes globales y ciudadanía material: la movilidad como forma de “estar-en-el-mundo”. En A.S. Jiménez Hernández; A. Pantoja; J.J. Leiva Olivencia & E. Moreno, E. (coord.). *Infancia en contextos de riesgo* (pp. 87-96) Granada: GEU editorial.
- Vacchiano, Francesco. y Jiménez, Mercedes. (2012). Between agency and repression: Moroccan children on the edge. *Children's geographies*, 10(4), 457-471. <http://dx.doi.org/10.1080/14733285.2012.726074>
- Veale, Angela y Donà, Giorgia. (2014). Complex Migrations, Migrant Child and Family Life Trajectories and Globalization. En Veale, Angela y Donà, Giorgia (ed.). *Child and Youth Migration* (pp. 1-20). New York: Palgrave Macmillan. <http://dx.doi.org/10.1057/9781137280671>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)